



**PARTICIPA**

Promoción de la participación y representación indígena en los procesos políticos de América Latina

**SISTEMATIZACIÓN DEL  
PROYECTO PARTICIPA  
"PROMOCIÓN DE LA  
PARTICIPACIÓN Y  
REPRESENTACIÓN INDÍGENA EN  
LOS PROCESOS POLÍTICOS DE  
AMÉRICA LATINA"**





# SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO PARTICIPA "PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN INDÍGENA EN LOS PROCESOS POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA"

**BOLIVIA, CHILE, GUATEMALA, MÉXICO Y PERÚ**

**2014 - 2016**

## **CONSULTORES:**

PORFIRIO COCHI (BOLIVIA)

WLADIMIR PAINEMAL MORALES (CHILE)

JUAN US (GUATEMALA)

VÍCTOR LEONEL JUAN MARTÍNEZ (MÉXICO)

ALBERTO VILLAVICENCIO RIVERA (PERÚ)

Este proyecto está  
cofinanciado por la  
Unión Europea



Un proyecto  
llevado a  
cabo por :



Konrad  
Adenauer  
Stiftung



© Proyecto PARTICIPA – Unión Europea/Konrad Adenauer Stiftung e.V., 2017

### **Consultores**

- Porfirio Cochi (Bolivia)
- Wladimir Painemal (Chile)
- Juan Us (Guatemala)
- Víctor Leonel Juan (México)
- Alberto Villavicencio (Perú)

### **Editores responsables, revisión y corrección**

- Maximilian Benjamin Hedrich, Director del Proyecto PARTICIPA, Representante de la Fundación Konrad Adenauer en Bolivia y del Programa Regional de “Participación Política Indígena” de la Fundación Konrad Adenauer.
- Bernardo Ponce Asín, Coordinador Regional del Proyecto PARTICIPA y del Programa Regional de “Participación Política Indígena” de la Fundación Konrad Adenauer.
- Ignacio Bacarreza, Asistente Administrativo y Coordinador Académico del Proyecto PARTICIPA.

### **Diseño de portada**

Editora Presencia S.R.L

### **Impresión**

Editora Presencia S.R.L

### **D.L.**

4-1-620-17

Proyecto PARTICIPA  
Fundación Konrad Adenauer (KAS) – Programa Regional de Participación Política Indígena (PPI)  
Calle 21 de Achumani #70  
Tel: (+591-2) 271-1928 / 2712675 / 212-5577  
Casilla No 9284  
La Paz – Bolivia

Email: [info.ppi@kas.de](mailto:info.ppi@kas.de)

[www.kas.de/ppi](http://www.kas.de/ppi)

La presente publicación ha sido elaborada en el marco del Proyecto PARTICIPA por la Fundación Konrad Adenauer (KAS), con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de los autores y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea o la KAS. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido con la inclusión de la fuente. Esta publicación se distribuye sin fines de lucro.

# INDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
ANTECEDENTES DEL PROYECTO PARTICIPA .....	9
1. BOLIVIA: RELATO DEL PROCESO DE LA EXPERIENCIA .....	15
<b>1.1. La experiencia al inicio</b> .....	<b>15</b>
1.1.1. Conformación del equipo en el país .....	15
<b>1.2. Desarrollo del proceso</b> .....	<b>21</b>
1.2.1. Modalidad del proceso de formación .....	21
<b>1.3. Principales resultados</b> .....	<b>39</b>
1.3.1. Cómo se contribuyó con las organizaciones y autoridades indígenas .....	39
<b>1.4. Lecciones aprendidas</b> .....	<b>46</b>
1.4.1. Que contribuyeron.....	46
<b>1.5. Sugerencias para nuevos procesos</b> .....	<b>48</b>
2. CHILE: RELATO DEL PROCESO DE LA EXPERIENCIA.....	49
<b>2.1. Definición del problema</b> .....	<b>49</b>
<b>2.2. Metodología</b> .....	<b>50</b>
<b>2.3. Contexto de trabajo</b> .....	<b>51</b>
<b>2.4. Descripción e interpretación de resultados del proyecto</b> .....	<b>52</b>
2.4.1. El inicio .....	52
<b>2.5. El proceso</b> .....	<b>56</b>
2.5.1. Conocimiento del proyecto.....	56
<b>2.6. Propuestas</b> .....	<b>66</b>
<b>2.7. Desafíos para el futuro</b> .....	<b>67</b>
<b>2.8. Resultados generales</b> .....	<b>69</b>
3. GUATEMALA: RELATO DEL PROCESO DE LA EXPERIENCIA .....	71
<b>3.1. La experiencia al inicio</b> .....	<b>71</b>
<b>3.2. Conformación del equipo en el país</b> .....	<b>72</b>
<b>3.3. Desarrollo del proceso</b> .....	<b>77</b>
3.3.1. Características de participantes seleccionados.....	77
<b>3.4. Involucramiento de autoridades</b> .....	<b>111</b>
3.4.1. Autoridades ancestrales .....	111
<b>3.5. Testimonios</b> .....	<b>113</b>
3.5.1. Participantes .....	113
<b>3.6. Principales resultados</b> .....	<b>117</b>
3.6.1. Cómo se contribuyó con las organizaciones y autoridades indígenas .....	117

4. MÉXICO.....	123
<b>4.1. OAXACA: RELATO DEL PROCESO DE LA EXPERIENCIA .....</b>	<b>123</b>
4.1.1. La experiencia al inicio .....	123
<b>4.2. YUCATÁN: RELATO DEL PROCESO DE LA EXPERIENCIA .....</b>	<b>162</b>
4.2.1. La experiencia al inicio .....	162
5. PERU: RELATO DEL PROCESO DE LA EXPERIENCIA.....	195
<b>5.1. Desarrollo del proceso .....</b>	<b>195</b>
5.1.1 Modalidad del proceso de formación .....	197
<b>5.2. Principales resultados .....</b>	<b>207</b>
5.2.1. Resultados de percepciones y opiniones Proyecto PARTICIPA (taller de autoevaluación).....	210
6. LECCIONES APRENDIDAS .....	247
<b>6.1. ¿Qué aspectos contribuyeron al éxito del proyecto? .....</b>	<b>247</b>
<b>6.2. ¿Qué aspectos limitaron el éxito del Proyecto? .....</b>	<b>252</b>
<b>6.3. Sugerencias para nuevos procesos .....</b>	<b>254</b>

## INTRODUCCIÓN

**E**l Proyecto PARTICIPA fue concebido el año 2014 por el Programa Regional de Participación Política Indígena (PPI) de la Fundación Konrad Adenauer (KAS) y sus socios en cinco países, fundamentalmente con el objetivo de diseñar un proyecto que acompañe el fortalecimiento de dos comunidades indígenas en cinco países de Centro y Sudamérica: Bolivia, Chile, Guatemala, México y Perú.

Los **destinatarios** de este proyecto son, por un lado, líderes indígenas (60 líderes indígenas por país, 30 líderes por localidad) que han sido convocados en diversos espacios de acompañamiento en los cinco países mencionados anteriormente y, por otro, incluye a diversos miembros involucrados en el Proyecto.

Las comunidades seleccionadas en cada país fueron las siguientes:

- En Bolivia se trabajó en Totora Marka con pueblos aymaras del departamento de Oruro y en Pilón Lajas, con indígenas Tsimanes y Mosestenes de los departamentos del Beni y La Paz;
- En Chile en los territorios mapuches de la Región de La Araucanía, concretamente en las regiones de Cunco y Nueva Imperial;
- En Guatemala en los municipios de la Cuenca del Lago Atitlán (mayas quichés, cackchiqueles y tzutuhiles) en Sololá y en la región de Totonicapán.
- En México en Oaxaca (zapotecos) y Yucatán (mayas);
- Por último, en Perú en las provincias de Cusco (quechuas) y en la región San Martín de la Amazonía (awajunes y lamas).

Se han elegido estas regiones por tener alto número de comunidades indígenas en los respectivos países, por la relevancia nacional de los grupos étnicos que las habitan y, además de ello, se ponderó el criterio de bajos índices de desarrollo humano.

Participantes de los cursos, foros y talleres se seleccionaron por recomendación de las propias organizaciones indígenas. La acción fue diseñada para fortalecer redes locales de acompañamiento de derechos colectivos indígenas, por medio de la elaboración de planes/propuestas de desarrollo que se presentaron en espacios de diálogo con autoridades locales y estatales a nivel nacional.

El intercambio de pares de diferentes países en cinco talleres regionales (uno en cada país) ha sido fundamental en la consolidación de alianzas que, aunque de naturaleza no formal, ha sido esenciales para fortalecer el diálogo constructivo entre comunidades indígenas que viven problemáticas similares.

Además durante el proyecto se aprovecharon los contactos de la red del PPI. De esta manera, miembros de la red que se conformó a nivel regional incluyeron:

1) Líderes indígenas (dos por localidad, cuatro por país, 20 en total): en un estudio previo al proyecto realizado por la Comisión Andina de Juristas (Perú) con la Fundación Konrad Adenauer, se ha identificado a la demanda de capacitación como el principal pedido de los líderes indígenas entrevistados<sup>1</sup>. En este sentido, se brindó acompañamiento a autoridades indígenas para que mejoren su relación con sus comunidades de origen y puedan presentar y lograr la aprobación de propuestas a favor del desarrollo sostenible y sustentable de sus comunidades.

<sup>1</sup> [http://cajpe.org.pe/gep/images/stories/Lineamientos\\_agenda\\_publica.pdf](http://cajpe.org.pe/gep/images/stories/Lineamientos_agenda_publica.pdf)



2) Facilitadores (dos por país, 10 en total): se seleccionó facilitadores del proyecto que vivan en las localidades indígenas y en lo posible que sean indígenas. Tuvieron la responsabilidad de promover el proyecto en las localidades y han sido las personas de contacto local del Proyecto. Los y las facilitadores/as también tuvieron una función de multiplicar información y fueron un elemento fundamental de la red para garantizar su sostenibilidad.

3) Representantes de asociaciones nacionales de organizaciones indígenas (dos por país, 10 en total): Se buscó la presencia de una asociación nacional vinculada a organizaciones indígenas por pueblo en la red del Proyecto. Como en cada país se trabajó en dos localidades, se requirió a un/a representante, a nivel nacional, por organización de las respectivas etnias. Para poder hablar “con una sola voz”, es fundamental para los pueblos indígenas contar con una organización central que agregue sus necesidades y demandas a nivel nacional e internacional. Sólo así los diferentes pueblos pueden no sólo hacerse escuchar, sino también tener el impacto deseado.

4) Autoridades estatales (cuatro por país, 20 en total): el Proyecto involucró tanto a parlamentarios como a funcionarios de ministerios. Estas autoridades fueron fundamentales para la red, como nexo del proyecto para el proceso de llevar las demandas y planes de desarrollo, en busca de consolidar políticas públicas a favor de los pueblos indígenas, de acuerdo con la respectiva agenda política de cada país.

5) Representantes de universidades (dos por país, 10 en total): representantes de la academia tuvieron la función de promover la incorporación de criterios de interculturalidad en la currícula de formación profesional y de fungir como expertos en las discusiones temáticas y en publicaciones del Proyecto.

6) Representantes de los medios de información (d por país, 10 en total): Los medios jugaron un papel importante a la hora de reforzar el conocimiento de la sociedad sobre la situación de los pueblos indígena y de poner sus derechos en la agenda pública.

7) Socios (dos por país, 10 en total): Los socios colaboraron en la formación de una red regional a través de sus contactos previos y experiencias en el trabajo con pueblos indígenas. En este marco, cinco profesionales que asumieron la Coordinación Nacional en cada país fueron parte de las organizaciones socias y participaron activamente en cada red nacional y desde ahí, fortalecieron una red regional.

Tras dos años de arduo trabajo, se mantuvo el enfoque prioritario en los destinatarios finales: las poblaciones indígenas de los países que participan en la acción.

Como se podrá rescatar a lo largo de esta sistematización, los resultados del Proyecto PARTICIPA apuntaron al diseño de 10 planes de desarrollo para fortalecer a las organiza-

ciones indígenas, haciendo así más visibles a éstas comunidades frente a actores de la sociedad tanto a nivel local, nacional como regional.

Trabajando de manera directa con las organizaciones indígenas, aplicando metodologías participativas, con procesos de inter aprendizaje y priorizando el diálogo intercultural, el proyecto partió por reforzar las propias capacidades de los líderes indígenas y la cohesión interna de sus organizaciones. Por eso, tanto los líderes como las organizaciones indígenas, participaron activamente en el diseño, ejecución y evaluación de todas las actividades a nivel local, nacional e incluso regional.

## ANTECEDENTES DEL PROYECTO PARTICIPA

La promoción de los derechos colectivos indígenas ha sido parte de la agenda de las políticas de desarrollo de la Unión Europea y otros donantes. Incluso en países con un porcentaje importante de población indígena, las redes o plataformas que representan a estos grupos están escasamente desarrolladas. Consecuentemente la región registra una carencia de redes regionales que representen intereses indígenas y propicien el diálogo sobre temas indígenas importantes entre los países.

Programas establecidos a nivel regional (por ejemplo el programa PROINDIGENA de la GIZ) se han enfocado principalmente a la solución de problemas a nivel nacional y por eso no proveen oportunidades suficientes para el diálogo a nivel regional. Considerando que cualquier red nacional o regional tiene que nacer desde la base local, la acción propuesta en el Proyecto PARTICIPA se desarrolló con una metodología que apunta a identificar no solo las debilidades en los grupos indígenas, sino más bien priorizar la construcción de propuestas, aprovechando sus propias capacidades en la formulación de políticas públicas y *lobbying*.

Así, el Proyecto trabajó con organizaciones y autoridades locales indígenas, a fin de optimizar su desarrollo de forma inclusiva, empoderando y mejorando sustancialmente la representatividad y su incidencia a nivel de diseño de políticas públicas para sus comunidades. De esta manera, se logró que las propias comunidades indígenas elaboren sus estrategias de desarrollo de acuerdo a su cultura (*ownership*). En el diseño del Proyecto PARTICIPA también se contempló la consolidación de una red compuesta por líderes y organizaciones indígenas, autoridades estatales, representantes de los medios de comunicación, socios del Proyecto y representantes del PPI para que estos actores dialoguen de manera efectiva con tomadores de decisiones políticas a nivel nacional y regional, y logren tener un impacto significativo en el diseño de políticas públicas.

A pesar de que existen referentes globales para la inclusión de la población indígena (como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) o la Declaración de la ONU sobre Pueblos Indígenas), un problema visible que enfrentan muchas sociedades de América Latina sigue siendo la exclusión de los pueblos indígenas de los procesos políticos.

Para garantizar la estabilidad de la democracia, es imprescindible que todos los sectores de la sociedad estén representados. La exclusión se traduce en un riesgo para las democracias porque conlleva a un cuestionamiento del sistema por parte de quienes no se sienten representados e integrados. Una de las razones para la exclusión política es el desentendimiento entre culturas históricamente dominantes bajo las cuales se rigen mayormente los Estados latinoamericanos y las culturas indígenas.

Por todos estos antecedentes mencionados, es necesario aportar a un diálogo intercultural efectivo como también intercambiar buenas prácticas, sobre todo en el ámbito de la organización política, para combatir la pobreza, fomentar el diálogo intercultural y la cohesión social, aspecto fundamental considerando que los pueblos indígenas son el sector más afectado por la pobreza, como subraya un estudio de Naciones Unidas del año 2010<sup>2</sup>.

El apoyo en la aplicación de medidas propias para revertir el estado de pobreza y exclusión es de suma importancia. En los últimos años se han priorizado programas de ayuda de vía única. Hace falta una política conjunta y concertada por los pueblos indígenas y por tomadores de decisiones políticas.

Consecuentemente, el problema principal que se abordó en los cinco países mencionados es la necesidad de empoderar líderes indígenas emergentes para la elaboración de políticas públicas respecto a su desarrollo. Si bien una participación política indígena sí

---

2 [http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/SOWIP\\_fact\\_sheets\\_ES.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/SOWIP_fact_sheets_ES.pdf)

es visible a nivel local, lo importante es que las propuestas de los pueblos indígenas sean trabajadas a nivel institucional mediante sus organizaciones para que exista una articulación a nivel nacional y regional.

Estas prioridades concuerdan con los objetivos del PPI, el cual desde el 2006 ha desarrollado proyectos de formación política de líderes indígenas en la región. El PPI y sus contrapartes han podido establecer, por su vasta experiencia, importantes nexos con actores locales, organizaciones indígenas, autoridades estatales, universidades y representantes de medios de comunicación en otros proyectos, formando una red la cual se denominará la red PPI.

El PPI y cada uno de los socios del Proyecto tienen amplia experiencia en el trabajo con pueblos indígenas, formación política y construcción de redes.

Basándose en estas experiencias previas, el objetivo general de la acción se definió de la siguiente manera:

- Promover la participación y representación indígena en procesos políticos de relevancia para el desarrollo. En lo concreto, la acción tiene que enfocarse en los siguientes objetivos específicos:
  1. Promover procesos de empoderamiento de los líderes y organizaciones indígenas, a través del desarrollo de capacidades e intercambio regional.
  2. Fomentar y fortalecer espacios de diálogo intercultural entre líderes y organizaciones indígenas, autoridades estatales y otros aliados estratégicos a nivel local, nacional y regional.
  3. Desarrollar una red supranacional de líderes y organizaciones indígenas, autoridades estatales y aliados estratégicos para lograr impacto en el diseño de políticas públicas que beneficien a los pueblos indígenas en América Latina.

### ***Resultados estimados:***

**Resultado 1:** Organizaciones indígenas fortalecidas en su estructura, representatividad y capacidad de gestión de sus autoridades.

**Resultado 2:** Capacidades de negociación y diálogo fortalecidas.

**Resultado 3:** Propuestas de desarrollo elaboradas desde la visión indígena.

**Resultado 4:** Sinergias generadas entre líderes indígenas, instituciones estatales locales y nacionales, como también con otros actores.

**Resultado 5:** Agenda local y nacional de los temas de relevancia para los pueblos indígenas posicionada en los medios de comunicación.

**Resultado 6:** Intercambio de buenas prácticas a nivel internacional, con una metodología para el diálogo con pertinencia cultural e impacto para el diseño de políticas públicas a favor de los pueblos indígenas.

En ese sentido, es importante manifestar que el núcleo central de desarrollo del Proyecto PARTICIPA, se sustenta fundamentalmente en el Objetivo Específico 1, puesto que a través de éste, el proyecto se propuso **promover el empoderamiento de los representantes indígenas**, partiendo de la implementación de un programa de capacitación que significó en la práctica brindarles **un marco teórico e instrumental a los dirigentes** para que se puedan mover e interrelacionar con sus pueblos, con sus bases comunales, primero dentro de un ámbito interno privado; pero también con actores externos que están a favor y/o en contra de los intereses indígenas.

Asimismo, la capacitación también permitió brindarles herramientas para interrelacionarse políticamente con actores externos (institucionales estatales, no estatales, otras organizaciones de la sociedad civil, universidades, etc.).

Ahora bien, la pertinencia de la interrelación con los actores externos, como autoridades estatales y otros aliados estratégicos a nivel local y/o nacional; depende mucho del nivel de conocimiento alcanzado por los líderes a través del Objetivo Específico 1 y de las estrategias de implementación de estos espacios, del grado de organización de los pueblos indígenas, así como del tiempo que se le brinda al desarrollo de esta acción política.

Mejor dicho, el nivel alcanzado en el fomento y fortalecimiento de espacios de diálogo intercultural entre representantes indígenas que forman parte del proyecto con autoridades estatales y otros aliados estratégicos a nivel local, nacional y regional, guarda una correlación estrecha con el nivel de conocimientos, aprendizajes y organización alcanzados como producto de la capacitación; a su vez, el nivel alcanzado en el fomento y fortalecimiento de espacios de diálogo intercultural, sustenta las acciones de incidencia política que se han podido lograr como resultado del proceso de implementación del proyecto.

Este nivel de interdependencia de los Objetivos Específicos, demuestra que la implementación de la estrategia programática del proyecto ha sido enfocada desde una visión de integralidad, lo que acuña a favor del diseño de la propuesta.

En resumen, el PPI y los socios que han desarrollado el Proyecto en los cinco países están convencidos del alto interés de los diversos actores las autoridades indígenas locales en las actividades que se han desarrollado. A pesar de las dificultades en materia de inclusión de los pueblos indígenas de América Latina en las últimas décadas, aún hay mucho

por hacer. La agenda indígena de derechos colectivos aún carece del posicionamiento necesario en diferentes esferas sociales y políticas de la región. En la mayoría de los países latinoamericanos la participación en niveles de decisión nacional sigue siendo limitada. Países con pocos avances como Chile y Perú, pueden aprender de las experiencias de los otros países y viceversa. Chile, por ejemplo, muestra un remarcable ejemplo de reducción de pobreza y Perú un crecimiento económico destacable, pero no han avanzado a la par en cuanto a inclusión indígena.

Con este tipo de proyectos que parten de las necesidades y propuestas de las propias comunidades, que aplican metodologías altamente participativas y que involucran a diversos actores creando sinergias, diálogo e inter aprendizaje entre pares, los pueblos indígenas van ganando importancia social y política, así como mayor posicionamiento en espacios de toma de decisión.





## 1. BOLIVIA: RELATO DEL PROCESO DE LA EXPERIENCIA

### 1.1. LA EXPERIENCIA AL INICIO

#### 1.1.1. Conformación del equipo en el país

**E**n el marco del Proyecto PARTICIPA “Promoción de la participación y representación indígena en los procesos políticos de América Latina”, la Fundación CONSTRUIR como principal socio en Bolivia, ha conformado el equipo país con base a su larga experiencia de trabajo con los pueblos indígenas de Bolivia.

La Fundación CONSTRUIR para conformar el equipo país ha recurrido a su base de datos de recursos humanos propios y externos. Los externos eran propuestos por las dos organizaciones indígenas: Totorá Marka y el Concejo Regional T'simane Moseten (CRTM) del Pilón Lajas, los mismos deberían contar experiencia de trabajo con estos pueblos, conocimientos de los Derechos Humanos, Derechos de los Pueblos Indígenas, además de su alta sensibilidad, compromiso de lucha con los pueblos indígenas.

Finalmente el equipo se constituyó por un Coordinador Nacional, experto en Derechos Indígenas. Asimismo en concertación con los representantes de las organizaciones de los pueblos indígenas de Totorá Marka en Oruro (Comunidad A) y del CRTM en la Tierra Comunitaria de Origen del Pilón Lajas del Beni (Comunidad B) la delegación de un técnico local como facilitador que desarrolló actividades de articulación entre la comunidad indígena originaria y la coordinación nacional del proyecto. Este equipo técnico ha estado acompañado por una técnica, responsable de la administración que apoye al equipo técnico operativo nacional y local.

Otra categoría de recursos humanos requeridos por el Proyecto PARTICIPA, han sido los consultores por producto y actividad, que han sido contratados por convocatoria pública e invitación directa. Estos últimos con base al perfil de experiencia de trabajo con pueblos indígenas, compromiso social y conocedores de la problemática indígena en el país, así como de otras regiones.

Existen varias formas de reclutamiento de recursos humanos para encarar proyectos sociales y de derechos humanos, sin embargo esta forma concertada con las organizaciones indígenas ha demostrado ser efectivo y una garantía para el cumplimiento de los objetivos del proyecto. La otra forma convencional de reclutamiento de recursos humanos hasta la consolidación de equipo de trabajo demanda tiempo y se expone a riesgos de diversos tipos.<sup>3</sup>

### **1.1.2. Convocatoria de participantes**

La convocatoria a los participantes del Proyecto PARTICIPA, se realiza en dos regiones en las cuales hay una importante concentración de pueblos indígenas originarios: Totorá Marka – Oruro y CRTM de la TCO Pilón Lajas – Beni; actores institucionales en representación de los diferentes niveles estatales (Ministerios, Gobernaciones y Municipios) principalmente; representantes de los medios de comunicación y las Universidades.

La convocatoria a estos participantes del proyecto tiene un objetivo estratégico de corto

---

<sup>3</sup> Cuando hablamos de riesgos, nos referimos la poca capacidad de empatía con los pueblos, conocimiento de la problemática política, social hasta cultural de los pueblos que dificultan la conformación de un colectivo de trabajo.

y mediano plazo en la perspectiva de garantizar de manera sinérgica el ejercicio pleno de los Derechos de los pueblos indígenas como beneficiarios finales del Proyecto PARTICIPA.

Así lo testimonian los diferentes actores del proyecto PARTICIPA:

*“...han hecho un proyecto para capacitaciones con el Proyecto PARTICIPA, no recuerdo exactamente cuál ha sido el tiempo de contacto entre esta institución con el CRTM, pero ha sido desde el año pasado, el anteaño pasado, porque ha empezado la Fundación CONSTRUIR capacitando a los corregidores,...a través de la cabeza de Mauricio cuando estaba de dirigente”*  
Dino Caimani-Corregidor Comunidad Asunción (Comunidad B).

En la experiencia del otro pueblo indígena originario, los contactos y la coordinación fueron con las autoridades originarias Totorá Marka.

*“...nuestro primer contacto con el Proyecto PARTICIPA fue en Oruro en Jach'a Karangas en un taller sobre pluralismo jurídico, donde analizamos los diferentes artículos de la Constitución Política del Estado Plurinacional, sobre el deslinde jurisdiccional, lucha contra la violencia a las mujeres, dese ahí empezamos....”* Mallku Awatiri (Comunidad A).

*“Es así, verdad en Oruro nos encontramos con el doctor y acordamos reunirnos el sábado 26 para analizar los beneficios y desventajas. Así empezamos y hoy estamos concluyendo”* Tata awatiri (Comunidad A).

*“yo era autoridad originarias, ha venido siempre con la socialización de la autonomía, el autogobierno, Derechos Indígenas, de las mujeres, jóvenes bajo un convenio de Jach'a Karangas para desarrollar capacitación de los Derechos Indígenas de la fecha hasta ahora...”* Tata Mallku (Comunidad A).

*“cuando han llegado, ha llegado con un proyecto, nos ha presentado el proyecto y luego nosotros analizamos como nos beneficia el proyecto. Ellos habrán tenido coordinación con las autoridades originarias seguramente, porque esos tiempos yo era base”* Mama Awatiri (Comunidad A).

Por otro lado, en el marco de los objetivos del proyecto la coordinación nacional fue la que desarrolló las actividades de contactar y coordinar con los otros actores estratégicos, es decir: actores estatales, actores de los medios de comunicación y las universidades.

Entre los actores estatales están el Viceministerio de Autonomías Indígenas Originarias – Ministerio de Autonomías; el Viceministerio de Descolonización – Ministerio de Culturas y Turismo; los Medios de comunicación están Educación Radiofónicas de Bolivia red nacional ERBOL, la radio PIO XII en Oruro; el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, la Universidad Católica “San Pablo”, Universidad Técnica de Oruro UTO (Carrera de Derecho y Antropología).

Así lo testimonian los actores estratégicos a la primera convocatoria de la coordinación nacional del Proyecto PARTICIPA:

*“con el Proyecto PARTICIPA hemos tenido una relación muy estrecha durante el 2014 – 2015 y este año también, justamente en el marco de los objetivos del proyecto. Cómo el Estado y las políticas públicas puedes acompañar el desarrollo de los Pueblos Indígenas y sus Derechos”. Gonzalo Vargas. Viceministro de Autonomías Indígenas Originarias Campesinas.*

*“La primera vinculación con el Proyecto PARTICIPA ha sido en Santa Cruz donde se realizó el foro temático y participe a invitación de la Fundación Construir,.....la iniciativa, la proyección del programa es bastante positiva, incluso decir aceptable sería quitarle el mérito, la iniciativa fue productiva, positiva....”. Marvin Molina – Director General de Gestión de Políticas Públicas.*

*“.....aproximadamente el 2015 a principios yo fui invitado por el Proyecto PARTICIPA y la Fundación Construir fui invitado (yo ya fui nominado como concejal, pero todavía no estaba ejerciendo el cargo) entonces me invitaron a una reunión de la inclusión de nuestros pueblos indígenas originarios y nuestras comunidades indígenas dentro nuestros municipios dentro de los gobiernos municipales y eso me interesó bastante fue por eso que no le perdí el hilo, fue de esta manera”. Pablo Ferreira – Ex presidente del HCM del GAMR.*

*“Debo indicarte la presencia, la participación de ERBOL yo puedo calificarle como positiva porque el Proyecto PARTICIPA se ha convertido en una suerte de punto de inflexión de la mirada que tenemos los medios de comunicación hacia los pueblos indígenas, dos experiencias claves, pueblos de Totorá Marka y otra de la amazonía,.....”. Augusto Peña - Director Ejecutivo Nacional de Educación Radiofónica de Bolivia – Red Nacional Erbol.*

*“a finales del 2014 a través de Benjo Alconz a través de una invitación para asistir a un taller sobre Justicia allá en La ciudad de La Paz, por mi parte yo tenía proyectado trabajar porque las autoridades originarias me había invitado a Totorá Marka y también el Viceministerio de Autonomías Indígenas Originarias Campesinas yo llego a Totorá y desde ahí, los conozco a los de PARTICIPA”. Julián Arias Radio PIO XII, programa CEPA.<sup>4</sup>*

En el caso boliviano la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional tiene un enfoque amplio en cuanto a derechos civiles y una normativa muy avanzada en pueblos indígenas, sin embargo la poca implementación de la misma ha mantenido las relaciones de modelo de desarrollo sin muchas variantes.

### **1.2.2 Selección de Participantes**

El proceso de selección de las organizaciones indígenas, institucionales, medios de comunicación y universidades responde a criterios estratégicos que vinculan el accionar de los

4 Centro de Estudios de Pueblos Andinos (CEPA) ONG. Cobertura de trabajo nación Jach'a Karangas.

mismos con los Derechos de los pueblos indígenas originarios en nuestro país.

La Fundación CONSTRUIR, ha estado trabajando con el Concejo Nacional de Ayllus y Marcas del Qullasuyo (CONAMAQ) y la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) desde el 2004 al 2006, asistiendo en la elaboración de la propuesta del Pluralismo Jurídico para la asamblea constituyente.

Después del referéndum constitucional de 2009, se inicia el proceso de diseño de la autonomía indígena en Totora Marka, contando como primer gran hito la conformación del primer tantachawi de mayo del 2010 donde se inicia de manera formal el proceso autonómico en Totora Marka. Para fortalecer este proyecto, la Fundación CONSTRUIR busca el apoyo a través del proyecto Dialogo de las justicias ordinaria, agroambiental y la justicia Indígena Originaria Campesina (2012 - 2014) contribuyendo a la resolución de varios conflictos a cargo de las autoridades indígenas originarios de Totora Marka.

Estos son las acciones que preceden la selección de Totora Marka (Comunidad A) que cuenta con 32 comunidades agrupados en 9 ayllus, ahí se respalda con los principales criterios tienen como base su condición política. Situación política que demandaba todos los esfuerzos técnicos y políticos en el diseño de la autonomía indígena, objetivo político de los pueblos indígenas de consolidar su gestión territorial y el autogobierno indígena en el marco de la construcción del estado plurinacional, estos fueron los principales criterios de selección del este pueblo indígena originario de tierras altas.

Por otro lado, el CRTM de la TCO Pilón Lajas del Beni (Comunidad B), la selección también ha estado precedida por el trabajo de la Fundación CONSTRUIR por más de 6 años con otros proyectos también financiados por la unión europea.

Una de las razones principales para la selección de este pueblo indígena, es que se avizoraba grandes conflictos que ponían en situación de alta vulnerabilidad y existencia de los propios pueblos indígenas (T'simane, mosetenes y tacanas), por sus condiciones socioculturales, demográficas que son altamente vulnerables ante la arremetida del avasallamiento de tierras de otros grupos humanos como los denominados interculturales (quechuas y aymaras), las empresas a través de los mega proyectos de desarrollo promovidos desde el gobierno y el propio Estado que apuesta por un modelo desarrollista poniendo en riesgo la existencia de los propios pueblos.

Estas son las principales razones que sustentan a la Fundación CONSTRUIR considerar la participación del Concejo Regional T'simane Moseten (CRTM) que agrupa a tres pueblos, los T'simane, Moseten y Tacanas distribuidos en 23 comunidades localizadas en el sector de la carretera y el río.

Por otro lado están los actores institucionales estatales como el Ministerio de Autonomías a través del Viceministerio de Autonomías Indígenas Originario Campesinas, que en el marco de sus competencias a fortalecer las entidades territoriales indígenas originario campesinas, promoviendo políticas de desarrollo institucional democrático y de gobernabilidad en el marco de la consolidación de las autonomías indígenas entre sus principales atribuciones y competencias establecidas por el Decreto Supremo de Organización del Órgano Ejecutivo.<sup>5</sup>

De igual forma el Ministerio de culturas y turismo a través del Viceministerio de Descolonización con base a sus facultades y competencias<sup>6</sup> está la coordinación con ministerios y entidades territoriales autónomas la implementación de programas y proyectos de descolonización, fomentar la participación de las naciones y pueblos indígenas originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianos, en la administración pública del estado plurinacional, implementar políticas y acciones de revalorización de los conocimientos y saberes ancestrales de las naciones y pueblos indígena originario campesina, comunidades interculturales y afrobolivianas.

Otra entidad estatal del nivel del gobierno central es el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos a través del Viceministerio de Justicia Indígena Originaria Campesina (VJIOC), que entre sus principales competencias están la promoción de políticas, normas, programas para el fortalecimiento del sistema de administración de justicia indígena originario campesina, defensa de los Derechos Colectivos de las naciones y pueblos indígenas, normas de deslinde jurisdiccional entre las justicias, la coordinación y cooperación entre la jurisdicción ordinaria y la agroambiental, promover el cumplimiento de los instrumentos internacionales en el ámbito de los Derechos de las naciones y pueblos indígenas.

Con base a estas competencias establecidas por las Leyes que articulan acciones de trabajo con actores estatales en la perspectiva de contribuir al ejercicio de los Derecho de los Pueblos Indígenas, así como los otros actores subnacionales como las gobernaciones y municipios con base a la Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”.

Seguidamente con las y los aliados de los medios de comunicación se han establecido contactos con Educación Radiofónicas de Bolivia (Red Nacional ERBOL), la Radio PIO XII de Oruro.

Emisoras radiales de amplio reconocimiento social por su trayectoria de defensa de los Derechos Humanos, asimismo cuentan con agendas propias para el apoyo a los pueblos

---

5 DECRETO SUPREMO N° 29894, del 7 de febrero del 2009. De la estructura organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional.

6 IDEM.

indígenas en tierras altas y bajas. Agendas que tienen su propio espacio en la programación radial habitual y colocan los Derechos de los Pueblos Indígenas en la agenda pública.

Finalmente la invitación a las Universidades es para que estas entidades de formación de recursos humanos incorporen en las curriculas el enfoque de Derechos, la interculturalidad, recuperación y transferencia de tecnología de los saberes ancestrales, así como el conocimiento moderno, misma que servirá a los nuevos profesionales contar con una formación multidimensional en su formación profesional y que aporten efectivamente a la construcción del Estado Plurinacional.

### **1.2.3. Confirmación de participantes**

La coordinación nacional del Proyecto PARTICIPA acompaña con un lobby institucional que se desarrolló simultáneamente al inicio de las primeras actividades del proyecto, logrando conformar una plataforma institucional con tres Viceministerio: Autonomías Indígenas Originarias Campesinas (VAIOC); Descolonización (VD) y de Justicia Indígena Originario Campesina (VJIOC). Instancias estatales que entre sus atribuciones y competencias se vinculan con los Derechos de los pueblos indígenas.

La confirmación de los participantes se da con la presencia en las diferentes actividades del proyecto, en los foros nacionales y los talleres temáticos internacionales.

## **1.2. DESARROLLO DEL PROCESO**

### **1.2.1. Modalidad del proceso de formación**

La modalidad de los procesos de capacitación ha sido proyectada por la coordinación Nacional del Proyecto PARTICIPA – Bolivia a partir de los contenidos establecidos en los talleres estratégicos que ratifican la planificación de contenidos de los talleres de capacitación con las dos comunidades indígenas originarias.

Entre los lineamientos metodológicos y de contenidos han sido supervisados y aprobados por la Coordinación Nacional. Asimismo la Convocatoria para los eventos de capacitación ha sido coordinada y concertada con el Concejo de Autoridades de Totorá Marka, el Concejo Regional T'simane Mosesten a través de sus representantes: Mallku y Presidente respectivamente, además de los técnicos locales (facilitadores de campo).

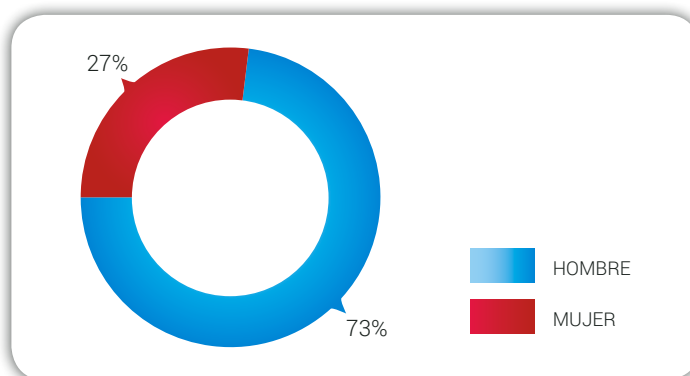
*“...bueno primeramente voy a la oficina, siempre me avisan que va haber un taller en mi comunidad, informó en mi comunidad que va venir una comisión de capacitación”. Merciel Chita. Corregidor Comunidad Charque (Comunidad B).*

*“a los talleres nos han convocado en coordinación con el concejo de mallkus,...”. Mama t'alla Concejo de autoridades (Comunidad A).*

“...antes de terminar con la capacitación siempre hemos planificado la próxima capacitación, fijar fecha, donde se va hacer, en cual comunidad, en la comunidad del rio o de la carretera”. Dino Caimani. Corregidor de la comunidad Asunción. (Comunidad B)

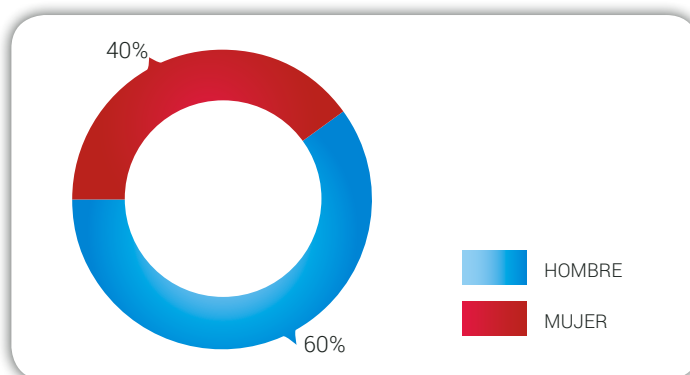
En la mayoría de los eventos de capacitación local en las comunidades la participación de hombres y mujeres fue diferenciada como se puede ver en las siguientes gráficas:

**Gráfica N° 1**  
**COMPOSICIÓN DE LOS TALLERES POR SEXO EN EL CRTM - PILON LAJAS**



*Fuente: Elaboración propia con base a las encuestas. Octubre 2016*

**Gráfica N° 2**  
**COMPOSICION DE LOS TALLERES POR SEXO EN TOTORA MARKA**



*Fuente: Elaboración propia con base a las encuestas. Octubre 2016*

La composición de los talleres de capacitación local en las dos comunidades nos ha mostrado una tendencia de mayor participación de hombres respecto a las mujeres. En el



caso de la comunidad de Totora Marka podemos observar, que las mujeres alcanzan al 40% de participación contra el 60 % de los hombres, mientras la distribución de participación de los talleres del CRTM las mujeres alcanzan al 27 % de participación contra el 73 % de los hombres.

Las gráficas nos muestran que hay una menor participación de las mujeres. Este dato nos está ratificando que la estructura social y cultural es jerárquica entre hombre y mujeres, no obstante a que en la cultura aymara de Totora Marka esta mediada por la relación dual Chacha – Warmi (hombre-mujer) persiste el dominio masculino. En las culturas T'simanes moseten la situación no es diferente, aunque hay diferencia en la tendencia. Esas diferencias podemos atribuir a que la población del CRTM predominantemente es población joven.

El factor sociocultural es muy fuerte, como lo manifiestan los siguientes testimonios:

*“El esposo dice: quién va a cuidar la wawa?, no hay plata..., quien va dar la comida...” Mujer Comunidad Rio Hondo (Comunidad B).*

*“.....se llama a las mujeres y no se reúnen,.....hay debilidad de las mujeres..... tiene que ir con su seguidora, hay que planificar, otro es el recurso eso también debilita”. Blanca Cuata (Comunidad B).*

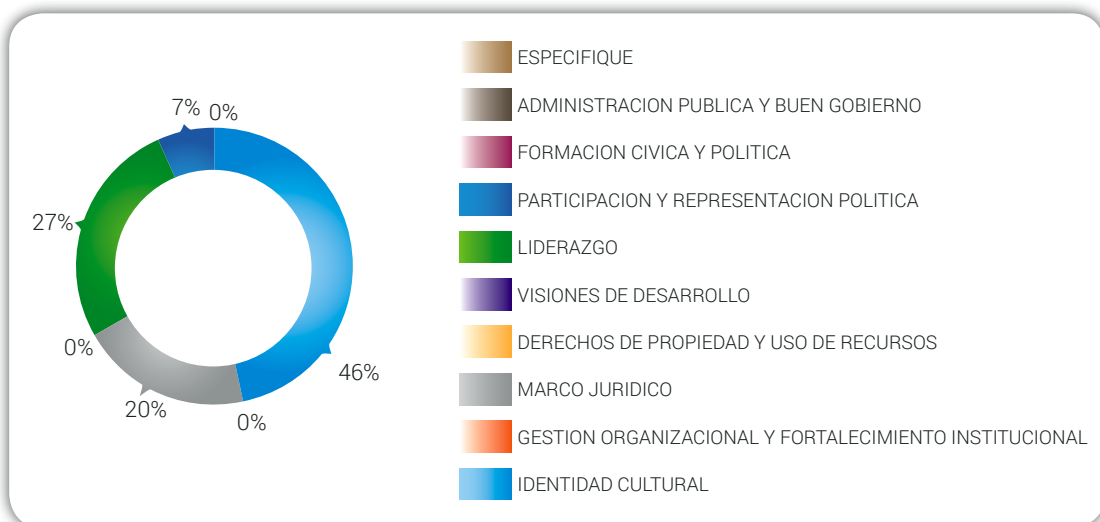
Estos son algunos factores socioculturales que limitan y/o afectan la participación de las mujeres en los eventos de capacitación.

La metodología planteada predominantemente fue sencilla y práctica, preparada para motivar e inducir al análisis y la reflexión sobre los contenidos de la capacitación a partir de su vivencia cotidiana y cosmovisión. Este proceso metodológico se ha organizado en etapas de acuerdo a los contenidos de la capacitación.

Los contenidos fueron los siguientes: Identidad Cultural, Gestión Organizacional y el fortalecimiento institucional, Visiones de Desarrollo, Marco Jurídico, Derechos de Propiedad y Uso de Recursos, Liderazgo con base a la identidad cultural, Formación Cívica Ciudadana, Participación Política y Administración Pública y el Buen Gobierno.

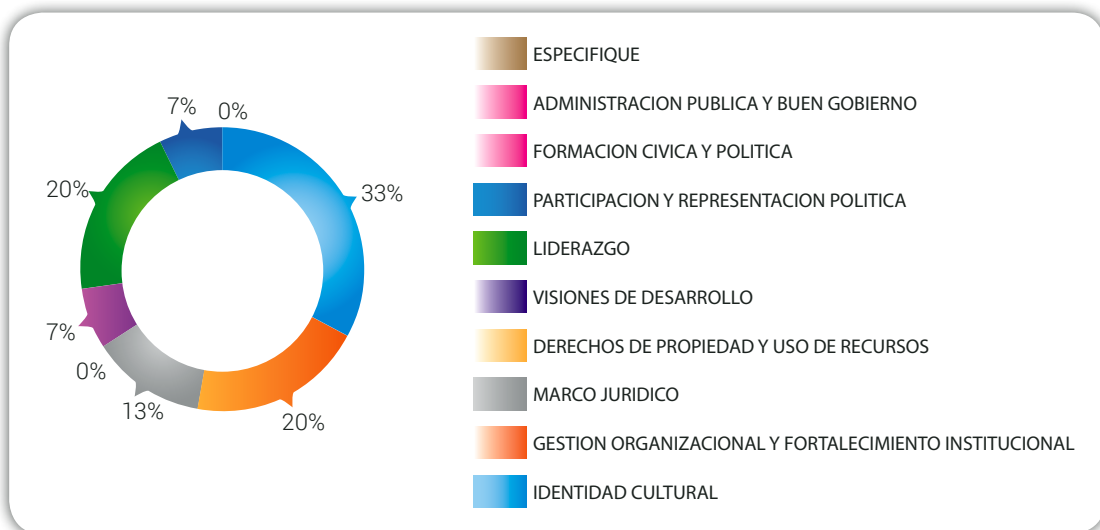
Por las características y el contexto donde se han realizado los talleres, los ejes temáticos desarrollados han generado mucho interés y expectativa en cada uno de los pueblos como lo muestra las siguientes gráficas:

**Gráfica N° 3**  
**EJE TEMATICO DE MAYOR INTERES A TOTORA MARKA**



Fuente: Elaboración propia con base a las encuestas. Octubre 2016

**Gráfica N° 4**  
**EJE TEMATICO DE MAYOR INTERES AL CRTM PILON LAJAS**



Fuente: Elaboración propia con base a las encuestas. Octubre 2016

*“...yo diría, todos los temas que mencionaste, no siempre hemos profundizado, porque a veces el tiempo no alcanza, a nivel general avanzamos debería ampliar en la parte de las leyes respecto a la justicia eso nos falta, principalmente justicia quisiéramos profundizar y ampliar”. Mama awatiri. (Comunidad A).*

*“nos falta harto conocer las leyes, por ejemplo la declaración de la naciones unidas que nos ampara porque nos defiende, además el gobierno lo ha hecho ley en Bolivia, algo que en otros países solamente lo han firmado,... en este caso nos falta mucho”. Dino Caimani. Corregidor Comunidad Asunción (Comunidad B).*

De acuerdo a la percepción e interés de los ejes temáticos en participantes de ambas comunidades es diferenciada.

En la comunidad indígena originaria principalmente el interés se concentra en cuatro ejes temáticos: Identidad cultural con el 46 % de interés, liderazgo con un 27 %, formación cívica y buen gobierno 20 % y 7 % con participación y representación política. Asimismo se puede observar el interés de los ejes temáticos es más diverso en los participantes del CRTM; identidad cultural cobra interés en un 33 %, liderazgo con identidad cultural y Gestión organizacional y fortalecimiento institucional ambos con 20%, con 13 % y formación cívica y buen gobierno igual con un 13 % y finalmente con un 7 % están participación política y visiones de desarrollo.

Como se puede ver los interés son diversos y esta nos muestra la diversidad de necesidades de formación encarar futuros conflictos en defensa de sus Derechos.

Los talleres de capacitación fueron asumidos por la Coordinación Nacional y en otros casos se contrató a consultores facilitadores con experiencia en procesos formativos y conocimiento sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Talleres realizados en las capacitaciones locales en ambas comunidades.

Al final del proceso se realizaba la evaluación del proceso de capacitación de manera participativa de las siguientes variables: contenido, metodología, capacidad del facilitador, y nivel de comprensión de los principales conceptos trabajados.

El modelo de los procesos de capacitación, tiene como base una metodología que privilegia la horizontalidad y empatía, para el efecto se han utilizado técnicas y dinámicas grupales, como por ejemplo las técnicas de “aprender jugando” y “construir haciendo” a partir de nuestra práctica cotidiana.

### **1.2.2. Involucramiento de las autoridades ancestrales**

La participación de estos dos pueblos indígenas originarios ha estado precedido por un largo proceso de articulación entre sus organizaciones matrices como la CIDOB y la CO-NAMAQ, sus estructuras intermedias como la CPILP y Jach’a Karangas con la fundación CONSTRUIR a través de diversos proyectos de apoyo y fortalecimiento a las organizaciones indígenas originario.

En este contexto el involucramiento de las autoridades del Concejo de Autoridades de Totora Marka – Oruro y la Directiva del CRTM de la TCO Pilón Lajas – Beni, se da en un contexto político económico y social donde el país en su conjunto vive un proceso de transición del Estado republicano al Estado plurinacional que marca la agenda política después del referéndum constitucional del (enero 2009).

Donde las autoridades ancestrales de Totora Marka (población meta) se involucran a partir de su estructura ancestral mayor de la nación Karangas, es decir, desde el concejo de autoridades de Jach'a Karangas. De igual manera el Concejo Regional T'simane Mosesten (CRTM) de la TCO Pilón Lajas se vincula como población meta del Proyecto PARTICIPA, respetando sus estructuras intermedias y nacional.

El involucramiento de las autoridades de Totora Marka es plena porque están viviendo un proceso preautonómico donde cuentan con una agenda de construcción y diseño de la autonomía de Totora Marka como primer hito importante. Donde las autoridades originarias: mallkus de concejo, awatiris, tamanis y sus respectivas mamas<sup>7</sup> están obligados a encabezar este proceso y por ende fueron los directos responsables de la interlocución y planificación de las actividades del Proyecto PARTICIPA en coordinación con el facilitador local y la coordinación nacional.

Por otro lado, el Concejo Regional T'simane Mosesten (CRTM) de la TCO Pilón Lajas, cuenta con una estructura constituida por un Directorio con 6 integrantes y los corregidores a nivel de la comunidad. Por sus características socio organizativas del CRTM, la directiva a la cabeza del presidente y los corregidores establecieron el enlace de coordinación y planificación de las actividades.

Las condiciones políticas en el Municipio de San Borja, se tornan favorables al CRTM porque una de las poblaciones con mayor número de habitantes (Yucumo) decide constituir su autonomía municipal y con la nueva reconfiguración que ofrece la nueva CPE para construir . entidades territoriales, se genera una oportunidad para que las comunidades indígenas de esta jurisdicción propongan constituir el distrito indígena.

El corregidor y los líderes y lideresas han reconocido como una oportunidad política y que por lo tanto es importante en involucramiento en los procesos de capacitación tanto de las bases como de sus líderes.

Todo este proceso de coordinación y planificación de las actividades del proyecto ha estado operativizado por el facilitador local y/o técnico local bajo la coordinación nacional con sede en La Paz.

---

<sup>7</sup> El concejo de autoridades de Totora Marka está constituido por los Mallkus y sus mamas t'allas de concejo, Awatiris y sus mamas, tamanis y sus mamas. Expresión de la dualidad andina Chacha-Warmi.

Así lo ratifican algunos testimonios de las y los beneficiarios directos, los líderes, lideresas de los pueblos indígenas originario:

*“..No entraron de repente, en esos tiempos estábamos con la autonomía y con decisión de los mallkus del concejo, Tata awatiris y mama awatiris”.  
Mama Awatiri<sup>8</sup> (Comunidad A).*

*“Nosotros como comunarios no sabemos, es a través de nuestros dirigentes, ellos llevan, contactan, consultan primero a sus bases si quieren las capacitaciones y luego mandan cartas aceptando y coordina con el presidente y comunica”. Corregidor de la Comunidad Edén (Comunidad B).*

Este proceso de involucramiento de las autoridades originarias de Totora Marka y el directorio CRTM de la TCO Pilón Lajas han tenido sus propias características diferenciada una de la otra, porque son culturas e identidades diversas.

Una característica de involucramiento de las autoridades de Totora Marka ha estado mediado por un objetivo político, la consolidación de la Autonomía Indígena en este primer momento.

Este proceso movilizó a todo el cuerpo de autoridades: los tata mallkus del concejo y mama t'allas de concejo, tata awatiris sus respectivas mamas, líderes, estatuyentes bajo la conducción del concejo de autoridades, quienes vivían un proceso amplio de debate y concertación de propuestas para el diseño de la autonomía indígena, donde el proyecto como parte del desarrollo de sus actividades acompañó con los diferentes talleres locales con los diferentes ejes temáticos establecidos en el proyecto.

Un segundo momento es el post referéndum autonómico, donde los resultados son adversos al objetivo político, a esto se suma el cambio de autoridades del concejo poniendo en una situación de crisis colectiva y debilidad en las capacidades de los nuevos mallkus del concejo y los tata awatiris. Ante esta situación la coordinación nacional después de un proceso de análisis y balance conjunto con las autoridades del concejo se decide retomar nuevamente las actividades de reforzamiento de los principales ejes temáticos desarrollados y asumir las tareas pendientes como la elaboración y conclusión del Plan de Vida de Totora Marka para posteriormente retomar el camino de la autonomía indígena a partir de las lecciones aprendidas en la primera etapa.

Así lo reflejan algunos testimonios de las y los participantes de Totora marka:

*“..Si bien hemos caído y fracasado con la autonomía indígena, hemos conseguido experiencia, tenemos que levantarnos nuevamente y retomar con calma la autonomía, pero todo con calma esta vez” Tata Awatiri (Comunidad A)*

8 El testimonio es traducida del idioma aymara al castellano.

*“...muchas veces pasamos nuestra gestión dejamos ahí nomás, con el conocimiento que hemos adquirido tenemos que seguir apoyando a los machaq’s, seguir forjando de ese lado, como nos hemos formado, más que todo el estatuto que hemos hecho con autonomías, eso nos ha formado hermanos..” Porfirio Llanque Mallku de Concejo de autoridades (Comunidad A).*

*“Yo creo, no solo las autoridades, la población misma de Totora se abierto expectativa y todavía está viva la expectativa, lo que pasa es que se han apagado un poquito porque como ha perdido el tema de la autonomía en el referéndum no saben cómo reactivarlo.....” Julián Arias. Radio PIO XII. CEPA Oruro.*

En conclusión podemos decir que el proceso de intervención en Totora marka ha tenido dos hitos importantes durante el tiempo de vida del proyecto. Una previa al referéndum autonómico y otras después del mismo, lo que compromete a las autoridades originarias asumir las tareas de continuidad post referéndum en condiciones más adversas por la coyuntura política económica y social que se viene.

Respecto al Concejo Regional T’imane Mosen (CRTM) el involucramiento de sus dirigentes con el Proyecto PARTICIPA tiene otras características por su estructura abierta, similar al modelo occidental pero que mantienen rasgos de organización ancestral.

El objetivo político del CRTM es el reconocimiento y defensa de los Derechos Indígenas de los pueblos en minoría, además que constantemente están siendo avasallados y violados sus derechos por otros grupos étnicos y naciones (como los interculturales), por las empresas petroleras, mineras y otros, así como por el Estado a través de la implementación de los mega proyectos de desarrollo que responden a un modelo de explotación intensiva de los recursos naturales. A esto se suma sus característica poblacionales y su ocupación territorial que los coloca en situación de vulnerabilidad

El CRTM territorialmente esta en dos departamentos (La Paz y el Beni) y en cuatro municipios (Palos Blancos, Apolo, San Borja y Rurrenabaque) distribuidos en 23 comunidades distribuidos en comunidades del rio y de la carretera, además que está alejada de las grandes capitales de departamento.

Ante este estado de situación, la directiva del CRTM se involucró plenamente en el proceso de coordinación y planificación de las actividades del proyecto PARTICIPA, sobre todo en los procesos formativos como los talleres de capacitación sobre los diferentes ejes temáticos planteados en el proyecto que coinciden con las demandas de sus correidores e integrantes de la comunidad.

*“...ser un poquito más, hay que capacitarse más hacerlo práctica,...conocemos las leyes, sabemos pero nos falta un poquito de interés, acercarnos más a los gobierno municipales” Ricardo Cuata. Corregidor Yacumita (Comunidad B).*

*“nos falta harto conocer las leyes, por ejemplo la declaración de la naciones unidas que nos ampara porque nos defiende, además el gobierno lo ha hecho ley en Bolivia, algo que en otros países solamente lo han firmado,.... en este caso nos falta mucho” Dino Caimani. (Comunidad B).*

*“mejor deberías capacitar, aquel corregidor que no sabe hablar tanto, mejor hay que darle aliento, que traiga más gente y que de aliento a los comunarios” Ricarto Cuata. Corregidor Yacumita (Comunidad B).*

Esta situación sustenta el objetivo político del CRTM que es la defensa y ejercicio de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

### **1.2.3. Involucramiento de las autoridades municipales, departamentales y nacionales en el proceso**

Uno de los objetivos del proyecto fue: *“Fomentar y fortalecer espacios de diálogo intercultural entre líderes y organizaciones indígenas, autoridades estatales y otros aliados estratégicos a nivel local, nacional y regional”*. Para lograr este objetivo la Coordinación Nacional, desarrollo una estrategia de articulación entre estas autoridades estatales, las autoridades indígenas originarias en el marco del Proyecto PARTICIPA, partiendo de los objetivos y competencias institucionales para la formulación de política públicas a favor de los pueblos indígenas originarios.

En el tiempo de implementación del proyecto se ha involucrado tres niveles estatales representados por sus titulares (autoridades en ejercicio) que van desde Viceministros, Directores Generales y representantes de gobiernos departamentales y gobiernos municipales, actores estatales que cuentan con potestades y competencias para la formulación de políticas públicas, programas y proyectos, es decir, desde el nivel normativo hasta el operativo.

El nivel de relacionamiento y compromiso práctico con los objetivos y actividades del proyecto han sido en distintos niveles, los mismo estaban dados con base a sus competencias definidas por Ley. Asimismo el grado de involucramiento a las actividades también ha sido diversas.

El Viceministerio de Autonomías Indígenas Originarias Campesinas (VAIOC) dependiente del Ministerio de Autonomías, que se incorporó activamente en el proceso de diseño de la autonomía indígena originario de Totora marka, así lo ratifica su titular.

*“Desde acá hemos concebido que uno de los grandes derechos reconocidos de los Pueblos Indígenas es el derecho al Territorio y el Autogobierno que se consolida con las autonomías, y este ha sido desde nuestra óptica la forma o la relación temática que nos ha vinculado con el Proyecto PARTICIPA, sobre todo en los eventos internacionales” Gonzalo Vargas. Viceministro de Autonomías Indígenas Originarias Campesinas.*

El Viceministro en persona junto a parte de su gabinete ha acompañado en varios momentos a participar en los foros nacionales y locales para hacer conocer la voluntad política y formular políticas públicas a favor de la autonomía indígena originaria a nivel general con efectos a nuestra población meta, además que se han vinculado permanentemente con el Proyecto PARTICIPA y las autoridades de Totora marka y no tanto así con el CRTM.

Otro del aporte práctico e importante de este Viceministerio, ha sido su contribución técnica operativa para apoyar el proceso de elaboración del autodiagnóstico participativo con apoyo financiero de la FAO en la etapa pre-referéndum. Documento que ha servido al Proyecto PARTICIPA para realizar el ajuste al mismo, identificar las principales problemáticas y lineamientos estratégicos analizados, reflexionados y compartidos en los foros nacionales para posteriormente con base a ella elaborar el Plan de Gestión Territorial Comunitario de Totora Marka (Plan de Vida).

Por otro lado el Viceministerio de Descolonización representado de Director General de Gestión Pública Intercultural que entre sus competencias que vinculan a los Derechos Indígenas: la revalorización, la promoción y acceso e inclusión en las políticas públicas, se complementan con los cinco ejes temáticos debatidos, analizados en los talleres temáticos a nivel regional del tercer objetivo del Proyecto PARTICIPA.

*“Creo que en el marco de las posibilidades se ha podido articular en el intercambio de experiencias de los hacen allá y de los que hacemos aquí, poder empaparnos y coincidir mucho que a futuro puede darnos muchas posibilidades de formular políticas públicas interculturales”. Marvin Molina. Director General Gestión de Políticas Interculturales.*

*“como en ningún estado, el Estado boliviano tiene gran bagaje ámbitos de gestión de política pública que tiene los pueblos indígenas que se están realizando y están institucionalizados....” Marvin Molina. Director General Gestión de Políticas Interculturales.*

El Viceministerio de Justicia Indígena Originaria Campesina (VJIOC) ha tenido una participación intermitente con escasa participación a consecuencia de cambio del titular y/o viceministro de esta cartera de Estado.



Sin embargo hay que destacar también que tuvo una participación en los talleres temáticos y conocer la plataforma internacional en el marco del Proyecto PARTICIPA.

Los testimonios, muestran la diversidad de grados de participación e involucramiento en las actividades del Proyecto PARTICIPA y ahí habrá que destacar que el Viceministerio de Autonomías Indígenas Originarias Campesinas es la entidad estatal que demostró mayor involucramiento y contribución al proceso, de igual forma con menor visibilidad los otros dos Viceministerios: Descolonización y Justicia Indígena Originaria Campesina.

Asumimos que estas diferencias y grados de involucramiento están mediados por sus atribuciones y competencias establecidas en las normativas de la organización de la estructura estatal. Así como los identifica este testimonio:

*“La autonomía Indígena, es la base sustantiva para un conjunto de Derechos de los Pueblos Indígenas” Gonzalo Vargas. VAIOC.*

Otros niveles estatales son las gobernaciones. En la experiencia del Proyecto PARTICIPA se involucró a la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro a través de su presidente. A partir del compromiso político, social y cultural con los pueblos indígenas originarios de Oruro y en su condición de presidente del órgano legislativo de la gobernación de Oruro tiene mayor proximidad el pueblos indígena originario de Totora Marka.

El mismo lo ratifica:

*“este proyecto ha empezado si no me equivoco el 2015 en el municipio de totora, apoyando a las autoridades indígenas originarios campesinos en la parte de planificación territorial plan territorial, fortalecimiento a las aioc, en la parte de intercambio de experiencia ente autoridades municipales en todo eso ha apoyado la fundación CONSTRUIR”. Zenón Pizarro Garisto. Presidente de la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro.*

*“yo pediría que este apoyo sea a nivel de todo el departamento porque necesitan todos los municipios, tenemos en conversión los chipayas, salinas, pampa aullagas que está en proceso, totora ha fracaso....todas las provincias tienen estructura originaria”. Zenón Pizarro Garisto. Presidente de la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro*

La participación de este nivel estatal ha sido desde la periferia por sus competencias legislativas y de fiscalización principalmente y no así ejecutiva y/o operativa, pero demostraron voluntad política para ser parte coadyuvante para la formulación de normas, políticas, programas a favor del pleno ejercicio de Derechos de los pueblos indígenas originarios campesinos.

Para el caso del CRTM no ha existido articulación efectiva con ningún nivel de la estructura de la gobernación del Beni, porque geográficamente la distancia ha sido la causa de la incomunicación entre ambos. Sin embargo algunas de las comunidades indígenas del CRTM que están en la jurisdicción de la Gobernación de La Paz, han logrado articularse y hacer incidencia política a las sub-gobernaciones de Apolo y Palos Blancos. Con resultados nada alentadores.

Otro ámbito estatal y siguiendo la estructura de organización del Estado más próxima a los pueblos indígenas están los gobiernos autónomos municipales y en este nivel el pueblo indígena de Totorá Marka se involucró directamente y tuvo mucha influencia sobre el Gobierno Autónomo de San Pedro de Totorá.

Por otro lado, el CRTM del Pilón Lajas, tiene a cuatro gobiernos autónomos municipales para desarrollar acciones de incidencia política: Apolo, Palos Blancos, San Borja y Rurrenabaque.

La experiencia registra que el Gobierno autónomo de San Pedro de Totorá, no se involucró en la primera etapa del proyecto porque sus autoridades estaban contrarios al proceso autonómico de Totorá Marka e indirectamente contra los Derechos de los Pueblos Indígenas Originarios de Totorá Marka y en consecuencia contra los objetivos del Proyecto PARTICIPA. Sin embargo esta situación no influyó en las actividades programadas por el concejo de autoridades de Totorá Marka y la coordinación nacional, estas actividades se han desarrollado con completa normalidad.

En esta segunda etapa, posterior al referéndum autonómico y las elecciones sub-nacionales el gobierno municipal ingresó en una profunda crisis de gobernabilidad e institucionalidad al punto que varios de sus integrantes han quedado suspendidos y sometidos procesos administrativos y penales. Ante esta situación, miembros del Concejo de Autoridades de Totorá Marka, representantes del Gobierno Municipal separadamente acudieron a la Coordinación Nacional del Proyecto PARTICIPA para mediar y generar espacios de acercamiento y establecer un entendimiento entre ambos actores: Concejo de Autoridades de Totorá Marka y representantes del Gobierno autónomo municipal de San Pedro de Totorá, con el objetivo de buscar salidas y alternativas para la resolución de la crisis de gobernabilidad vivida hasta ese momento.

*“Gracias a ustedes del Proyecto PARTICIPA nos hemos acercado entre el Gobierno Autónomo Municipal San Pedro de Totorá y el Concejo de Tata Mallkus y awatiris, porque había mucha susceptibilidad” Santiago Villca.  
Alcalde de San Pedro de Totorá.*

La participación de la fundación CONSTRUIR a través de la coordinación del Proyecto PARTICIPA ha intervenido a pedidos de los actores municipales y planificar una salida concertada a la crisis del gobierno municipal.

De ahí para adelante, en la segunda etapa el GAM de San Pedro de Totora asumido una conducta de relativa subordinación y coordinación plena con el Concejo de Autoridades de Totora marka y consultas constantes a la coordinación nacional. En esta segunda etapa se ha visto una fuerte influencia del concejo de autoridades de Totora Marka (mallkus, tamanis y awatiris) y el Proyecto PARTICIPA sobre el Gobierno Autónomo municipal de San Pedro de Totora.

Como lo ratifica su máxima autoridad municipal:

*“...quiero valorar el trabajo por parte de los técnico de la fundación CONSTRUIR generando capacidades para la autonomía indígena originaria, sobre todo fortaleciendo la Justicia en coordinación con el concejo de autoridades”.  
Santiago Villca. Alcalde de San Pedro de Totora.*

*“yo siempre estoy siendo convocado en varias asambleas,...las puertas están abiertas, al dialogo, conversaremos charlaremos.....mi persona también varios momentos me apersonado tampoco ellos me han cerrado la puerta, de manera general yo puedo decir que existe muy buena relación,..... hay que seguir superando corrigiendo....lo importantes que hay voluntad...y nuevamente reconstituir el honor el prestigio como capital nacional de totora”. Santiago Villca. Alcalde de San Pedro de Totora.*

En este contexto el gobierno municipal de San Pedro de Totora en cumplimiento de la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) opta por elaborar el Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI)

Una de las actividades del Proyecto PARTICIPA, está la elaboración del “Plan de Vida”, donde el concejo de autoridades: Mallkus, tamanis, awatiris y las mamas, deciden elaborar el Plan de Vida a partir de su identidad y su cosmovisión y que posteriormente se llamaría Plan de Gestión Territorial Comunitario (PGTC) de acuerdo a los lineamientos metodológicos del SPIE. Proceso que demanda de varias sub-actividades hasta la presentación del documento final del PGTC.

La presentación del PGTC coincide con la cumbre municipal para elaborar el Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI), donde el concejo de autoridades y el Proyecto PARTICIPA autorizan tomar el PGTC como propuesta central para el PTDI. Así de esta manera se contribuyó de gran manera cumplir con la norma y resolver las limitaciones del equipo técnico del Gobierno Autónomos de San Pedro de Totora. Como lo ratifica el siguiente testimonio de su máxima autoridad ejecutiva:

*“nos ha sido presentado oportunamente en la cumbre municipal el Plan de Gestión Territorial Comunitario (PGTC) ese mismo documento se ha pasado al consultor que ha trabajado el PTDI..”. Santiago Villca. Alcalde de San Pedro de Tora.*

Respecto al gobierno autónomo municipal de Rurrenabaque, en una única oportunidad el Alcalde Municipal se presentó en la Asamblea de Corregidores del CRTM haciendo conocer la oferta pública de parte del Gobierno Municipal y que el mismo no tenía el respaldo técnico, ni garantía financiera para la oferta pública estatal, quedando en la nada.

Contrariamente el presidente del Concejo Municipal se involucró en varias actividades del Proyecto PARTICIPA: talleres locales de capacitación, asamblea de corregidores y encuentros con los líderes y lideresas del CRTM, hasta la participación de los talleres temáticos en Guatemala, Perú y Chile.

Por otro lado el mismo representante del legislativo municipal generó espacios de espacios de coordinación entre la organización indígena del CRTM y el Legislativo del Gobierno Autónomo Municipal de Rurrenabaque.

*“primeramente yo quiero destacar el trabajo del Proyecto PARTICIPA y la Fundación CONSTRUIR, porque de una u otra manera nos ha apoyado mucho. Nunca había visto reunida a tanta juventud de las comunidades indígenas pueblos indígenas sobre todo aquellas del CRTM”. Pablo Ferreira.  
Ex – Presidente del Concejo Municipal de Rurrenabaque*

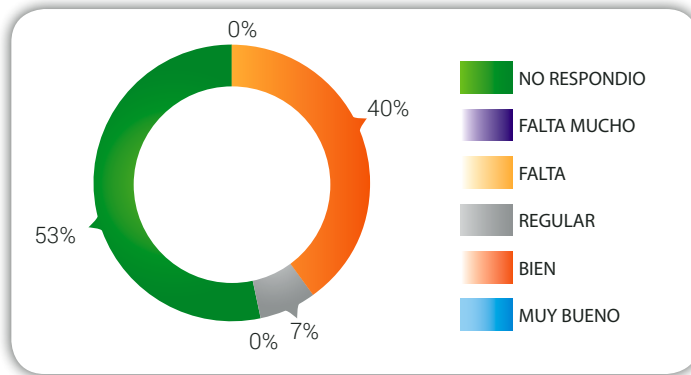
*“luego nos tocó hacer algunos ajustes a la carta orgánica y ahí me involucre con mayor fuerza para incorporar por lo menos para que exista un concejal por usos y costumbres dentro de los GM, yo ya ocupa la presidencia del concejo municipal entre mayo 2015-mayo 2016”. Pablo Ferreira. Ex – Presidente del Concejo Municipal de Rurrenabaque.*

Como se puede ver el involucramiento de las autoridades estatales ha sido en diferentes niveles y en diversas actividades en el marco del Proyecto PARTICIPA, todas a partir de sus atribuciones, competencias y voluntad política de la autoridad, es decir, el presidente del Concejo Municipal de Rurrenabaque.

Sin embargo es pertinente conocer la valoración de las y los participantes indígenas sobre el grado de incidencia y/o relacionamiento con el conjunto de niveles estatales y las percepciones varían:

En el caso de Totorá marca:

**Gráfica N° 5**  
**RELACIONAMIENTO DE PARTICIPANTES DE TOTORA**  
**MARKA CON NIVELES ESTATALES**

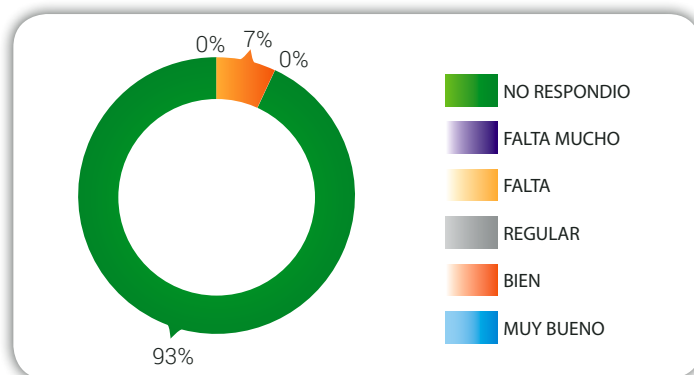


*Fuente: Elaboración propia con base a las encuestas. Octubre 2016*

En la gráfica precedente podemos leer que el 53 % no ha respondido sobre el grado de articulación y/o relacionamiento con actores del Estado, un 40 % considera que es buena y un 7 % es regular. Estas tendencias nos están mostrando las capacidades desarrolladas por los y las autoridades, líderes se relacionan con actores estatales por diversos motivos, sobre todo en el marco del ejercicio de sus derechos.

De igual forma, las encuestas aplicadas en integrantes del CRTM nos revelan que el grado de relacionamiento con las diferentes instancias estatales varían como lo muestra la próxima gráfica:

**Gráfica N° 6**  
**RELACIONAMIENTO DE PARTICIPANTES DEL CRTM CON**  
**LOS NIVELES ESTATALES**



*Fuente: Elaboración Propia con base encuestas. Octubre 2016.*

Respecto al comportamiento del desarrollo de capacidades de las y los participantes del CRTM nos refleja que el 93 % no ha respondido y que solamente el 7 % de los encuestados mencionan que se han relacionado con actores estatales, es decir, han realizado incidencia política hacia los niveles estatales. Esta tendencia puede tener varios factores que van desde la distancia de la comunidad y los gobiernos estatales, hasta las bajas capacidades de incidencia.

*“Lo que he acudido al gobierno municipal,.....el 2016 no habido nada, a la gobernación no he ido por falta de recursos, todo depende de recursos, pero si en el municipio este año quiero hacer prevalecer con el conocimiento que he adquirido”. Alejandro Sandoval Corregidor Puente Yucumo (Comunidad B).*

*“hasta el momento hemos podido lograr con dos municipios, con el municipio de Palos Blancos y con el municipio de San Boja,...aun no falta como dirigentes porque no hemos ido a su lugar, hemos aprovechado que ellas estaban en Rurrenabaque”. Marianela Zurita. Responsables de Genero del CRTM.*

Los testimonios precedentes ratifican los diversos factores que han impedido un relacionamiento mayor con los niveles estatales para canalizar demandas de los pueblos indígenas y lograr que se respeten los derechos de los pueblos indígenas en minoría.

#### **1.2.4.      Cuál o cómo fue la participación de los medios de comunicación**

Como parte del segundo objetivo específico está previsto actividades con los medios de comunicación, es decir, la realización de seminarios y/o talleres para fortalecer alianzas y principalmente para hacer conocer las problemática indígena y sus demandas a través de los medios masivos de comunicación social.

En Totorá marka, se ha contado con un aliado estratégico permanente, la Radio PIO XII programa apoyado por el Centro de Estudios de Pueblos Andinos (CEPA), la participación de este medio de comunicación acompañó las principales actividades del Proyecto PARTICIPA, podemos decir que fue constante haciendo cobertura al concejo de autoridades: tata mallkus su mama t'allas de concejo y tata awatiris y mama awatiris.

Este medio de comunicación amplificó la demanda de los pueblos indígenas originarios hacia los niveles estatales.

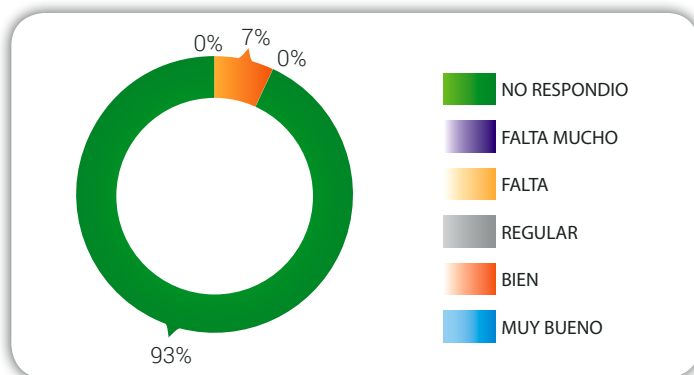
*“una cosa son las entrevistas, lo que ha faltado al Proyecto PARTICIPA es contratar un medio para difundir jingles, programas radiales, ....hoy lo que se hubiera hecho periodismo digital quizás se hubiera subsanado esa situación, ....los medios de comunicación con entrevistas de cinco minutos que podemos socializar y eso no es suficiente, espacios, programas y jingles eso es lo que ha faltado”. Julián Arias. Radio PIO XII. CEPA.*

Otro de los medios de comunicación importantes del país que acompañado las actividades del Proyecto PARTICIPA ha sido la Participación de la Red nacional Educación Radiofónica de Bolivia (ERBOL) que está integrada con más de 165 radios distribuidos en redes regionales – culturales para el trabajo informativo indígena: Red quechua satelital, red aymara satelital, red guaraní de comunicación principalmente, habiendo otras redes constituidos con menor incidencia comunicacional.

*“El Proyecto PARTICIPA ha permitido ver este otro factor que hace a la realidad o las injusticias que viven los pueblos indígenas, el derecho al debido proceso, el derecho al acceso a la justicia, ...como desde los medios de comunicación, en el caso de ERBOL podemos coadyuvar o empujar a que haya una correcta aplicación de la justicias” Augusto Peña. Director Ejecutivo. ERBOL*

*“Tiene que haber presupuestos interesante para la comunicación, también para el tema de la difusión”. Augusto Peña. Director Ejecutivo. ERBOL.*

**Gráfica N° 7**  
**RELACIONAMIENTO DE PARTICIPANTES DE TOTORA**  
**MARKA CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

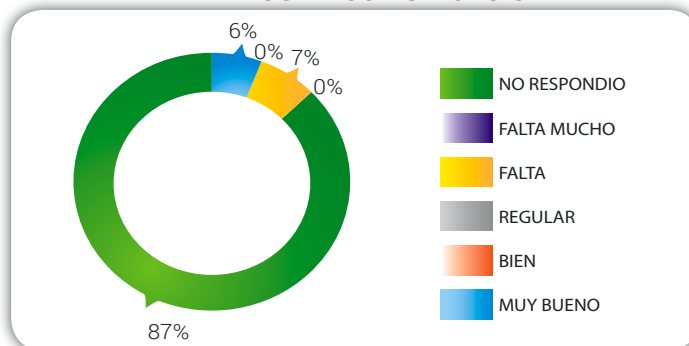


*Fuente: Elaboración propia con base a las encuestas. Octubre 2016*

El relacionamiento de las y los participantes con los medios de comunicación ha sido muy bajo y solo el 7 % la percibe como bueno y el 93 % no ha respondido.

La otra experiencia de relacionamiento de con los medios de comunicación en las y los participantes del CRTM nos muestra la siguiente gráfica:

**Gráfica N° 8**  
**RELACIONAMIENTO DE PARTICIPANTES DEL CRTM CON**  
**MEDIOS DE COMUNICACIÓN**



*Fuente: Elaboración propia con base a las encuestas. Octubre 2016*

Como se puede ver la gráfica precedente, el 7 % considera que falta capacidades para para asistir y/o acceso a los medios de comunicación y un 6 % reconoce que está bien para el acceso y finalmente el 87 % considera que no responde.

En ambas comunidades se manifiesta una baja capacidad para articular y/o difundir en vos propia las demandas de los pueblos indígenas que participaron como población meta del proyecto.

### **1.2.5. Cuál o como fue la participación de universidades y académicos**

Como hemos manifestado más atrás al momento de hacer conocer los criterios de selección. Las universidades se constituyen en aliados estratégicos en la formación de los recursos humanos que cuenten con una formación integral capaces de desempeñarse en cualquier función pública y formular políticas públicas con enfoque intercultural y de Derechos a favor de los pueblos indígenas originarios.

En este contexto la universidad boliviana, se involucró a partir de la representación del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) a través de la secretaria de Desarrollo Institucional cuyo objetivo es de formular políticas de gestión, estrategias y planes de Desarrollo Institucional, que fortalezcan al sistema universitario.

Participo en la reflexión y análisis de los talleres temáticos organizados por la coordinación regional del Proyecto PARTICIPA.

La Universidad Técnica de Oruro a través de las carreras de Derechos y Antropología a acompañado y contribuido a los foros nacionales así como de los talleres de capacitación principalmente en respaldo a las actividades de Totoramarka.



## 1.3. PRINCIPALES RESULTADOS

### 1.3.1. Cómo se contribuyó con las organizaciones y autoridades indígenas

En el marco del logro de los objetivos generales propuestos por el proyecto, la Fundación CONSTRUIR a través del Proyecto PARTICIPA ha desarrollado todas las actividades programadas en el mismo proyecto.

En primer lugar la Coordinación Nacional del Proyecto PARTICIPA realizó procesos de inducción y coordinación con los dos pueblos indígenas para la presentación y promoción del proyecto a través de los facilitadores locales (técnicos locales) y posteriormente organizar reuniones de planificación.

Otra de las actividades que desarrolló la coordinación nacional fue el lobby político con los actores estatales, medios de comunicación y las universidades con el objetivo de presentar el proyecto e invitarlos a participar activamente en la red regional y nacional a través de los foros nacionales y de los talleres temáticos internacionales para debatir los diversos ejes temáticos que hacen al ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas.

Se ha fortalecido a las organizaciones a través de los procesos de capacitación de 16 horas (dos jornadas) de trabajo por eje temático transfiriendo conocimiento, información y experiencias de la lucha de los pueblos indígenas en nuestro país y a nivel regional.

La metodología desarrollada fue sencilla y práctica, es decir, se combinó el análisis, reflexión y transferencia a través de la exposición y recreación colectiva utilizando herramientas de dinámica lúdicas y con base a la práctica cotidiana.

Estos talleres de transferencia y capacitación se realizaron en Totora Marka y en Rurrenabaque, centro urbano sede y/o capital del municipio. Con el CRTM en consulta y concertación con la directiva y la asamblea de corregidores se decide realizar los procesos de transferencia y capacitación en las comunidades previamente consensuadas y por turno.

Los principales contenidos y/o ejes temáticos fueron los siguientes:

- Identidad Cultural,
- Gestión Organizacional y el Fortalecimiento Institucional,
- Visiones de desarrollo,
- Marco Jurídico,
- Derechos de propiedad y Uso de recursos,
- Liderazgo con base a la identidad cultural,

- Formación Cívica y Política,
- Participación y representación política,
- Administración pública y Buen gobierno.

Cumplido el desarrollo de los talleres y transferidos los contenidos en Totorá y otras organizaciones de la sociedad civil, desde sus ejes de trabajo ha ido contribuyendo a la retroalimentación de estos contenidos de manera aislada y diferenciada.

En el caso del CRTM se ha profundizado algunos de estos contenidos en alianza con el proyecto: *“Capacitación a comunidades, familias, y organizaciones indígenas de la TCO Pilón Lajas en el marco de la protección territorial”* en el marco del convenio del CRTM y la Administradora Boliviana de Carreteras, gestionada por la Directiva del CRTM y con el respaldo de la coordinación nacional del Proyecto PARTICIPA. En este proyecto se desarrolló los siguientes módulos:

- Derechos Indígenas,
- Gestión Territorial Indígena,
- Gestión y Resolución de Conflictos,
- Impactos de proyectos de desarrollo y
- Incidencia y representación política.

Sinergias que en el proceso se han ido construyendo con otros aliados estratégicos para el fortalecimiento de la estructura del CRTM.

*“con el fortalecimiento se ha cumplido hemos hecho varios eventos, talleres de capacitación con jóvenes líderes, capacitación a los corregidores, el plan de vida, hemos hecho una carpeta”.* Eloy Sarabia. Responsable de Tierra y Territorio. CRTM.

*“las cosas positivas era las capacitaciones que nos han traído el Proyecto PARTICIPA que nos integremos más entre comunidades del río y la carretera, muchas veces nos conocemos,.....me ha traído mucha enseñanza”.* Marianela Zurita. Responsable de género. CRTM.

*“las personas no somos iguales algunos con estudio, sin estudio,.....hemos llegado donde nunca hemos pensado llegar a los talleres de capacitación en aquí, como en La Paz, hemos aprendido y lo aprendido es aprendido que nos da experiencia”.* Mama t’alla Concejo de autoridades (Comunidad A).

Estos testimonios están reflejando la pertinencia de las actividades desarrolladas por el Proyecto PARTICIPA en ambos pueblos logrando satisfacción sobre el desarrollo de las actividades, sobre todo el proceso formativo como son las capacitaciones.

### **1.3.2. Como se ha incidido en los espacios de toma de decisiones**

La incidencia política en los espacios de decisión política y/o toma de decisiones ha estado planificada y organizada por el nivel de representación de las organizaciones indígenas originarias.

En el caso de Totora Marka, esta tarea de incidencia ha estado a la cabeza del Concejo de Autoridades originarias en dos momentos importantes. Las primeras fueron en la etapa pre – autonómica emprendida por voluntad del pueblo de Totora Marka que inicio la gestión e incidencia política a diferentes ámbitos decisionales, entre ellos al Ministerio de Autonomías, al Ministerio de Economía y Finanzas, al Órgano Supremo Electoral (OEP), al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), incidencia para canalizar demandas, pero también para acceder a la información para normativa, administrativa en la perspectiva constituir la autonomías indígena originarias de Totora Marka.

Todas las acciones de incidencia política del pueblo de Totora Marka han estado orientadas a consolidar la autonomía indígena originaria campesina y llegar al hito más importante, el referéndum autonómico.

Por otro lado simultáneamente se realizó incidencia política a otros niveles del Estado, como la gobernación de Oruro y a Programas y proyectos del gobierno central administrados por las entidades públicas desconcentradas y/o el propio gobierno central.

Un segundo momento post referéndum autonómico de Totora Marka, la incidencia política se concentró en el ámbito departamental y en menor grado al gobierno central. El primero para acceder a programas sectoriales a cargo de la gobernación y a nivel del gobierno central, principalmente al ministerio de autonomías para buscar alternativas post referéndum ante los resultados adversos del mismo.

En el caso del CRTM, las acciones de incidencia políticas han estado orientados principalmente a los Municipios de: Palos Blancos, Apolo, San Borja y Rurrenabaque, principalmente a estos dos últimos porque la mayoría de las comunidades están en estas jurisdicciones.

El objeto de la incidencia política a estos tomadores de decisión fue para acceder a programas del gobierno central administrados por la gobernación, por los municipios y algunas entidades nacionales sectoriales, como salud, educación, desarrollo rural, agua y medio ambiente que cuentan con planes y programas y proyectos en ejecución para beneficio de la población en general. Incidencia orientada para ampliar las coberturas hacia los pueblos indígenas en particular para las comunidades del CRTM.

Por otro lado como organización el CRTM realizó incidencia política al Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) para concertar el plan de protección y firma de convenio para el financiamiento del plan de vida.

### **1.3.3. Forma en que se realizó el Plan de Desarrollo**

Uno de las acciones o resultados es la elaboración del plan de vida de los pueblos de Totorá Marka y el CRTM del Pílon Lajas.

El proceso de elaboración de los planes de vida han sido asumidos por las estructuras organizativas de los dos pueblos con el apoyo del Proyecto PARTICIPA. Como se ha manifestado este apoyo, principalmente en la organización de talleres de autodiagnóstico cuya metodología de trabajo ha sido la identificación de las principales problemáticas que enfrentan los pueblos, la formulación de lineamientos por área y la definición de una estrategia del plan de vida.

En el caso de Totorá Marka este proceso ha estado precedido por un amplio debate del modelo autonómico y se contaba con diagnósticos que alimentaban la discusión y análisis de la estrategia. Uno de ellos es el Autodiagnóstico de Totorá Marka impulsado por el Viceministerio de Autonomías Indígenas con el apoyo de la FAO (mayo 2014).

Para la elaboración del Plan de Vida se ha tomado como punto de partida este insumo para ser ajustado e iniciar un proceso de análisis de las problemáticas, priorización de los lineamientos estratégicos del Plan de Vida.

El Plan de Vida de Totorá Marka a partido del análisis y reflexión de la identidad cultural, la visión de desarrollo en la perspectiva de la consolidación de las autonomías indígena como fin mayor. Un proceso que ha demandado sesiones de trabajo a talleres a nivel local y la socialización en el foro nacional para la priorización de los lineamientos estratégicos.

En este proceso el Gobierno promulgó la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) que encomienda a todas las entidades territoriales autonómicas (ETAs) y los otros niveles estatales a elaborar sus Planes Territoriales de Desarrollo.

Esta medida gubernamental ha coincidido con la elaboración del Plan de Vida de las Autoridades Indígenas Originarias de Totorá Marka. En este contexto el Proyecto PARTICIPA ajusta a los lineamientos del SPIE y que a partir de esta norma cambiamos de nombre denominándolo Plan de Gestión Territorial Comunitario (PGTC) – Plan de Vida.

El proceso de elaboración ha tenido las siguientes actividades:

## **a) Taller: presentación del autodiagnóstico e identificación de problemáticas**

Una de las primeras actividades desarrolladas fue la socialización del Autodiagnóstico de Totorá Marca elaborado por el Ministerio de Autonomías a través del Viceministerio de Autonomías Indígenas con el apoyo de la FAO-2014.

La socialización de este autodiagnóstico se presentó al conjunto de autoridades indígenas originarias de Totorá Marca.

Cobra importancia la socialización del autodiagnóstico, porque la mayoría de las autoridades no conocen el precedente del proceso preautonómico vivido por el concejo de autoridades, tamani, awatiri y sus respectivas mamás; Proceso que ha sido intenso en la discusión interna de los diversos temas, entre ellos: estatuto autonómico, diagnóstico para la elaboración del plan del gobierno autónomo y otros ejes temáticos abordados en este proceso.

Este proceso se dio en un taller participativo, donde se escucharon los nuevos aportes y la identificación de las problemáticas en los diferentes ámbitos: físico espacial, económico-productivo, fortalecimiento organizacional y el Ideológico - Educativo. En ese último se hizo énfasis en la educación del futuro autogobierno indígena originario.

Este proceso de identificar las principales problemáticas ha sido muy rico y los aportes se han incorporado en las problemáticas en cada uno de los ejes temáticos.

## **b) Priorización de los lineamientos**

La priorización de los lineamientos fue una de las actividades participativas más importantes para la definición de los principales lineamientos estratégicos.

Para dar inicio a las actividades se ha presentado el nuevo marco normativo del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), Ley N° 777 y los lineamientos metodológicos para elaborar el PGTC.

Se presentó la normativa, el autodiagnóstico, los principales lineamientos identificados por área: Político, Económico, Social y Ambiental, con un horizonte de articulación con el Plan del Bicentenario 2025 para "Vivir Bien" y el Plan de Desarrollo Económico Social (PDES) hasta el 2020.

Otro insumo que ha servido para elaborar el PGTC, se ha tomado de las planillas de trabajo en los ámbitos político, económico, social, ambiental e institucional realizados por las autoridades y líderes de Totorá Marca en el Foro Nacional realizado en La Paz.

Finalmente se consolidó con una propuesta programática por sector: en el ámbito físico espacial, económico-productivo, fortalecimiento organizacional y el educativo. Esta propuesta está registrada en la matriz de articulación con el Plan del bicentenario 2025 para “Vivir Bien” y el Plan de Desarrollo Económico Social (PDES).

### **c) Presentación y socialización del Plan de Gestión Territorial Comunitario (PGTC) – Plan de Vida**

Finalmente luego que se presentó impreso y en versión digital el Plan de Gestión Territorial Comunitario (PGTC) para conocimiento del Concejo de Autoridades, el cuerpo de autoridades de los Tamanis y Awatiris y sus respectivas mamás.

Las y los participantes de las autoridades indígenas originarios de Totorá Marka han recibido satisfechos el PGTC y que el mismo será utilizado como herramienta de planificación y negociación con las entidades estatales para su financiamiento.

#### **1.3.4. Contribución del intercambio de experiencias con otros países**

Las experiencias vividas en el marco del Proyecto PARTICIPA, muestran que las y los participantes reconocen la validez de ese espacio para el intercambio de buenas prácticas para un diálogo intracultural e intercultural de los pueblos.

Estos eventos internacionales denominados talleres temáticos fueron de gran utilidad para replicar buenas prácticas en diferentes ámbitos, así lo describen los y las participantes de estos eventos:

*“hay que agradecer al proyecto por la gran contribución, porque permitió abrir una suerte de foro de realidades distintas de los pueblos indígenas originarios, que tienen un foro de debate donde cada uno hacer conocer sus avances y sus límites,.....gran aporte que nos ha permitido reconocernos a nivel Latinoamérica”. Gonzalo Vargas. VAIOC.*

*“.....en el intercambio de experiencias de lo que hacen allá y de lo que hacemos aquí, poder empaparnos y coincidir mucho que a futuro puede darnos muchas posibilidades también ha sido positiva”. Marvin Molina. Director General de Políticas.*

*“...que nos relacionamos entre los países, que tipo de etnias pueblos hay a nivel de los países, como han sido tratados en estos últimos 20, 30 años que han tratado de desaparecerlos,...yo creo que se ha inyectado el conocimiento de nuestros pueblos indígenas”. Pablo Ferreira. Ex presidente del Concejo Municipal de Rurrenabaque.*

La otra mirada de las y los líderes indígenas de la experiencia asumida en los talleres temáticos:

*“bueno gracias a este proyecto he tenido la oportunidad de ver uno de los talleres que se ha llevado en Guatemala gracias a esa oportunidad también he traído buenas experiencias para compartir como mejorar nuestra producción, mejorar nuestra economía, como hacernos respetar. No solamente nuestro problema es en nuestro país, hemos visto considero a nivel mundial que los pueblos indígenas siempre estamos avasallados, denigrados de parte del gobierno”. Julián Apana líder Tacana de la comunidad Carmen Florida CRTM (comunidad B).*

*“he ido a Chile ha sido muy bonito con los otros pueblos, el intercambio con otros pueblos de Chile los Mapuches, el problema es igual, es con sus gobiernos”. Eloy Sarabia. Responsables de tierra y territorio. CRTM (Comunidad B).*

Los testimonios de los diferentes actores respecto al intercambio de experiencias está mostrando una coincidencia en la contribución al debate y reconocimiento de las diversas realidades de los pueblos indígenas a nivel de nuestra región.

Un elemento importante de la contribución es haber abierto este espacio del foro regional para debatir los diferentes temas agendados y el mismo ha tenido una articulación y continuidad que sirvió como retroalimentación de la agenda indígena a nivel regional.

Por otro lado hay el reconocimiento que los pueblos indígenas de la región reconocen que uno de los problemas comunes es el avasallamiento estatal en sus diversas formas que hacen que estén en franca situación de vulnerabilidad y desaparición de los mismos.

### **1.3.5. Cambios o beneficios personales como participantes**

Los procesos formativos con los contenidos planificados y la metodología desarrollada ha servido a las y los participantes, beneficios personales a partir que contribuyen a desarrollar sus actividades como líder comunitario, social, líder para emprendimiento de una economía comunitaria con identidad. Las expresiones así lo ratifican:

*“El Proyecto PARTICIPA me ha dejado muchas enseñanzas, mucho más cuando entramos en diálogos más profundos que venimos arrastrando desde más abajo, donde nos reflexionaban, nos hablaban fuerte, fueron reflexiones buenas, la verdad nunca me voy a olvidar,...haciendo entender de lo que quiere el proyecto para el pueblo indígena” Marianela Zurita Quete. Responsable de género. CRTM (Comunidad B).*

*“de los puntos más positivos, gracias a este proyecto mi persona ha tenido la capacidad de desenvolverse en mi comunidad, a manejar el tema organizativo, cuestiones de organización más que todo. Yo desde mi punto de vista, diría uno de los temas más principales que se mejoraría en*

*temas de cuestión de proyectos, en cuestión de incidencia policia, que se dé más refuerzo más capacitación en esos temas” Julián Apo. Líder Tacana de la comunidad Carmen florida (Comunidad B).*

*“...ha sido muy importante porque me ha favorecido harto para discutir en este represa el Bala en este proyecto, me ha servido de mucho sacar información en la prensa en los medios televisivo” Dino Caimani. Corregidor de Asunción (Comunidad B).*

*“es de gran provecho las capacitaciones, no conocía mucho las leyes me favorecía, hato he capacitado para defenderme en el futuro”. Dino Caimani. Corregidor de Asunción (Comunidad B).*

*“la Fundación CONSTRUIR ha trabajado con las autoridades originarias ha fortalecido mucho a las comunidades, de lo que era antes se ha cambiado, ha mejorado la calidad de los líderes ha sido bastante bueno” Benito Apaza. Presidente del Concejo Municipal GASDT. (Comunidad A)*

Con base a estos testimonios podemos afirmar que el Proyecto PARTICIPA, ha contribuido al cambio y empoderamiento de las y los indígenas en ambos pueblos; Totorá Marka y CRTM Pilón Lajas.

Este empoderamiento de las y los líderes indígenas originario, la organización indígena es para el pleno ejercicio de sus Derechos en el marco del Estado Plurinacional y tener la capacidad para el diálogo intercultural a partir de la reafirmación de la identidad.

## **1.4. LECCIONES APRENDIDAS**

### **1.4.1. Que contribuyeron**

- La selección de los facilitadores locales (técnicos indígenas) ha sido acertada porque ha permitido una mejor articulación entre los corregidores, mallkus, líderes indígenas con el Proyecto PARTICIPA.
- La facilitación de los talleres de autodiagnóstico dirigidos por un técnico local indígena del mismo pueblo, hablante del idioma nativo del pueblo ha sido favorable para recibir necesidades y la priorización de la demanda social comunitaria.
- La elaboración de los Planes de Gestión Territorial Comunitaria (planes de vida) se constituyen en una herramienta de planificación y negociación con las instancias estatales en el marco de la normativa vigente y la constitución políticas del estado y las normas internacionales.
- La metodología práctica, interactiva y uso de dinámicas grupales en los talleres de capacitación han sido efectivos porque logra generar un ambiente de confianza entre las y los participantes y el o la facilitadora.



- El Proyecto PARTICIPA tiene el mérito de haber apoyado la consolidación dirigen- cial del CRTM pero que ha tenido limitada intervención en las comunidades, salvo por la capacitación de corregidores. En esta parte, resulta importante re- saltar el capital dirigen- cial joven focalizar el trabajo en las zonas de los pueblos Tsimanes, Mose- tenes y Tacanas, de manera que ellos mismos vinculen sus ne- cesidades prácticas y estratégicas.
- Los talleres temáticos ha permitido mostrar a la región los avances normativos en vos de los propios indígenas bolivianos y que hoy están siendo expuestos a situaciones de vulnerabilidad por acción de los gobernantes y el Estado plurina- cional.
- La agenda de los talleres temáticos, su continuidad ha permitido la permanente retroalimentación de las y los participantes de los diferentes pueblos asistentes así como para los representantes estatales para generar políticas públicas a fa- vor de los pueblos indígenas originarios.
- La articulación entre los diferentes actores estatales en sus distintos niveles ha permitido a los líderes indígenas hacer conocer sus demandas de respeto a sus derechos e identidad y sentar la bases para la formulación de políticas públicas a favor de los pueblos indígenas.
- La participación de la representante de la universidad boliviana ha sido acertada porque ha permitido compartir preocupaciones entre el Estado y la academia en los procesos de formación de recursos humanos para el actual Estado plurina- cional, mismo que ha llevado a la firma de convenio entre el Consejo Nacional de Autonomías Indígenas Originaria Campesinas (CONAIOC) y el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB).
- La presencia de aliados estratégicos como los medios de comunicación es acer- tada porque permitirá amplificar la demanda de los pueblos indígenas en agenda pública.
- Los contenidos de los foros nacionales y de los talleres de capacitación ha per- mitido la transferencia de todas las herramientas de lucha para que los líderes y la organización indígena defienda sus Derechos.

#### **1.4.2. Que limitaron**

- En el pueblo de Totorá Marka unas de las limitaciones que ha impedido consoli- dar liderazgos es la rotación de los cargos (un año).
- La mayoría de las autoridades de Totorá Marka son residentes.
- El Proyecto PARTICIPA está quedando corto, porque no ha generado memorias

de los talleres temáticos donde se han logrado grandes acuerdos para la formulación de políticas públicas, no se ha publicado las conclusiones

- La improvisación e introducción de temas que no estaban en el programa de los talleres temáticos y la mala administración pedagógica y didáctica.

### **1.5. SUGERENCIAS PARA NUEVOS PROCESOS**

- Representante de los pueblos indígenas sugieren trabajar nuevo Proyecto PARTICIPA II. Para continuidad.
- El Proyecto PARTICIPA convierta los foros en espacios de generación de estrategias sectoriales: productivo, agrícola, pecuaria, turismo en el marco de la economía comunitaria para bases para la autonomías indígena originaria.
- Que en los próximos proyectos se privilegie un presupuesto para la compra de espacios radiales: programas y difusión.
- Retomar y reencaminar la autonomía indígena originaria de Totora Marka.
- Orientar a la generación de estrategias para trabajar con instancias intermedias y bases de las organizaciones indígenas para apoyar y fortalecer nuevos liderazgos.

## 2. CHILE: RELATO DEL PROCESO DE LA EXPERIENCIA

### 2.1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La ausencia de políticas nacionales de participación ciudadana mapuche en una región con alta densidad de población indígena, se ha transformado en una de las mayores falencias que están enfrentando los gobiernos chilenos en la Araucanía. Lo anterior quizás se ha transformado en una contradicción a la política comunicacional que ha establecido el Estado chileno, quien desde los años 90 se ha esmerado en firmar convenios que fomenten y reconozcan los derechos de los pueblos indígenas. Sin embargo, no existe la claridad ni voluntad institucional para que los pueblos indígenas puedan ejercer los derechos

En general se identifican los siguientes aspectos críticos:

**a) Ausencia de una política de participación ciudadana mapuche**

- Comunas con alta población indígena

**b) Estructuras rígidas de los servicios públicos**

- Falta de diálogo

**c) Empoderamiento del pueblo mapuche**

- Convenio 169 OIT
- Declaración ONU Pueblos Indígenas y Tribales
- Ley Indígena 19.253

**d) Presión para la aplicación de convenios internacionales.**

## **2.2. METODOLOGÍA**

La sistematización y evaluación del programa se realizó usando la metodología de grupos focales. En este caso los grupos focales son herramientas que permiten una contrastación en vivo de las percepciones e interpretaciones de los actores, respecto de un tema relevante.

La opción de trabajo con grupos de discusión o grupos focales (Merton, 1956) se entiende dentro de una dinámica en que se intenta dar sentido a la formas de representación étnico-social respecto de una iniciativa en particular. Esta dinámica grupal permite captar las representaciones ideológicas, valores, formaciones imaginarias y afectivas, etc., dominantes en un determinado estrato, clase o sociedad global (Ortí, 1989). Para el caso en cuestión, interesa relevar como el proyecto generó representaciones particulares a nivel comunitario y especialmente, que valores se fortalecieron a ese nivel.

En el caso que observamos, el desarrollo del Proyecto PARTICIPA, incluimos además como forma de evaluación, la utilización de una dinámica que denominamos Foro. Este consistió en generar una dinámica de representación de roles en el marco de una acción imaginada, esto es, un Foro de carácter público, con un moderador y con participantes relevantes del territorio. Esta forma de partir el taller de forma lúdica, permitió crear un ambiente propicio para que la gente se expresara con mayor soltura. Este ejercicio fue desarrollado con los miembros de las comunidades que participaron en forma continua con el proyecto, desde el inicio hasta el final del proceso.

Con todo, lo que la metodología y las técnicas buscaron, es conocer las expectativas, experiencias y la evaluación de todo el proceso de trabajo desarrollado por el proyecto. La participación del Coordinador Nacional del proyecto y de los encargados locales, permitió además contrastar de la información recogida, así como su triangulación inmediata.

Para mayor abundamiento, se mantuvo contacto en forma permanente con el Coordinador Nacional Carlos Alvarado Julian y los encargados municipales de las oficinas de Cunco y Melipewko, Leonardo Cayul y Víctor Coliñir. La idea era contrastar la información recopilada y generar apoyo a salidas a terreno.

### **2.3. CONTEXTO DE TRABAJO**

“Lamentablemente los mapuche le están tomando interés al billete, y eso es lo que nos esa dividiendo, porque esta represa es buena, la piscicultura es buena. Yo no quiero eso, pero si lo que quiero pedir al Estado chileno es territorio y eso es lo tenemos que luchar los mapuche, para que no se pierda la lengua y la cultura, porque todo eso se ha perdido porque a nosotros nos negaron el derecho a territorio” (GF-Cunco-16).

No es un tema fácil trabajar con comunidades mapuche en Chile. Ello además es especialmente relevante en el momento actual que vive el país, cruzado por diversas tensiones sociales, así como por los ajustes administrativos y jurídicos que están en marcha. Efectivamente, Chile se encuentra en un proceso de ajuste de su institucionalidad, y las comunidades indígenas han sido convocadas a participar de ese proceso, lo cual obviamente incidió de una u otra forma en el desarrollo del proyecto.

Se agrega a ese proceso, el rápido y complejo ajuste de la institucionalidad chilena a la normativa asociada al Convenio 169 de la OIT. Esta adaptación legislativa a nivel país, obliga al Estado a consultar a los pueblos indígena cuando una iniciativa los pueda afectar. Por lo tanto, los diversos ministerios generaron procesos de consulta en forma paralela al proyecto, en los años en que éste se desarrolló. Primero fue el Ministerio de Desarrollo Social, que por medio de CONADI (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena), desarrolló la consulta para la conformación del nuevo Ministerio de Asuntos Indígenas. En segundo lugar el Consejo de Cultura impulsó la consulta para la creación del Ministerio de la Cultura. En seguida el Ministerio de Agricultura desplegó su consulta respecto de los programas de corte agrícola para las comunidades indígenas. Le siguió la consulta sobre biodiversidad y la consulta sobre el artículo 7, sobre el reglamento sobre derechos y deberes de los pacientes, del Ministerio de Salud.

Se agrega a este escenario, las actividades sectoriales de las diversas instituciones públicas, las cuales, en su proceso de ejecución de programas de trabajo generaban una “competencia” con el proyecto. Los dirigentes comunitarios reconocen que en diversas

ocasiones tuvieron que optar por asistir a una, de entre varias actividades. Ello redundó, que en diversas ocasiones se generaba baja asistencia por esas actividades paralelas.

Sin embargo, esta situación tiene una connotación más profunda aún, esto es que las políticas públicas en Chile, mantienen un persistente sesgo asistencialista. Efectivamente, la gente reconoce que fue difícil conseguir una participación plena para participar de una iniciativa, los miembros de las comunidades esperan que exista un beneficio material. Que en este escenario, el Proyecto PARTICIPA haya tenido la convocatoria que tuvo, fue un verdadero logro para el equipo.

## **2.4. DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DEL PROYECTO**

La forma de dar cuenta de la información, es a través de una narrativa descriptivo-interpretativa. Esto implica reconocer el supuesto de que no existe descripción sin interpretación. No existe una narrativa neutra u objetiva, pues el modo de colocar las palabras, las oraciones, los párrafos, los inicios, que temas van primero, etc., hacen de los textos un mosaico de subtextos. Por lo tanto, es preciso reconocer este aspecto en los tipos de texto que sean, como en este caso, un texto de estilo informativo.

### **2.4.1. El inicio**

En el relato inicial de cómo se inicia el proyecto, es relevante considerar el rol de Centro de Investigaciones Ciudadanas para Latinoamérica Sostenible (CICLAS), como una entidad que asume la tarea de impulsar una iniciativa de este tipo. Recordar que esta iniciativa no es común en el país y especialmente en contexto mapuche, por la desconfianza histórica en la “política” tradicional.

“A lo largo de su historia CICLAS nace con la expectativa de fortalecer los procesos democráticos y promoción de los derechos humanos” (Carlos Alvarado, entrevista personal 2016). Como decíamos en la introducción, las iniciativas gubernamentales en la actualidad dirigen sus recursos prioritariamente a subsidiar a las comunidades, mediante la adquisición de bienes materiales y en escasa medida, en relevar procesos de promoción de la participación en procesos políticos. Por lo tanto la expectativa inicial de la institución era contrapuesta al común denominador de las iniciativas gubernamentales.

Es en este marco que CICLAS asume el propósito de aportar, junto a otras instituciones a nivel internacional, al Proyecto PARTICIPA y a temas que fortalecen temáticas de largo alcance.

“El sueño de CICLAS era hacer un aporte o contribución en el proceso de representación indígena y en los procesos políticos. Que las comunidades indígenas puedan incidir en las políticas públicas de este país. El medio era la promoción y la participación, pero el fin

último es que las visiones indígenas se plasmaran en el Estado y las políticas públicas” (Carlos Alvarado, ídem 2016).

El inicio se dio por trabajos previos desarrollados por la institución, específicamente a través de un taller de socialización del Convenio 169. En forma posterior se efectúa la invitación a ser parte del proyecto, por medio de dos ideas fuerza: liderazgo político y conocimientos culturales. A pesar de que se mencionó que el proyecto duraría dos años, la gente se entusiasmó.

#### **2.4.2. Expectativas de inicio**

En el marco de las actividades de inicio, diversas comunidades y sus dirigentes fueron convocados. La proposición fue bien recibida en general: “Yo observé cuando llegué a esta reunión, que se hablaba de política, de cultura, de economía, de desarrollo y yo creo que a las personas le sirve eso, porque uno conoce algo, pero ahí se conoce más. Entonces la expectativa que yo tenía era aprender más. Porque todos queremos aprender más de lo que uno sabe. (GF-Imperial 2016).

La posibilidad de aprender, entonces, se constituye en una expectativa y un dinamizador de las primeras actividades del proyecto. Sin embargo, se debe agregar que este proceso fue continuo y no tuvo complicaciones, por cuanto la mayor parte de los dirigentes se mantuvieron estables en su participación dentro del proyecto.

“Me llamo mucho la atención el objetivo era la promoción y la participación hacia las organizaciones indígenas. Yo estaba recién tomando el cargo de presidenta y lonko a la vez. Y yo dije esto era para mí y como Ud. ve yo casi nunca faltó, excepto algunas sesiones. Y me gustó mucho porque hay temas o problemas que se pueden resolver, o que uno pueda aprender a resolverlo en grupo, porque cuando se está en un cargo se cree que todo debe resolverlo uno y no es así, porque estamos en comunidad y por lo tanto todos somos responsables” (GF-Imperial 2016).

El carácter de los participantes también es un aspecto a considerar, pues muchos de ellos eran dirigentes que iniciaban un proceso de liderazgo a nivel comunitario. Por lo tanto el proyecto se constituyó en sí mismo, en un apoyo para aquellos que recién se iniciaban en el ámbito dirigencial.

“Cuando hablamos de lo político, muchos se asustaron, pensaron que íbamos a hacer política partidista. Lo mismo en torno a lo económico” (GF-Imperial 2016).

Cabe mencionar también, que en la región donde se implementó el proyecto se vive una situación de tensión política y social. Esta tensión es el resultado de una serie de políticas con una implementación deficiente y con nula pertinencia cultural. De allí que sea impor-

tante destacar la valorización de la ONG, respecto de su apuesta: “Que es lo que nosotros quisimos imprimir, compartir una visión a ver si era tomada en cuenta, era que yo creo que solucionar el conflicto es la vía política y por medio de espacios de diálogo intercultural. En un sistema democrático se debe fortalecer a nuestros dirigentes y a sus comunidades (Carlos Alvarado, GF, 2016).

### **2.4.3. Comunidades convocadas**

Las comunidades convocadas al proyecto fueron establecidas en el acuerdo de CICLAS con las oficinas municipales y sus encargados. Si bien los listados corresponden a las comunidades invitadas y a sus dirigentes específicamente, no todos tuvieron una participación constante. El desglose corresponde a las comunidades jurídicas, pero también a sectores y territorios involucrados, recordando que en el caso de los territorios pueden abarcar a varias comunidades.

#### **Comunidades participantes de Nueva Imperial**

- |                                     |                                  |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| 1) Comunidad Cristobal Relmul       | 14) Comunidad Huincul Bajo       |
| 2) Comunidad Juan Colimil           | 15) Comunidad Soto Calfuqueo     |
| 3) Comunidad Luis Martin Lemuñir    | 16) Comunidad Manuel Coliqueo    |
| 4) Comunidad Pedro Manquellan       | 17) Comunidad Antonio Coña       |
| 5) Comunidad Pedro Curiqueo         | 18) Comunidad Antonio Molvinqueo |
| 6) Comunidad Cheuquecoy Fuchahuinca | 19) Comunidad Pedro Quilaqueo    |
| 7) Comunidad Juan Millanguir        | 20) Comunidad Lefiman            |
| 8) Comunidad Juan Curinao           | 21) Comunidad Pocuno             |
| 9) Comunidad Lienqueo               | 22) Sector Catrianche            |
| 10) Comunidad Felipe Gallardo       | 23) Territorio Entre Rios        |
| 11) Territorio Mañio Mawizakon      | 24) Territorio Boroa             |
| 12) Comunidad Millavil              | 25) Territorio Rengalil          |
| 13) Comunidad Juan Nahuelpi Mariman |                                  |

#### **Comunidades participantes de Cunco**

- |                      |                                     |
|----------------------|-------------------------------------|
| 1) Antonio Curin     | 3) Jose Bunster Calbin              |
| 2) Bartolo Pilquiman | 4) Coilaco Ex Juan Marinao Nahueñir |



- |                                  |   |
|----------------------------------|---|
| 5) Colico                        | 21) Juan Peralta Quidel y Jose Del Carmen Caniu |
| 6) Ex Juan Corentino             | 22) Vicente Catrilaf                            |
| 7) Ex Juan Manquel               | 23) Juan Pichunlaf                              |
| 8) Francisco Levinao             | 24) Juan Quidel                                 |
| 9) Francisco Painen              | 25) Loncoche Quechurehue                        |
| 10) Tromelafquen                 | 26) Lorenzo Nahuelhual                          |
| 11) Huincul Mapu                 | 27) Mariano Sandoval Colipe                     |
| 12) Juan Alejandro Colipe        | 28) Nehuen Mapu                                 |
| 13) Juan Antimilla               | 29) Polulco                                     |
| 14) Juan Catrilaf                | 30) Rayen-Lafquen                               |
| 15) Juan De Dios Mosi            | 31) Trasleufu                                   |
| 16) Juan Huenchulaf              | 32) Antonio Cona                                |
| 17) Mapuche Urbana Juan Mariqueo | 33) Felipe Penchulef Choroico                   |
| 18) Juan Morales                 | 34) Juan Sandoval                               |
| 19) Juan Paillalef               | 35) Jose Ignacio Loncomil                       |
| 20) Juan Paillao                 |   |

#### **2.4.4. Inclusión de aportes desde las comunidades**

La forma en que se incluyeron los aportes desde las comunidades fue por medio de los talleres, a través de los cuales las comunidades fueron orientando sus necesidades de conocimiento.

“Siempre fueron consideradas nuestras sugerencias, las cuales fueron incluidas en los talleres que tuvimos, y así se enriquece uno como persona y como dirigente” (GF-Imperial 2016).

En un plano de mayor alcance, como los foros nacionales, se incluyeron las preocupaciones por temas importantes dentro de la región. Una de ellas es la legalización del idioma mapuche, por medio de organizaciones aliadas, como el equipo de educadores tradicionales. Ello no significó que las comunidades pudieran plantear sus demandas específicas y más materiales, como el apoyo a proyectos de riego o proyectos económico-productivos.

En el ámbito de la formación, las comunidades pudieron hacer sus observaciones y estas fueron incluidas dentro del proceso: “Los temas que se abordaron estaban incluidas en el proyecto, daban en el clavo. Al relator le entendíamos muy bien, porque a veces nos daban charlas y a veces son términos muy avanzados y a veces uno no entiende, pero en este caso no fue así” (GF-Imperial 2016).

## **2.3. EL PROCESO**

### **2.3.1. Conocimiento del proyecto**

Los participantes reconocen en los facilitadores comunales, dependientes de las oficinas de asuntos mapuches de ambas comunas, Víctor Coliñir de Nueva Imperial y Leonardo Cayul de Cunco, como mediadores para acceder a participar de las actividades del proyecto. Estos los motivaron y los mantuvieron conectados en forma constante.

“Nuestra llegada se dio a invitación de los encargados mapuche de la Comuna. Nosotros acogimos ese llamado, para empaparnos más respecto de conocimientos que a veces uno no los tiene y si los tiene algunas veces son débiles. Al mismo tiempo conocer mucha gente, compartir pensamientos opiniones en diferentes actividades que se desarrollaron tanto en la comuna, en la región, en Santiago. Y porque no decirlo, quienes estuvieron la oportunidad de salir al exterior. Esto es enriquecedor para todo ser humano, sea dirigente o no” (GF-Cunco 2016).

“Participé como dirigente de la comunidad Quiñetru Morales sector Los Lingues. Fuimos convocados desde el Municipio para participar de este proyecto que para mí ha sido muy enriquecedor. He crecido como persona con las instrucciones que tuvimos aquí. Yo no sabía ni siquiera saludar en mi lengua, me integré a un curso de mapuzugun, y me ha servido para rescatar muchas cosas de mi cultura. Creo que las expectativas que yo tuve para empezar este proyecto las logre alcanzar. Me presenté como candidata a concejala, no salí, pero fue un proceso muy enriquecedor. Tuve la gran bendición de viajar a Guatemala, conocer al equipo de la Fundación y trabajar desde muy temprano, hasta altas horas de la noche” (GF-Cunco-16).

El testimonio anterior resume quizás, no solo el conocimiento que se tuvo del proyecto, sino también sus resultados. Con todo cabe decir, que las oficinas municipales fueron decisivas para el desarrollo del proyecto, dada su conexión directa con las comunidades y dirigentes.

### **2.3.2. Disponibilidad de información**

Los dirigentes de comunidades reconocen que contaron con la información necesaria para participar del proyecto. En este sentido, lo que al parecer se entendió por información es el llamado a los talleres y las invitaciones a los foros. No aparece como dato la información respecto de contenidos.

“A veces la información a nosotros nos llega muy tarde” (GF-Cunco-16). Este aspecto fue resaltado en las últimas actividades, especialmente en los talleres de sistematización. Sin embargo, se reconoció por parte del Coordinador Nacional, que se debía a problemas de agenda y coordinación.

### **2.3.3. Dificultades para conectarse con el proyecto**

Las principales dificultades para conectarse con el proyecto, es la excesiva intervención estatal en los espacios de vida de las comunidades. “Competimos con otros tipos de escenarios, hoy día se ejerce una suerte de clientelismo social, respecto de las mismas comunidades. Tenemos las actividades de la municipalidad, que a veces eran contrapuestas con las nuestras; teníamos dirigentes que estaban participando en otros tipo de instancias; teníamos la mesa de educadores interculturales. Competíamos en estos talleres con la logística, y con la calendarización de determinadas actividades, que nos obligaban a retrasar o adelantar actividades (Carlos Alvarado, GF, 2016).

Estos aspectos son importantes de dejar establecidos en esta sistematización, por cuanto es una situación reconocida a nivel regional. En este sentido, es valioso considerar la participación de los dirigentes y su valoración de la iniciativa. Sin embargo, esta misma situación incidió para que participaran menos jóvenes y más dirigentes que eran adultos y adultos mayores.

“Estábamos con muchas convocatorias, las elecciones de Alcaldes, entre otras, pero lo malo es que muchas veces esas participaciones son instrumentalizadas políticamente por otros sectores. Nosotros no venimos a hacer política partidista. Aquí compartíamos ideas” (Carlos Alvarado, GF, 2016).

La idea sería tener en cuenta este aspecto, respecto de la conexión con el proyecto, en la medida en que un proyecto que se sustente en el debate, en la formación, en los conocimientos tiene llegada en sectores más jóvenes de las comunidades. Es más, es destacable mencionar, la conexión que las mujeres hicieron respecto del proyecto. Si se analizan los listados de participantes, las fotografías de cada taller, es posible percibir que las líderes mujeres fueron más constantes, respecto de la participación en el proyecto. ¿Qué hizo que las mujeres se conectaran de mejor forma con el proyecto? Es una pregunta a resolver si se quiere dar continuidad al proyecto.

### **2.3.4. Las dinámicas de talleres: contenidos y relatores**

En términos generales, los talleres, fueron evaluados en forma óptima, por cuanto fueron dinámicos, claros, participativos e inclusivos. En este sentido cabe recalcar la valoración de la metodología utilizada dada la posibilidad de recrear espacios de interacción.

Durante el desarrollo de los talleres, se pudo constatar que efectivamente se desarrollaron algunas metodologías que tuvieron alto impacto en el proceso de formación de los líderes.

“Yo participe en el liderazgo y fue clarito. Para mí fue super claro, interesante. El profe se daba el tiempo de entendernos, escucharnos y después explicarlo incluso uno por uno. Fueron talleres constructivos. Pero faltó tiempo” (GF-Cunco 2016). Un primer aspecto a destacar, sería la metodología adecuada al nivel educativo que tenían los participantes. Sin embargo, aparece un factor que será recurrente en los testimonios, esto es la escasez de tiempo.

“No sabía que iba a durar tanto tiempo, pero yo creo que cada vez que nos reuníamos aprendíamos algo nuevo. Y eso para uno es muy interesante porque interactuamos también, porque no solamente escuchamos, también nosotros dimos nuestras propias opiniones” (GF-Imperial 2016).

En este testimonio aparece una característica de las capacitaciones, que además de ser adecuadas al nivel educativo, permitía la participación a través de opiniones vertidas por las y los líderes. Es decir, no era un ejercicio direccionado y unilateral, sino permitía la interacción.

“Yo he aprendido y puedo decir que cada vez que venía me sentía más ignorante, porque no tenía idea lo que era esto. Yo tengo hartos conocimientos de mi pueblo mapuche, desafortunadamente no aprendí a hablar el mapuche” (GF-Cunco-16).

La posibilidad de aprender, más allá de los conocimientos previos, es otro elemento valorado por los líderes. Es decir, cada uno traía conocimientos previos respecto de la cultura y sus principales aspectos, sin embargo, en estos talleres estos elementos se fortalecieron.

“Estábamos en nuestra comunidad muy en conflicto, peleando entre todos y justo nos tocó la parte espiritual, la parte de la cultura. Recuerdo que yo puse un ramo de flores y canelo y tenía que llevar a mi reunión paz, armonía para no terminar en conflicto. Salió todo bien, esa parte me ha marcado” (GF-Imperial 2016).

Un aspecto que se debe considerar, es que algunos talleres no solamente eran de contenidos, sino de aspectos prácticos para fortalecer la acción de los líderes en sus contextos de trabajo. En este caso particular, era como hacer que las reuniones fueran significativas para la comunidad.

“Se habló de como éramos los mapuche, el kimün, se mostró como se sufría” (GF Kunko-2016). En este caso en particular, cabe destacar que los temas partieron incluyendo aspectos de la historia mapuche, historia regional, cultura, para posteriormente

trabajar directamente sobre temas de gestión organizacional y liderazgo. Por lo tanto, era completo, además de consecutivo en cuanto a los temas. Por otro lado, se denota un aspecto asociado a temas de capacitación, esto es que el aprendizaje no solo es por medio de la racionalidad, sino también por medio de las emociones.

“Los temas que se trataron fueron bien escogidos. El problema es que a cada tema no se le dio el tiempo necesario, porque no son temas que se puedan tratar solamente en una jornada, porque hay temas en que uno podría estar dos o tres días. Al final de lo que se expuso fue una pincelada o un resumen de lo que se trataba cada tema. Estuvo bueno si, pero quedaron algunas cosas pendientes, porque por tiempo no se pudo” (GF-Imperial 2016).

En este resumen de preocupaciones de los participantes, queda claro que el tiempo dedicado a cada tema no fue suficiente. No queda claro respecto de qué tiempo que sería adecuado. Respecto de los temas, existe uno que es pertinente al proyecto, y que al mismo tiempo expresa la preocupación de las comunidades.

“Nos gustaría profundizar en algunos temas. Por un tema de actualidad sería el tema de la política mapuche, porque no tenemos nadie que nos defienda en donde se toman las decisiones, donde se aprueban las leyes, donde se discuten los presupuestos. Ese es el primer paso. Una vez teniendo a alguien ahí, uno va teniendo iniciativas nuevas porque va a ver alguien que los va a exponer allá y se le dará más importancia a nivel nacional” (GF-Imperial 2016).

Marca de control respecto del impacto de los talleres formativos. En el transcurso del grupo focal se incluyó una respuesta específica en torno a un tema, a modo de control de impacto. Este fue un taller sobre el Convenio 169 de la OIT y las respuestas fueron las siguientes:

“No fue suficiente el taller sobre el tema y es necesario profundizar. Aquí además en Chile no se respeta y los mapuches no lo conocemos. Sin embargo en Chile no se respeta. Sin embargo, no siempre se entendió. Lo conocemos sí, pero no lo entendimos completamente. Sabemos de qué sirve, pero no se lleva a la práctica” (GF-Imperial 2016).

Dentro de todas las opiniones vertidas, podemos resumir y destacar los siguientes elementos:

- Pensar las cosas antes de hablar;
- Aportamos a nuestra lengua y el diálogo que realizó entre nosotros;
- El proyecto nos permitió fortalecer el rol de la palabra.

- Recuperar nuestra identidad y
- El valor de la información para tomar decisiones

### **2.3.5. Participación de actores**

Las autoridades, los medios de comunicación participaron de forma parcial. Venían a saludar y a tomar notas periodísticas, pero no entraron a trabajar codo a codo con las comunidades. No se vio participación del Alcalde (Nueva Imperial) solo de algunos funcionarios del municipio. Si participaron alguna vez, fue en una ocasión. Participaron, pero no con la continuidad que se quisiera (GF Imperial-2016).

Se reconoce de parte de los dirigentes, que académicos destacados fueron partícipes dentro del foro de Temuco y fueron buenos aportes. Pero en los talleres no participaron continuamente, porque se entendía que no era pertinente.

Los participantes del proyecto, además de evaluar la participación de actores del medio regional y local, establecieron autocrítica respecto de la escasa participación de autoridades tradicionales. Por autoridades tradicionales se menciona a Lonko (dirigente político cultural) y machi (agente medicinal-espiritual). Si bien el análisis de este punto es mucho más profundo, es necesario considerarlo como punto importante respecto de la participación.

Sin embargo, también se debe considerar que no existe claridad respecto de que espacios y tiempos de participación se está evaluando, por cuanto si es posible constatar la participación de autoridades tradicionales, medios de comunicación, autoridades chilenas y académicas en actividades como foros y encuentros nacionales (de hecho existen medios de verificación como notas de prensa y fotografías).

“Hay que ver que nosotros como pueblos indígenas, debiésemos ser dignos de respeto por parte de las autoridades locales. Por ejemplo, aquí debiesen haber autoridades locales” (GF Imperial-2016).

El problema al parecer se encuentra radicado en los tipos de actividades, por cuanto en los talleres no estaba contemplada la participación de autoridades locales, por cuanto eran actividades de capacitación. La participación de actores en general quedaba supeditada a espacios más amplios y de carácter regional y nacional.

Sin embargo, los participantes recuerdan que al inicio del proyecto existió una vinculación mucho más estrecha con las autoridades locales y regionales. “Cuando empezamos con el señor Jouanet, Aroca, y otras personas más, incluso diputados y alcalde” (GF Cuncu-2016)

## 2.4. EL FINAL Y LOS DESAFÍOS PENDIENTES

“Yo no quiero una despedida, porque eso es lo triste de muchos proyectos es que nos dejan ahí y después se van. Este proyecto nos dio la oportunidad de conocernos como dirigentes, pero también de seguir esta mesa de trabajo con otros apoyos. (GF Cunco-2016).

El testimonio anterior, resume el sentido que la mayor parte de los dirigentes manifestaron en los grupos focales. Esto es, continuar comunicados y conseguir recursos para mantener las actividades programadas por el proyecto. Con todo, es necesario efectuar un resumen de los aportes del proyecto, sus debilidades y otros aspectos necesarios para la sistematización.

### 2.4.1. Principales aportes del proyecto

*“La gente a veces dice que gana, pero en términos económicos, pero aquí ganamos otras cosas, aprendizajes importantes para nuestra gente” (GF-Imperial 2016).*

Después del análisis de los datos, la palabra aprendizaje es lo más repetitivo y por lo tanto, lo más probable, es lo más significativo para los dos territorios involucrados. Este aprendizaje tiene varias dimensiones, por cuanto no solo es el traspaso de información, sino también asociado a un plano organizativo y personal.

“Porque yo quería aprender a liderar un grupo, a elevar mi autoestima porque la tenía muy baja. Comencé a participar del proyecto y me engrandeció personalmente y fui aprendiendo, porque uno siendo mapuche no sabe de la cultura, pero hasta cierta parte no más, así como las leyes. Pero después aprendiendo y fui conociendo a muchas personas, que me alentaron, porque como tu tienes cargo dentro de la comunidad o donde sea, esto te va a servir” (GF-Imperial 2016).

Son varios los testimonios que plantean un aprendizaje volcado a la dinámica organizativa. Desde elevar la autoestima personal de los dirigentes, hasta saber liderar un equipo.

“Incentivar a la reflexión y la comprensión para tratar temas políticos, económicos, y sociales. Hay muchas cosas todavía que hay que hacer, que hay que llevar a terreno” (GF-Imperial 2016).

Sumado a ello la importancia de conocer temas centrales para el futuro de los pueblos indígenas. Si bien fueron complejos en su puesta en taller, fueron comprendidos en su sentido general.

“Yo creo que lo importante es el nütxam<sup>9</sup>, porque ahí se conversa y ahí se conocen los

9 Nütxam: conversación. Sin embargo, no es cualquier conversación, por cuanto involucra las experiencias

problemas que hay en las comunidades, los problemas que tenemos como mapuche. El diálogo, la conversación, que todo se puede solucionar conversando, ni por más difícil que sea algo, conversando se arreglan las cosas. Se puede hacer en la comunidad, en la casa, en la familia, con los jóvenes y los viejos. Los mapuche de antaño somos grandes conversadores y eso no lo hemos practicado” (GF-Imperial 2016).

Este aspecto es importante de resaltar, dado que el debate se abrió a partir de uno de los talleres, específicamente de liderazgo. Es decir, más que incluir nuevas técnicas de animación de grupo, que no son excluidas, se reconocen herramientas propias provenientes desde la misma cultura.

“Hay cosas que se pueden llevar a la práctica y otras no, por el tipo de personas o por circunstancias. Se pueden hablar algunos temas y otros no” (GF-Imperial 2016).

Este reconocimiento de límites es un aporte sustantivo del proyecto a los dirigentes. Cómo cada uno de ellos reconoce sus límites y eso da cuenta de un impacto de carácter subjetivo importante de resaltar. Y por último, la valoración de los talleres de formación, como aporte o “ganancia” no medible en dinero, pero sí en crecimiento personal y organizacional.

“Alguien decía, que sacan por ir a esas reuniones que no ganan nada, porque siempre las personas miran el dinero, pero aquí se ganan otras cosas, que quedan en la cabeza, y que luego lo implementa en otra parte” (GF-Imperial 2016).

#### **2.4.2. Debilidades**

Una de las debilidades identificadas en el transcurso del proyecto, fue el débil relacionamiento con actores indígenas a nivel internacional. Un factor que incide en ello, es la falta de acceso a tecnologías de la comunicación, pero también al desconocimiento respecto de su uso y utilidad. Cabe precisar también, que el factor etario es un aspecto que se hizo notar en el uso de la tecnología.

“Yo no quede en contacto con las personas que conocí. A mí me falta la tecnología, yo soy una de las personas mayores de edad y eso se habló también en Guatemala, que deberían de participar jóvenes profesionales, que toquen ciertos temas que nosotros no podemos o nos queda un poco grande (GF-Imperial 2016).

Respecto del rango de edad de participación fue abierto, este no siempre coincidió con aquellos miembros de comunidades que sí podían participar. Desde el punto de vista de los dirigentes, los jóvenes integrantes de comunidades no asumen cargos directivos, ni

---

espirituales, oníricas, sociales y culturales en general de los intervinientes.



tampoco se sumaron masivamente a las actividades del proyecto. Fueron en resumen más los adultos y adultos mayores los que asumen cargos directivos y los que participaron activamente en los talleres.

“Yo a mi hijo lo he invitado, hoy día mismo, pero no puede porque tiene otros compromisos que hacer, los jóvenes no es que no se interesen, sino que tienen que estudiar, tienen otros proyectos” (GF-Imperial 2016).

La pregunta que se puede formular entonces, es si se previó esta situación por parte de los gestores del proyecto, o fue una situación no prevista, la cual sea posible de incluir en futuras planificaciones. De todas formas al parecer es una responsabilidad compartida entre la organización y los representantes comunitarios.

“No se invitaron a muchas personas jóvenes, se invitaron a personas mayores y entonces ahí es donde fallamos, porque los jóvenes son el futuro, nosotros por la tecnología no estamos al tanto de eso” (GF-Imperial 2016).

La conclusión más valiosa recogida, es que más allá de la importancia de que participen los jóvenes, es que se genere un equilibrio participativo, entre los jóvenes que dan un sentido de proyección a las actividades, y por otro a los adultos mayores que aportan conocimientos y sabiduría para la toma de decisiones, el aprendizaje cultural y la proyección de la cultura.

“En ese sentido yo creo que los mayores también tenemos algo que entregar, si bien los jóvenes tienen ese desplante, nosotros los viejos también tenemos algo que aportar. Eso si a mi me hubieran gustado que participaran más jóvenes pero no se pudo” (GF-Imperial 2016).

### **2.4.3. El impacto a nivel comunitario**

En la evaluación de las comunidades, no siempre los temas fueron comprendidos. Se asume que existen términos que la gente no conoce y que son complejos de trabajar en un contexto de dos lenguas y en los cuales el tema de la traducción es un trabajo de largo plazo.

El conocimiento de los temas y su conexión con las comunidades, quedo supeditado al rol de los líderes comunitarios. Algunos hicieron el trabajo de socializar con las comunidades y en otros casos no. Por lo tanto el impacto no fue completo y tampoco es posible definir algún porcentaje concreto.

“Están pensando en la parte monetaria, pero estas cosas así (el proyecto) son complicadas de mantener” (GF Nueva Imperial-2016).

El impacto es más visible a nivel dirigenal y menos visible a nivel comunitario. Los dirigentes visibilizan de mejor forma su papel y liderazgo a partir del proyecto. Coinciden en su mayoría en el diagnóstico respecto de sus comunidades y las debilidades y desafíos pendientes. Ellos verifican que existe poco interés en trabajar sobre los temas del proyecto. Existe una tendencia a valorar más los proyectos de tipo monetario.

Dadas las dificultades para la transmisión de los conocimientos, el proyecto si ha generado un aporte sustantivo a nivel dirigenal, para la valoración y transmisión de saberes culturales.

“Nosotros hemos cambiado muchas cosas en nuestra comunidad. No son como las reuniones de antes, donde se juntaba la gente para discutir. Ahora no, que se conversa: los proyectos exitosos, el agua potable, la chanchera. Yo estuve en la reunión de liderazgo y comentamos las cosas y las llevamos a la práctica” (GF-Imperial 2016).

“Se abordaron temas de mucho interés para los pueblos indígenas. No sabía pero tenía muchas ganas de aprender. Me quiero empapar de los conocimientos de los antepasados. En la comunidad en toda la reunión hacemos mizawün, compartimos mate y alimentos y eso lo aprendí de aquí. Este año queremos hacer el txafkintun también, es decir, hemos colocado en práctica lo que hemos aprendido (GF-Cunco 2016).

“Nos comunicamos más, nos pudimos colocar de acuerdo. Porque antes era muy complicado establecer acuerdos, especialmente por los proyectos de gobierno o del municipio. Este trabajo nos ha fortalecido” (GF-Cunco 2016).

#### **2.4.4. Incidencia**

No está suficientemente claro de parte de los dirigentes. Se valora la participación de las autoridades en las actividades, pero que son espacios que no pueden ser calificados de incidencia. Cuando llegaron las autoridades al Foro de Temuco, fue un importante espacio por la presencia del Intendente Andrés Jouanet, pero no fue suficiente porque no fue una interacción a largo plazo. Del mismo modo, en esa actividad se contó con la participación de autoridades regionales, sin embargo, no hubo compromiso verificable a largo plazo.

A nivel local si existió incidencia, en tanto se pudo contar con representantes del municipio cada vez que se hicieron los talleres. Además, en el caso de Cunco se lograron gestionar propuestas de revitalización de la lengua mapuche.

#### **2.4.5. Las experiencias internacionales**

Se reconoce por parte de los participantes de esos viajes, que su experiencia fue positiva. Les permitieron conocer que las inquietudes y problemas son similares a nivel de pueblos indígenas y también que se tienen las mismas debilidades y fortalezas. Reconocieron que el acceso es más fácil en el territorio mapuche, dado que en otros pueblos el acceso es complejo.

“Yo fui una de las personas que salí al extranjero, me eligieron entre todos los asistentes y tuve la suerte de participar en la reunión de Guatemala. Y eso también fue muy importante, porque nosotros hablamos aquí de desarrollo, cultura, de problemas que teníamos los pueblos indígenas, pero yo vi que en otros países tienen los mismos problemas que tenemos nosotros e incluso en algunas cosas están más adelantados (GF-Imperial 2016).

También se coloca un tema que apareció y que da cuenta del impacto de algunos temas a nivel internacional y que cruzan la dinámica indígena y no indígena.

“Hubo un tema que generó diálogo, como el machismo, que también fue un tema a nivel internacional. Las mujeres mexicanas y guatemaltecas se quejaron del machismo en su país y entonces dije nosotros estamos enanos todavía con eso, o sea nuestros hombres no son tan machistas como en otros lados. Porque si no nosotros las mujeres no participaríamos en estas reuniones, imagínese que nosotros venimos a esta reunión y se quedan nuestros maridos cuidando. Pero es el equilibrio lo que hemos aprendido aquí, porque la sabiduría mapuche dice el equilibrio entre los dos” (GF-Imperial 2016).

#### **2.4.6. Aportes a nivel personal**

Esta dimensión se incluye, por cuanto fueron varios testimonios que plantearon cambios a nivel personal y como esos cambios impactaron en el rol dirigencial que ellos/as tenían a nivel comunitario.

“Adquirí más personalidad, desde que comencé el proyecto hasta que terminó” (GF-Cunco 2016).

La valoración respecto de adquirir mayores competencias, es un punto a relevar en esta sistematización, por cuanto reflejaría un impacto del proyecto. “Yo me siento fortalecido al haber participado aquí, porque hemos formado amistades y eso es bueno, porque cuando no nos conocemos como personas, no podemos decir si una persona es así o de otra manera. Las conversaciones son importantes” (GF-Cunco 2016).

La posibilidad de establecer lazos no solo de tipo organizacional, sino también personal, es un aspecto que cabe resaltar en la sistematización del proyecto. En este sentido, la posibilidad es que estas redes de amistad puedan ser relevantes al momento de dar pro-

yección a la iniciativa.

“Nos revalorizamos, aprendimos nuevas cosas, nos abrió los ojos, tenemos nuevos puntos de vista, aprender a relacionarnos entre sí, no tener miedo a hablar” (GF-Imperial 2016).

“Me aporto para poder desenvolverme, para poder transmitir a la comunidad lo que se está haciendo y algunas personas como los ancianos, les cuesta entender o no quieren entender estas cosas” (GF-Imperial 2016).

Los aspectos resaltados en estos testimonios, se supeditan a cómo el crecimiento personal, lo pueden llevar al plano de la gestión organizacional comunitaria. Esto resume el aporte. Sin embargo, haremos un resumen de las expresiones vertidas respecto de este crecimiento o impacto a nivel personal.

“Para fortalecer mis capacidades, porque si bien a uno le cuesta expresar sus inquietudes y estoy como bien fortalecida en eso” (GF-Imperial 2016).

“Me sirvió para conocer gente y experiencia nueva. Para conocer nuestras diferencias. Hicimos harta amistad con las personas de Cunco y ahora estamos trabajando para hacer un txafkintu” (GF-Imperial 2016).

“Me sirvió para conocer en qué posición personal esta cada uno de nosotros, más allá de nuestro rol formal” (GF-Cunco 2016).

En resumen, lo que aparece como información para este ámbito o dimensión de análisis, es que el proyecto logró un impacto a nivel personal, que es extrapolable a las dinámicas organizativas.

## **2.5. PROPUESTAS**

En términos generales y en el marco del proceso de participación del Proyecto PARTICIPA, los participantes proponen que se debería comenzar con la aplicación de dos estrategias de trabajo.

Primero se debe generar una propuesta de participación ciudadana mapuche. Esta participación debe ser pertinente en lo cultural y político, por cuanto no es homologable al tipo de participación ciudadana que tiene el Estado respecto de la sociedad chilena en general. En este marco de participación ciudadana pertinente, se deben establecer las responsabilidades de las organizaciones mapuche y de los servicios públicos. Segundo, la propuesta se debe generar y operativizar en el establecimiento de un nuevo modelo de interacción entre el Estado y la sociedad civil.

Estructuras  
Rígidas

Participación  
Ciudadana

Empodera-  
miento Pueblo  
Mapuche

En este marco de trabajo, se asume que se está en un proceso político, donde las comunidades son actores y en las cuales deben interactuar con entes institucionales del Estado chileno. Sin embargo, este proceso debe contar con supuestos básicos que se describen a continuación:



Obviamente en los resultados no son visibles a corto plazo, pero quedan como desafíos y responsabilidades pendientes de parte de todos los actores.

## 2.6. DESAFÍOS PARA EL FUTURO

Ante la pregunta de cómo el proyecto aportó al pueblo mapuche en general, en algunos casos se repitieron ciertos planteamientos anteriores. Sin embargo, se quiso incluir ex-

tractos de los testimonios, por cuanto resumen las preocupaciones y aportes vertidos en todo el trayecto del análisis.

“Nos gustaría que siguiera este proyecto, pero que se profundicen los temas, que sean más extensos. Se agradece el apoyo para poder estar en las reuniones” (GF-Cunco 2016).

“Algún día nos escucharán, quizás no a nosotros pero si a nuestros hijos o nietos. Esta es una semilla que estamos sembrando, pero algún día va a germinar” (GF-Imperial 2016).

Entonces un primer elemento a considerar en este resumen de la sistematización sería la extensión del proyecto, dado que en el país no existen proyectos que prioricen el aspecto de participación política.

“Que se extendiera el proyecto, con nuevas personas, que puedan contribuir a que se siga mejorando el ser mapuche. Porque hoy ser mapuche es cuando viene un proyecto (económico), cuando hay que obtener algún beneficio, cuando viene el intendente a regalar dinero. Es al final por conveniencia” (GF-Cunco 2016).

Otro aspecto a resaltar, y conectado con el sentido del proyecto, es el ámbito de participación política. Si bien era el sentido principal, no apareció con suficiente fuerza en los testimonios. De allí que se resalte este testimonio como un aporte al debate y proyección de la participación política, asociado al impacto del proyecto.

“El sueño mío, que hubiera un líder mapuche, que tomara el liderazgo nuestro, que tuviéramos representante en el parlamento. Antes de morirme me gustaría conocer a algún representante genuino, que fuera independiente, que no esté en un partido político, porque todos nos han utilizado a nosotros y también han utilizado a las personas. El mismo Venancio Coñoepean era un conservador, pero ahí el no tenía opinión. Algunas veces se falla en los medios (de los representantes) para subsistir. Los representantes nuestros, los elegidos no se acercan a nosotros, ven lo suyo no más. Sin embargo, existen responsabilidades compartidas” (GF-Imperial 2016).

Por último, es importante resaltar el proceso de cambio constitucional en el cual se encuentra inmerso el país. La participación de los pueblos indígenas en ese proceso es clave, desde el punto de vista de algunos testimonios, respecto de cómo se proyectará la relación entre la sociedad chilena, el Estado y el Pueblo Mapuche.

“Necesitamos una constitución que nos reconozca, porque nosotros no tenemos ni voz ni voto para opinar, porque no tenemos autoridad mapuche, un representante senador, diputado que nos represente en el congreso. No tenemos nada en este minuto, andamos volando, (...) a nosotros nos conviene tener un representante directo, que este sentado opinando a favor de nuestro mapuche” (GF-Cunco 2016).

Respecto de este mismo hecho, de participar en procesos políticos actuales, de incidir en la toma de decisiones, es que el debate se abre respecto de la responsabilidad propia en torno a la participación política. Se asume una responsabilidad, específicamente respecto de procesos de votación, aspecto que sin embargo, es una de las formas de participación.

“Sin embargo, nosotros no votamos por gente mapuche. El problema es que los partidos escogen un mapuche y no es el adecuado, porque entre mapuche nos conocemos. Sabemos si tiene preparación o no, si da confianza o no. No hay educación cívica”(GF-Cunco 2016).

Por otro lado, el aspecto que también se resalta, es la escasa participación de los jóvenes en la política a nivel país, pero que también se refleja a nivel mapuche.

“Nosotros como jóvenes no tenemos una persona que conozcamos, que sepa y que sea creíble, que sea líder. Pero falta valorizarse primero y comprometerse” (GF-Imperial 2016).

Este aspecto se encuentra asociado a la crisis de confianza que atraviesa el país, respecto de su clase política, pero también, de otros estamentos de la vida pública. Superar esta crisis de confianza al interior del pueblo mapuche, de sus comunidades y de sus integrantes, es un aspecto que es importante resaltar.

“En definitiva la parte política es importante, educando a la comunidad, no solo a los dirigentes. El mapuche debe reconocer y recoger su dignidad, porque la tiene muy botada en el suelo. Se lo ha entregado en bandeja a los winka les ha enseñado a cocinar, su lengua, su kimün” (GF-Imperial 2016).

## **2.7. RESULTADOS GENERALES**

A modo de resultado general de esta sistematización, es preciso resaltar algunos aspectos que surgen a partir de los datos recolectados.

- a) Se reconoce la importancia del proyecto y del impacto que se generó a nivel comunitario y personal, en especial en sus dirigentes, hombres y mujeres.
- b) Se reconoce en especial la participación de la mujer líder en ámbitos de representación política a nivel comunitario y especialmente en las actividades del proyecto.
- c) Se asume que la principal debilidad, fueron los tiempos asociados a temas específicos y de gran importancia para las comunidades.
- d) Se asume que existió poca participación de jóvenes líderes a nivel comunitario, debido a situaciones fuera del ámbito del proyecto y no porque no se hicieran las convocatorias respectivas, sino porque los jóvenes en general son reacios a participar en este tipo de iniciativas.

“Agradecer a las personas que participaron en la orientación que nos dieron, para que nuestro pueblo mapuche avance más en ideas. Antes desconocíamos cosas y nos engañaban” (GF-Cunco 2016).

Se podría concluir que el proyecto aportó y seguirá aportando a que las situaciones complejas del pasado y que se han transmitido hasta el día de hoy no sigan ocurriendo.



### 3. GUATEMALA: RELATO DEL PROCESO DE LA EXPERIENCIA

#### 3.1. LA EXPERIENCIA AL INICIO

**S**e relatará en los siguientes apartados lo acontecido durante el período de ejecución del Proyecto PARTICIPA, siendo este documento el resultado de la consulta a los actores y actoras clave del proyecto, tales como estudiantes del Proyecto (participantes en el proceso de formación), aliados y autoridades indígenas, académicos, autoridades estatales, nacionales y municipales (aliados estratégicos) y personal institucional del Proyecto, quienes contaron su experiencia y sus valores respectivas, que fue una experiencia por demás interesante, se vivió en su momento diferentes experiencias, contada por quienes participaron.

Es importante mencionar que el departamento de Totonicapán se incorporó un poco tarde como área de cobertura, esto debido a que el departamento que inicialmente se tenía incluido como cobertura era el departamento de Chiquimula. El cambio se debió a que el personal del INCEP identificó que en dicho departamento no se contaba con las condiciones

Lo que leeremos a continuación es un breve relato de lo acontecido durante la ejecución del Proyecto Promoción de la participación y representación indígena en los procesos políticos de América Latina -PARTICIPA-, fue una experiencia por demás interesante, se vivió en su momento diferentes experiencias, contada por los mismos participantes del Proyecto, así como aliados estratégicos y personal del Proyecto PARTICIPA, esto fue lo que manifestaron:

### 3.2. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO EN EL PAÍS

El Proyecto inició en junio de 2014, pero el caso de la comunidad B, Totonicapán, se incorporó en octubre del año 2014, la conformación del equipo estuvo coordinada en Guatemala por personeros de INCEP, y ello requirió de la identificación de liderazgos comunitarios. Líderes reconocidos y con trayectoria sin que la formación académica fuera un criterio indispensable.

El equipo fue integrado inicialmente por el Lic. Simeón Benigno Tiu Batz, profesional oriundo del departamento de Totonicapán como Coordinador. Como Administrador Francisco Guzmán. Posteriormente fue el licenciado Marco Antonio Barahona quien asumió la coordinación la mayor parte del proceso; en cuanto a la administración, inicialmente formó parte del equipo la señora Claudia Montenegro, en la parte final del proyecto el señor Eliu Hernández asumió dichas funciones.

La facilitadora para el caso de la comunidad B, Totonicapán, desde el principio hasta finalizar el proyecto fue la licenciada Alma Paula Caniz García, líder del departamento de Totonicapán, exautoridad de los 48 cantones de Totonicapán.

Para iniciar la ejecución del Proyecto PARTICIPA, se realizó una inducción del proyecto en el mes de septiembre de 2014, dicha inducción se desarrolló en medio día, en la que se presentó el proyecto, sus objetivos, sus metas y la metodología de implementación, que incluye la modalidad y el perfil de las y los participantes, así como la temporalidad o duración del proceso.

El Proyecto PARTICIPA tuvo dentro de su diseño el contar con 3 figuras en Guatemala, siendo estas las siguientes figuras.

- a) Coordinación nacional
- b) Asistencia administrativa

c) Facilitaciones locales (2, uno por cada comunidad)

Durante la ejecución del Proyecto PARTICIPA, la Coordinación Nacional tuvo el apoyo de una persona que contribuyó como asistente administrativo, de igual manera, hubo cambios en las personas que ocuparon este puesto, siendo ellos, las siguientes personas: Francisco Guzmán, posteriormente contribuyó para el proyecto en la asistencia administrativa la señora Claudia Montenegro, para finalizar el proyecto se incorporó el señor Eliú Hernández.

Se contó con la estratégica participación de facilitadoras locales para cada comunidad (A y B), fueron profesionales con un perfil de liderazgo comunitario, municipal y departamental, quienes estuvieron en la parte operativa de campo del proceso de formación; quienes tuvieron el contacto más directo y constante con las y los participantes, así como con las y los aliados estratégicos en cada comunidad (A y B). Para identificar a la facilitadora local, se realizó desde la oficina nacional una convocatoria, y se realizó un proceso de elección que incluyó dos entrevistas.

Para iniciar la ejecución del Proyecto PARTICIPA, se realizó una inducción del proyecto, dicha inducción se desarrolló en medio día, en la que se presentó el proyecto, sus objetivos, sus metas y la metodología de implementación, que incluye la modalidad y el perfil de las y los participantes, así como la temporalidad o duración del proceso.

### 1. Convocatoria de participantes

La comunidad A, Sololá, el Proyecto PARTICIPA inició sembrando la semilla del conocimiento en el ámbito de participación política de los pueblos indígenas de Guatemala, realizando una convocatoria a liderazgo indígena del departamento de Sololá. Algunas de las acciones realizadas en esta fase fueron:

- a) *Presentación pública del proyecto*: Esta actividad se desarrolló en el Porta Hotel del Lago el 9 de julio del año 2014, en este evento público participaron 157 personas hombres y mujeres, el evento permitió el primer contacto con población potencial a ser parte del Proyecto PARTICIPA.
- b) *Visitas a autoridades municipales*: La facilitadora local, visitó a autoridades municipales de los municipios de cobertura, sin embargo, en donde tuvo mayor apoyo y anuencia al proceso fue el alcalde municipal de Santiago Atitlán.
- c) *Convocatoria en espacios del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)*: En este espacio de toma de decisiones, la persona que estuvo realizando la invitación respectiva, fue la Lic. Olga Marina Umul Xobin, en su calidad de facilitadora local, presentó el proyecto e invitó a liderazgo indígena de los municipios que tuvieran un perfil definido para este fin.

- d) *Convocatoria en el espacio del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE)*: En su calidad de facilitadora local, especialmente por la autoridad que le investía en su calidad de representante de la comisión departamental de la mujer en el CODEDE.
- e) *Visitas a algunas organizaciones*: Dado al liderazgo a nivel departamental de la facilitadora local en mención, le permitió realizar visitas a algunas organizaciones no gubernamentales que su trabajo es especialmente con la población indígena, para invitar a liderazgo indígena del departamento.

## **2. Selección de participantes**

El proceso de selección se realizó de agosto a diciembre de 2014, cabe mencionar que se tuvo complicaciones para seleccionar participantes, debido a que se recibieron varios expedientes con candidatos y candidatas mayores de 45 años, por lo que fue necesario ampliar el tiempo para realizar la selección de candidaturas que estén en el rango de edad definido. Al final la Coordinación Nacional socializó y consensuó los criterios de selección a participantes con las facilitadoras locales, basados criterios tales como:

- a) No mayor a 35 años,
- b) Liderazgo comunitarios,
- c) Proyección social,
- d) Autoridad Comunitaria,
- e) Ser miembro de una organización civil o social,
- f) Estar respaldada por su organización,
- g) Disponer del tiempo necesario para asistir a las sesiones presenciales así como a las actividades prácticas y de incidencia social y política.

Las y los candidatos se les requirieron presentar:

- a) Carta de manifestación de interés para formar parte del proceso de formación,
- b) Formulario de preselección debidamente relleno,
- c) Curriculum vitae,
- d) Carta de aval y apoyo de su organización.

Es importante mencionar que varias de las organizaciones que postularon candidatos, realizaron un procedimiento interno de consulta previa para consensuar el respaldo respectivo.

Los candidatos y las candidatas, entregaron su expediente a través de la organización que los propuso, habiendo sido un total de 64 expedientes recibidos para postularse, de los cuales el 52% (33) fueron postulaciones de mujeres y 48% (31) postulaciones de hombres como se puede ver en la siguiente tabla:

**Tabla 1, Postulantes iniciales**

Mujeres		Hombres		TOTAL	
No.	%	No.	%	No.	%
33	52	31	48	64	100

*Fuente: Archivos del Proyecto PARTICIPA*

Posterior a recibir los expedientes de postulantes, la Coordinación Nacional en coordinación con la facilitadora local procedieron a aplicar los criterios en los expedientes y de este proceso se obtuvo un resultado del 70% (45) liderazgos seleccionados en relación a los postulados, como se puede observar en la siguiente tabla:

**Tabla 2, Participantes seleccionados**

Mujeres		Hombres		TOTAL	
No.	%	No.	%	No.	%
23	51	22	49	45	100

*Fuente: Archivos del Proyecto PARTICIPA*

La cantidad de personas seleccionadas fueron 45 como se observa en la tabla anterior, veremos cuántos inicia el proceso de formación en el primer taller, además en este documento describiremos cuántos finalizaron satisfactoriamente toda la fase de formación en la modalidad de talleres.

También es importante mencionar que algunos participantes, especialmente comunicadores, se enteraron porque tenían que cubrir el evento, al finalizar el evento, les pareció muy interesante y solicitaron su incorporación en el proceso de formación y/o solamente para cubrir los eventos de manera mediática.

La selección se realizó entre octubre del año 2014 y enero del 2015, en repuesta a los siguientes criterios:

1. Respaldo de su organización,
2. Liderazgo Comunitario,
3. Compromiso Social,
4. Proyección social,

5. Edad (comprendida entre 20 a 40 años),
6. Currículo,
7. Carta de compromiso personal del participante.

No se requirió un perfil académico avanzado, dada la naturaleza del proyecto que busca fortalecer e instalar capacidades en líderes de los pueblos indígenas.

Los expedientes recibidos fueron revisados por el equipo nacional con apoyo de las facilitadoras locales.

Fue analizada la trayectoria de cada aspirante, tanto dentro de sus comunidades como dentro de las organizaciones a las que pertenecen.

Finalmente fueron seleccionados quienes cumplieron de mejor manera con los criterios establecidos.

Inicialmente se postularon 42 mujeres y 54 hombres, (44 y 56% respectivamente). De ellos fueron seleccionados diecinueve mujeres y veintisiete hombres, (41 y 59 % respectivamente).

De las diecinueve mujeres que iniciaron el proceso, quince lo finalizaron y de los veintisiete hombres inicialmente participando, diecinueve lo concluyeron.

Hubo una deserción del 21% en el caso de las mujeres y del 30% en el caso de los hombres. Con esto se puede experimentar que la deserción fue menor (9%) en mujeres que en los hombres.

### **3. Confirmación de participación**

La mayoría de las y los participantes manifiestan que fueron notificados telefónicamente, manifestaron algunos que recibieron la visita de la facilitadora local para notificar, esto fue en los casos que se logró la comunicación vía telefónica, estas visitas aplicó también en el caso que el jefe o jefa inmediata (las personas que trabajan) no estaba muy convencida en autorizar el permiso (*quizá porque no veía la importancia de un proceso de formación*) respectivo de participación de algún candidato (a), al final, por la perseverancia de la facilitadora local logró que se les diera la autorización respectiva para ser parte del Proyecto PARTICIPA.

### **3.3. DESARROLLO DEL PROCESO**

#### **3.3.1. Características de participantes seleccionados**

Como se describió anteriormente, el 51% son participantes mujeres los seleccionados y el 49% son hombres. Del total de participantes la mayoría oscila entre las edades de 30 a 40 años, seguidos de las edades que comprende entre los 21 a 30 años de edad, únicamente 5 estudiantes 20 años de edad, solamente un participante menor de 20 años.

La mayoría de estudiantes cuentan con una preparación en el nivel diversificado, seguido de estudiantes que cursan el nivel académico universitario y una minoría que cuenta con el nivel académico básico.

Las organizaciones a la que pertenecen las y los participantes de los cinco municipios se pueden resumir de la siguiente manera:

- a) Sistema de Consejo de Desarrollo Comunitario COCODE y Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE,
- b) Medios de comunicación (radio TV y digital en línea),
- c) Movimiento socio-político,
- d) Asociaciones de desarrollo social y productivo,
- e) Agrupaciones de jóvenes,
- f) Asociaciones de mujeres,
- g) Funcionarios y funcionarias municipales,
- h) Organizaciones de consejo de pueblos indígenas,
- i) Cooperativas,
- j) Organizaciones de mujeres,
- k) Organizaciones que trabajan con población vulnerable (discapacidad, niñez).

#### **3.3.2. Modalidad del proceso de formación**

Durante la ejecución del proceso de formación, se desarrollaron diversas actividades que dieron vida al proyecto, permitieron que la semilla del conocimiento se sembrara, que el conocimiento de los mayores se compartiera, que las personas que ya habían recorrido el camino trasladaran su experiencia, esto se realizó mediante las siguientes acciones:

## **A) Talleres:**

Se desarrollaron 9 talleres de 2 días cada taller, para cada taller se contó con un programa específico, así como una persona específica quien facilitó, la persona que estuvo facilitando el taller fue identificado de acuerdo a su experiencia y su preparación, además de su identificación con la reivindicación de los pueblos indígenas.

A los y las estudiantes se les apoyo además del proceso de formación, también alimentación, hospedaje y materiales de apoyo (físico y digital) durante todos los talleres en que participaron.

Algo que se asumió como algo importante para cada uno de los eventos, fue el iniciar cada actividad o evento (taller, foro, seminario) con una invocación, desde la cosmovisión de los pueblos originarios, pidiendo al Ajaw (Creador y Formador) y a los abuelos y abuelas, la autorización, la dirección y la sabiduría para cada evento.

Los módulos desarrollados durante los talleres en la comunidad B, Sololá fueron los siguientes:

- 1) Identidad cultural,
- 2) Gestión organizacional y fortalecimiento institucional,
- 3) Marco Jurídico y Derechos colectivos de los pueblos indígenas,
- 4) Liderazgo y participación política,
- 5) Derecho de propiedad y uso de recursos,
- 6) Visiones de desarrollo,
- 7) Participación política y social en Guatemala,
- 8) Administración pública y el buen gobierno.
- 9) Planificación del desarrollo y representación de los intereses de los pueblos indígenas

La mayoría de los talleres se desarrollaron de forma muy dinámica, las y los profesionales cada uno compartió especialmente parte de su experiencia, pero algo muy importante fue que en su mayoría fueron profesionales indígenas, con amplia experiencia en diferentes espacios laborales y/o de participación ciudadana.

## **B) Foros nacionales**

Respecto a los foros, se desarrollaron tres eventos nacionales, en la que se abordaron temas de interés nacional, especialmente vinculados a pueblos indígenas, estos fueron espacios importantes de diálogo, porque permitieron que los mismos jóvenes dirijan el



debate en un escenario plural, incluyendo profesionales, miembros de Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (COCODES), dirigentes indígenas, estudiantes, guías espirituales y representantes de la iglesia. Los guías espirituales mayas juegan un papel fundamental en promover el resurgimiento de las autoridades ancestrales, la auto-determinación, el ejercicio jurídico propio, el fortalecimiento de la alcaldía maya, y la función de las comadronas y curanderos, promoviendo una economía de equilibrio, no una de acumulación. Los guías espirituales añadieron un elemento de reflexión y profundidad a las enseñanzas.

### **C) Seminarios nacionales**

En la modalidad de seminarios, el Proyecto PARTICIPA ejecutó dos eventos, el primer evento fue programado para un día y el segundo se desarrolló en dos días, y los temas abordados en estos seminarios estuvieron relacionados a la comunicación y los pueblos indígenas, cómo los medios de comunicación le dan cobertura o no a las acciones desde las comunidades en torno a las actividades de los pueblos indígenas.

### **D) Talleres temáticos regionales**

Se desarrolló un taller temático por cada país involucrado en el Proyecto PARTICIPA que son: Bolivia, Chile, Perú, México y Guatemala, en dichos eventos participaron líderes, lideresas, aliados estratégicos, autoridades indígenas, participantes del Proyecto PARTICIPA de los cinco países, cada taller temático se abordó diferentes temas utilizando diversas metodologías para el traslado de los conocimientos.

#### **3.3.3. Realización de los talleres en Sololá**

Esta fue la modalidad que el Proyecto PARTICIPA mayor tiempo se le dedicó, realizando para esto nueve talleres de dos días cada taller, las jornadas de trabajo fueron intensas, incluso en la mayoría de ocasiones se realizaron actividades culturales en horas de la noche con las y los participantes,

##### **✓ Taller 1, Primer hoja del libro de la experiencia**

Se abrió la primera hoja del libro de la experiencia del Proyecto PARTICIPA, mediante el primer taller el que se desarrolló el 16 y 17 de octubre de 2014, en el municipio de Santiago Atitlán, que fue anfitrión por la apertura y respaldo que mostró el Alcalde Municipal (en ese momento) Tomás Chiviliu Quievac.

El módulo desarrollado en este taller fue *“Identidad Cultural”* que tuvo como objetivo primordial que las y los participantes se reencuentren con sus raíces y su cosmovisión, para el desarrollo y facilitación del taller se tuvo el valioso aporte del licenciado Fredy Ochoa,

de profesión antropólogo, la opinión de las y los participantes, si bien es cierto el tema fue muy importante, se tuvo algunas dificultades metodológicas de transmitir los conocimientos, habiendo sido especialmente una metodología magistral en la que se dio a conocer la temática en general, especialmente cuando se dio a conocer los lugares sagrados y los templos existentes en el país. Considerando que el grupo meta mayoritariamente es joven, la metodología debió haber sido más dinámico e interactivo manifiestan las y los consultados.

En el primer taller se tuvo la participación de 28 personas como se puede observar en la siguiente tabla.

**Tabla 3, Participantes taller 1**

Mujeres		Hombres		TOTAL	
No.	%	No.	%	No.	%
15	54	13	46	28	100

*Fuente: Archivo del Proyecto PARTICIPA*

Del 100% (28) de participantes, como se puede ver en la tabla, el 54% equivalente a 15 persona fueron participantes de sexo femenino, mientras que participantes de sexo masculino se tuvo un participación del 46%, superando en 8% la participación de la mujeres en el taller.

### ✓ **Taller 2, Gestión Organizacional y Fortalecimiento Institucional**

Al abrir la segunda hoja del libro de experiencia del Proyecto PARTICIPA, en el marco de la modalidad de talleres, el 22 y 23 de enero de 2015, de nuevo en el municipio de Santiago Atitlán.

El módulo desarrollado durante el segundo taller fue ***“Gestión organizacional y fortalecimiento institucional”***, facilitado por el profesional indígena MsC Simeón Benigno Tiu Batz, consultor independiente, especialista en formación, fortalecimiento institucional y empresarial, el taller tuvo como objetivo brindar herramientas para mejorar la organización y planeación para aportar dentro de sus propias organizaciones. La metodología utilizada para el taller fue de educación popular, la metodología permitió una amplia participación de estudiantes, se creó el espacio para que cada participantes reflexionara cómo trabajar en sus organizaciones, asimismo permitió el análisis al tipo de organización a la que pertenecen las y los estudiantes con el propósito de fortalecerles. Las lecciones aprendidas del primer taller en cuanto a metodología fue aplicada a este taller y el resultado fue mejor, según manifiestan estudiantes consultados.

En cuanto al número de asistentes al taller dos se puede observar en la tabla que a continuación se presenta:

**Tabla 4, Participantes taller 2**

Mujeres		Hombres		TOTAL	
No.	%	No.	%	No.	%
16	53	14	47	30	100

*Fuente: Archivos del Proyecto PARTICIPA*

En la tabla anterior se puede ver que en el segundo taller se tuvo una participación del 53% de la mujer y el 47% de participantes fueron hombres, como se puede observar se tuvo una variación con el taller anterior, pues de 28 estudiantes del primer taller, aumentó a 30 para el segundo taller.

✓ **Taller 3, Marco jurídico y derechos colectivos de los pueblos indígenas**

Con el objetivo de trasladar conocimientos a estudiantes respecto a herramientas jurídicas que respaldan el derecho indígena y el pluralismo jurídico, el 7 y 8 de mayo de 2015, éste taller se desarrolló cuatro meses después del taller anterior, situación que de alguna manera afectó o inquietó a algunos estudiantes (como lo manifiestan en la consulta realizada), el taller cambió de sede y se inició a desarrollar en el municipio de Panajachel, del departamento de Sololá.

El módulo desarrollado para este taller fue **“Marco jurídico y derechos colectivos de los pueblos Indígenas”** el taller fue facilitado por la Licenciada Jovita Tzul Tzul, profesional maya, abogada litigante, dentro de sus principales trabajos está la de ser Defensora de los Pueblos Originarios en Guatemala.

El taller fue abordada con tal propiedad y facilidad, debido a la experiencia vivida, llevó a las y los participantes a reflexionar en la vida cotidiana, en la vida colectiva y también individual de los pueblos indígenas, así como al análisis en plenaria de casos reales, los procesos que llevaron o llevan, así como las barreras encontradas, pero también lo más importante, herramientas para la defensa de los derechos individuales y colectivos de los pueblos.

Participaron en este taller 33 estudiantes, de las cuales el 48% (16) fueron mujeres y el 52% (17) fueron participantes hombres, como se puede evidenciar en la siguiente tabla:

**Tabla 5, Participantes del taller 3**

Mujeres		Hombres		TOTAL	
No.	%	No.	%	No.	%
16	48	17	52	33	100

*Fuente: Archivos del Proyecto PARTICIPA*

Como se puede observar en la tabla, fueron integrándose otros estudiantes a medida que avanzaba la ejecución del Proyecto, en particular la incorporación de cinco estudiantes más en relación al primer taller, de ellos cuatro de sexo masculino y uno de sexo femenino respectivamente.

#### ✓ Taller 4, Liderazgo y participación política

Avanzando en la experiencia de formación a través de la modalidad de talleres, al liderazgo indígena joven, tuvo una nueva experiencia de aumentar su acervo, sus habilidades y sobre todo su conciencia, para ello el 2 y 3 de julio de 2015, este taller se desarrolló dos meses después del taller anterior, estando en el tiempo convenido inicialmente con el grupo de estudiantes.

En esta etapa, en Guatemala se estaba en vísperas de realizarse las elecciones generales 2015 en la que se eligió presidente, diputados (as) y alcaldes (as), por tal razón, se consideró por parte del equipo del Proyecto PARTICIPA, dada la coyuntura política del País, desarrolló el módulo sobre **“Liderazgo y participación política”**, el propósito fue reflexionar los tipos de liderazgo que existen, aplicado a los liderazgos existentes en los distintos partidos políticos en el país, sobre todo en los departamentos y a nivel de los municipios, con el propósito de brindar información para contribuir en la toma de decisiones en proceso electoral 2015. La profesional identificada para facilitar este taller fue la licenciada Leslie Rosales, los aspectos relevantes abordados fueron: conocer los diferentes tipos de liderazgos, el ejercicio de un liderazgo democrático en beneficio de las comunidades.

El taller 4 se realizó en el municipio de Panajachel en las fechas antes indicadas, en la que participaron un total de 36 líderes indígenas jóvenes como se puede observar en la siguiente tabla:

**Tabla 6, Participantes taller 4**

Mujeres		Hombres		TOTAL	
No.	%	No.	%	No.	%
17	47	19	53	36	100

*Fuente: Archivos Proyecto PARTICIPA*

De 28 participantes en el primer taller a 36 en el cuarto taller, evidentemente cada vez más personas estuvieron interesadas, cabe mencionar que algunos participantes como por ejemplo, representantes de medios de comunicación que cubrían los talleres y eventos, solicitaron su ingreso al Proyecto, pues les pareció interesante y se incorporaron en el proceso de formación.

### ✓ Taller 5, Derecho de propiedad y uso de los recursos

Un poco más de tres meses después del taller 4, se desarrolló el taller 5 del proceso de formación, que fue de dos días como se realizó durante los talleres anteriores, el taller en mención se realizó en las fechas 29 y 30 de octubre de 2015.

El módulo desarrollado para esta ocasión fue **“Derecho de propiedad y uso de los Recursos”**, facilitado por el licenciado José Santos Sapón Tax, un profesional indígena como muchos conocimientos, experiencia y sabiduría, pues además de facilitar el taller, Maya K'iche', Artesano (tejedor), Autoridad Indígena, Guía Espiritual, abogado litigante, además académico, catedrático universitario, abogado defensor de los pueblos indígena. Tuvo a su cargo facilitar el taller 5, que tuvo como principal propósito el trasladar los conocimientos y experiencia para que las y los participantes conocieran el origen del departamento y sus divisiones que ha tenido a lo largo de su existencia y la importancia de proteger sus recursos. Además compartió su experiencia vivencial y conocimiento de la historia de Totonicapán y la defensa de la tierra comunal.

Como manifiestan los participantes consultados, que el licenciado José Santos es una persona con mucha sabiduría, que además de haber facilitado el taller, se convirtió en aliado estratégico importante para el Proyecto.

El taller se desarrolló en el municipio de Panajachel el 29 y 30 de octubre de 2015, en la que participaron 34 líderes y lideresas cuantitativamente la participación se dio de la siguiente manera:

**Tabla 7, Participantes taller 5**

Mujeres		Hombres		TOTAL	
No.	%	No.	%	No.	%
17	50	17	50	34	100

*Fuente: Archivos del Proyecto PARTICIPA*

Cabe mencionar que en cada taller se han integrado nuevas personas, algunas de las que iniciaron se ausentan en uno de los talleres, sin embargo, se integran otras personas que solicitaron participar y debido a su iniciativa firme de querer formar parte del Proyecto PARTICIPA, se les permitió su interacción.

### ✓ Taller 6, Diagnóstico y su importancia en la planificación del desarrollo

El 19 y 20 de noviembre de 2015, en el municipio de Panajachel se desarrolló el módulo **“Visiones de Desarrollo”**, este módulo fue facilitado por el licenciado Licerio Camey, que tuvo como propósito conocer la forma en que se formulan los Planes de Desarrollo.

llo de los municipios y los tipos de visiones que podrían aplicarse en la planificación del desarrollo.

En este taller se realizó el análisis situacional respecto a un **diagnóstico y su importancia para la planificación del desarrollo**, en este caso especialmente enfocado a la inclusión de los pueblos indígenas para un buen vivir. Al final del taller, cada municipio realizó un diagnóstico rápido de la situación de cada uno de los cinco municipios.

Participaron para este taller 27 líderes, 17 mujeres, equivalente al 63% y 10 hombres, equivalente a 37%; como se puede evidenciar participaron siete mujeres más que hombres para este taller alcanzando superar un 26% de la brecha entre mujeres y hombres, como se puede verificar a continuación:

**Tabla 8, Participantes taller 6**

Mujeres		Hombres		TOTAL	
No.	%	No.	%	No.	%
17	63	10	37	27	100

*Fuente: Archivos del Proyecto PARTICIPA*

#### ✓ Taller 7, Participación política y social en Guatemala

El taller 7 se desarrolló en el municipio de Panajachel en las fechas 14 y 15 de abril de 2016, desarrollando el módulo **“Participación Política y Social en Guatemala”**, dicho módulo fue facilitado por el Licenciado Licerio Camey, consultor de FLACSO.

Este taller se realizó cinco meses después del taller 6, tuvo como propósito conocer la forma en realizar la administración y gestión pública, así como conocer el vínculo que existe en la gestión pública, la planificación del desarrollo, también tuvo como propósito conocer alguna experiencia con metodología con inclusión de los pueblos indígenas y/o con pertinencia cultural; para esto se tuvo la participación en un foro montado durante el taller, los invitados para el foro en mención fueron:

- a) Edgar René Cojtín Acetun (Representante del Pueblo kaq'chiquel en el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural CONADUR). El tema abordado fue “Consejos de Desarrollo desde lo local a lo nacional y cómo se refleja la inclusión de los pueblos indígenas en el que hacer del sistema de Consejos de Desarrollo”.
- b) Tomás Chivilíú (Ex alcalde Municipal de Santiago Atitlán), quien abordó la Gestión Pública Municipal incluyente y equitativo.
- c) Juan Us Vicente (Consultor independiente), compartió su experiencia y conocimientos

sobre la planificación del desarrollo a nivel comunitario y municipal con enfoque de pertinencia cultural y género.

Las personas invitadas cada uno presentó su punto de vista de cada uno de los temas que le correspondió, algo que permitió que fuera muy enriquecedor fue que las personas invitadas compartieron su *experiencia vivida*.

Durante el taller 7, como en el taller 6, la cantidad de participantes fue de 27 personas, el número de mujeres y hombres participantes fue la misma cantidad que en el anterior taller. A continuación se presenta la información estadística respecto a la participación en el mencionado taller.

**Tabla 9, Participantes taller 7**

Mujeres		Hombres		TOTAL	
No.	%	No.	%	No.	%
17	63	10	37	27	100

*Fuente: Archivos del Proyecto PARTICIPA*

#### ✓ **Taller 8, Administración pública y buen gobierno**

El módulo desarrollado para el taller 8, fue el tema de “**Administración pública y buen gobierno**”, para el tema fue invitado al señor ex alcalde municipal del municipio de Santiago Atitlán Tomás Chiviliú Quievac, el taller se realizó en el municipio de Panajachel en las fechas 5 y 6 de mayo de 2016.

La facilitación del taller se enmarcó principalmente en transmitir conocimientos y experiencia respecto a qué es la administración pública municipal, forma democrática, incluyente y transparente de la gestión municipal, así como los logros, limitantes y desafíos identificados en la gestión; fue muy valorado por las y los participantes la facilitación, esto debido que contó la experiencia vivida, respondió a las inquietudes de las personas participantes, especialmente porque identificó y valoró los aciertos y desaciertos en su gestión en la municipalidad en su calidad de alcalde municipal.

#### **3.3.9. Realización de los talleres en Totonicapán**

El primer taller desarrollado en la comunidad B, Totonicapán, fue como la primera semilla sembrada, por lo que opinan las y los participantes, la mayoría en terreno, que buscan replicar los conocimientos recibidos, las experiencias traslada por las y los facilitadores de cada taller, los talleres se desarrollaron de la siguiente manera:

## Taller No. 1

Lugar:	Totonicapán
Fecha:	29 y 30 de enero 2015
Nombre taller:	Identidad Cultural
Objetivo:	Que los participantes se reencuentren con sus raíces y cosmovisión
Facilitador:	Leopoldo Méndez Martínez Autodidacta y Guía Espiritual. Originario de Chimaltenago, Guatemala
Mujeres participantes:	19, el 41% del total de participantes
Hombres participantes:	27, el 59% del total de participantes
Total de participantes:	46

En este taller, el facilitador compartió sus vivencias y experiencia dando realce a la importancia de reconocer “nuestros orígenes” y del sentimiento de pertenencia que ser Maya **K’iche’** debe despertar en los pueblos. Hizo referencia al cosmos y su energía. Tuvo como objetivo primordial que las y los participantes se reencuentren con sus raíces y su cosmovisión.

Con una gran capacidad y sensibilidad el experto removió la conciencia de muchos participantes que por diversas razones han ido perdiendo conexión con sus raíces ancestrales e identidad propia, a la vez que reafirmó la identidad de otros muy comprometidos con su condición de indígenas

## Taller No. 2

El taller 1 con el taller con el taller tuvo tiempo entre ambos talleres de dos meses aproximadamente, esto debido a que ya no se contaba con recursos económicos, el taller 2 se desarrolló de la siguiente manera:

Lugar:	San Cristóbal Totonicapán
Fecha:	27 y 28 de abril 2015
Nombre:	Gestión Organizacional y Fortalecimiento Institucional
Objetivo:	Brindar a las personas participantes herramientas para una mejor organización así como principios básicos y elementales de planeación de utilidad para las organizaciones que representan.
Facilitador:	Aura Isabel Hernández de Ixchiu Gestora independiente.
Mujeres participantes:	17 de 19 iniciales, 46% del total de participantes
Hombres participantes:	20 de 27 iniciales, 54% del total de participantes
Total de participantes:	37 de 46 iniciales



Se trató de un taller práctico en el cual cada participante tuvo la oportunidad de compartir el sistema de trabajo de la organización a la que pertenece y conocer a las demás organizaciones representadas en el taller.

Los temas tratados para el taller en mención fueron los siguientes:

- Gestión organizacional,
- La gestión organizacional: aproximación teórica,
- La planificación y el fortalecimiento institucional,
- Herramientas del fortalecimiento institucional,
- El proceso de planeación estratégica,
- Dinámicas de integración, ejercicio de saberes y de aplicación de conocimientos adquiridos, grupos de trabajo, reflexión en plenaria.

El taller tuvo como objetivo brindar herramientas a las y los estudiantes para mejorar la organización y planeación para aportar dentro de sus propias organizaciones. **Algunos aspectos relevantes** fueron importancia de la planeación estratégica. La complejidad de la sostenibilidad institucional, organizativa y financiera de las organizaciones, sobre todo las impulsadas espontáneamente por jóvenes indígenas.

### Taller No. 3

Lugar:	San Cristóbal Totonicapán
Fecha:	25 y 26 de mayo 2015
Nombre:	Marco Jurídico y Derechos de los Pueblos Indígenas
Objetivo:	Compartir con los participantes las principales herramientas jurídicas que respaldan el Derecho Indígena dentro del Pluralismo Jurídico.
Facilitador:	Jovita Tzul Tzul Abogada litigante y defensora de los pueblos indígenas.
Mujeres participantes:	16 de 19 iniciales, 46% del total de participantes
Hombres participantes:	19 de 27 iniciales, 54% del total de participantes
Total de participantes:	35 de 46 iniciales

En este taller, se brindó a los participantes herramientas básicas en cuanto a la defensa de los derechos individuales y colectivos con el objetivo trasladar conocimientos a las y los estudiantes respecto a herramientas jurídicas que respaldan el derecho indígena y el pluralismo jurídico.

En este taller se desarrollaron 3 módulos, cada módulo con sus sub temas que fueron:

Módulo 1. Derechos de los pueblos indígenas: contexto y situación actual de los pueblos indígenas; Derechos individuales y colectivos; Autoridades indígenas frente a la institucionalidad del Estado; racismo y discriminación; delito de discriminación

Módulo 2. Marco normativo nacional e internacional: Constitución Política; Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas; Código Municipal; Código Penal; Ley de Idiomas Nacionales. Marco normativo nacional: sentencias con aplicación de derechos de pueblos indígenas; jurisprudencia en materia de derechos de pueblos indígenas. Marco normativo internacional: Convenio 169 de la OIT; Declaración de la ONU sobre Derechos de los Pueblos Indígenas; Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales; 100 reglas de Brasilia; Convención CERD; Convención de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); Jurisprudencia de la Corte Interamericana.

Módulo 3. Pluralismo jurídico: Sistema Jurídico Maya; principios del sistema jurídico Maya; Iniciativa de Ley de Jurisdicción Indígena; Pluralismo jurídico en Guatemala; Experiencias del ejercicio de pluralismo jurídico.

Actividades: dinámicas de integración, grupos de trabajo, análisis de casos judiciales, sociodramas.

**Algo relevante** que se analizó en el taller fue: donde más se expresa la discriminación y el racismo es en el rechazo y desprecio al reconocimiento de las virtudes y pertinencia cultural del derecho indígena, que está vivo y activo.

#### Taller No. 4

Lugar:	San Cristóbal Totonicapán
Fecha:	17 y 18 de septiembre 2015
Nombre:	Liderazgo Democrático
Objetivo:	Dar a conocer a los participantes las formas eficaces del liderazgo y la importancia de ser participativos sin vedar el derecho, a ningún sector, de opinar, proponer y validar.
Facilitador:	Lic. Romeo Tiu Abogado y Notario, catedrático universitario. Autoridad indígena y líder local.
Mujeres participantes:	17 de 19 iniciales, 47% del total de participantes
Hombres participantes:	19 de 27 iniciales, 53% del total de participantes
Total de participantes:	36 de 46 iniciales

En este taller, el facilitador hizo hincapié en el rol que cada organización juega en la realidad social de Totonicapán. La importancia de trabajar en equipo para la búsqueda del beneficio de las comunidades. Hizo referencia también al liderazgo eficaz y la toma de decisiones de forma democrática. En esta etapa, en Guatemala se estaba en vísperas de celebrarse las elecciones generales 2015 en la que se eligió presidente, diputados (as) y alcaldes (sas), por tal razón, se consideró por parte del equipo del Proyecto PARTICIPA, dada la coyuntura política del país, desarrolló el módulo sobre “Liderazgo y participación política”, el propósito fue reflexionar los tipos de liderazgo que existen, aplicado a los liderazgos existentes en los distintos partidos políticos en el país, sobre todo en los departamentos y a nivel de los municipios, con el propósito de brindar información para contribuir en la toma de decisiones en proceso electoral 2015.

**Algo relevante** del taller fue que se profundizó del conocimiento y vivencia de la manera como se manifiesta y ejerce el liderazgo en el seno de las organizaciones indígenas, específicamente entre la comunidad lingüística K’iche; otro aspecto fue que se concluyó que el liderazgo se debe construir permanentemente, y que se debe servir a la comunidad con responsabilidad.

#### Taller No. 5

Lugar:	San Cristóbal Totonicapán
Fecha:	19 y 20 de octubre 2015
Nombre:	Derecho de Propiedad y Uso de Recursos
Objetivo:	Dar a conocer a los participantes los orígenes del departamento, su historia y como se fueron dando sus divisiones geográficas hasta llegar a la realidad actual.
Facilitador:	Lic. José Santos Sapón Tax Abogado Litigante, Autoridad Indígena, Guía Espiritual, Tejedor.
Mujeres participantes:	19 de 19 iniciales, 53% del total de participantes
Hombres participantes:	17 de 27 iniciales, 47% del total de participantes
Total de participantes:	36 de 46 iniciales

En este taller se tuvo una experiencia vivencial acerca de la historia de Totonicapán y la defensa de la tierra comunal y tuvo como principal propósito el trasladar los conocimientos y experiencia para que las y los participantes conocieran el origen del departamento y las divisiones que ha tenido a lo largo de su existencia y la importancia de proteger sus recursos.

**Lo relevante** fue que se reflexionó y se concluyó que los pueblos indígenas poseen ancestralmente buenas prácticas acerca del uso apropiado del territorio y de la tierra en armo-

nía con la naturaleza. Este patrimonio no solo hay que atesorarlo sino desarrollarlo en el contexto del tan debatido cambio climático, que está afectando los ecosistemas en los territorios donde se asientan los pueblos indígenas. Para ejercer un liderazgo democrático y transformador, los participantes tienen que conocer las normativas internacionales y nacionales, así como la jurisprudencia, sobre el derecho de propiedad, posesión, uso y defensa de los recursos naturales.

### Taller No. 6

Lugar:	San Cristóbal Totonicapán
Fecha:	10 y 11 de diciembre 2015
Nombre:	Visiones de Desarrollo
Objetivo:	Que los participantes conozcan y aprendan las fases que conlleva un plan de desarrollo, su estructura básica así como sus objetivos y metas.
Facilitador:	Lic. Licerio Camey, consultor de FLACSO
Mujeres participantes:	15 de 19 iniciales, 48% del total de participantes
Hombres participantes:	16 de 27 iniciales, 52% del total de participantes
Total de participantes:	31 de 46 iniciales

En este taller, el facilitador enseñó a los participantes la forma en que funciona el tema de planificación en cada uno de los municipios del departamento de Totonicapán. Compartió también algunos ejemplos de planeación así como los conceptos básicos al momento de elaborar un plan de desarrollo. En este taller se realizó el análisis situacional respecto a un **diagnóstico y su importancia para la planificación del desarrollo**, en este caso especialmente enfocado a la inclusión de los pueblos indígenas para un buen vivir. Al final del taller, los participantes realizaron un diagnóstico rápido de la situación de sus municipios.

**Aspectos relevantes,** Se valoró que los pueblos indígenas tienen una visión propia del desarrollo, distinta a la occidental. Esto dificulta el planteamiento de una perspectiva intercultural. Además, se analizó y se concluyó que ante el proceso de globalización que presiona para imponer un solo modelo de desarrollo, es necesario valorar y defender las culturas de los pueblos indígenas y su visión de desarrollo, muy vinculada con la valoración y protección de la naturaleza, la madre tierra.

## Taller No. 7

Lugar:	San Cristóbal Totonicapán
Fecha:	29 de febrero y 1 de marzo 2016
Nombre:	Participación Política y Social en Guatemala
Objetivo:	Dar a conocer a los participantes las formas legalmente establecidas acerca de cómo activar y participar en la vida política del país, tanto a nivel local como departamental y nacional.
Facilitador:	Licerio Camey, consultor de FLACSO
Mujeres participantes:	17 de 19 iniciales, 50% del total de participantes
Hombres participantes:	17 de 27 iniciales, 50% del total de participantes
Total de participantes:	34 de 46 iniciales

En este taller se provocó un debate abierto acerca de las funciones que las autoridades comunitarias tienen dentro del marco local comunitario y municipal. Se reflexionó sobre el hecho de que, a partir del órgano de coordinación de los COCODES, se debe participar en la toma de decisiones administrativas y políticas del municipio. Además tuvo como propósito conocer la forma en realizar la administración y gestión pública, así como conocer el vínculo que existe en la gestión pública, la planificación del desarrollo, finalmente dar a conocer metodología con inclusión de los pueblos indígenas y/o con pertinencia cultural.

Además de lo descrito anteriormente, se desarrolló una introducción a la temática de la participación política y social en una sociedad pluricultural. Los partidos políticos y el sistema de partidos políticos. El sistema de consejos comunitarios de desarrollo. Socio-drama acerca de valores, principios y acciones de la participación: los partidos políticos y autoridades locales en la actualidad, el sistema de consejos comunitarios de desarrollo y las autoridades indígenas en nuestras comunidades: retos y desafíos. Las autoridades indígenas en Totonicapán: origen, lucha, desafíos y retos ante el sistema político oficial; leyes nacionales e instrumentos internacionales que las respaldan. Los tres sistemas de participación, coincidencias y retos. El sistema de autogobierno de los pueblos indígenas. La metodología del evento contempló varias dinámicas, trabajo en grupo y exposición en plenaria, lecturas, llenado de cuestionarios y lecturas.

**Aspecto relevante** para este taller fue: los participantes tuvieron la oportunidad de comparar las ventajas y desventajas de las diversas estructuras de participación política y social existentes en Guatemala.

## Taller No. 8

Lugar:	San Cristóbal Totonicapán
Fecha:	4 y 5 de abril 2016
Nombre:	Administración Pública y Buen Gobierno
Objetivo:	Dar a conocer a los participantes el funcionamiento de la administración pública y como deberían aplicarse en su ejercicio los principios de eficiencia y eficacia.
Facilitador:	Tomás Chiviliu Quievac Ex alcalde municipal de Santiago Atitlán, Sololá, técnico comunitario y líder local.
Mujeres participantes:	16 de 19 iniciales, 47% del total de participantes
Hombres participantes:	18 de 27 iniciales, 53% del total de participantes
Total de participantes:	34 de 46 iniciales

En este taller, el facilitador compartió su experiencia como ex jefe edil y explicó cómo funciona una municipalidad. Enseñó cómo funciona y como debe funcionar la auditoria social. Igualmente concientizó acerca de la importancia de que todos los sectores del municipio se involucren dentro de los procesos de desarrollo a nivel local.

La facilitación del taller se enmarcó principalmente en transmitir conocimientos y experiencia respecto a qué es la administración pública municipal, forma democrática, incluyente y transparente de la gestión municipal, así como los logros, limitantes y desafíos identificados en la gestión; fue muy valorado por las y los participantes la facilitación, esto debido que contó la experiencia vivida, respondió a las inquietudes de las personas participantes, especialmente porque identificó y valoró los aciertos y desaciertos en su gestión en la municipalidad en su calidad de Alcalde Municipal.

### Iniciado la formulación del perfil de proyecto

Algo que diferenció este taller con los anteriores, es que se utilizó una parte del día dos, para iniciar de manera formal y también participativa la formulación del Perfil de Proyecto. Esta fase inició con un análisis previo del Coordinador Nacional y Facilitadora Local, para definir el tipo de documento a formular, la cual no se tenía bien definido, este análisis, se realizó cuando se inició la formulación del Proyecto de la comunidad B, Totonicapán. Esta etapa del taller se realizó con el apoyo del señor Juan Us Vicente, quien facilitó todo el proceso de formulación del perfil de Proyecto.

El análisis fue para definir si formula un plan de desarrollo, una política pública o un perfil de proyecto, el resultado final de análisis fue elaborar un perfil de Proyecto, dado a que no se cuenta con suficientes recursos para promover un Plan de Desarrollo, en el Proyec-

to PARTICIPA no se cuenta con el tiempo suficiente para impulsar un proceso muchos más amplio, en donde incluya a todas las autoridades departamentales, en los municipios cuentan con su Plan de Desarrollo Municipal (PDM), en todo caso se debería iniciar un proceso de incidencia para que el Gobierno Municipal permita o promueva la actualización de los Planes de Desarrollo Municipal actual de cada municipio, entre otros aspectos considerados para definir que se trabajar para la formulación de un perfil proyecto de desarrollo. Además se identificaron criterios para iniciar un proceso de priorización de idea de proyecto.

**Lo relevante** de este taller fueron los siguientes aspectos: a) se inició la elaboración del Perfil de Proyecto de Desarrollo y b) Los participantes valoraron que este tema fuese desarrollado por una persona que por haber sido alcalde podía compartir experiencias aleccionadoras en materia de administración pública y testimonios de buen gobierno.

### Taller No. 9

Lugar:	San Cristobal Totonicapán
Fecha:	16 y 17 de mayo 2016
Nombre:	Planificación del Desarrollo y Representación de Intereses de los Pueblos Indígenas
Objetivo:	Brindar a los participantes herramientas de planificación y priorización dentro del marco de las necesidades que atraviesan los pueblos indígenas.
Facilitador:	Juan Us Vicente Facilitador en temas de Planificación, Fortalecimiento Municipal, Participación Ciudadana e Inclusión de los Pueblos Indígenas entre otros.
Mujeres participantes:	14 de 19 iniciales, 47% del total de participantes
Hombres participantes:	16 de 27 iniciales, 53% del total de participantes
Total de participantes:	30 de 46 iniciales

Desde el principio del taller, se conformaron grupos de trabajo, cada grupo contó con una computadora, se inició el taller presentando los insumos trabajados en reunión de coordinadores fuera de los talleres, posteriormente cada grupo le correspondió revisar los avances realizados, a las y los participantes avanzaron considerablemente con la redacción de sus ideas, las cuales fueron insumos para la formulación, esto permitió que al final de la noche del primer día del taller se tuviera una primera versión, este avance significativo se logró debido al compromiso y la convicción de las y los participantes con el Proyecto que formularon, además de las reuniones realizadas fuere de los talleres.

El siguiente día del taller, se procedió a revisar los resultados en plenaria en donde se tuvo la oportunidad de revisar el documento en primera versión, el trabajo de revisión se realizó en grupos y se presentó en plenaria, se realizaron algunos ajustes, sin embargo, se acordó

que en reunión por municipios se estaría revisando a profundidad y con eso en la siguiente oportunidad poder consensuar una versión definitiva del perfil. Además se retomó el nombre del proyecto, luego de un amplio análisis y debate, se consensuó con el nombre del perfil de Proyecto como **“Formación Política y Participación Ciudadana para el Desarrollo Humano Integral”**, que quedó con 3 enfoques: a) Formación política, b) Formación social (ciudadana) y c) Formación empresarial (emprendimientos).

#### **Lo relevante de este taller fue:**

a) Se logró redactar un primer borrador del perfil de proyecto de desarrollo y

b) Originalmente en el documento base estaba previsto que el tema de este taller fuera el de “formación política y social.”

Sin embargo, en razón de la necesidad de contar con más espacio y tiempo para la elaboración de los proyectos de desarrollo, esfuerzo que recién se inició en abril, se consideró la conveniencia de reorientar la temática y contenido de este taller, en la forma descrita. Por consiguiente, la lección aprendida es que es conveniente poder adecuar lo que originalmente se concibió a las condiciones del proceso, y no cumplir simplemente porque así estaba escrito.

#### **3.3.4. Formulación del perfil de proyecto**

Algo que diferenció este taller con los talleres anteriores, es que se utilizó una parte del día 2 del taller, para iniciar de manera formal y también participativa la formulación del Perfil de Proyecto. Esta fase inició con un análisis previo del Coordinador Nacional y Facilitadora Local, para definir el tipo de documento a formular, el cual no se tenía bien definido, este análisis, se realizó cuando se inició la formulación del Proyecto de la comunidad B, Tonicapán. Esta etapa del taller se realizó con el apoyo del señor Juan Us Vicente, quien facilitó todo el proceso de formulación del perfil de Proyecto.

El análisis fue para definir si formula un plan de desarrollo, una política pública o un perfil de proyecto, el resultado final de análisis fue elaborar un perfil de Proyecto, dado a que no se cuenta con suficientes recursos para promover un Plan de Desarrollo, en el Proyecto PARTICIPA no se cuenta con el tiempo suficiente para impulsar un proceso muchos más amplio, en donde incluya a todas las autoridades departamentales, en los municipios cuentan con su Plan de Desarrollo Municipal (PDM), en todo caso sería se debería iniciar un proceso de incidencia para que el gobierno municipal permita o promueva la actualización de los Planes de Desarrollo Municipal actual de cada municipio, entre otros aspectos considerados para definir que se trabajar para la formulación de un perfil proyecto de desarrollo. Además se identificaron criterios para iniciar un proceso de priorización de idea de proyecto.



Una vez definido el tipo de documento, el segundo día del taller, se procedió a aplicar los criterios de priorización con las y los participantes del Proyecto PARTICIPA, los criterios utilizados fueron:

- a) Cobertura de los cinco municipios,
- b) Cobertura demográfica: área rural, urbana o ambas,
- c) Población de cobertura: Inclusión de la mujer, hombres, jóvenes, niñez, general,
- d) Incluye enfoque de género,
- e) Vinculado a Planes de Desarrollo: Plan estratégico departamental, Planes de Desarrollo Municipales,
- f) Percepción de impacto,
- g) Temporalidad,
- h) Sostenibilidad,
- i) Viabilidad técnica y financiera,
- j) Incluye pertinencia cultural.

En plenaria, de manera participativa utilizando la técnica de METAPLAN, se le asignó la ponderación respectiva, al sumar cada idea de proyecto presentado, se determinó cual era la idea de proyecto al que habría que formularle su perfil de proyecto.

Un avance importante para este taller fue el contar con la idea de proyecto a formular, las ideas de proyectos planteados fueron:

- a) Creación de políticas públicas en favor de pueblos indígenas.
- b) Implementar una campaña de sensibilización sobre agua y ambiente.
- c) Implementar emprendimiento en jóvenes y adultos.
- d) Creación de una escuela de formación política.

Al finalizar la etapa de priorización, mediante la aplicación de los criterios respectivos, las y los participantes determinaron formular la idea de proyecto ***“Implementar una campaña de sensibilización sobre agua y ambiente”***. Esta fue la idea de proyecto que más adelante cambió de nombre, pero siguió siendo la misma idea; además se identificaron algunos aspectos estratégicos para la formulación como: Cobertura, Plazo, componentes y actividades generales por componente, esta última parte (aspectos estratégicos), se trabajó por grupos utilizando papelógrafos. Al finalizar el taller se solicitó a coordinadores y coordinadoras de los municipios a sostener una reunión fuera del taller (la siguiente semana)

para avanzar en algunos apartados (plasmear sus ideas) de la estructura del Perfil y contar con insumos para el taller 9.

La cantidad de participantes que asistieron al taller fue de 22 personas en total como se puede ver a continuación.

**Tabla 10, Participantes taller 8**

Mujeres		Hombres		TOTAL	
No.	%	No.	%	No.	%
13	59	9	41	22	100

*Fuente: Archivos del Proyecto PARTICIPA*

Como en los talleres anteriores, ha prevalecido mayor participación de mujeres (18% más) en comparación que los hombres.

✓ **Taller 9, Planificación del desarrollo y representación de los intereses de los pueblos indígenas**

El módulo “Planificación del desarrollo y representación de los intereses de los pueblos indígenas” fue desarrollado en el municipio de San Lucas Tolimán, del departamento de Sololá, el 16 y 17 de junio de 2016, facilitado por el señor Juan Us Vicente, en este taller se realizó un trabajo intenso.

Desde el principio del taller, se conformaron grupos de trabajo, cada grupo contó con una computadora, se inició el taller presentando los insumos trabajados en reunión de coordinadores fuera de los talleres, posteriormente cada grupo le correspondió revisar los avances realizados, a las y los participantes les costó mucho avanzar con redacción de sus ideas, las cuales fueron insumos para la formulación, sin embargo al final del día se obtuvo una primera versión, el que fue integrado por la noche por parte del facilitador, de acuerdo a lo manifestado por el facilitador, identificó muchas incongruencias entre un apartado y otro.

El siguiente día del taller, se procedió a revisar los resultados en plenaria y se ratificó lo que el facilitador había identificado, por lo que se procedió a consensuar y delimitar aspectos estratégicos del perfil, el consenso fue que el proyecto se había concebido muy ambicioso, por lo que las y los participantes redefinieron aspectos como: grupo meta, componentes, temporalidad, cobertura geográfica y metas. Además se retomó el nombre del proyecto, luego de un amplio análisis y debate, se consensuó con el nombre del perfil de Proyecto como “Tejiendo esfuerzos para la conservación de la Madre Tierra”, que quedó con 2 componentes: a) Campaña de comunicación para la sensibilización y b) Programa de reforestación.

Se conformó una comisión que realizó las visitas a autoridades estatales para cabildear e incidir para lograr el apoyo de las instituciones y otros cooperantes, invitándolos a la actividad.

Para el taller 9, la cantidad de participantes fueron los siguientes:

**Tabla 11, Participantes taller 9**

Mujeres		Hombres		TOTAL	
No.	%	No.	%	No.	%
17	63	10	37	27	100

*Fuente: Archivos del Proyecto PARTICIPA*

✓ **Evento de presentación de los proyectos de desarrollo ante autoridades estatales:**

El 28 y 29 de julio de 2016, se desarrolló un evento para la presentación del perfil de proyecto formulado ante las autoridades estatales y potenciales aliados en la ejecución del proyecto.

En trabajo de gabinete se realizó el ajuste necesario en base a los elementos consensuados en el taller 9, el que posteriormente se envió vía correo electrónico para una revisión previa

Durante el primer día del evento, se revisó el documento versión preliminar del perfil de Proyecto enviado por correo electrónico, al que se le hicieron algunas modificaciones planteadas durante la revisión, hasta lograr realizar la impresión respectiva. En conclusión, se logró obtener la versión final del perfil de proyecto denominado: **“Tejiendo esfuerzos para la conservación de la Madre Tierra”**. La plenaria definió que la figura legal con la que estarán trabajando y presentando el proyecto sería con la Asociación Internacional de Desarrollo Maya ASOIDEMAYA, con dicha asociación buscará presentar la propuesta y fortalecer su sostenibilidad organizacional.

Durante el primer día, las y los participantes se organizaron para realizar el montaje del evento con autoridades y otros cooperantes.

El segundo día del taller, se desarrolló el evento de incidencia, en la que participaron representantes de 10 organizaciones, órgano de coordinación de COCODE y medios de comunicación, siendo estas las siguientes:

- a) Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno (AMSCLAE),
- b) Instituto Nacional de Bosques (INAB),

- c) Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP),
- d) Municipalidad de Panajachel,
- e) Federación de Pueblos Mayas (FEDEPMA),
- f) Canal Novisatélite,
- g) Radio Sembrador,
- h) Corresponsal de Nuestro,
- i) Órgano de Coordinación de COCODE Barrio Jucanya, Panajachel,
- j) Alcaldía Indígena de Sololá,

Después de la presentación del proyecto ante las autoridades y cooperantes, 9 de las 10 entidades invitadas presentes firmaron el convenio marco de intención de cooperación.

Participaron en el evento 28 participantes en total, de las cuales el 57% (16) fueron participantes de sexo femenino y el 43% (12) de sexo masculino, los que asistieron al taller.

### **3.3.5. La opinión en general de estudiantes respecto a los talleres**

Las y los participantes manifiestan con alegría y gratitud al Creador y Formador, así como al Proyecto PARTICIPA por la oportunidad de haber formado parte del Proyecto en mención, por el crecimiento en conocimientos, en la interrelación con los hermanos y hermanas de diferentes municipios del mismo departamento, de otros departamentos de Guatemala.

Una característica muy importante del Proyecto fue que a partir de los últimos 3 talleres desarrollados, se realizó un proceso para la identificación de la idea y la formulación del Proyecto de Desarrollo, al que se le denominó “Tejiendo esfuerzos para la conservación de la madre tierra”, que consiste en esencia en una campaña de comunicación y sensibilización y un programa de reforestación en los cinco municipios de cobertura.

La formulación del proyecto se desarrolló de forma participativa, en la que se utilizó una metodología que permitió el involucramiento de participantes en la formulación, se trabajó con 4 grupos de trabajo, en cada taller, se aprovechó para identificar insumos y para la formulación de ideas y pensamientos comunes.

Además se realizaron actividades fuera de los talleres, reuniones en cada municipio, luego con coordinadores de municipios para el seguimiento de la formulación del proyecto, hasta finalizar el perfil.

Se tuvo la oportunidad de contar con aliados estratégicos y autoridades indígenas, tal es el caso de:

**Autoridades y liderazgo indígenas:**

- o Tomás Saloj, Alcalde Indígena de Sololá.
- o Alberto Chumil, Gobernador Departamental.
- o Nicolas Sapalú, Cabecera indígena del municipio de Santiago Atitlán.
- o Lic. Edgar Cojtin, Representante de Pueblos Indígenas en el Consejo Nacional de Desarrollo Rural (CONADUR).

**Autoridades Estatales a nivel local:**

- o Tomás Chiviliú Quievac, Alcalde Municipal de Santiago Atitlán 2012 – 2016.
- o Mauricio Méndez, Alcalde Municipal de San Pedro la Laguna 2016 – 2020.
- o Enio Urízar, Alcalde municipal de Panajachel 2016 – 2020.

**Académicos**

- o Dr. Jaime Roquel, director de la Universidad del Valle de Guatemala, sede Sololá.

Como se describió anteriormente, en general cada participante dio su opinión de cómo considera que se desarrollaron los distintos talleres durante la ejecución del Proyecto PARTICIPA, el resultado fue el siguiente:

- o Hubo bastante dinamismo de parte de los facilitadores y de los participantes en cada taller.
- o Los expositores compartieron experiencias reales, vividas por ellos, eso era una riqueza en los talleres de formación.
- o Se realizaron bastantes trabajos en grupo, intercambio de experiencias entre los participantes, que a pesar de vivir cerca muchos no se conocían.
- o Hubo talleres que se alargaban hasta horas de la noche, sin embargo, respondimos a las expectativas del proyecto “manifiestan las y los participantes”.
- o Al inicio, las sesiones o los talleres se había programado para llevarse a cabo a cada dos meses, sin embargo en el proceso no fue así y de alguna manera afectó la asistencia de algunos de las participantes.

De acuerdo a la opinión de las personas consultadas participantes del Proyecto PARTICIPA, la modalidad en que se desarrollaron los talleres durante la vida del Proyecto lo consideran de vital importancia ya que generaron conocimientos y consciencia.

Al inicio se trató de realizar los talleres de forma rotativa en los municipios participantes que son San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán, San Pedro la Laguna, Santa Catarina Palopó y Panajachel, los talleres fueron de 2 días, el segundo día se trabajaba medio día, finalizando con el almuerzo. Las noches se aprovecharon para realizar actividades culturales que consistió en: Presentación de estampas folclóricas, presentación de artistas locales, convivencia con las y los participantes entre otras actividades.

Al final de cada taller se dejaron tareas, especialmente cuando se estuvo formulando el perfil de proyecto de desarrollo, se tuvo reuniones en los distintos municipios para el seguimiento de la formulación del perfil.

Se tuvo la participación de algunas autoridades municipales específicamente de Santiago Atitlán, que en varias ocasiones les dio la bienvenida a los participantes las veces que se realizaron los talleres en el municipio en mención.

En los siguientes asteriscos se resume el sentimiento y pensamiento de las y los participantes en torno al desarrollo del Proyecto PARTICIPA, en particular de los talleres desarrollados:

- o Impactó grande en nosotros por los expositores al compartirnos sus experiencias reales e impactantes.
- o Los aprendizajes, nos dieron las herramientas para nuestros trabajos en nuestras instituciones donde laboramos.
- o Nos creó compañerismo entre los participantes de los diferentes municipios.
- o Vino a promover la participación política de la juventud de Sololá.
- o Vino a fortalecer las capacidades de los diferentes líderes comunitarios, de los municipios de Sololá.
- o Ha despertado conciencia ciudadana en las personas que de una y otra manera participamos en el programa.
- o Un proceso que ha facilitado la reflexión, el debate sobre los diversos temas políticos de nuestro país.
- o Un espacio dónde hemos podido compartir con los demás nuestras experiencias vividas de nuestros trayectos en el liderazgo comunitario (Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, autoridades indígenas, autoridades comunitarias).
- o El proceso de formación nos permitió unificar nuestros esfuerzos y también las ideas para que desde este espacio lográramos formular un proyecto que nos mantendrá unidos, por un mismo propósito para la protección y conservación de la madre tierra.

Para el presente documento se consultó a aliados estratégicos, quienes plantearon sus opiniones y valoraciones respecto al aporte del Proyecto PARTICIPA, en general y en resumen fueron los siguientes:

- o Fue un conmovedor, sacudidor de la conciencia y de la mente de los diferentes sectores sociales donde tuvo intervención.
- o Fue oportuno el aporte del Proyecto PARTICIPA, nos dio un patrón, un modelo, un referente para organizarnos mejor para tener incidencia en la vida social del país.
- o Ha sido como un vehículo para recorrer la realidad de nuestro país, cuando se abordan los temas políticos, principalmente con la juventud.
- o Hemos visto cambios en la juventud al haber participado en el Proyecto PARTICIPA, en la actualidad iniciar su incidencia en ocasiones a liderar en diferentes eventos comunitarios.
- o PARTICIPA ha sido una oportunidad para juventud, pues han tenido la oportunidad de reunirse en un espacio donde tenían libertad de analizar, discutir y sobre todo llegar a conclusiones y consensos en diversos temas políticos de Guatemala.
- o Para la Alcaldía Indígena de Santa Lucia Utatlán, Sololá; manifestó con mucho sentimiento y gratitud los siguiente: ***“PARTICIPA nos cayó como anillo al dedo”***, porque a través del proyecto entendimos *muchas cosas de nuestra participación política como indígenas, conseguimos muchos aliados, compartimos muchas experiencias, a través de este proyecto compartimos con diferentes autoridades ancestrales, alcaldías indígenas, realmente nos ayudó*... además continuó diciendo “el Proyecto PARTICIPA fue un gran regalo”.
- o Una semilla que ha quedado en las personas que tuvimos la oportunidad de participar en este programa PARTICIPA.

Las autoridades ancestrales que participaron durante los talleres en la comunidad A, Sololá fueron:

- o El cabecera del pueblo de Santiago Atitlán, el señor Nicolas Sapalú
- o El guía espiritual de San Pedro La Laguna, Tata Pedro cruz
- o Alcalde Indígena de Sololá, señor Tomas Saloj
- o Alcalde Indígena de Santa Lucia Utatlan. Enrique Saquic
- o Representante de los tres pueblos en Sololá
  - Comunidad lingüística Kaqchiquel, Edgar Cojtin

- Comunidad lingüística Tzutujil, Rosario Mendoza
- Comunidad lingüística K'iche', Ismael Ixcol

Cada una de las autoridades ancestrales participó en alguno de los talleres realizados, quienes compartieron sus experiencias y acompañaron en el desarrollo de dichos talleres que se desarrollaron en el departamento.

Entre los aliados estratégicos que el proyecto tuvo en la comunidad A, Sololá, se encuentra el académico, Doctor Jaime Roquel (maya Kaqchiquel), Director de la Universidad del Valle de Guatemala -UVG-, sede Altiplano (Sololá); Lic. Edgar Cojtin (además de autoridad ancestral, también como aliado), representante de pueblos indígenas en el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural CONADUR; Sr. Tomás Chiviliu Quievac, exalcalde de Santiago Atitlán; Sr. Enio Urizar, alcalde municipal de Panajachel; Ing. Mauricio Méndez, alcalde municipal de San Pedro la Laguna; Sr. Alberto Chumil, Gobernador Departamental de Sololá y Exalcalde Indígena de Sololá; Héctor Fernández, de la USAC y Rudy Camposeco, CODISRA.

Se tuvo también la cobertura de medios de comunicación, siendo estos medios los siguientes: Noti Siete, Emisoras Unidas, Guatevisión y Prensa Libre, Nuestro Diario, Canal 9 de San Lucas Tolimán y de San Pedro La Laguna y el Canal Antigua

Las autoridades que siguen en los puestos de decisión, son los aliados que podrían apoyar la ejecución en manos de las y los participantes del Proyecto PARTICIPA.

### 3.3.6 Foros nacionales

Se desarrollaron tres foros nacionales, en los que se abordaron temas de interés nacional, especialmente vinculados a pueblos indígenas, los foros fueron:

**Primer foro**, desarrollado el 29 y 30 de julio de 2015, este foro se realizó en Panajachel, Sololá, el tema abordado durante el foro fue “Desafíos de la participación y representación indígena en la Guatemala multicultural” para ello se tuvo una participación de 150 personas.

El foro fue moderado por la Licenciada Jovita Tzul Tzul, tuvo como objetivo dar a conocer los avances y dificultades en la puesta en práctica de los contenidos y compromisos del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (AIDPI), de las observaciones y recomendaciones del Comité de Expertos para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD), y de la propuesta de Política Nacional para los pueblos indígenas; así como conocer las propuestas de los principales partidos políticos para atender las necesidades, demandas e intereses de tales pueblos, con miras a los comicios generales de septiembre de 2015.



El Foro se realizó mediante cinco paneles, sesiones plenarias de preguntas y respuestas (presentadas por escrito y clasificadas por una mesa específica); los paneles se conformaron de la siguiente manera: Panel:

- 1) Logros y dificultades en la implementación del Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas a los 20 años de su suscripción. Panel
- 2) Implicaciones y retos para el Estado de Guatemala en el cumplimiento de las observaciones y recomendaciones del Comité de Expertos del CERD en el marco de la evaluación de los informes 14 y 15 (abril 2015). Panel
- 3) La propuesta de Política Nacional de Pueblos Indígenas e Interculturalidad. Paneles 4 y 5) Diálogo con los representantes de los partidos políticos (Convergencia, CREO-UNIONISTA, Encuentro por Guatemala; MNR, TODOS, URNG-WINAQ.

Para este foro asistieron participantes del Proyecto PARTICIPA de las comunidades A y B respectivamente, así como autoridades ancestrales y comunitarias indígenas; representantes de organizaciones sociales y de órganos de coordinación de COCODES; autoridades estatales, locales, departamentales y nacionales; académicos y comunicadores sociales.

Lo que se logró con este foro fue el posicionamiento del Proyecto PARTICIPA como una iniciativa con gran capacidad de convocatoria –tanto de asistentes como de panelistas-, y con capacidad de provocar debate alrededor de temas de trascendencia y actualidad de la agenda estratégica de los pueblos indígenas. Además se puede decir que se identificó la necesidad de mayor diálogo y capacidad de organización entre los propios pueblos indígenas para poder ejercer mayor incidencia que les permita posicionar los temas de su agenda estratégica. Por otra parte, se constata la baja capacidad de representación de los pueblos indígenas en las candidaturas de diputados de los partidos políticos (con excepción de los partidos Convergencia y Winaq).

**Segundo foro**, este foro se realizó en la ciudad de Quetzaltenango el 10 y 11 de marzo del año 2016, el evento fue moderado por la experta, licenciada Jovita Tzul, Tzul, el tema abordado para el foro fue: Desafíos de la identidad indígena frente a un mundo globalizado; participación y representación indígena y de mujeres dentro de la nueva institucionalidad del Estado; criminalización y judicialización de las luchas por la defensa de lo común en Guatemala

### Los objetivos del foro fueron cuatro:

- 1) Analizar los desafíos y retos individuales y colectivos, del ser indígena dentro de un mundo globalizado.
- 2) Conocer el nivel de participación y representación indígena y en particular de mujeres dentro de la nueva institucionalidad de Estado de Guatemala (después de las elecciones generales de 2015).
- 3) Analizar el fenómeno de la criminalización y judicialización de las luchas por la defensa de lo común en Guatemala.
- 4) Discutir los avances y retrocesos en la agenda legislativa en materia de pueblos indígenas.

El foro se desarrolló mediante cuatro paneles distribuidos de la siguiente manera:

- Panel I: Participación y representación indígena y de mujeres dentro de la nueva institucionalidad del Estado.
- Panel II: Desafíos de la identidad Indígena frente a un mundo globalizado.
- Panel III: criminalización y judicialización de las luchas por la defensa de lo común en Guatemala. Panel IV: Agenda legislativa en Materia de Pueblos Indígenas

Además de los cuatro paneles, en cada uno de los cuales intervinieron tres expertos en la temática y un participante del proceso de formación (dos por cada comunidad), al principio del foro las facilitadoras realizaron una reflexión con motivo del Día de la Mujer (9 de marzo). El Coordinador Regional de Participa, Bernardo Ponce, realizó una breve presentación acerca del estado de avance del Proyecto a nivel regional y presentó uno de los videos elaborados por la oficina regional como subsidio para capacitaciones. Al finalizar el programa académico del primer día se realizó un cine foro de la película-documental Seis años, del cineasta Mischa Price.

Se contó con un total de alrededor de 200 personas, entre autoridades indígenas y autoridades estatales de Sololá, Totonicapán y otros departamentos, participantes del proceso de formación de ambas comunidades, líderes sociales y comunitarios, académicos y comunicadores sociales.

El evento logró confirmar la capacidad de convocatoria del Proyecto PARTICIPA en Guatemala, considerando el número y nivel de representación de las autoridades indígenas y estatales, así como de los demás aliados estratégicos.

**Tercer foro**, este fue el último foro nacional de todo el proceso de ejecución del Proyecto PARTICIPA, se desarrolló en la ciudad de Antigua Guatemala el 8 y 9 de septiembre de 2016, se abordó en esta ocasión el tema “Los desafíos actuales de la participación y representación de los pueblos indígenas en Guatemala”, el evento tuvo como objetivo la apreciación general de algunos desafíos actuales de la participación y representación política y social de los pueblos indígenas en Guatemala.

El foro se desarrolló mediante dos conversatorios:

- a) Conversatorio I: Visión Indígena de las propuestas de Reforma Constitucional en materia de Justicia, en Guatemala y
- b) Conversatorio II: La función jurisdiccional de las autoridades de los Pueblos Indígenas.

Además de los conversatorios, se desarrollaron dos exposiciones para presentar el Proyecto formulado para cada una de las comunidades A y B respectivamente:

- a) Experiencias y lecciones aprendidas durante la ejecución del Proyecto PARTICIPA en Sololá. Presentación del proyecto: Tejiendo esfuerzos para la conservación de la madre tierra y
- b) Experiencias y lecciones aprendidas durante la ejecución del Proyecto PARTICIPA en Totonicapán. Presentación del proyecto: Formación política y participación ciudadana para el desarrollo humano integral.

Lo relevante es que se identificó en el evento que las virtudes del Proyecto y las capacidades generadas comprometen a los participantes a seguir trabajando por el desarrollo de sus comunidades, buscando a través de la ejecución de los proyectos de desarrollo que formularon la auto-sostenibilidad en el mediano plazo.

### **Lo que opinan las y los participantes respecto a los foros nacionales:**

Los foros nacionales fueron espacios importantes de diálogo, porque permitieron que los mismos jóvenes dirijan el debate en un escenario plural, incluyendo profesionales, miembros de COCODES, dirigentes indígenas, estudiantes, guías espirituales y representantes de la iglesia. Los guías espirituales mayas jugaron un papel fundamental en promover el resurgimiento de las autoridades ancestrales, la auto-determinación, el ejercicio jurídico propio, el fortalecimiento de la alcaldía maya, y la función de las comadronas y curanderos, promoviendo una economía de equilibrio, no una de acumulación. Los guías espirituales añadieron un elemento de reflexión y profundidad a las enseñanzas.

**En general**, los integrantes del Proyecto consideran que fue un espacio importante para el crecimiento en cuanto a conocimientos, la interacción con otros liderazgos, así como con autoridades indígenas y estatales, conocer sus pensamientos y posturas. En general esto fue lo que dicen las y los participantes de la experiencia de los foros nacionales:

- o Aportó herramientas y conocimientos
- o Permitió interacción (intercambio de conocimiento, experiencias y vínculos de amistad) con participantes del departamento de Totonicapán y otros departamentos
- o Promovió acercamiento con diversas autoridades (indígenas, estatales, universidades y medios de comunicación) y la experiencia de cada uno de ellos enriqueció el foro y el conocimiento de las y los participantes.

### 3.3.7. Seminarios nacionales

Se desarrollaron dos seminarios, en la que se abordaron los temas relacionados a la comunicación vinculado a los intereses de los pueblos indígenas, para ello se contó con los aportes de personas conocedoras, que han vivido diversas experiencias y que parte de eso lo trasladaron y compartieron con las y los presentes en el seminario.

El primer seminario nacional se desarrolló el 4 de diciembre de 2015 en la ciudad de Guatemala, en este seminario se abordó el tema “Agenda de pueblos indígenas y agenda mediática en Guatemala”, la persona que moderó el seminario fue la licenciada Norma Sactic Suqué, participaron para este evento 110 personas, entre ellos, estudiantes del Proyecto PARTICIPA, representantes de organizaciones sociales y también productiva, representantes de medios de comunicación, autoridades indígenas, así como funcionarios públicos.

El objetivo del seminario fue generar un espacio de diálogo intercultural entre representantes y autoridades indígenas, y comunicadores sociales, para debatir temas de interés para los pueblos indígenas, con el fin que los mismos se consideren en la agenda de los medios de comunicación, tanto a nivel local como nacional.

Los temas específicos tratados durante el seminario fueron los siguientes: El pluralismo jurídico en Guatemala (Dr. Santos Sajbochol Gómez, Coordinador, Unidad de Asuntos Indígenas, Organismo Judicial de Guatemala. Lic. José Santos Sapón, catedrático universitario, ex Presidente de los 48 Cantones, Totonicapán). Desafíos para el Estado de Guatemala respecto al cumplimiento de las observaciones y recomendaciones del Comité de Expertos contra la Discriminación Racial de la ONU (Lic. Rudy Camposeco, Comisionado Coordinador, CODISRA). Prácticas de institucionalización del clientelismo político en Sololá y Totonicapán (Lic. Carlos Fredy Ochoa, Investigador, Asociación de

Investigación y Estudios Sociales). Y presentación del Proyecto PARTICIPA (Marco Antonio Barahona, Coordinador Nacional).

Para los organizadores, la inconveniencia de programar varias conferencias, pues se reduce el tiempo para las intervenciones y el diálogo con los participantes. Además, se comprobó que un día de trabajo es un lapso muy breve confrontado con el esfuerzo y tiempo invertidos en movilizar a autoridades indígenas, líderes comunitarios y sociales, así como comunicadores, provenientes de diversos municipios, tanto de ambos departamentos como de otros del país.

En el seminario, se logró establecer diálogos entre autoridades indígenas y líderes sociales, y participantes del proceso de formación, con comunicadores sociales, la mayoría proveniente de los departamentos de Sololá y Totonicapán.

Segundo seminario nacional: este evento se realizó el 11 y 12 de agosto de 2016, en la ciudad de Guatemala, el evento a cambio del primer seminario se desarrolló en dos días, contando con una participación importante de personas. El tema abordado en este seminario fue “Los comunicadores sociales y los derechos de los pueblos indígenas”, fue moderado por la licenciada Norma Sut Sancir.

El evento tuvo como objetivo “generar un espacio de socialización entre comunicadores sociales, autoridades indígenas y participantes del Programa de Capacitación de Participa, sobre algunos avances en materia de derechos de los pueblos indígenas y reflexionar acerca de la manera como los medios de comunicación pueden contribuir a un conocimiento balanceado de las acciones legítimas que en defensa de sus derechos realizan los pueblos indígenas”. Los subtemas abordados fueron:

- ✓ **El tratamiento de las temáticas de los pueblos indígenas por parte de los medios de comunicación en Guatemala: resultados de una investigación.**
- ✓ Medios de comunicación e identidad cultural: retos y oportunidades para su afirmación.
- ✓ El Gabinete de Pueblos Indígenas del Gobierno de Guatemala: misión, actividades y desafíos en el actual contexto nacional.
- ✓ Los desafíos del actual gobierno de Guatemala ante la persistencia de la discriminación y el racismo contra los pueblos indígenas.
- ✓ Presentación de los proyectos de desarrollo tanto de la comunidad A, Sololá, como el proyecto de la comunidad B, Totonicapán.

- **Formación política y participación ciudadana para el desarrollo humano integral** de Totonicapán. Junta Directiva Equipo de Participa de Totonicapán.
- **Tejiendo esfuerzos para la conservación de la Madre Tierra.** Comisión Coordinadora, Equipo de Participa de Sololá.

Se contó con una participación de 108 personas en el seminario (47 mujeres y 61 hombres), representantes de organizaciones sociales, autoridades indígenas, participantes del Proyecto PARTICIPA, aliados del proceso.

En general los seminarios fueron espacios para compartir experiencias, identificar elementos e instrumentos para la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, especialmente en los ámbitos de la comunicación y la información, así como la cobertura que tienen los medios nacionales y comerciales respecto a las acciones y los aportes de las autoridades indígenas.

Los temas abordados suscitaron el interés, y a ratos hasta la discusión acalorada de las y los participantes. Se confirmó, de acuerdo a los resultados de la investigación compartidos, que en general los medios tratan poco y mal lo relacionado con los pueblos indígenas.

### 3.3.8. Talleres temáticos regionales.

Se realizaron 5 talleres temáticos, 1 en cada país de cobertura del proyecto, en las que se abordaron diversos temas:

- ✓ **Primer taller temático regional:** Desarrollado del 15 al 18 de diciembre de 2014 (incluyó el tiempo de traslado) en Santa Cruz, Bolivia, en este taller el tema principal fue “*Sistemas legales y pluralismo jurídico*”. En este taller se tuvo la participación importante como exponentes a las siguientes personas: Marco Mendoza, de la Fundación Construir de Bolivia; Mina Bustamante, del Centro de Investigaciones Ciudadanas para Latinoamérica Sostenible (CICLAS) de Chile; Santos Sajbochol, del Organismo Judicial de Guatemala; Eduardo Aguilar Sierra, del CEN del partido PAN de México y Mirva Aranda, del CAJ de Perú, profesionales que compartieron sus conocimientos y experiencias respecto al sistema legal y jurídico de cada uno de los países participantes. Además se aprovechó hacer una presentación del proyecto y se realizaron mesas de trabajo por país; se realizaron mesas de trabajo para análisis el concepto de redes y la forma en que se debería desarrollar en el marco del Proyecto PARTICIPA.

Las personas participantes fueron dos estudiantes del Proyecto PARTICIPA de la comunidad A, Sololá Guatemala (Una mujer y un hombre), Alcaldía indígena de Sololá, representante de la Universidad de San Carlos, sede Sololá, representante del Concejo municipal de Santiago Atitlán, corresponsal de prensa escrita con cobertura nacio-

nal; además de la participación de funcionarios estatales participantes del Proyecto PARTICIPA de la comunidad B, Totonicapán, facilitadoras de las comunidades Ay B, así como la dirección del Instituto Centroamericano de Estudios Políticos INCEP.

- ✓ **Segundo taller temático regional:** Desarrollado en Santiago de Chile el 18 y 19 de mayo de 2015; el tema abordado fue *“Políticas Públicas y la Institucionalización de Intereses Indígenas”*, el taller temático tuvo como objetivo implementar un diálogo supranacional entre los miembros de la Red PPI (Participación Política Indígena) respecto al tema *“Políticas Públicas y la Institucionalización de Intereses Indígenas”*.

Representando a Guatemala, específicamente de la comunidad A, Sololá, las y los participantes en este evento regional fueron: una participante del Proyecto PARTICIPA, una representante de las organizaciones de mujeres indígenas, un comunicador corresponsal de medio escrito con obertura nacional, un representante de la Universidad Estatal de San Carlos de Guatemala, el alcalde de la municipalidad de Santiago Atitlán y la facilitadora local de la comunidad, Sololá. Además un representante del pueblo Kaqchiquel en el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR), el Secretario Ejecutivo del Gabinete de Pueblos Indígenas e Interculturalidad, el Organismo Ejecutivo, el director del INCEP, el Coordinador Nacional del Proyecto PARTICIPA, José Antonio de León Escribano, un consultor independiente, una persona que fue la encargada de elaborar la Política Nacional de Descentralización del Organismo Ejecutivo y su plan de Acción, 2004-2005 y participantes del Proyecto PARTICIPA de la comunidad B, Totonicapán.

En el taller, según las y los participantes consultados, se logró la sensibilización respecto a la importancia de la participación de los pueblos indígenas en la formulación, ejecución y monitoreo de las políticas públicas y la institucionalización de sus intereses como indígenas, sobre todo para evitar el conflicto y el enfrentamiento.

Se pretendió constituir una red regional, lo que se logró fue la importancia de la misma, sin embargo no se logró la constitución de una red como se esperaba, solamente algunos participantes lograron de manera personal realizar contactos, que al finalizar el proyecto aún mantienen para aspectos de comunicación y compartir información respecto a la coyuntura de país, así como comunicación de amistad.

- ✓ **Tercer taller temático regional:** El taller se desarrolló en la ciudad de Guatemala, el 25 y 26 de septiembre de 2015, el tema central abordado fue *“Medio ambiente, acceso a la propiedad de tierra y territorio”* con los conocimientos y la experiencia del Lic. Licerio Camey de FLACSO Guatemala, se presentó de forma magistral el tema medio ambiente, acceso a y propiedad de tierra y territorio, Estado de situación en América Latina. La modalidad de abordaje después de la exposición magistral, se conformaron dos meses de trabajo; una para realizar la evaluación del estado de situación del Proyecto

PARTICIPA, y la mesa dos, para realizar el análisis temático; en ambas mesas de trabajo se incorporaron participantes de los 5 países involucrados en el proyecto PARTICIPA.

Para el taller temático desarrollado en la ciudad de Guatemala, participaron por parte del Proyecto PARTICIPA comunidad A, Sololá, siete personas participantes del Proyecto, dos autoridades o representantes de la alcaldía indígena de Sololá, dos personas académicas, representante de la Universidad Mariano Gálvez sede Sololá, alcalde municipal de Santiago Atitlán 2013-2016, dos representantes de los medios de comunicación y facilitadora local de Sololá.

De acuerdo a lo manifestado con las y los participantes consultados/as, que en los talleres temáticos no dio tiempo a hacer un análisis más profundo y que se necesitaría un tiempo más amplia para analizar con mayor profundidad, incluso para plantear algunas propuestas a la que se le pueda dar seguimiento en torno a los temas analizados; lo que se identificó fue que existen muchas cosas en común entre los cinco países en el marco de pueblos indígenas y las luchas por el acceso a tierras y territorios.

- ✓ **Cuarto taller temático regional:** El taller se desarrolló en la ciudad de México el 22 y 23 de enero de 2016, teniendo como tema central *“Identidad indígena, género y masculinidades en un mundo globalizado”*, la metodología del taller fue mediante el desarrollo de panel.

El primer panel abordó el tema *“Identidad indígena en un mundo globalizado”*, teniendo como expositores a los siguientes profesionales: De México, Diego Iturralde Guerrero y Ruby Araceli Burquette Cal y Mayor, de Guatemala, Manuel de Jesús Salazar Tesaguic, y, por Bolivia, Yamila Gutierrez Callisaya.

El segundo panel abordó el tema *“Género, desde la identidad indígena”*, se tuvo como panelistas a 3 profesionales que son: Maricela Torres Peimbert de México, Tarcila Rivera de Perú y Wladimir Painemal de Chile, estos profesionales compartieron sus conocimientos y su experiencia en torno al tema correspondiente. Mediante exposición magistral, también se realizó el análisis y reflexión en torno al tema de *“identidad indígena y masculinidades”*.

Se contó también con una exposición del Coordinador Regional del Proyecto PARTICIPA, Bernardo Ponce, para tratar específicamente la construcción de masculinidades en contextos no indígenas e indígenas.

En el cuarto taller temático regional asistieron dos participantes del Proyecto PARTICIPA,



un representante de la alcaldía indígena de Sololá, representante de la municipalidad de San Pedro La Laguna, un representante de la Universidad del Valle de Guatemala sede Altiplano, un comunicador social de medios escritos con cobertura a nivel nacional y la facilitadora local de la comunidad A, Sololá.

Las personas consultadas manifestaron que si bien es cierto que se logró analizar la temática de los pueblos indígenas en un mundo globalizado, pero quedan muchas cosas aún por analizar, profundizar y compartir. Lo que hace falta en este tipo de eventos de trascendental importancia es el tiempo, manifiestan el estudiantado.

- ✓ **Quinto taller temático regional:** El 10 y 11 de junio de 2016, en la ciudad de San Isidro, Lima, Perú, se desarrolló el quinto y último taller planificado en el Proyecto PARTICIPA, se abordó el tema *“Cumplimiento y balance de los ODM en comunidades indígenas, desafíos de los nuevos ODF frente a la visión de desarrollo y la agenda de pueblos indígenas”*, este es un tema muy amplio y de vital importancia para la búsqueda de la justicia, la que se traduce en bienestar de la población indígena y no indígena.

La modalidad de abordaje del taller fue mediante el trabajo de grupo, tomando en cuenta los avances y limitaciones desde la óptica interna y externa del Proyecto PARTICIPA. También se realizó un análisis muy superficial relacionado al balance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en comunidades indígenas.

Participaron en este taller temático dos mujeres participantes del Proyecto PARTICIPA, un académico, un representante de la Universidad del Valle de Guatemala, sede Sololá, el Alcalde indígena de Sololá, un comunicador social, medio escrito y radial con cobertura a nivel nacional, un representante del Concejo Municipal de la municipalidad de Panajachel, Sololá, un representante del pueblo Kaqchiquel en el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR) y la facilitadora local del Proyecto PARTICIPA de la comunidad A, Sololá.

### 3.4. INVOLUCRAMIENTO DE AUTORIDADES

#### 3.4.1. Autoridades ancestrales

La participación fue constante. No únicamente presenciando los eventos sino además compartieron su experiencias y luchas en cuanto a la defensa de los derechos de los pueblos indígenas. Los presentes escucharon de sus labios los desafíos que representan el hecho de ser autoridades indígenas.

- Líderes, jóvenes y mujeres aprendieron valiosas lecciones de las experiencias relatadas por autoridades ancestrales.
- Las autoridades ancestrales del departamento de Totonicapán que participaron en el proceso fueron don Renato Cowox y don David Coxaj.

- Asimismo, en representación de los 48 Cantones, don Rolando Vásquez y Agustín García, Presidente General y Presidente de Recursos Naturales respectivamente.
- Por parte de las 17 alcaldías indígenas de Santa María Chiquimula el señor Pedro Calel.
- Autoridades de las tres zonas de Totonicapán, Totonicapán, las señoras Azucena Hernández y Julia García de López. Finalmente de San Cristobal Totonicapán el señor Enrique Son.

### **3.5.2. Autoridades municipales y departamentales en el proceso**

Se listan a continuación los municipios que participaron por medio de sus autoridades locales en el proceso:

- Alcalde Municipal de San Francisco el Alto (periodo 2012-2015)
- Alcalde Municipal de Momostenango (periodo 2012-2015)
- Alcalde Municipal de Totonicapán (periodo 2016-2020)
- Dos alcaldes del periodo edilicio recién finalizado, así como un alcalde electo para el periodo presente, demostraron interés y compromiso con el proceso y por ende con su respectiva población, siendo ellos de los municipios de Momostenango, San Francisco el Alto y de Totonicapán.

Su participación fue activa al acompañar el proceso en la formulación del proyecto práctico y al dar aportes importantes para la realización del mismo. Participaron, además de forma local, en algunos de los talleres regionales.

En el caso de Momostenango y San Francisco el Alto, autoridades salientes, respaldaron el proyecto en su gestión, abriendo espacios para la realización de ejercicios de cabildeo en la localidad y en el de Totonicapán, autoridades actuales, respaldaron y apoyan el proceso y las actividades que éste conlleva.

Lamentablemente las autoridades de Santa María Chiquimula y de San Cristóbal Totonicapán no manifestaron interés en el proceso. Previamente se socializó con ellos todo lo concerniente al Proyecto PARTICIPA, sin embargo no se pudo contar con su participación ni presencia en las actividades realizadas.

Adicionalmente es importante reconocer que uno de los momentos en que los participantes tuvieron una experiencia importante acerca de la participación ciudadana, fue durante el proceso de determinar la terna para candidatos al puesto de Gobernador Departamental. Una práctica que contribuyó a la formación en el tema de procesos participativos que

las leyes de la República de Guatemala contemplan, en palabras de algunos participantes consultados: *“Nos sentimos orgullosos de este resultado”*.

### **3.5.3. Académicos en el proceso**

Personeros de la Comisión Presidencial contra la discriminación y el racismo, CODISRA fortalecieron el proceso al aportar información y compartir experiencias como en el caso, por ejemplo, del Doctor Salbochol.

En el tema jurídico se contó con la orientación del Licenciado José Santos Sapón, sobre todo durante la elaboración del Proyecto de Formación Política.

La participación, dentro de los foros regionales y seminarios nacionales, del licenciado Arnoldo Castañón, Director Académico del Centro Universitario de Totonicapán de la USAC fue también de suma importancia, como también la participación del representante de la extensión universitaria de la USAC, Miguel Ajpop, ya que como parte de los compromisos adquiridos en el proyecto.

### **3.5.4. Participación de los medios de comunicación**

Varias de las actividades fueron cubiertas por diversos medios de comunicación y su apoyo fue importante para dar a conocer ante la población local el proyecto, sus fines y objetivos.

Los medios que estuvieron en la cobertura de las actividades son:

- ✓ Guatevisión
- ✓ Telediario
- ✓ Conectando Atitlan
- ✓ Radio Online Chuimekená
- ✓ Radio Comunitaria La Niña

Asimismo, se contó con la participación activa en el proceso de Red 25, por medio de su enviado Leopoldo Batz quien cubrió incluso los encuentros regionales.

## **3.5. TESTIMONIOS**

### **3.5.1. Participantes**

*Las y los participantes del Proyecto PARTICIPA, expresaron y escribieron testimonios propios que a continuación se describe:*

*En el camino que he recorrido como voluntaria en defensa de la madre tierra, me he enfrentado*

*a diferentes problemáticas, principiando con los avances académicos que sufrimos la mayoría de mujeres indígenas en Guatemala, acompañado de las injusticias en temas como: salud, seguridad, educación y más.*

*Cuando fui invitada a formar parte de este proyecto, retornaron a mí las esperanzas de creer en la juventud, pues en nuestra lucha por defender nuestros recursos naturales, la juventud ha sido la menos interesada en la lucha social.*

*Los diferentes temas que se abordaron fueron parte fundamental en mi léxico y vida social, saber que existen convenios, leyes que amparan a la población nos da ese valor real y reconocimiento a los pueblos mayas.*

--- Emmely Maggien García Coz ---

*Al principio del proceso en la organización que laboraba pues fue algo difícil asumir el compromiso para mi participación ya que por múltiples actividades que se realizan, el tiempo es muy limitado y de igual manera para mí fue difícil participar por la misma razón de que mis padres aún tienen la ideología que las mujeres son de la casa, por lo mismo fue una gran batalla con ellos con respecto a mi participación en los talleres... Lo más importante es que he llegado al final del proceso y dispuesta a replicar lo aprendido en los diferentes espacios de igual poner en práctica lo aprendido tomando en cuentas las herramientas obtenidas en el proyecto "Participa".*

---- Vilma Esperanza Cun Morales ----

*...algo que me llamó poderosamente la atención ya que esos temas casi no se dan a conocer y si se dan, de diferente forma lo explican, el beneficio fue elaborar el proyecto "Tejiendo esfuerzos para la conservación de la madre tierra" conocer a nuevas personas, incidencia con personalidades que tienen el mismo sentir lazos de amistad entre compañeros, este proceso me deja un compromiso con mi comunidad ya que por ellos yo estoy aquí.*

--- María Cojtín ---

*Joven mujer indígena, mi espacio en "Participa" es motivo de emprender un viaje y abrir un libro donde cada capítulo los he llenado de sabiduría, conocimientos y experiencias. Que en transcurso de los talleres los fui aplicando a mi vida, tal vez no sea el cien por ciento, me han dado herramientas de base para poder velar por los derechos de los pueblos originarios.*

*... gracias a "Participa" he tenido esta gran oportunidad y conocer a personas maravillosas, estuve en otro país, que me da otro panorama de las situaciones que tenemos en nuestra vida y comunidad.*

--- Lesvia Manuel García Peneleu ---

De la misma manera, el Alcalde Indígena de Santa Lucía Utatlán, también expresó su tes-

timonio, el que podemos leer a continuación

### 3.5.2. Estudiantes

*Primero agradecido con nuestro creador y formador por el don de la vida. Agradezco al proyecto "Participa" por haberme dado la oportunidad de compartir con muchos hermanos de diferentes lugares y diferentes etnias.*

*Tuvimos la oportunidad de participar en el proyecto en el tiempo justo en el que como alcaldía indígena más lo necesitábamos para fortalecer nuestros conocimientos, compartir experiencias y como resultado de esto: Estamos fortalecidos, creemos que no estamos solos, tenemos grandes retos, conocimos muchos aliados estratégicos, adquirimos nuevos conocimientos a través de compartir experiencias con hermanos mayores Totonicapán (48 cantones, municipalidad indígena Sololá) agradecimiento muy especial a Olga Umul y Marco Antonio Barahona por habernos tomado en cuenta.*

*Queda mucho por hacer, nuestro pop-wuj nos dice "Que todos se levante, que no haya ni uno ni dos que se queden atrás, que amanezca, que llegue la aurora"*

*La semilla está sembrada, todos debemos cultivarla.*

*Gracias "Participa" INCEP, UE y todos los que pusieron su granito de maíz para que este proyecto fuera una realidad.*

*Infinitamente agradecido con el proyecto "Participa" por incluir en las actividades la parte espiritual de nuestros ancestros ya que es desde la espiritualidad donde radica la riqueza de nuestra cosmovisión, si todos conociéramos esto, se evitaría muchas negativas en nuestra sociedad.*

*--- Cristobal Enrique Saquic Yac ---*

*Alcalde Indígena, Santa Lucía Utatlán, Sololá*

Se aprendió sobre la cosmovisión Maya, que muchas veces como indígenas hemos olvidado nuestro Origen y los conocimientos que ha dado nuestra cultura para sobrevivir y mantener un equilibrio con todo lo que nos rodea...

*--- Heber Othoniel López ---*

Cabe decir que el proceso realizado por el Proyecto PARTICIPA ha sido de gran aportación para la vida personal, puesto que este permitió ampliar el marco de referencia, crear nuevas amistades lograr coordinar con otras organizaciones e instalaciones. Además a través de este proceso se logró incidir favorablemente ante algunas proble-

máticas suscitadas en su periodo...

---- *Leonel Sapón Cajchum* ----

El proceso de la ejecución del Proyecto PARTICIPA fue enriquecedor en conocimientos, no se basó únicamente en la teoría, sino también en la práctica, debido a que se formuló un proyecto de desarrollo integral asimismo tener en responsabilidad la ejecución, asimismo se promovió un foro a candidatos a gobernador en Tonicapán, También a negociar e incidir en gestión económica ante diputados, autoridades indígenas y representantes de organizaciones reconocidas e importantes en el país...

--- *Vilma Cristina López Tumax* ---

El apoyo del alcalde municipal de San Francisco El Alto hacia la juventud, eso fue el punto de partida para la participación, durante el inicio de la participación él fue bastante motivante al ver el grupo unido, los temas interesantes e innovadores en cada uno, pues los facilitadores compartieron temer de importancia en la vida cotidiana, además estaban preparados académicamente se han desenvuelto en el campo de la practica donde a conocer sus experiencias enriquecedores...

--- *Sandra Arelys Turnil García*---

La participación dentro del Proyecto PARTICIPA ha logrado beneficios personales como: la adquisición de conocimientos propiamente de cultura e identidad, aspectos generales de tierra y defensa de territorio, pluralismo Jurídico, temas que beneficiarán para que dentro de la institución me nombraran encargada de resolución de conflictos colectivos y sociales...

Otro beneficio personal fue lograr fluidez en poder expresar ideas a un público, lograr dominar la timidez y estereotipos sociales...

Uno de los obstáculos que tuve dentro de todo el proceso de formación (dos años) fue poder lidiar con la enfermedad que padecía mi mamá (cáncer de seno) fueron tres años de tratamiento y en el año 2,015 agosto ella y mi familia perdió la batalla, como hermana e hija mayor quede con la responsabilidades económicas y sociales hacia mis demás hermanos, añadiendo a eso el cierre de cursos de la universidad, con el apoyo de toda mi familia, de amigos cercanos del Proyecto PARTICIPA y de amigos de la universidad he logrado sobrellevar las situación de la ausencia de mi madre.

-- *Gloria Esperanza Chanchavac Cuc* --

### 3.6. PRINCIPALES RESULTADOS

#### 3.6.1. Cómo se contribuyó con las organizaciones y autoridades indígenas

El Proyecto PARTICIPA contribuyó de manera significativa al fortalecimiento de las organizaciones, sin embargo, a las autoridades indígenas su incidencia para el fortalecimiento fue menor que el de las organizaciones (consideran especialmente académicos consultados).

Las temáticas y experiencias han ampliado la visión y el poder de incidencia en la toma de decisiones dentro del marco legal en el lugar de procedencia de quienes fueron beneficiados por el proceso.

Algunos de los aspectos importantes que contribuyeron con ello ha sido el compartir y conocer experiencia de personas provenientes de otros municipios, lo que le dio al proceso un tinte práctico, real y replicable en el área beneficiada.

Los liderazgos se fortalecieron, adicionalmente, con ideas que fueron compartidas dentro de los talleres y debates promovidos en el ejercicio de intercambio de experiencias con actores locales como también de otros países, ya que como resultado ahora conocen, por medio de las costumbres y tradiciones de otros pueblos, su historia y un leve esbozo de sus legislaciones, otras realidades que viven los pueblos indígenas en diferentes regiones de Latinoamérica.

Uno de los temas que más llamó la atención de los participantes fue el tema de los valores de los pueblos indígenas así como los derechos reconocidos y normados en este tenor dejando como resultado más conocimiento sobre el tema de derechos indígenas y del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, sobre pueblos indígenas y tribales firmado el 27 de junio de 1989 en Ginebra.

Un resultado interesante ha sido la inspiración que las actividades han dado al grupo de jóvenes totonicapenses “Dejando Huellas”, quienes conducen un programa de televisión local en el cual, a partir de los talleres en que participaron, han decidido incluir temas sociopolíticos y de participación social dentro del mismo.

Otro resultado importante es el fortalecimiento a la capacidad de elaboración de proyectos y su debida gestión.

Como resultado de las capacidades instaladas (el proceso de formación del Proyecto PARTICIPA) la Asociación Política Maya Quiché, construyó durante el año 2016 la “Política Pública de la Mujer Maya” en el municipio de Momostenango.

En otro orden, hay resultados que han beneficiado directamente a la Red de Mujeres de Momostenango como lo son:

- Acuerdos en cuanto al acceso de mujeres a las tierras en reuniones promovidas y llevadas a cabo con personereros del MAGA, de FONTIERRA y diputados del Congreso de la República de Guatemala.
- Ofrecimiento de realizar una revisión a la Política de Acceso a la Tierra, con enfoque a las mujeres por parte de la Secretaría de Asuntos Agrarios.

El compromiso adquirido por parte de los participantes como garante de la sostenibilidad del proyecto, es en todo caso uno de los principales resultados, ya que adicionalmente a su experiencia y trayectoria, durante el proceso se les fue dotando de conocimientos y herramientas en pro de su participación activa en la toma de decisiones a nivel de sus municipios y en algunos casos a nivel departamental, tal como la experiencia de participar en la designación de la terna a gobernador de Totonicapán, en la cual estuvieron presentes por parte del proyecto, catorce de los dieciocho representantes, tres mujeres y once hombres.

### **3.6.2. Cómo se ha incidido en los espacios de toma de decisiones**

Las actividades realizadas, talleres, debates, intercambio de experiencias, etc., han fortalecido el conocimiento y generado formación en temas como la gestión municipal y la participación que los grupos legalmente organizados pueden y deben tener dentro de ella, en bien del desarrollo social de sus localidades.

Hubo manifestación de parte de las personas participantes en cuanto a sentirse comprometidos con impulsar en la práctica acciones concretas que incidan en el desarrollo de sus municipios y en particular de sus comunidades por medio de los espacios locales regulados y reconocidos legalmente.

Jóvenes y mujeres han sido motivados a participar más e incidir en la toma de decisiones, adicionalmente que la mentalidad de los hombres ha ido evolucionando positivamente en cuanto a la participación de estos sectores. Un ejemplo claro son actividades como las mencionadas al final de la sección anterior. (Punto 3.3.1)

### **3.6.3. Forma en que se realizó el Plan de Desarrollo**

Para la formulación del Plan de Desarrollo, el Proyecto PARTICIPA contrató a un consultor con experiencia para la formación de Planes de Desarrollo y formulación de proyectos, tuvo como principal misión la formulación de un “Plan de Desarrollo” (para el caso de Guatemala se trabajó un “Perfil de Proyecto de Desarrollo”), que se denomina



*“Formación Política y Participación Ciudadana para el Desarrollo Humano Integral”*, en el contexto de la identificación de necesidades y demandas específicas relacionadas con intereses de los pueblos indígenas, para ser desarrollado en la Comunidad B, de Totonicapán, uno de los dos espacios territoriales en los que se ejecutó el Proyecto PARTICIPA en Guatemala.

La formulación del perfil de proyecto se efectuó en el marco de la ejecución del mismo, siendo este producto el tercer resultado previsto en el contexto del objetivo específico 1 del documento base del Proyecto PARTICIPA.

La metodología utilizada durante la formulación de proyecto fue altamente participativa. Las y los participantes del Proyecto PARTICIPA, tuvieron la oportunidad de plantear libremente sus ideas, pensamientos y el sentir de cada uno, disponiendo además del tiempo y espacio para analizar, dialogar y aportar, así como para redactar sus ideas.

Los participantes del Proyecto PARTICIPA en la Comunidad B, Totonicapán, provienen de los municipios de; Santa María Chiquimula, Momostenango, San Francisco El Alto, San Cristobal Totonicapán y Totonicapán. Las y los participantes provienen de o participan en organizaciones o movimientos de jóvenes, de mujeres, sociales, algunas no gubernamentales (ONG's), así como en algunos medios de comunicación, incluyendo radio comunitarias. Varios de ellos, mujeres y hombres, también son o han sido autoridades comunitarias o colaboradores de autoridades ancestrales.

La formulación del perfil de proyecto se realizó en un período de 5 meses (de abril a agosto de 2016). Para el efecto, se aprovechó la realización de los talleres de formación previstos en la actividad 4 del Proyecto PARTICIPA y se logró formular, revisar y aprobar por parte de las y los estudiantes el perfil de Proyecto.

La metodología fue eminentemente participativa, se realizó trabajo en plenaria de los talleres, así como trabajos grupales, utilizando diferentes técnicas como el METAPLAN, lluvia de ideas, redacción de ideas en grupo utilizando tecnología informática.

Además se realizó trabajo fuera de los talleres para identificar insumos para la formulación del perfil de Proyecto de Desarrollo, en la que el facilitador del proceso le brindó asesoría técnica hasta contar con una versión del perfil de proyecto, el documento fue socializado en plenaria, revisado en grupo y en plenaria, así como la recopilación de observaciones y aportes de todas y todos para hacer ajustes hasta contar con una versión final, que fue la que se presentó a las autoridades estatales y representantes de cooperantes nacionales e internacionales.

#### 3.6.4. Contribución del intercambio de experiencias con otros países

Existen varios aspectos positivos en esta línea, entre los cuales vale la pena destacar algunos de ellos como los comentados a continuación:

Los participantes aprendieron más acerca de los objetivos del milenio por medio de mesas de trabajo realizadas en **Lima, Perú**. Ahora se espera que los representantes de Totonicapán contribuyan a alcanzar estos objetivos, que en el caso de Guatemala no se han obtenido, hasta la fecha, los resultados esperados.

Temas como el medio ambiente, concientizaron a los participantes en cuanto al rol que cada persona juega en este rubro y de las consecuencias de la explotación no coherente de los recursos naturales.

Las experiencias compartidas por representantes de otros países fueron de vital importancia al conocer avances, marcos legales, dificultades y retos a vencer en la búsqueda de consensos que garanticen la viabilidad del uso de los recursos naturales.

Conocer la realidad generalizada de los países participantes fue posible gracias a las mesas de trabajo en cuanto a la posesión de tierras, un tema que en el departamento de Totonicapán se ve con mucho interés y expectativa por parte de las comunidades indígenas.

**En Chile** fue muy importante para los participantes el tema de “Participación Política de los Pueblos Indígenas” específicamente en los temas de Educación y Salud.

**México** fue el escenario en donde las mesas de trabajo permitieron compartir experiencias en cuanto a la identidad indígena y la globalización, en donde sus conocimientos fueron fortalecidos a la vez que hubo concientización acerca de la identidad indígena en relación a la masculinidad, promoviendo así la participación, sin complejos ni estereotipos, del hombre en oficios tradicionalmente femeninos.

#### 3.6.5. Cambios o beneficios personales como participantes

La motivación en cuanto a la participación en la toma de decisiones a nivel comunitario y municipal por medio de herramientas claves ha sido uno de los mayores beneficios a nivel personal. Conocer aciertos y desaciertos de ejercicios anteriores y en comunidades con características similares ha inspirado a quienes ya teniendo características de liderazgo, han visto fortalecida su visión y capacidades de gestión y participación.

Fue manifestado por algunos de los participantes consultados, su compromiso en cuanto a *“presentar y negociar con los aliados estratégicos la implementación del plan de Desarrollo, como además con los diversos actores políticos con presencia en el departamento.”*

Igualmente los participantes identificaron la importancia de replicar los conocimientos adquiridos con los jóvenes de los municipios de Totonicapán.

### **3.6.6. Involucramiento de los medios de comunicación**

Los medios locales se involucraron de forma constante y también responsable en el proceso de formación, además de cubrir los eventos en calidad de reposteros o corresponsales.

Cuando se trata de medios de comunicación local es menos complicado, las de cobertura nacional, tienen otros parámetros, que están relacionados con la economía y los intereses mediáticos empresariales.



## 4. MÉXICO

### 4.1. OAXACA: RELATO DEL PROCESO DE LA EXPERIENCIA

#### 4.1.1. La experiencia al inicio

**E**n el mes de agosto-septiembre de 2014, en las redes sociales —fundamentalmente *Facebook*— circuló una convocatoria para participar en un Diplomado sobre la cuestión indígena a realizarse en Oaxaca. Así refiere la mayor parte de los integrantes del programa Participa-Oaxaca de la forma en que se enteraron de este proyecto. Algunos más, refieren ser contactados por amistades que tenían alguna relación con la estructura o legisladores del Partido Acción Nacional, dado que es por medio de la Fundación Rafael Preciado Hernández, de ese instituto político, se habría de implementar.

La mayoría concuerda en haber enviado su solicitud de participación y los documentos requeridos así como su exposición de motivos por el cual deseaban incorporarse al proyecto, sin imaginar las dimensiones del mismo: “pensé que serían algunos talleres y ya”; “mi idea es que tomaríamos algunos fines de semana algunas clases”. Algunos incluso mostraron cierta incertidumbre al ser elegidas para el proyecto: “es complicado estar todos los fines de semana”; ¿qué haré con mi cargo en la comunidad?” “se me complica viajar sábados y domingos”.

Es de señalar que en el caso de Oaxaca, la selección de quienes quedaron en el programa, aun cuando tiene una impronta del partido político a que pertenece la FRPH, se acercó en gran medida a personas provenientes directamente de comunidades sin importar filiación partidista. Esto se refleja en la composición del grupo, entre los participantes se encuentran personas que militan o incluso son parte de otros partidos: el secretario de elecciones del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), una promotora del Partido del Trabajo (PT), una excandidata del Partido de la Revolución Democrática (PRD), así como dos jóvenes que se postularon a cargos de elección popular como candidatos independientes en Huajuapán de León y Juchitán de Zaragoza, durante el proceso electoral 2015-2016; sin embargo, la mayoría de ellos no tienen vinculación partidista alguna.

Es por eso que la pluralidad política-partidaria no es lo más relevante de la conformación del grupo oaxaqueño de PARTICIPA, sino su vinculación directa a las comunidades indígenas de las que son originarios, o bien a procesos de organización de la sociedad civil o en tareas que tienen que ver con el rescate de la lengua e identidad indígena, la defensa de sus derechos o la promoción de su cultura.

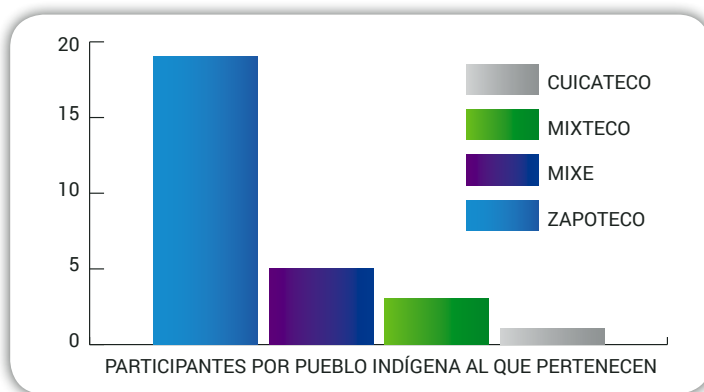
En el grupo se integraron jóvenes de cuatro pueblos indígenas: Mixe (5); Zapoteco (19) en sus cuatro principales vertientes: Valle, Istmo, Sierra Norte y Sierra Sur-Costa; Mixteco (3) y Cuicateco (1), provenientes de 28 comunidades distribuidas en cinco regiones: Valles Centrales, Sierra, Mixteca, Cañada y Costa. De ellos 19 hablaban su lengua y 10 no, si bien se auto adscribían pertenecientes a alguno de esos pueblos y estaban vinculados a ellos.

Esto permitió un diálogo intercultural, en tanto que los pueblos indígenas no son homogéneos y tienen rasgos distintivos entre ellos.

El promedio de edad de los participantes es de 31 años; y se integró con 16 mujeres (55 %) y 13 hombres (45%). Esta situación refleja la diversidad étnica de la entidad, así como una representación equilibrada de los pueblos, comunidades y regiones en la conformación de PARTICIPA-Oaxaca, lo que permitiría un mayor intercambio de experiencias y conocimiento de realidades.

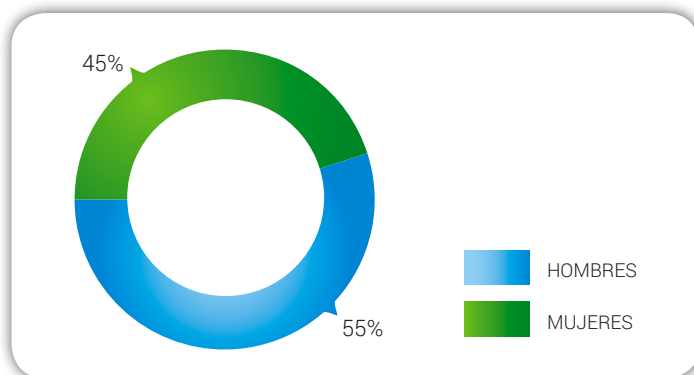
Esta integración del equipo PARTICIPA Oaxaca, además de presentar una muestra de la diversidad cultural, la fortaleza comunitaria, también refleja distintas realidades y problemas prácticos que habrían de enfrentar sus integrantes para acudir a sus reuniones y actividades. Entre ellas la distancia y las vías de comunicación para llegar a la capital estatal, lugar en donde se realizarían la mayor parte de las sesiones del diplomado, reuniones de trabajo, visita a instituciones o intercambio con agentes gubernamentales o de la sociedad civil. Así por ejemplo, Santiago Juchitahuaca se encuentra a siete horas de viaje, en sinuosas carreteras. Jaltepec de Canadayoc, a 9 horas, parte en camino de terracería y otra parte en una sinuosa carretera. San Bartolomé Zoogocho a cuatro horas de camino. En la mayoría de las comunidades no existe un servicio de autotransporte permanente, lo que complica más su traslado.

**Gráfica N° 9**



Varios de los ahora participantes no tenían vinculación alguna con la estructura panista, pero se enteraron de la convocatoria y postularon: “yo lo hice porque vi la convocatoria en Facebook, la compartí con otros amigos y nos inscribimos los tres, pero sólo yo quedé”: Raquel Martínez.

**Gráfica N° 10**



*“Un 23 de octubre una compañera me comentó que una diputada estaba promoviendo una convocatoria, la compartí con otros amigos, pero sólo yo me animé. Un 4 de noviembre, me escribe que ya estaba aceptada. Fue así como me integré; lo hice para ver qué pasa, cuando me enteré pensé ‘mejor no voy’, ante el hecho de que tendría que trasladarme de Tlaxiaco a la capital (4 a 5 horas de camino) todos los fines de semana”. Leilany Ortiz.*

*“Cuando yo me enteré de la convocatoria, tuve un problema. Justo en ese entonces en mi pueblo (Totontepec, Mixe), me dan la comisión de mayordomía; y pensé que de salir seleccionada para el proyecto les podría quedar mal. De manera forzada mandé mis papeles y cuando recibí el correo de aceptación, pues me organicé”. Maira Manrique.*

Si bien, la mayoría de los actuales integrantes del programa, refiere haberla compartido también con familiares, amigos, compañeros de trabajo o de escuela; algunos de ellos postularon, pero finalmente los que fueron seleccionados son ellos.

Sumado a lo anterior, se hicieron algunas presentaciones a comunidades indígenas. Finalmente, la coordinación del programa realizó la selección de quienes se incorporarían al mismo. Ante el número de solicitudes presentadas, se optó porque un criterio para la decisión sería que tuviera el bachillerato concluido y que, preferentemente, hablara una lengua indígena o bien perteneciera a una comunidad indígena.

La composición final del grupo fue aún más integrado, porque si bien la convocatoria no establecía como requisito el estar involucrado en actividades comunitarias o de defensa de los derechos indígenas, en el caso oaxaqueño la mayor parte de sus integrantes participaba de esta dinámica, bien a través de organizaciones de la sociedad civil, en tareas en su comunidad de origen, en sus áreas de desarrollo profesional o incluso como integrantes de un partido político.



NOMBRE	COMUNIDAD	EDAD	PUEBLO I	HABLA LI
ALBA LEILANY VICTORIA ORTIZ	HEROICA CIUDAD TLAXIACO	33	Mixteco	SI
ALEJANDRA GARCÍA	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	33	Zapoteco	X
ALEXANDRA HERNÁNDEZ COSME	JALTEPEC DE CANDYOOC, COTZOCÓN	31	Mixe	SI
ASCENCION ROLANDO GUERRERO SANCHEZ	HUAJUAPAN DE LEÓN	49	Mixteco	X
BEATRIZ MORALES	JUCHITÁN DE ZARAGOZA	22	Zapoteco	SI
BENIGNO ROJAS SANCHEZ	SANTIAGO JUXTLAHUACA	30	Mixteco	SI
CELESTE GÓMEZ PÉREZ	SAN PABLO GÜILÁ	25	Zapoteco	SI
DONALDO RIVERA	SAN JUAN BAUTISTA CUICATLAN	23	Cuicateco	SI
ENRIQUE PÉREZ CRUZ	SANTA ANA YANERI, IXTLÁN	31	Zapoteco	SI
ERICK HABACUC VÁSQUEZ HDEZ	OAXACA DE JUÁREZ	32	Zapoteco	SI
EVERILDA PORFIRIO DE JESÚS	SANTA MARÍA ALOTEPEC, MIXE	39	Mixe	SI
FELIPE ROBLES GABRIEL	SAN BARTOLOMÉ ZOOGOCHO	48	Zapoteco	SI
JOEL BERNARDO ZAMORA MONTES	HUAJUAPAN DE LEÓN	24	Zapoteco	SI
LETICIA AQUINO BÁRCENAS	VILLA HIDALGO YALALAG	32	Zapoteco	SI
MAGDALENA YADIRA RODRIGUEZ	PLUMA HIDALGO, POCHUTLA	23	Zapoteco	X
MARÍA ANTONIA MONTERRUBIO	SAN MIGUEL FIGUEROA, POCHUTLA	29	Zapoteco	X
MARÍA CORZA ORTEGA GUZMÁN	GUEVEA DE HUMBOLDT	39	Zapoteco	SI
MAIRA LILIA MANRÍQUE	TOTONTEPEC VILLA DE MORELOS, MIXE	36	Mixe	SI
MARIBEL HERRERA RUIZ	SANTA CATALINA QUIERI	28	Zapoteco	SI
NEREIDA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	SAN PABLO GÜILÁ	26	Zapoteco	SI
NOEMÍ AGAPITO CONFESOR	SANTA MARÍA TLAHUITOLTEPEC	35	Mixe	SI
RAQUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SAN PEDRO QUIATONI	19	Zapoteco	SI
RAÚL AGUILAR CANSECO	GUIGUVELAGA, LACHIGUIRI	28	Zapoteco	X
REYNALDO SANTIAGO SANTIAGO	SAN ANTONIO HUITEPEC, ZAACHILA	26	Mixteco	SI
SANTIAGO HERRERA RUIZ	SANTA CATALINA QUIERI	32	Zapoteco	SI
GUBIDXA GUERRERO LUIS	JUCHITÁN DE ZARAGOZA	33	Zapoteco	SI
LUIS HERNÁNDEZ REYNA	SALINA CRUZ	26	Zapoteco	X
MITZI GABRIELA GÓMEZ DEFÉZ	SALINA CRUZ	25	Zapoteco	X
BAUDEL ROJAS CRUZ	EL BARRIO DE LA SOLEDAD	37	Zapoteco	X



A la par del proceso de selección, PARTICIPA realiza una reunión el 14 de octubre de 2015, en la sede de la Fundación Rafael Preciado, en la Ciudad de México, y desde dónde operaría la coordinación nacional del programa, a efecto de realizar una planeación estratégica de las actividades a desarrollar, compenetrarse en el programa y tener el instrumental metodológico para hacerlo operativo. Los temas abordados en la misma son:

- Marco lógico.
- Lineamientos de la operación y coordinación del Proyecto.
- Cronograma de actividades.

- Reglas de contabilidad del Proyecto.
- Lineamiento sobre la rendición de cuentas (formatos de evaluación e informe de actividades).

En la ciudad de Oaxaca la primera actividad pública realizada fue impactante para los nuevos integrantes del equipo PARTICIPA quienes, de acuerdo a sus testimonios, comprendieron entonces la magnitud del compromiso adquirido y de la envergadura del proyecto. Y es que en esa rueda de prensa en que se presenta el programa, acuden legisladores y representantes gubernamentales del más alto nivel: el secretario de Asuntos Indígenas del gobierno de Oaxaca, Adelfo Regino Montes; el delegado estatal de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Jorge Toledo Luis; Alejandra García Morlan, diputada local del Partido Acción Nacional (PAN); Alejandro Martínez Ramírez, también diputado panista y presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso oaxaqueño; así como Bertha Ruth Arreola, Procuradora para la Defensa del Indígena. Está presente, además el coordinador nacional del programa, el diputado federal, Joaquín Díaz Mena. Además, este evento tiene una amplia cobertura de los medios de comunicación.

Esta situación lleva a las y los participantes a tomar nuevas acciones personales para estar a la altura del reto. Mayra Lilia Manrique recuerda que tuvo que programarse y pedir apoyo de su familia para cubrir, por un lado la mayordomía<sup>10</sup> –cargo comunitario que le tocaba cubrir en 2015 en su natal Totontepec Mixe– que le demandaba tiempo, así como esfuerzos económicos adicionales y por el otro, las actividades del PARTICIPA: “yo estaría al tanto del templo de lunes a viernes y los fines de semana me cubriría mi mamá”.

Para Raquel Martínez tampoco fue fácil su participación pues trabajaba en Santa María Ecatepec –comunidad de la región Sierra Sur–, en donde se encontraba de lunes a viernes y al no existir servicio de transporte público, tendría que buscar trasladarse en alguna camioneta o vehículo que por alguna razón circulara por la comunidad y al menos la condujera a la carretera pavimentada que comunica al Istmo con la capital estatal; de ahí esperar que pasara algún autobús de pasajeros en el que pudiera trasladarse a la capital estatal. Este periplo le llevaba entre ocho o nueve horas.

Esta primer etapa de PARTICIPA en Oaxaca –la convocatoria y la selección de los integrantes, la presentación en conferencia de prensa y unas primeras sesiones del diplo-

---

10 La mayordomía en una comunidad indígena implica el cuidar durante un año, bien el altar del santo (a) o deidad que le corresponda; esto es llevar flores, velas, tener limpio el lugar, etcétera, hasta realizar una fiesta el día que se celebra. En el caso de Totontepec, cada año se nombran dos mayordomos (as), uno por cada barrio existente en la comunidad; a la o el designado le corresponde el cuidado del templo durante ese periodo; sin embargo, en el mes de enero, se realiza la labrada de velas de cera, actividad a la que concurre toda la población y en la que los titulares de las mayordomías deben de proveer alimentación para todos. El cargo es de los de mayor relevancia en esa comunidad mixe.

mado—, estuvo a cargo de un equipo que fue relevado al año siguiente. En sus inicios el coordinador nacional fue Joaquín Díaz Mena y la coordinación en esta entidad estuvo a cargo, en la parte de la convocatoria, la selección, la presentación y el primer taller, Mariana Saynes. Concluida esta parte, entra en su relevo Yazmín Ramírez Morlan. En ese ejercicio, por diversas cuestiones internas, las actividades no tuvieron la dinámica necesaria y hubo distintas problemáticas, particularmente que tenían que ver con la cuestión logística de los eventos.

Si bien, al año de iniciado el proyecto, ya en septiembre de 2015, hubo un cambio en la parte conductora de PARTICIPA México. En la coordinación nacional, la nueva titular fue Mariuma Munira Vadillo Bravo; para la coordinación estatal fue designada Diana Peña. Los cambios imprimieron una nueva dinámica a las actividades y se inició un proceso de recuperación de acciones que dejaron de efectuarse, así como la nivelación de las sesiones de los distintos módulos del diplomado.

#### Equipo PARTICIPA México

Mariuma Munira Vadillo Bravo (coordinadora nacional)  
María Belén Montaña Salcido (administradora FRPH)  
Karen Emith García González (administradora nacional)  
Diana Mercedes Canto Moreno (facilitadora Yucatán)  
Diana Guadalupe Peña Peña (facilitadora Oaxaca)



“Al inicio pensé que sólo era un curso más, pero poco a poco se fue convirtiendo en algo más grande”, señala Maribel Herrera quien condensa el sentir de sus compañeros y compañeras respecto a los inicios del programa. Señala también que aunque buscó socializar la experiencia en el ámbito universitario, lo mismo que Raquel —ambas estudiaban en una Universidad privada al haber obtenido una beca—, sin embargo: “Hay un desinterés total por el tema indígena, además de discriminación incluso en la Universidad. Yo recibía comentarios negativos de compañeros en la escuela, por eso entré con cierto recelo”. (Maribel).

Con esta actividad inicial, la conferencia de prensa para presentar el proyecto en Oaxaca, inician las actividades. Las y los integrantes se enfrentan a la incertidumbre de cómo continuará, en tanto la idea que se habían hecho era más limitada.

#### **4.1.2. Desarrollo del proceso**

##### **4.1.2.1. Los talleres**

Socializado el programa ante instancias gubernamentales, sociedad civil y medios de comunicación, se inicia con un eje fundamental de PARTICIPA, los talleres. En un inicio, y para ajustar algunos retrasos iniciales en la implementación del programa, se realizan tres talleres consecutivos en el mes de noviembre de 2015.

El primer tema abordado es: “**Identidad cultural**”. Este taller es considerado como una actividad clave para el rumbo de PARTICIPA en Oaxaca, a decir de sus integrantes. Y fue un punto de arranque que despertó conciencias y apeló a la reivindicación de la pertenencia a un pueblo indígena. El taller fue impartido por Marcos Sandoval Cruz, originario de San Andrés Chicahuaxtla, del pueblo Triqui y uno de los intelectuales indígenas más renombrados. Marcos Sandoval permitió que los asistentes cuestionaran una realidad de racismo y exclusión que enfrentaban en distintos contextos.

Fue también el arranque de una tónica de los siguientes talleres de PARTICIPA que cuidaron que a lo largo del proceso quienes participaran frente a grupo no sólo fueran expertos en las distintas temáticas, sino su comprensión de la cosmovisión indígena o incluso, como en el caso de referencia, que pertenecieran a un pueblo indígena.

Y es que uno de los primeros obstáculos que tienen que vencer quienes se integran al programa es reasumir abiertamente, en otros contextos que no necesariamente son los de la comunidad de origen, su pertenencia a un pueblo indígena:

*En Tlaxiaco hay mucho racismo y discriminación a las personas que vienen de comunidades. En algún espacio compartí que me molestaba esa situación. Yo vengo de una comunidad, aun-*

*que vivo en Tlaxiaco. Tal vez por eso me invitaron a este programa. Incluso inicialmente dudé de si entraba o no. (Leilany)*

Aún en espacios que se consideran como abiertos a la diferencia, como son las instituciones de educación superior, se presentan exclusiones serias, como nos narran algunos participantes:

*“Yo llegué de mi pueblo a estudiar la licenciatura en una universidad privada, gracias a que obtuve una beca. Sin embargo, las burlas y el trato racista y excluyente me hicieron dudar en si valía la pena continuar, incluso nos ponen apodos, por venir de otro lado, hablar nuestra lengua o vestir nuestros trajes. En el primer taller de PARTICIPA me di cuenta de la necesidad de reivindicar con orgullo y dignidad nuestros orígenes”. Raquel Martínez.*

*“Me quedé en PARTICIPA gracias al primer taller, sobre identidad. Venía de una historia en que toda mi vida había sido discriminada por el hecho de ser indígena, entonces mi identidad ya no estaba ahí, no la asumía y por el contrario la escondía. Me encantó el taller, de cuánto tenemos que valorar lo que tenemos, nuestra lengua, nuestras costumbres. Fue que decidí quedarme en el grupo, de involucrarme más con mi comunidad”. Maribel Herrera.*

El segundo taller **“Gestión organizacional y fortalecimiento institucional”**, impartido por el licenciado Frederick German Venegas Ontiveros, tuvo como objetivo que los participantes reflexionaran sobre la importancia del fortalecimiento de las organizaciones indígenas como mecanismo efectivo de ejercer la representatividad de los intereses y demandas de las comunidades. Un tema didáctico de gran importancia pues entre también explicó de manera detallada los procesos y trámites necesarios para la constitución de una asociación civil. Venegas Ontiveros es *Social leadership of communities* (Liderazgo Social de Comunidades) por la Gospel Ministry Alliance (San Antonio, Texas). Ha sido Director de la oficina de atención a OSC del Centro de Desarrollo Humano y Proyectos Sociales Adolfo C. Ibarrola.

Esta situación alentó a varios de las y los integrantes del grupo a empujar con mayor fuerza la constitución de sus propios espacios organizativos o la consolidación en aquellos que tenían ya el proceso iniciado. Nereida y Celeste, con esa ayuda afinaron los detalles de su asociación civil: FOMII; Maira Lilia Manrique, empezó a tejer la idea de formar una asociación con otras personas interesadas en el tema; Leilany Victoria, tomó esos insumos en fecha posterior para iniciar con su propio proyecto organizativo; entre otras experiencias que daremos cuenta más adelante.

El tercer taller versó sobre el **“Marco jurídico”** de los derechos de los pueblos indígenas, que impartiera el abogado Carlos López Kramsky; con una larga trayectoria en la administración pública y que actualmente es Coordinador General de Delegaciones de la Co-

misión Ejecutiva de Atención a Víctimas en el estado de Morelos. Si bien lo consideran de importancia para conocer el catálogo de derechos que tiene como indígenas y los de sus comunidades, consideran que –dado que en su mayoría no tienen conocimientos jurídicos previos– es necesario apuntalar esta situación con mayor profundidad en la exposición y un lenguaje más sencillo.

Similar situación se presenta en el cuarto taller: **“Derechos de Propiedad y de usos de recursos”**, impartido por Verónica Araceli Téllez Haro, el 11 y 12 de Julio de 2015, en la ciudad de México. La expositora cuenta con amplia experiencia en el tema, quien fuera Subdirectora de Diseño y Operación de la Consulta en la Dirección de Participación y Consulta Indígena en la CDI; además de consultora que ha tenido a su cargo implementar diversos procesos de consulta: Consulta a las Comunidades Indígenas del Municipio de San Miguel de Allende con motivo de la Construcción de la Autopista Guanajuato-San Miguel de Allende, para la Delegación CDI Querétaro - Guanajuato (2013-2014); y, Diseño e implementación de la Consulta a jornaleros agrícolas indígenas, para la instrumentación de políticas públicas que garanticen sus derechos humanos y dignidad (2013-2014). En su formación académica es licenciada en Derecho por la UNAM y cuenta con la Especialización en Derecho Indígena impartida por la UNAM, el Instituto Federal de Defensoría Pública y la CDI. De igual forma tiene publicaciones en materia de derechos indígenas y ha participado en un sinnúmero de talleres, cursos y conferencias.

Si bien es una temática de sumo interés para los participantes. En esos meses, en Oaxaca se presenta un caso relacionado con una diseñadora francesa que en su colección presentó como propios, blusas tejidas en Santa María Tlahuilottepec, Mixe. Asimismo, se mostró un gran interés en la Consulta como instrumento para proteger los derechos indígenas, particularmente los que tienen que ver con la defensa del territorio y los recursos naturales.

El 17 y 18 de octubre de 2015 se realiza el quinto taller: **“Visiones de Desarrollo”**, que explica las diferentes posiciones ideológicas y prácticas derivadas del concepto de desarrollo y las confronta con las que tienen las comunidades indígenas. Los participantes señalan también como un punto de referencia este módulo al permitir apreciar las perspectivas distintas que se presentan en los esquemas de intervención que se realizan en las comunidades. El taller fue impartido por Víctor Leonel Juan Martínez, académico del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), quien es doctor en desarrollo rural, originario de una comunidad zapoteca, hablante de la lengua.

*“Cuando va uno a las comunidades con la mirada externa, uno cree que sabe lo que necesitan ellos, cuando en realidad su cosmovisión, su organización, está basada en otros principios. Recuerdo las imágenes que nos presentaron en el taller desarrollo/modernización que pueden*

*traducirse en agresiones a los pueblos. Yo trabajaba en la Dirección de Educación Indígena, en la Procuraduría de la Defensa de los derechos de las niñas y niños indígenas: prevención de violencia y defensa de derechos, que abarcaba la atención de diez zonas escolares (200 escuelas, ente preescolar y educación primaria). Esa clase me impulsó a cambiar mi metodología de acercarme a las comunidades. Antes sólo llegaba a decir cuáles derechos se tenían, sin considerar si cada comunidad tiene sus propias formas de resolver ese tipo de conflictos para no victimizar más a las personas". Maira Lilia Manrique.*

El sexto taller se realiza el 28 y 29 de noviembre: **"Liderazgo en base a la Identidad Cultural"**, impartido por la Maestra Guadalupe Estela Peralta Santiago, Maestra en Estudios Regionales, académica de reconocida trayectoria, hablante del zapoteco del istmo al ser originaria de Juchitán de Zaragoza y que fue también de gran impacto para el grupo, al referirse acerca de las formas en que se construyen los liderazgos indígenas desde distintas ámbitos que no necesariamente tienen que ver con el quehacer político, como son la participación en la implementación de proyectos productivos, organizativos de productores y la educación en todos sus niveles, pero particularmente el superior.

*"Cuando tocó la parte que tiene que ver en cómo reconoces a alguien que es de tu pueblo, cómo reconoces a alguien de tu familia, o como se pierden esos lazos, a partir de símbolos, rituales, costumbres, principios y valores, fue muy importante para mí. Porque en ocasiones no es que no quieras seguir siendo parte del grupo o la comunidad, sino que se va rompiendo gradualmente esa unión con tu pueblo tu grupo. Hay una ambigüedad entre lo que reivindicamos como indígenas y lo que en realidad somos. Nos falta construir una visión desde los jóvenes, las mujeres, los indígenas migrantes, para no dejar de hacer comunidad, en la misma comunidad". Leticia Aquino.*

**"Formación Cívica y Política"** fue la temática abordada en el taller siete, realizado el 30 y 31 de enero de 2016. En este módulo el grupo se centró en conocer la estructura sociopolítica del país, pero también las particularidades del modelo de organización indígena. Compartieron las experiencias de cómo se organizan en sus comunidades de origen y las formas particulares de participación que tienen en ellas. El taller fue impartido por el Dr. Víctor Leonel Juan Martínez, quien ha sido consejero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEPCO).

El taller ocho, **"Participación política"** se efectuaría el 19 y 20 de marzo. También fue impartida por el Dr. Víctor Leonel Juan Martínez, quien tiene una vasta obra publicada respecto al tema y quien presidiera durante su estadía en el IEPCO la Comisión de Sistemas Normativos. En este taller en particular lo que tiene que ver con representación indígena y elecciones por sistemas normativos internos. El grupo se involucró al conocer las distintas formas de representación política, la reflexión tuvo una mirada sobre los procesos



propios, pues de múltiples maneras quienes conforman el grupo participan en su comunidad y han buscado también espacios en el ámbito estatal.

*“En 2014, justo cuando ingresé a PARTICIPA cubría el cargo de vocal del Comité del Pozo en mi comunidad natal, San Pablo Güilá, si bien quien había sido designado para tal posición era mi papá, quien es migrante y está en Estados Unidos, sólo que al no estar en la comunidad, y porque así son las reglas de nuestro pueblo, es que decido cubrirlo en su representación. En ese tiempo fui gestora de una obra que había sido pospuesto. En PARTICIPA aprendí a ayudar a mi comunidad, me intereso más en los temas, acudo a las juntas, antes lo hacía sólo para que no multaran a mi papá, hoy voy para opinar, para ver cómo se desarrolla, conocer las otras opiniones y tomar parte en las decisiones del pueblo”. Celeste Gómez”.*

*“Yo estaba más involucrada en organizaciones como PRAXIS UNIVERSITARIA, CONCAM, que tienen que ver con derechos indígenas, pero de los que nos encontramos fuera de la comunidad o estudiamos en la capital del estado. Después de estos módulos me interesé por regresar a mi pueblo y buscar cómo organizarnos desde ahí”. Nereida Hernández.*

El taller nueve: **“Administración Pública y Buen Gobierno”** se imparte los días 21 y 22 de mayo de 2016, por la Mtra. Guadalupe Peralta, quien tiene experiencia en organizaciones productivas y gestión de gobiernos municipales; así como una amplia labor docente en nivel universitario.

El último taller, diez, **“Sistematización de Experiencias del Proyecto PARTICIPA”** se efectúa el 10 y 11 de octubre y corre a cargo de Víctor Leonel Juan Martínez. En este taller los participantes hacen una retroalimentación y reflexionan, con una mirada retrospectiva de largo plazo, del antes y después de su participación en el programa. De los impactos que tuvo en su perspectiva de vida y en su entorno personal, familiar, la vinculación con sus comunidades, la participación activa en organizaciones de la sociedad civil, el conocimiento adquirido, las experiencias en el diálogo entre culturas.

Los talleres tienen una serie de impactos en distintos ámbitos. En primer término en la reflexión y autorreflexión del papel propio y la identidad que se asume; en segundo lugar, en términos de la forma de abordar cuestiones laborales, personales, de organización sociopolítica, considerando una nueva perspectiva: Mayra Manrique modificó sus mecanismos de intervención ante las comunidades por problemas de violencia sexual, ahora privilegia un enfoque intercultural y busca conocer previamente los mecanismos internos de resolución de conflictos en el tema que ella aborda; Celeste, con las nuevas herramientas metodológicas y con una revalorización de su papel, ha cambiado las formas de hacer gestión ante instancias gubernamentales y, junto con Nereida, aceleraron el proceso de creación de su asociación civil. Reynaldo modificó su tema de tesis e inició talleres

dirigidos a jóvenes sobre derechos indígenas; Raquel reencauzó su papel de gestora de proyectos hacia su comunidad; Benigno, se arriesgó a tocar puertas para conseguir financiamiento para sus proyectos de video, por citar algunos ejemplos. Todos, se han convertido en gestores de su comunidad o entorno inmediato y utilizan los conocimientos y experiencias adquiridos en los talleres.

#### 4.1.2.2. Los foros nacionales

Una actividad de trascendencia para el programa fueron los encuentros nacionales en que confluían los grupos de Oaxaca y Chiapas. Su trascendencia la tenía en razón del encuentro intercultural, de representación de dos entidades federativas y con ello también de diversos pueblos indígenas. A la parte formativa se convocaba a académicos, representantes de la sociedad civil y del movimiento indígena, quienes con sus conocimientos y experiencia, explicarían diversos tópicos que tienen que ver con la cuestión indígena.

El primer encuentro se celebró en la ciudad de Oaxaca, los días 10 y 11 de octubre 2015: **1er Foro Nacional. Reposicionamiento de los Pueblos originarios para un México incluyente y más justo**. A este foro asistieron los integrantes de los grupos de PARTICIPA de Oaxaca y Yucatán. Este primer encuentro contó con la moderación de Carlos Jesús Guízar Rivas, doctor en Humanidades por la Universidad Iberoamericana y Maestro en Políticas Públicas por The Hertie School of Governance (HSoG) - Berlín, Alemania (2009), con una amplia trayectoria en la investigación y en la administración pública. Tiene una vasta obra publicada, tanto como autor, coautor; entre ellas el libro “Los municipios ante los desafíos globales”, Fundación Rafael Preciado, Mexico, 2016. Además, autor de más de 60 artículos en México, Alemania y Uruguay sobre migración mexicana en EEUU, políticas públicas, desarrollo social, sustentabilidad, Relaciones Internacionales, política exterior mexicana, cambio climático, entre otros. Entre los invitados a compartir sus experiencias en el encuentro se encontraban: la diputada federal y maestra María Eloísa Talavera Hernández, de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C., y Directora del Proyecto PARTICIPA; Mardonio Carballo, periodista, actor y poeta bilingüe, con una larga trayectoria en la defensa de los derechos indígenas, particularmente los lingüísticos; Juan Mendoza Reyes, presidente del Comité Directivo Estatal del PAN; René Bermúdez, en representación de la Secretaría de Asuntos Indígenas (SAI) del Gobierno del Estado de Oaxaca y el Maestro Xavier Abreu, quien en el sexenio 2006-2012 fuera titular de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

En el encuentro el poeta náhuatl Mardonio Carballo dictaría una conferencia magistral. En el encuentro el poeta náhuatl *Mardonio Carballo* dictó una conferencia magistral. Es de señalar que Carballo es el primer conductor indígena de la televisión mexicana. Encabeza la serie De raíz luna (obtuvo dos premios en el Festival Pantalla de Cristal), que produce y

transmite Canal 22. De formación autodidacta, dedicado a la actuación y a la escritura. Se han antologado poemas suyos en Ojarasca (periódico la jornada de México, 2004), Voces del corazón de la tierra (México, 2004) Revista Oficial del pen club international (Gran Bretaña, 2005). Tiene los siguientes libros publicados: Qué es/ qué ves (México, 1ª edición 2003, 2ª edición 2004) y Huehuexochitlajtoli/ Viejos poemas 2006. Ha dirigido la serie radiofónica: *Las Plumas de la Serpiente* con la periodista Carmen Aristegui.



Posteriormente se realizaron tres mesas de discusión en la que intervinieron panelistas para propiciar la reflexión y el debate entre los participantes. Los temas abordados fueron:

- ***Multiculturalidad en México***, por la Maestra Mónica Paola Acosta Carrillo;
- ***Revalorización a los pueblos indígenas***, por la Maestra Angélica Martínez Aguayo.
- ***Desafíos y propuestas para consolidar la multiculturalidad efectiva en México***, por Xavier Antonio Abreu Sierra, quien es Licenciado en Administración de Empresas egresado de la Universidad Iberoamericana; ha sido diputado local y federal por Yucatán, miembro del PAN desde 1981. Fue también Secretario de Desarrollo Social de Yucatán. Entre 2009 al 2012 ocupó la dirección general de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

El segundo encuentro fue en Mérida, Yucatán: **2o. Foro Nacional: Avances y Retos en Materia indígena: Políticas Públicas/ Justicia Electoral**, los días 2 y 3 de abril 2016. En este encuentro, al que también asistieron todos los integrantes de los equipos de Oaxaca y Yucatán se realizaron tres paneles sobre diversos tópicos que tiene que ver con los ejes temáticos del foro. En ellos participaron como ponentes reconocidas personas que han abordado desde diversas ópticas las cuestiones puestas en el centro de la reflexión. La moderación de este foro corrió a cargo de la coordinadora nacional de PARTICIPA-México: Mariuma Munira Vadillo Bravo.



- **1er panel: Política Pública y Derechos de los Pueblos Indígenas.**

*Jaime Bailón Corres. Sociólogo.* Investigador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Ha ocupado posiciones en el sector público (Fue contralor del gobierno del estado de Oaxaca en el sexenio de 1992- 1998 y diputado local, presidente de la comisión de asuntos indígenas de la LVI Legislatura). Ha trabajado el tema de la actualización de derechos y políticas públicas para pueblos indígenas.

*Antropólogo Carlos Moreno Derbez.* Con vasta experiencia en la cuestión indígena y agraria. Fue el primer secretario de Asuntos Indígenas del Gobierno de Oaxaca en 2001, año de su creación, y ha sido delegado de la Reforma Agraria en Oaxaca y Presidente de la Junta de Conciliación Agraria.

*Adelfo Regino Montes.* Promotor y defensor de los derechos de los pueblos indígenas; se ha desempeñado como asesor de actividades indígenas de la organización Servicios del Pueblo Mixe; Presidente del Centro de Estudios de la Universidad Indígena Intercultural

Ayuuk; colaborador del periódico La Jornada; miembro de la Academia Mexicana de Derechos Humanos. Ha sido participante activo en el proceso de discusión, negociación y adopción de la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*, en el Grupo de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Fue Secretario de Asuntos Indígenas del Gobierno de Oaxaca.

- **2do panel: Los desafíos de la Gestión Pública Intercultural.**

*Antropólogo Guillermo Enrique Alonso Angulo.* Miembro de: Investigación y Educación Popular Autogestiva (IEPA A.C.) organización de la sociedad civil que encamina sus esfuerzos a diseñar estrategias de trabajo para lograr el desarrollo integral de los jóvenes y sus familias. Especialidad universitaria en Evaluación de Proyectos de Desarrollo Social impartido por la Universidad Iberoamericana. Investigador de Tiempo Completo, Responsable de Proyectos de Investigación.

*Guadalupe Estela Peralta Santiago.* Maestra en Estudios Regionales por el Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora. Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Docente en la Universidad del Papaloapam hasta 2014, y en la Universidad “José Vasconcelos” de Oaxaca. Asimismo, ha diseñado, gestionado, coordinado y/o impartido cursos y talleres en distintos centros académicos y de investigación, e instancias de la Administración Pública. Y realizado investigación social en temas de participación política de las mujeres, desarrollo de proyectos productivos, ciudadanía y educación.

*Javier López Sánchez.* Licenciado en Educación Primaria para el Medio Indígena por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Maestro en Lingüística Indoamericana por el CIESAS y Doctor en Educación por el Instituto Multidisciplinario de Especialización (IME). Director General del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).



- **3er panel: Justicia Electoral avances y retos en materia indígena.**

*Paloma Bonfil Sánchez.* Licenciada en Historia con especialización en Etnohistoria. Maestra y Doctora en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Desde 1990 se ha dedicado al trabajo con mujeres indígenas, desde el ámbito institucional, la academia y las organizaciones de la sociedad civil. En 1994 pasó a ser integrante del GIMTRAP (Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, AC). Fue Coordinadora del Programa Intersectorial de Atención a Mujeres Indígenas de la CDI. Presidenta del Consejo Directivo de la Sociedad Mexicana Pro Derechos de la Mujer, Semillas AC y consultora para la Fundación MacArthur y la Fundación Kellogg.

*Adín Antonio De León Gálvez.* Licenciado en Derecho por la UNAM, institución en la que se ha desempeñado como catedrático en la Facultad de Derecho desde el año 2000, donde imparte las materias de Derecho Electoral y Práctica Forense de Amparo. Coautor de libros sobre Derecho y Justicia Electoral. Magistrado Presidente de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, III Circunscripción Plurinominal con sede en Xalapa-Enríquez, Veracruz.

*Víctor Leonel Juan Martínez.* Experto en desarrollo rural, ha elaborado publicaciones respecto a los derechos de los pueblos indígenas, investigador y consultor. Fue Consejero ciudadano del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, en donde presidió la Comisión de Sistemas Normativos Internos.





El tercer encuentro nacional se realizó en la Ciudad de México, el 26 y 27 de agosto: **3er. Foro Nacional: Nte kienu' tsiñ ksanu'; "Ven y trabajemos juntos"**, –Zapoteco, Sierra Sur, Oaxaca–. Siguiendo con la mecánica empleada exitosamente en los encuentros precedentes, se realizaron dos paneles y actividades adicionales. En este foro la moderación estuvo a cargo del Dr. Víctor Leonel Juan Martínez, zapoteco de origen y con una larga trayectoria en el estudio y la defensa de los derechos de los pueblos indígenas.



***Panel 1: ¿Cómo nos vemos los pueblos indígenas de México, hacia dónde queremos ir?***

*Juan Gregorio Regino:* Miembro fundador de la Asociación de Escritores en Lenguas Indígenas A. C. Escritor Mazateco. Director de Desarrollo Intercultural en CONACULTA.

*Natalia Toledo Paz:* Poetisa Zapoteca, premio Nezahualcóyotl de Literatura 2004.

*Feliciano Carrasco Regalado:* Maestro y cantautor de la lengua zapoteca, director del Centro Cultural Yo'o Za'a Macario Matus.

***Panel 2: Migración e Identidad***

*Griselda Galicia García:* ex Directora General de Culturas Populares, Promotora de la cultura de los pueblos originarios de Oaxaca, Parte del Consejo Consultivo del Programa de Participación Política Indígena de la KAS México.

*Patricia Rea Ángeles:* Investigadora CONACYT - Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Doctorado en Antropología por el CIESAS.



Con el objetivo de conocer de viva voz la experiencia de vida de una mujer migrante, se presentó la señora *Juana Ruíz Díaz*, zapoteca, originaria de Santa Catarina Quieri y quien obtuviera el *Premio Nacional Mujer Migrante 2015* otorgado por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), quien dio su testimonio: ***Cómo afecta la migración a nuestros pueblos originarios.***

Otra actividad realizada, con el tema ***Ser indígena es una fortaleza***, fue la presentación de los trabajos realizados por líderes indígenas que se encuentran dentro del programa PARTICIPA-México y que son originarios de Oaxaca y Yucatán:

FOMII A.C. Oaxaca: *Incidencia de las mujeres indígenas en su comunidad. La experiencia de San Pablo Güilá.*

Maira Lilia Manrique, Oaxaca: *Prevención del Abuso sexual en niños y niñas indígenas.*

Noemí Agapito Confesor, Oaxaca: *Participación de las mujeres Mixes, desde la mayordomía hasta la estructura municipal.*

Adriana Pat Carrillo, José Gabriel Mex May: *Trabajo en equipo para fomentar la cultura en sus comunidades.*

Exposición del documental: *“Snuu Viko” El lugar de las nubes y algunas palabras perdidas.* Realizado por: Benigno Rojas Sánchez, Participa Oaxaca.

En ese foro nacional se presentaron también dos conferencias magistrales:

**1. La perspectiva feminista del multiculturalismo**, dictada por Gloria Zafra: Maestra e investigadora de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Ex Directora de Usos y Costumbres del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEP-CO).

**2. Retos y Perspectivas del movimiento indígena y los pueblos originarios.** Impartida por Víctor Leonel Juan Martínez: Experto en desarrollo rural, ha elaborado publicaciones respecto a los derechos de los pueblos indígenas, investigador huésped del CIESAS-Unidad Pacífico Sur.

Los integrantes del equipo PARTICIPA Oaxaca han encontrado de gran interés su participación en estos encuentros, incluso consideran que debe ser más intenso el trabajo y ampliar el periodo de concentración.

“Los invitados que teníamos en los foros nacionales eran de alto nivel, creo que necesitábamos escucharlos más tiempo, interactuar con ellos”. “Los foros nacionales debieran durar 4 o 5 días”, expresan Leticia Aquino y Alejandra García.

Aunque también consideran que hay un desfase en la lógica de la discusión, “pues la situación de los municipios y comunidades es distinta y no se explicaban las diferencias regionales. Las comunidades están en distintas fases de la discusión y de la movilización política”. Alejandra García.

Sin embargo, consideran que además del aprendizaje en las ponencias, y la reflexión colectiva y el intercambio de ideas en los trabajos en equipo, un elemento importante es precisamente el intercambio cultural. “Conocer Mérida, parte de la cultura maya, sus costumbres, sus bailes, vestimenta, gastronomía, fue una experiencia muy importante”. Reynaldo Santiago.

*“Estando en Mérida, una compañera maya, cuando le referí que era del pueblo mixe, me preguntó sobre el significado del nombre, su historia, sus sitios sagrados. Esa situación me hice reflexionar sobre lo nuestro; di una explicación que a mí no me satisfizo. Por eso ahora estoy leyendo más sobre mi cultura, preguntando a personas de la comunidad sobre nuestras costumbres, tradiciones, forma de organizarnos, etcétera. Pero ese intercambio y esa pregunta fueron de gran importancia porque me permitió revalorizar mi identidad indígena”.* Mayra Manrique

*“A los yucatecos les sorprendía que nosotros tuviéramos dos sistemas electorales: partidos políticos y de sistemas normativos internos. También cómo había organizaciones que se movilizaran por los derechos indígenas. Sentí mucho orgullo de ser de un pueblo indígena de Oaxaca”.* Donaldo Rivera

Sin embargo, consideran también que el formato de los foros nacionales no permitían una mayor convivencia. “Nos interesaba conocer otros sitios: museos, sitios históricos, arqueológicos, lugares naturales como los cenotes y tener más tiempo de intercambiar experiencias”; “opino que debieran también organizar las actividades recreativas para conocer la cultura en vivo”. Leticia Aquino.

*“Se me hacía muy desproporcionado viajar tanto tiempo, para no salir del hotel, siendo que afuera hay una cultura viva en plenitud”.* Maribel.

*“También podrían haber hecho los encuentros en alguna comunidad, eso sería muy valioso y conoceríamos otros procesos. Estar sólo en el hotel no es buena experiencia, aunque hayamos aprendido mucho”.* Leilany.

## **PUBLICACIONES PARTICIPA**

Otro eje importante de PARTICIPA es la publicación de textos sobre los distintos temas que se tratan en los talleres, en un esquema comparativo, en tanto se presenta la situación que estos ejes tienen en cada uno de los cinco países del proyecto.

Por esta razón en el marco del tercer encuentro nacional, se presentaron dos publicaciones producidas por el programa participa y en las cuales, hay una evaluación de cada uno de los países participantes en el programa: Bolivia, Chile, Guatemala, México y Perú. El objetivo era compartir los textos con los integrantes de PARTICIPA, así como hacerlo de conocimiento de la opinión pública.

- “Sistemas Legales y Pluralismo Jurídico en América Latina”.

Mtro. José Israel Herrera, Yucatán.

- Alba Leilany Victoria Ortiz Alumna Participa Oaxaca.
- Presentación del libro: “Políticas Públicas e Institucionalización de Intereses Indígenas”.

Mtra. Zoila Jiménez Pacheco, Yucatán.

- Joel Bernardo Zamora Montes, Alumno Participa Oaxaca.

#### **4.1.2.3. Relación con autoridades, organizaciones y academia**

El grupo PARTICIPA Oaxaca en tanto integrada por jóvenes líderes comunitarios, desarrollo y fortaleció su presencia particularmente en sus comunidades de origen y estableció diversas redes de relación con autoridades estatales y federales, académicos y organizaciones de la sociedad civil. De distintas maneras, ya con intercambio de información, apoyo para la gestión —para el grupo o bien para las comunidades—, asesorías, se ha tejido una red de relaciones amplia, que permiten contar con respaldo clave en las actividades que desarrollan.

Entre el conjunto de instancias con las que se ha fijado esta relación se encuentran:

**QUIEGO A.C.** Organización civil, creada en 2007. La asociación se crea como una alternativa en busca del reconocimiento y promoción de los derechos de los hombres y mujeres indígenas por igual, de los diferentes problemas que actualmente enfrenta nuestra sociedad en materia de derecho humanos, economía, medio ambiente, mejores condiciones de salud, desarrollo familiar y comunitario. Fundamentalmente trabaja en la región de Yautepec, en la sierra Sur de Oaxaca. Su coordinadora ha sido diputada local y federal por el PAN y actualmente ocupa nuevamente un escaño en el Congreso oaxaqueño.

**Transparencia para el Desarrollo Local A.C.** que trabaja en la región Yautepec, Oaxaca.

**Grupo de estudios sobre la mujer Rosario Castellanos (GesMujer A.C.).** Fundado en 1977 con el propósito de analizar la problemática de las mujeres a través de lecturas y la au-

toconciencia. Con el objetivo de contribuir al respeto de la diversidad multicultural y la equidad de género, desde hace casi cuarenta años trabajan por los derechos humanos de las mujeres, tanto en el contexto urbano como en el rural e indígena.

**Frente Chatino de la Sierra A.C.** Organización que trabaja en la Sierra Sur-Costa de Oaxaca, particularmente con comunidades chatinas, en materia de capacitación en la defensa de sus derechos, investigación social, asesoría, gestión y difusión.

**Comité Melendre A.C. (Comité Autonomista Zapoteca “Che Gorio Melendre”)** es una organización que busca la transformación positiva de la sociedad zapoteca mediante la realización de actividades encaminadas al desarrollo integral de sus poblaciones, tales como el uso sustentable de sus recursos naturales, el rescate, conservación y revaloración de su cultura e identidad, la participación ciudadana y la instauración de sanas condiciones sociales

**Red de Mujeres de la Costa Chica REMCO.** Organización de mujeres en la Costa de Oaxaca, que buscan realizar acciones tendientes a la defensa de sus derechos y por la igualdad de género.

**FOMII A.C (Fortalecimiento de Organizaciones de Mujeres Indígenas con Identidad)**, constituida por integrantes de PARTICIPA-Oaxaca en la Comunidad de San Pablo Güilá.

#### **4.1.2.4. Medios de comunicación.**

Una acción clave para el empoderamiento de las comunidades indígenas, la construcción, consolidación y reafirmación de los liderazgos, es sin duda la difusión de las acciones y logros alcanzados en los programas que, como PARTICIPA, buscan precisamente incidir en esta temática. Particularmente si consideramos que la presencia del tema indígena en los medios de comunicación, aún se encuentra considerada desde estereotipos negativos: atraso, pobreza, atavismos, costumbres premodernas, conflictos agrarios, políticos, violación de derechos humanos, etcétera.

Es por eso que a lo largo del programa se buscó establecer canales de difusión a través de distintos medios, la convocatoria a periodistas y la entrega a éstos de información detallada que permitieran contribuir a analizar con una perspectiva abierta a la diversidad cultural y a la multiculturalidad las distintas acciones que realizara el programa, así como la incidencia en distintos procesos comunitarios.

Entre los medios de información que cubrieron —y con el que se establecieron vínculos comunicativos tendientes a alianzas estratégicas—, se encuentran: MVM Televisión, RyP México, IstmoPress. Portales de internet como ByP y Rioaxaca. Diarios estatales: *Noticias*,

*voz e imagen de Oaxaca* (el diario de mayor circulación en la entidad, que además tiene dos diarios regionales en el Istmo y el Papaloapam); *El Imparcial*, el diario de mayor antigüedad de Oaxaca y el segundo de mayor relevancia en la entidad. Además de *Enfoque Diario y Fotos*.

Particularmente, el tema fue abordado con mayor amplitud en primer término en el 1er Foro Nacional “Reposicionamiento de los Pueblos Originarios Para un México Incluyente y más Justo”, en donde el periodista Mardonio Carballo participó como ponente y habló sobre el rescate de la lengua indígena y la importancia de los medios de comunicación —en particular de la radio— en esa tarea.

Otro evento en el cual se abordó con profundidad fue el seminario con medios de comunicación, efectuado en el mes de agosto, en el cual se dio una reflexión amplia sobre el papel de los medios comunitarios en la reivindicación de la identidad cultural y en la difusión de los valores de los pueblos y comunidades indígena, su riqueza de diversidad, así como ser considerados un vehículo para el conocimiento de sus complejos sistemas de organización política y social.

### ***Seminario Nacional con Medios de Comunicación.***

Una actividad realizada en la Ciudad de México el 25 de Agosto de 2016 fue un seminario nacional con medios de comunicación con el objetivo de analizar los problemas y necesidades de los pueblos indígenas en la materia; conocer las experiencias de la incursión de indígenas en los medios de comunicación y el papel de éstos en la reivindicación de los derechos y la identidad indígena.

Para ello se organizó el panel: ***Los indígenas en y desde los medios de comunicación***, en el cual participaron:

#### ***a. Testimonios e identidad a través de los video documentales.***

- Melquiades Kiado Cruz Miguel. Jefe del Departamento de Comunicación Indígena de la Secretaría de Asuntos Indígenas de Oaxaca (SAI).
- Eleazar García Sánchez, Guelavia: Radio comunitaria por internet.

#### ***b. Radiodifusoras indígenas, comunicación con identidad.***

- Julio César Hernández Fonceca, Radio Comunitaria Sur.
- Norberto Zamora y Samuel González, Ecos Indígenas, la voz de la diversidad: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

#### 4.1.2.5. Instancias del gobierno y autoridades locales

Sin duda el empoderamiento y la construcción de liderazgos implica necesariamente establecer canales de diálogo y vinculación con entidades y agentes gubernamentales. Que los liderazgos construidos tengan representatividad y capacidad de interlocución con los tomadores de decisión en los ámbitos ejecutivo, legislativo y judicial.

Es por ello importante señalar que en distintos momentos se efectuaron reuniones de trabajo con distintas instancias, lo mismo para presentar el trabajo de los integrantes de PARTICIPA, para conocer las acciones de las instancias gubernamentales o bien para establecer alianzas estratégicas.

Entre las instancias que se realizaron reuniones o que participaron en distintos eventos de PARTICIPA se encuentran:

- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. El entonces Director General del INALI, estuvo presente en actividades de PARTICIPA, fue ponente en el 2o. Foro Nacional en Mérida y mostró su disposición a trabajar en la agenda de los grupos, particularmente en lo referente a la lengua.
- Secretaría de Asuntos Indígenas del estado de Oaxaca (SAI). Su titular, Adelfo Regino Montes, además de distintos funcionarios responsables de las áreas de esta secretaría participaron en los talleres y en reuniones con el grupo en Oaxaca.
- Delegación Federal en Oaxaca de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Su titular, Jorge Toledo Luis, además de los subdelegados, participaron en distintas reuniones de PARTICIPA, en los talleres presentaron su visión de la política pública que se instrumenta en el tema indígena y los programas gubernamentales que se ofertan.
- Secretaría de Vialidad y Transporte. Su titular fue expositor en uno de los paneles previos de PARTICIPA para explicar la relación de gobierno y los pueblos indígenas.
- Subsecretaría de Gobierno del Estado de Oaxaca. Su titular, Carlos Moreno Alcántara, conversó con PARTICIPA-Oaxaca sobre los conflictos político-electorales que se presentan en los municipios y comunidades del régimen de sistemas normativos internos.
- LXIII Legislatura Federal. Diputada Karina Baron, del Partido de la Revolución Democrática.
- LXII Legislatura local. En distintos momentos se efectuaron reuniones con los

diputados: Alejandro Martínez Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas; Sergio Bello, Zonia López, Alejandra García Morlan y Gerardo García Henestroza.

- Los presidentes municipales de Santa Catalina Quierí Yautepec (zapoteca de la Sierra Sur), y San Juan Mixtepec (Mixteco) acompañaron al programa PARTICIPA en distintas ocasiones; en los talleres locales participaron como expositores para conversar sobre sus experiencias de gobierno en estas comunidades y participaron también en los foros nacionales. De igual forma lo hicieron Regidores de los Ayuntamientos de Santiago Pinotepa Nacional y San Pedro Pochutla.

#### **4.1.2.6. Centros académicos e instituciones de educación superior**

Una parte sustancial del programa fue el establecimiento de ligas colaborativas con académicos de distintas instituciones de educación superior en México, que además realizan investigación, tienen un amplio catálogo de publicaciones que tienen que ver con el tema indígena, los derechos de los pueblos y comunidades y el análisis de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales que enfrentan. Los académicos pertenecen a las siguientes instituciones:

- Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.
- Centro de Estudios de la Universidad Indígena Intercultural Ayuuk
- Investigación y Educación Popular Autogestiva (IEPA A.C.)
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Universidad Pedagógica Nacional (UPN)
- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)
- Instituto Multidisciplinario de Especialización (IME)
- Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X)
- Universidad “José Vasconcelos” de Oaxaca (UNIVAS).

#### **4.1.3. Principales resultados**

El objetivo de PARTICIPA de construir liderazgos indígenas puede observarse en la solidez argumentativa de quienes integraron el grupo en Oaxaca, su incorporación o fortalecimiento de actividades de vinculación comunitaria y su participación en procesos —comunitarios y estatales— de participación y representación política. En ese sentido, los resultados pueden establecerse en dos ámbitos: A. Personal y B. De incidencia comunitaria.

#### 4.1.3.1. Personal

Sin duda hay un empoderamiento de las y los participantes del programa. De un sentir de exclusión, de hostigamiento permanente hacia sus personas, han logrado vencer esas adversidad y hoy reivindican con orgullo su cultura, su comunidad de pertenencia, la lengua o buscan mejorarla, rescatarla. Esta situación ha tenido también una incidencia en su entorno inmediato: la familia, los amigos, el trabajo. Ello se puede apreciar en los testimonios que ofrecen:

*“Yo compartí la noticia de ser parte del equipo PARTICIPA con mis hermanos. Después, al ver la evolución mía y que les compartía yo de la importancia de ser indígena, del orgullo que debemos tener, uno de mis hermanos —que vive en la capital desde hace años—, al nacer su hijo lo llevó a registrar a nuestro pueblo natal. PARTICIPA y lo que me dio en lo personal, es algo que impactó en mi familia”. Enrique Pérez Cruz.*

*“El primer cambio afirmativo fue hacia mi persona y mi familia. Toda mi ascendencia es indígena. Pero por la misma discriminación que se vivía antes, o que era todavía más visible, por eso mi mamá dejó de llevarme mi mamá a las comunidades donde daba clases, pues ella es maestra de educación indígena. Entonces me deja en Tlaxiaco y hay un proceso de negación de la identidad: ya no hablas en mixteco; te aíslas. Y entonces te colocas un caparazón en que niegas tu identidad indígena. En mi familia mis propios hermanos me decían ‘ya no eres indígena, estás loca’, cuando les decía que era mixteca. El esposo de mi mamá se burlaban de mí, ya no hablas la lengua, ya traes celular, tienes redes sociales, ¿por qué crees que sigues siendo mixteca?. Porque piensan que ser indígena te limita. Mi primer paso fue con mi mamá, a la que le pedí que le enseñara a mis hijos a hablar mixteco. Además hice mi árbol genealógico de los orígenes de mis abuelos, el abuelo paterno viene de Nundaco. Ahora mis hijos están en ese proceso de conocer su cultura y sus orígenes; mi hija mayor está en ese proceso, de resistencia pero de inquietud y de duda; yo platico con ella, le enseño que tenemos valor como personas y que debemos estar orgullosos de nuestra identidad”. Leilany Victoria.*

*“Una decisión que tomé, fue titularme de la carrera en Derecho, antes había pensado un tema de tesis con el que empezaba a trabajar; después del programa, he cambiado de tema y ahora será enfocado a los derechos indígenas; estoy entusiasmado y avanzo rápido”. Reynaldo Santiago.*

*“Antes de entrar a participa no me interesaba mucho por el tema indígena por la discriminación de que era objeto y entonces escondemos nuestra identidad. A partir de PARTICIPA empecé a ir más a mi comunidad, a relacionarme con las autoridades municipales y a la vez llegué al Congreso del estado, conocer a los diputados, pedir apoyos para la comunidad”. Maribel Herrera, quien también accedió al programa de incorporación de mujeres indígenas a posgrados convocado por CONACYT, donde se obtuvo una beca a Canadá, con el objetivo*



de un intercambio cultural y fortalecer el idioma inglés, para adquirir conocimientos e influir en el desarrollo de su comunidad. Además, se encuentra estudiando la maestría en Gestión de Proyectos para el Desarrollo Solidario en el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Regional en Oaxaca (CIIDIR).

#### **4.1.3.2. Incidencia comunitaria**

Los integrantes de PARTICIPA Oaxaca se desempeñan en diversos ámbitos: estudian, trabajan, forman parte de organizaciones de la sociedad civil y se relacionan con su comunidad. El grupo ha logrado empoderar a sus integrantes que han tejido entonces una red de relaciones y de incidencia con su comunidad, o han fortalecido la que ya tenían, al tiempo que buscan incidencia en otros espacios de toma de decisiones, de gestión del desarrollo, de representación política. Esta incidencia se da en tres ejes distintos: a) Identidad cultural; b) Gestión del desarrollo; c) Participación y representación política; d) Derechos indígenas

#### **4.1.3.3. Identidad cultural.**

Fortalecer procesos de revalorización de la identidad cultural y los elementos que ésta conlleva, es una tarea de la que se han ocupado algunos de los integrantes del programa. Nuevos mecanismos de intervención hacia comunidades indígenas, basadas ahora en un diálogo intercultural y una comprensión de la distintividad de cada uno; generación de instrumentos educativos, de recuperación de la historia, de rescate y fortalecimiento de la lengua; de testimonio en fotografía, cine y video; de difusión en las radios comunitarias, son algunas de las acciones relevantes que realizan los integrantes del grupo.

*“Estaba escribiendo un libro sobre la historia de mi comunidad, pero ahora, después de PARTICIPA me he dado cuenta de la importancia de traducirlo también a mi lengua materna, el mixteco. Además, ahora estoy entrevistando a los ‘caracterizados’<sup>11</sup> de mi comunidad para hacer una recuperación también de la historia oral, pero en el sentido de comunidad indígena”.*  
Reynaldo Santiago.

*“Antes, al llegar a mi comunidad normalmente hablaba en español; ahora lo hago en mixe y junto con otras personas de mi pueblo, estamos en el rescate de la lengua. Nos preocupa ahora que de cien niños, sólo tres hablen mixe, por eso vamos al rescate de la lengua. Ya me dieron el espacio en una escuela particular de Totontepec, pero también ya establecí contactos con la primaria federal para abordar el tema de identidad. De igual forma estamos elaboramos ahora*

---

11 El “caracterizado” es una persona mayor de edad (más de 60, aunque varía de comunidad en comunidad) que ha cumplido ya con los cargos y obligaciones comunitarias y ha ocupado cargos relevantes (presidente municipal, alcalde, comisariado ejidal o de bienes comunales) y que tienen alto prestigio y honorabilidad; son consultados por las autoridades locales o la asamblea para la toma de decisiones de relevancia para la comunidad.

*unos cuadernillos con dibujos y su explicación en lengua mixe; particularmente la variante de Totontepec, única en la región". Maira Manrique.*

*"Antes de iniciar el proyecto era muy tímida, apocada. Ahora voy a donde sea necesario —para gestionar por mi pueblo u organización-, hablo con quien sea, soy más proactiva". Celeste.*

*"Con mi hermano estamos constituyendo nuestra asociación civil, se llama: "Volviendo a casa" y está dirigido a buscar cómo se puede evitar la migración o la forma en que los migrantes que quieran volver se puedan reintegrar a la comunidad". Maribel Herrera.*

*"Actualmente estoy en un programa de la CDI: "Jóvenes participando para el rescate cultural". Y lo que aprendí en PPI ha sido fundamental para sacar los trabajos y avanzar en los proyectos. Estoy trabajando en dos comunidades de mi región sobre el rescate de la lengua. Donaldo Rivera.*

#### **4.1.3.4. Gestión del desarrollo.**

PARTICIPA no sólo busca realizar planes de desarrollo, sino que estas tareas sean lideradas por los integrantes del grupo y sea interiorizada por las comunidades. En este sentido, desde distintos ámbitos, las y los integrantes del equipo Oaxaca, están inmersos ya realizando gestión y asesorando a autoridades municipales, grupos de productores (as); han conformado sus propias organizaciones como asociación civil, o apoyan a grupos diversos para que lo hagan; otorgan asesoría y consultorías a quienes lo requieren y los acompañan en sus gestiones, en la tramitación necesaria o bien en el diseño y elaboración de los proyectos. La capacidad de interlocución desarrollada, así como la comprensión de los procesos para incidir en el desarrollo, han sido bien aprovechados por el grupo y la han extrapolado a tareas desde sus espacios de incidencia.

Si bien el programa en sí no otorga financiamiento para acciones específicas en este sentido, la formación de cuadros y liderazgos ha tenido un impacto amplio para la gestión de desarrollo: gestiona, elaboran y diseñan proyectos; tienen las herramientas conceptuales, metodológicas y normativas para hacerlo. Además de que se han nutrido desde la perspectiva indígena, por lo cual sus propuestas y gestiones de desarrollo generan alternativas sustentables a sus comunidades, alejados de los comunes esquemas paternalistas o clientelares en que se ha convertido en buena medida la política pública para regiones rurales e indígenas.

La experiencia previa o los procesos en que se encontraban antes de entrar al programa, se ha visto fortalecida y reencausada.

*"Ya trabajaba en algunos proyectos desde que entré a la Universidad —previo a PARTICIPA— en los Pueblos Mancomunados de la sierra norte (integrado por los municipios de Amatlán,*

*Lachatao y Yavesía) y decidimos empezar ahora en mi comunidad –La Marcornada, Quiatoni–. Es un proyecto sobre manufactura y comercialización de bolsas ecológicas, en el que se transforma el pet de los envases de plástico y con ellas hacemos estas bolsas. A la par solicité apoyo para otros proyectos en la convocatoria “PROJUVENTUD” del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE). Nos aprobaron dos proyectos: una cafetería, que fue realizada con mis familiares en mi comunidad. El otro un programa educativo para jóvenes “detonadores de la economía regional”, que consistía en darles capacitación a jóvenes indígenas de nivel medio superior en dos temas “emprendimiento y orientación vocacional, para que conocieran la oferta educativa pública y privada o bien, en caso de no continuar sus estudios, tuvieran conocimiento básicos para iniciar algún proyecto en la región.” Raquel Martínez.*

*“Cuando recibimos el segundo taller, nosotras –Celeste y Nereida– ya teníamos la idea de formar nuestra sociedad. Pero ahí nos dijeron cómo, nos dieron las claves, las formas, cómo, dónde. De ahí fortalecimos nuestros estatutos considerando aspectos para la comunidad. Hasta el nombre cambiamos, antes era Güilá AC, ahora es Fortaleza Organizativa de Mujeres Incluyentes con Identidad (FOMII)”. Celeste.*

FOMII es integrada por seis mujeres y dos hombres. Como organización ha gestionado ante el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAPET) tres cursos, en la que ese instituto facilita a los instructores. Se beneficiaron 95 mujeres y cinco hombres. “Antes habíamos gestionado dos proyectos en 2014 y tres en 2015: granja, invernadero, panadería y vacas lecheras. El más exitoso es la panadería que lleva ya la segunda etapa. Con las autoridades ha habido un cambio de actitud. El Comisariado Ejidal nos pidió apoyo para la gestión de un proyecto ante CDI. También con el agente municipal. En un proyecto de gran relevancia. La gente quiere más cursos, llegan a preguntarnos. Seguimos metiendo recursos ante instancias de gobierno”. Nereida Hernández.

Una incidencia relevante es apoyar un proyecto del Comisariado Ejidal: Las Salinas de San Pablo Güilá. Un nacimiento de agua sulfurosa y salina, formaciones rocosas por los escurrimientos del agua y dos albercas de agua dulce, que son alimentadas por pozos naturales que se encuentran en su alrededor. Por eso la búsqueda de financiamiento para poder detonar este sitio como un espacio de recreación y un atractivo natural. FOMII se ha incorporado a este esfuerzo de las autoridades agrarias de su comunidad para alcanzar su objetivo. ([http://www.nvnoticias.com/nota/5273/al-rescate-de-aguas-de-las-salinas-en-guila?fb\\_comment\\_id=1067459453321701\\_1067985576602422](http://www.nvnoticias.com/nota/5273/al-rescate-de-aguas-de-las-salinas-en-guila?fb_comment_id=1067459453321701_1067985576602422)).



*Yo tenía desde hace años el gusanito de una organización civil. A partir de PARTICIPA me involucré en apoyar a una huarachería muy grande en Yalalag, les hice el primer proyecto productivo trianual para que participaran en una convocatoria de la CDI y conseguir financiamiento. Y logramos que lo aprobaran. Los apoyé los tres años, en una especie de asesoría y seguimiento. Después apoyé a un grupo de mujeres que se dedican a los telares y la tenería para elaborar un proyecto para alcanzar un espacio de venta y tecnificación de parte del proceso de elaboración (rebozos, por ejemplo); también logramos el financiamiento. Apoyé también a otra huarachería para explorar el uso de materias primas renovables en la curtiduría; como podrían contribuir en curtir la piel y pigmentarlas con cortezas naturales y cómo ir cambiando el proceso de utilización de materiales sin dejar desperdicios. Por eso ahora, más que constituir una AC, me interesa fortalecer un equipo que impulse grupos que pueda generar pequeñas empresas. Leticia Aquino.*

*En mi caso ya trabajaba en la elaboración de proyectos, pero después de los talleres de PARTICIPA he mirado hacia la parte indígena, rescatar lo que tienen las comunidades, lo que ellas quieren. Mi función anterior era buscar proyectos productivos, pero desde una lógica externa, o solamente enfocada a la parte económica. Ahora estamos haciendo gestión de proyectos con más impacto en el desarrollo de las comunidades. Estamos planteando que con la nueva administración para apoyar la radio comunitaria, la difusión de la valoración de nuestra lengua, son valores que Miahuatlán las ha perdido. Este enfoque lo estamos trabajando gracias a PARTICIPA. Alejandra García, quien gestionó en colaboración con la Asociación Civil CYDID (Centro de Integración, cultura, género y desarrollo) ante la delegación estatal de la Secretaría de Desarrollo Social, un proyecto de producción de alimentos en traspatios, para mujeres del municipio de Santa Lucía Miahuatlán.*

*Con PARTICIPA supe que hay otras formas de bajar recursos, gestionar, hacer las cosas. El proyecto de sacar un video con mi hermano, hicimos todo el proceso para meterlo a la Secretaría de Cultura (SECULTA) y salió; luego una asociación civil nos apoyó para obtener financiamiento de la Fundación Harp Helú. Con otra asociación hicimos un proyecto con una comunidad de Sola de Vega, para rescatar una fiesta tradicional y explicar el por qué se hace. Ahora estoy trabajando en el Oaxaca filmfest, soy productor en una universidad; ahora he ampliado mis redes sociales y las personas me enseñan cómo bajar recursos". Nos cuenta Benigno al referirse a un cortometraje sobre el rescate de su lengua materna, el mixteco, que filmarán en su natal San Juan Mixtepec, protagonizado por personas de la comunidad. Benigno Rojas, quien se refiere al cortometraje, **SNUU VIKO, "El lugar de las nubes y algunas palabras perdidas"**, que gracias a la gestión realizada con la Secretaría de las Culturas de Oaxaca y la Fundación Harp Helú, logró que se editaran dos mil DVD's para regalar a las/ los asistentes de las diferentes comunidades donde se ha presentado.*

#### **4.1.3.5. Representación política**

Hay una revalorización de los integrantes de PARTICIPA sobre la participación política desde la diversidad, como pertenecientes a un pueblo indígena; y desde la pluralidad, como posibilidad de comulgar con proyectos políticos distintos.

En el grupo, durante el proceso no sólo se conformó con militantes de distintos partidos políticos, éstos adquirieron herramientas que les han permitido encarar de distintas maneras su papel, en la comunidad, en los partidos políticos y en distintos espacios de toma de decisiones.

*Milito en un partido político (Partido del Trabajo) y antes iba a las reuniones y asambleas como por cumplir con un requisito, pero ahora ya exijo que nos tomen en cuenta, nos tienen que escuchar, ahora pido respeto cuando tomo la palabra. También exijo que se respeten los derechos de los pueblos originarios. Leilany Victoria.*

*Con las autoridades municipales de mi pueblo (Santa Ana Yaneri) había una gran distancia. Y el actual presidente, ya no ve sólo el desarrollo con infraestructura; se hicieron propuestas ante Secretaría de Desarrollo Agrario, territorial y Urbano (SEDATU) para que se hiciera un parque-mirador, aprovechando las potencialidades de la comunidad para atraer turismo y tener recursos adicionales para el municipio. El caso es que me buscaron para apoyar como gestor, elaborando el proyecto. Antes de PARTICIPA no hacía eso; ni tenía esa presencia importante en mi comunidad. Nos cuenta Enrique Pérez Cruz, quien además entra al programa siendo militante del Partido Verde Ecologista de México, y ahora es Secretario de Elecciones del Comité Directivo en Oaxaca.*

Al igual que él, otros integrantes del grupo participaron en política abierta en el proceso electoral 2016, en que se eligieron presidentes municipal, diputados locales y gobernador

del Estado. Gubidxa Guerrero, por medio de una organización de rescate de la identidad cultural, el “Comité Melendre”, integró una planilla —encabezada por él— que se registró con la figura de “candidaturas independientes” para contender por el Ayuntamiento del municipio de Juchitán de Zaragoza.

Joel Bernardo Zamora Montes integró a su vez también una planilla con las mismas características, pero en Huajuapán de León. El ejercicio en ambos casos fue de gran significado, en tanto que optaron no participar por la vía de los partidos políticos y sin financiamiento público (que es el permitido por la legislación mexicana) y con sólo un mínimo porcentaje de aportaciones privadas (lo que permite también la normatividad) lograron reunir el porcentaje de firmas para postularse y alcanzaron una votación importante en las elecciones del mes de junio de 2016.

*He trabajado en las comunidades desde hace tiempo. He intentado dos veces ser Diputada local por el PAN. Con otra compañera a partir de los conocimientos adquiridos, nos hemos sumado para impulsar la participación de las mujeres de las comunidades originarias, pero manteniendo la armonía en la Asamblea; esto es, luchando por la igualdad de género, pero de acuerdo a los sistemas y principios de nuestras comunidades. Tenemos una organización: **Asociación Mano a Mano**. Trabajamos en procesos a largo plazo, que son más lentos, pero son procesos de construcción de ciudadanía, pero son más sólidas. Entre nuestros logros recientes en Santa María Alotepec y en Santiago Ixcuintepec dos mujeres fueron electas como regidoras y la Asamblea decidió que tuvieran la regiduría de hacienda. Esas acciones son también producto de lo que he aprendido en el proyecto. Nohemí Agapito Confesor.*

Por otra parte, dentro de la política partidaria, en el proceso electoral 2015-2016, cuya jornada electoral fue el 5 de junio de 2016, también hubo participación de integrantes del grupo PARTICIPA-Oaxaca. Luis Manuel Hernández Reyna, fue candidato a concejal en la planilla del Partido Acción Nacional al Ayuntamiento de Salina Cruz. Noemí Agapito Confesor y Leticia Aquino Bárcenas, fueron nominadas como suplentes en las posiciones octava y décima, respectivamente, en la lista de candidaturas a la diputación por la vía plurinominal del PAN. Enrique Pérez Cruz, formó parte de la planilla del Partido Verde Ecologista en los comicios municipales de la Villa de ETLA.

#### **4.1.3.6. Derechos indígenas.**

La conciencia de la identidad y su revalorización, pasa también por vincularse a otra temática trascendente para pueblos y comunidades: la defensa de sus derechos. Y es un tema que va más allá de lo estrictamente jurídico, pues han de generarse acciones para la concientización, para la reivindicación de lo propio y para conocer el amplio catálogo de legislación estatal y nacional, así como de los instrumentos internacionales y las formas de acceso a la jurisdicción estatal, para hacerlos válidos.

En ese sentido, el grupo también se concientizó de ello y ha generado acciones diversas para trabajar con las comunidades en ese tema.

*He iniciado talleres en mi comunidad sobre derechos indígenas, platicué con el director del plantel de telesecundaria y el regidor de educación. Ahora ya me están buscando para que los imparta. Gracias a PARTICIPA me animé a darlos. Hay una radio comunitaria en la que colaboro y ahora la gente me pide que no sólo demos música, que platicuemos de cosas del pueblo, que rescatemos música pero del pueblo y que los orientemos de cómo defender sus derechos. Reynaldo Santiago, quien también ha sido requerido ya para dar esos talleres a la Organización Civil Mujeres Indígenas de Huitepec.*

En esas tareas de capacitación también se ha involucrado Mitzy Gómez Deféz, quien sin costo alguno, imparte talleres de orientación vocacional a jóvenes de escuelas preparatorias del istmo de Tehuantepec, Oaxaca.

*PARTICIPA cambió toda mi perspectiva. Antes participaba en una asociación civil “Amor Tlaxiaco”; que defendía los derechos de las mujeres. Antes no comprendía por ejemplo el rol de las mujeres indígenas y no veía su particularidad interna. Con otras compañeras formamos otra asociación ITANDECAS AC, integrada por mujeres y hombres. Y estoy en la oficina de gestión del diputado por el PT. En San Martín Itunyoso hay una organización “Tres rosas triquis” de mujeres tejedoras; entre nosotros hicimos una colecta para que pudieran tejer sus prendas y les organizamos una exposición en el Congreso. En la comunidad de El Progreso, Tlaxiaco, llevamos a psicólogas para que trabajaran con jóvenes con tendencias suicidas, que ahí se dio un problema que se puso de moda: el suicidio. Nos hemos enfocado a recorrer las comunidades del distrito de Tlaxiaco. Estamos en constante movimiento, les damos asesoría sobre sus derechos y cómo enfrentar las injusticias. Leilany Victoria.*

### **Talleres de Elaboración del Plan de Desarrollo**

En México se tiene contemplado por la Constitución Federal el Sistema Nacional de Planeación Democrática (artículo 26 Constitucional y la Ley de Planeación) que establece un conjunto de procedimientos y responsabilidades en la toma de decisiones para la elaboración del plan, los programas y proyectos, consolidándose los mecanismos de coordinación con los gobiernos estatales y municipales y fortaleciéndose las relaciones internas en la administración pública federal. Adicional a lo anterior, el artículo 2o. Constitucional, también establece que “Las comunidades indígenas deberán ser consultadas y podrán participar en la definición de los programas federales que afecten directamente el desarrollo de sus pueblos y comunidades”.

Una tarea sustancial del programa fue la construcción de los planes de desarrollo de las comunidades. En el caso de Oaxaca, la diversidad cultural, la dispersión geográfica y las

características orográficas de las comunidades de donde son originarias las y los jóvenes líderes indígenas, complejizaban esta tarea. No obstante los planes se realizaron mediante dos talleres participativos que generaron la información necesaria para su elaboración.

El primero se efectuó los días 10 y 11 de octubre de 2015, con la finalidad de realizar la identificación del marco de la planeación participativa; así como de los elementos del diagnóstico y del análisis FODA.

#### **Para ello se empleó la siguiente metodología:**

- 1.- Conferencia Magistral que servirá como punto de referencia para identificar los elementos del diagnóstico participativo.
- 2.- Realización de cinco mesas de trabajo acerca de las dimensiones: social, ambiental, económica, institucional y urbanística de las comunidades de los participantes del Proyecto PARTICIPA, aplicación del FODA en cada de dichas dimensiones.
- 3.- Plenaria para elaborar conclusiones e identificar los proyectos a elaborar en cada una de las dimensiones.







#### 4.1.4. Lecciones aprendidas y sugerencias para nuevos procesos

- PARTICIPA Oaxaca fue exitoso en múltiples sentidos. Las actividades que realizan en lo personal y colectivo, su incidencia en sus comunidades y la defensa de los derechos indígenas en sus múltiples expresiones lo confirman. Se conformaron cuadros de alta capacidad intelectual, argumentativa. Las herramientas teóricas, conceptuales, metodológicas, junto con el intercambio intercultural que permeó el programa es sin duda una de sus potencialidades a futuro.
- La convocatoria y la conformación del grupo, se ha constituido en la palanca que potenció su integración. Un grupo que representa una buena parte de la diversidad oaxaqueña, tanto por los pueblos indígenas y regiones geo-culturales representadas, como por la presencia de 28 comunidades diversas. Este conjunto de experiencias colectivas que constituyen el marco formativo de los integrantes del equipo, marcaron de entrada una potencialidad en el reconocimiento propio a partir de las experiencias similares y la vez tan diferentes de los otros integrantes del programa.
- Otro aspecto a destacar es la participación como ponentes e instructores, de personas bien pertenecientes a alguno de los pueblos indígenas de México, que se han destacado por su compromiso con la causa indígena, son activistas reconocidos en la defensa de sus derechos, o bien realizan estudios de sus proble-

máticas y procesos sociopolíticas, económicos y culturales; o pertenecen a las instituciones gubernamentales, de los tres niveles de gobierno —federal, estatal o municipal—, que expusieron sus conocimientos, experiencias, aportes al grupo.

- El papel asumido ahora por quienes conformaron este grupo, muestra las capacidades desarrolladas. Su papel como organizadores de asociaciones civiles; en la modificación de mecanismos de intervención comunitaria; en la realización de actividades de recuperación de lo propio: la lengua, las costumbres, la cultura, la historia; la defensa de los derechos individuales y colectivos; la asesoría a grupos de productores, de jóvenes; la capacitación en el conocimiento y defensa de su identidad y sus derechos; su participación política en el ámbito comunitario, pero también en los espacios estatales, por la vía de los partidos políticos o independientes a ellos, son parte de los logros directos del programa.
- Sin embargo, es pertinente también considerar algunas debilidades, lagunas y retos del programa PARTICIPA. El tema de la selección, puede ser más rigurosa en términos de la pluralidad de pueblos y regiones; particularmente considerando que quienes integren el programa se encuentren insertos en procesos comunitarios o de organización para la defensa de los derechos indígenas o la reivindicación de la identidad cultural en sus múltiples expresiones.
- Los talleres si bien atendieron temas importantes, hubo algunos no menos trascendentes que no estuvieron: género, organización política y social de los pueblos indígenas, migración indígena, interculturalidad, entre otros, que pudiesen dar una formación más integral a los participantes. Así como herramientas metodológicas pertinentes para ampliar la discusión: mayor tiempo para cada tema, lecturas previas sugeridas, actividades posteriores al taller, seguimiento y evaluación.
- En términos logísticos, una situación importante es realizar algunas actividades en comunidades con el fin de contrastar directamente las experiencias; programar algunas visitas a cabildos indígenas, a asambleas, a festividades tradicionales, a ceremonias; que permitan un diálogo entre el grupo y los integrantes de distintos pueblos que fortalezcan sus conocimientos o incidan en sus dudas y reflexiones.
- En los intercambios nacionales e internacionales, diseñar un conjunto de actividades con la población nativa, el recorrido a lugares históricos, culturales, emblemáticos de las culturas que se encuentran en la comunidad/ciudad de destino. El intercambio intercultural debe salir de las sedes de reunión, que poco se diferencian unos de otros en la homogeneización arquitectónica que existe en los

hoteles sede. La interculturalidad se fortalecería, así como las nuevas visiones y se estimularía un mayor y mejor diálogo entre culturas.

Es pertinente una mayor vinculación en campo, un seguimiento de lo que están haciendo en comunidades quienes integran el equipo; para ello es pertinente diseñar indicadores acordes con ello, que no sólo que sea informativo o cuantitativo, sino que se muestren los resultados cualitativos en la incidencia que se está logrando.

Establecer una vinculación directa con las instituciones de educación superior y los centros de investigación es también de gran relevancia. Si bien se dio un paso importante al tejer relaciones con académicos de distintos ámbitos, se requiere no hacerlo de forma personalizada sino institucional.

Es de destacar un logro que parece estar en el subterfugio: PARTICIPA está logrando un cambio de perspectiva en el trato institucional a la población indígena. Aun cuando es a pequeña escala, el ámbito laboral de varios de los integrantes del equipo es en las estructuras gubernamentales, con ello inciden en la comprensión de la cuestión indígena de una manera distintas a la que se concibe desde las políticas públicas o las resistencias para reconocer derechos.



“Los jóvenes indígenas son detonante de desarrollo, sobre todo para los Estados del sureste de nuestro país donde se encuentra focalizada la mayor parte de la población indígena. Participa ha buscado que éstos incidan en la vida social y política de sus comunidades en pro del crecimiento colectivo; para el proyecto es de suma importancia la intervención de las mujeres, en el caso de PARTICIPA México somos las mujeres las más comprometidas con el tema, lo más importante que como equipo hemos alcanzado, no es sólo contribuir desde un partido político sino formar parte de una sociedad, de organizaciones civiles, de ser ciudadanos activos que influyen en su medio”. Mariuma Munira Vadillo Bravo, Coordinadora Nacional de Participa México.

## **4.2. YUCATÁN: RELATO DEL PROCESO DE LA EXPERIENCIA**

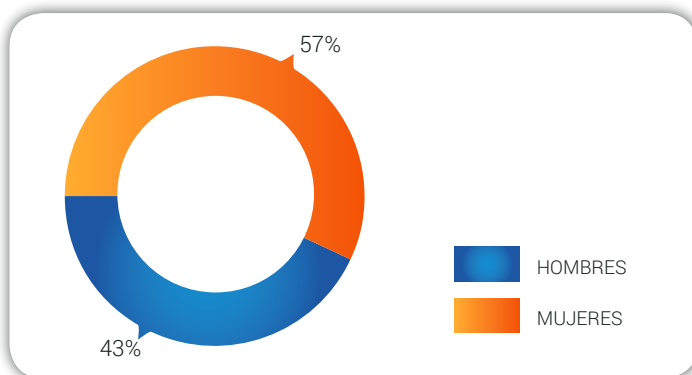
### **4.2.1. La experiencia al inicio**

Corría el mes de agosto de 2014 cuando bien por vía de las redes sociales —fundamentalmente Facebook— o por invitación expresa de la Coordinación Nacional y estatal del Proyecto PARTICIPA, se dio a conocer una convocatoria al Programa Regional de Participación Política Indígena (PPI), si bien la gran parte de los postulantes consideraron que sería un Diplomado sobre la cuestión indígena a realizarse en Yucatán. Es de señalar que en el caso de esta entidad la mayor parte de los integrantes del programa Participa-Yucatán fueron contactados directamente por el equipo de trabajo del entonces diputado federal y coordinador del programa, Horacio Díaz Mena del Partido Acción Nacional y oriundo de Yucatán. La Fundación Rafael Preciado Hernández, ejecutora del proyecto, pertenece a ese instituto político.

La mayoría de los integrantes del grupo yucateco concuerda en haber enviado su solicitud de participación y los documentos requeridos así como su exposición de motivos por el cual deseaban incorporarse al proyecto, sin imaginar las dimensiones del mismo. Manifiestan que fueron impulsados por la curiosidad y por el compromiso con las estructuras partidarias que los invitaban y, en correspondencia a su trabajo partidista en las comunidades, les ofertaba una formación adicional. Quienes quedaron en el programa eran militantes o formaban parte de la estructura partidaria o de las redes de apoyo del Partido Acción Nacional, si bien la mayoría habla maya, la lengua del pueblo indígena que se asienta en esta entidad y que tiene presencia en todos los municipios. La cultura maya se refleja también en la unidad del grupo. Incluso los que no hablan maya y tienen una formación más inclinada a valores propios de la cultura occidental, refieren tener antecedentes directos de maya hablantes.

Un aspecto relevante es la representación amplia de los municipios y comunidades mayas presentes en el grupo. 28 participantes de 19 municipios distintos llegaron hasta el final del proceso. De ellos 25 son hablantes del maya; únicamente tres no lo dominan.

Gráfica N° 11



El promedio de edad de los participantes es de 35.4 años; y se integró con 16 mujeres (57 %) y 12 hombres (43%). Del grupo, nueve tienen una formación profesional de nivel licenciatura y una cuenta con maestría; cinco tiene una preparación a nivel técnico; cinco se encuentran estudiando una licenciatura; cuatro son amas de casa; un comerciante, un agricultor, una repostera y una artesana.

Esta conformación diversa de trayectorias de vida, de trabajo político, de vinculación partidaria, permitió una discusión amplia de las temáticas, coincidencias tempranas, pero también un serio proceso de autorreflexión sobre su condición de indígenas mayas y una revalorización de su cultura y reivindicación de la identidad.

Municipio	Alumno	Edad	Ocupación	Lengua
ACANCEH	Mario Alberto Cab Chan	26 años	Estudiante de Derecho	Maya
AKIL	Mayra Guadalupe Nah Dzul	30 años	Ama de casa	Maya
CHEMAX	Roque Alberto Chimal Alcocer	32 años	Lic. Educación especial	Maya
DZAN	Jose Alonso Ku Pantí	36 años	Agricultor	Maya
DZAN	Tomasa Serralta Palomo	45 años	Maestra en educación preescolar indígena	Maya
DZINDZANTUN	Esperanza Escamilla Kantun	55 años	Niñera especializada	Maya
HUHI	Víctor Lorenzo Ucan Novelo	26 años	Fotógrafo	Maya
IZAMAL	Lucia Guadalupe Pech Baas	48 años	Comerciante	Maya
KIMBILA	Adriana Pat Carrillo	32 años	Artesana	Maya

Municipio	Alumno	Edad	Ocupación	Lengua
MERIDA	Irais Mercedes Barón Zermeño	38 años	Psicóloga/Mtra. en administración pública	X
MUNA	Miguel Angel Tuyub Uc	25 años	contador general	Maya
OPICHEN	Ricardo Ordoñez Chan	34 años	Contador público/ Alcalde Electo de su Municipio	Maya
O XKUTZCAB	Jose Fernando Camara Chi	32 años	Técnico electromecánico/ Médico tradicional Maya	Maya
O XKUTZCAB	Claudia Gabriela Chan Chan	21 años	Estudiante de Informática	Maya
PETO	María Socorro Cab Cauch	46 años	Ama de casa	Maya
PETO	Naybi Rubi Cen Colli	22 años	Asistente de Médico	Maya
PETO	Maria Antonia Yam Caamal	48 años	Ama de casa	Maya
SACALUM	Joel Jesus Flores Lopez	26 años	Estudiante	Maya
TEABO	Mirella Aracely Tun Mutul	45 años	Repostera	Maya
TEABO	Sandra del Carmen Poot Hau	38 años	Maestra en educación preescolar indígena	Maya
TEKANTO	Omar Nazareno Uicab Ake	22 años	Estudiante de Derecho	X
TEKAX	Landy Ester Gongora Couh	41 años	Ama de casa	Maya
TICUL	Yessika Rocio Cima Salazar	33 años	Técnico forestal certificada	X
TICUL	Laura Maria Pech Canul	43 años	Licenciada en derecho	Maya
TICUL	Martha Maria Gonzalez Chan	44 años	Licenciada en derecho	Maya
TICUL	Carlos Daniel Varguez Dzib	39 años	Licenciado en derecho	Maya
TUNKAS	José Gabriel Mex May	24 años	Estudiante	Maya
MERIDA	Arturo Mohamed Salazar	40 años	Licenciado en derecho	X



## TESTIMONIOS:

*Me encanta conocer y participar en la política, aunque no soy militante panista, conocí a una persona de ese partido, fue quien me invitó a participar. Pensé que me iba a servir para aprender o conocer otras cosas; no lo tenía muy definido pero dije 'de algo me va a servir'. Incluso invité a otros amigos del pueblo para que entraran, pero como el cupo era limitado, sólo quedé yo. José Alonso.*

*No hablo maya, aunque he buscado aprenderla en dos ocasiones. Soy psicóloga y tengo una licenciatura en trabajo social; entonces me siento comprometida a revalorar nuestra cultura y conocer otras. Por eso cuando vi la convocatoria, de inmediato me atrajo la temática. Tuve*

*algunas dificultades por no ser maya-hablante, pero considero que valoraron mi trabajo en las comisarías de Mérida. Me dijeron que no aplicaba porque era para interior del estado y no hablaba maya. Sin embargo, ante el interés insistí y postulé y finalmente me dieron la oportunidad. Irais Barón Zermeño. Mérida*

*A mí me invitó Huacho – Joaquín Díaz Mena, primer Coordinador Nacional del Proyecto PARTICIPA en México– lo conocía porque había trabajado con él en sus campañas, me animó y consideré que sería importante sumarme y aprender más. Esperanza Escamilla.*

*Yo vengo de la juvenil del PAN, ahí conocí a Huacho y a parte de la estructura del partido; siempre he sido muy inquieto, participativo, hablo maya, bailo jarana y vaquería, por eso cuando me invitaron no dude en inscribirme. Miguel Ángel.*

A la par del proceso de selección, PARTICIPA realizó una reunión el 14 de octubre de 2015, en la sede de la Fundación Rafael Preciado, en la Ciudad de México, y desde dónde operaría la Coordinación Nacional del Proyecto, a efecto de realizar una planeación estratégica de las actividades a desarrollar, compenetrarse en el programa y tener el instrumental metodológico para hacerlo operativo. Los temas abordados en la misma son:

- Marco lógico.
- Lineamientos de la operación y coordinación del Proyecto.
- Cronograma de actividades.
- Reglas de contabilidad del Proyecto.
- Lineamiento sobre la rendición de cuentas (formatos de evaluación e informe de actividades).





En la ciudad de Mérida, capital de Yucatán, se realizó la primera actividad pública del grupo: una conferencia de prensa para dar a conocer el Proyecto. Al evento, acudieron legisladores, representantes gubernamentales del más alto nivel: los diputados estatales María Yolanda Valencia Vales, Judith Malta Monforte, Edgardo Medina Rodríguez y Francisco Javier Chimal Kuk; los presidentes municipales José Ac Canché, de Abalá; Manuel Jesús Argáez Cepeda, de Buctzotz; Manuel de Jesús Polanco Contreras, de Calotmul; Roger Benitez Espínola, de Huhí; Marco Pasos Tec, Secretario General del CDE del PAN Yucatán; Ángel Vargas, Secretario de Formación y Capacitación de ese partido; Mario Alberto Archundia Reyes, representante de la fundación Castillo Peraza; así como de Diana Canto, colaboradora de la Fundación, quien un año después tomaría la facilitación estatal del Proyecto. Este evento tuvo una amplia cobertura en los medios de comunicación.

Esta primer etapa de PARTICIPA en Yucatán —la convocatoria y la selección de los integrantes, la presentación en conferencia de prensa y unas primeras sesiones del diplomado—, estuvo a cargo de un primer equipo que fue relevado al año siguiente. En sus inicios el Coordinador Nacional fue Joaquín Díaz Mena y la facilitación estatal en esta entidad estuvo a cargo Domitilo Carballo. A meses de iniciado hubo un desfase en el programa y se suspendieron actividades por alrededor de cinco meses.

Al año de iniciado el proyecto, en septiembre de 2015, hubo un cambio en la parte conductora de PARTICIPA México. En la Coordinación Nacional, la nueva titular fue Mariuma Munira Vadillo Bravo; para la facilitación estatal fue designada Diana Canto. Los cambios

imprimieron una nueva dinámica a las actividades y se inició un proceso de recuperación de acciones que dejaron de efectuarse, así como la nivelación de las sesiones de los distintos módulos del diplomado.

EQUIPO PARTICIPA MÉXICO	
Gestores del Proyecto	Mariuma Munira Vadillo Bravo (coordinadora nacional) María Belén Montaña Salcido (administradora FRPH) Karen Emith García González (administradora nacional) Diana Mercedes Canto Moreno (facilitadora Yucatán) Diana Guadalupe Peña Peña (facilitadora Oaxaca)

Con esta actividad inicial, la conferencia de prensa para presentar el proyecto en Oaxaca, iniciaron las actividades. Las y los integrantes se enfrentan a la incertidumbre de cómo continuará, en tanto la idea que se habían hecho era más limitada.

#### 4.2.2 Desarrollo del proceso

##### 4.2.2.1. Los talleres

Socializado el programa ante instancias gubernamentales, sociedad civil y medios de comunicación, se inicia con uno de los ejes de PARTICIPA, los talleres. En un inicio, y para ajustar algunos retrasos iniciales en la implementación del programa, se realizan tres talleres consecutivos en el mes de noviembre de 2015.

El primer tema abordado es: **“Identidad cultural”**. Este taller se realiza los días 22 y 23 de noviembre de 2014, y es impartido por Xavier Abreu; de origen yucateco, Abreu fue Director General de la Comisión para el Desarrollo para los Pueblos Indígenas en el sexenio 2006-2012 y actualmente Coordinador General de la Fundación Ko’ox Taani. Este taller es considerado como una actividad clave para el rumbo de PARTICIPA en Yucatán, a decir de sus integrantes.

La amplia experiencia, conocimiento y compromiso del expositor con el tema, tuvo impactos inmediatos de mayas que se enfrentaron a una situación distinta al estereotipo que se ha construido desde el exterior de racismo y exclusión.

*Antes me avergonzaba o sentía miedo de sentirme rechazada por mis raíces indígenas; ahora no me da pena hablar mi lengua donde yo me encuentro, me siento orgullosa y realizada. Xavier fue muy importante en su clase, pues nos dijo eso y nos ayudó a entender el valor de nuestra cultura. Y sé que como indígena tengo derechos, antes pensaba que no nos iban a hacer caso, ahora lo afirmo que tenemos derechos y tenemos que defenderlos; en mi pueblo eso les digo.*  
Antonia Yan.

Una situación de gran trascendencia para la integración del grupo y que contrastaran lo aprendido en el taller con la realidad, fue que en este primer ejercicio la sede fue la comunidad de Ticul.

Fue también el arranque de una tónica de los siguientes talleres de PARTICIPA que cuidaron que a lo largo del proceso quienes participaron frente a grupo no sólo fueran expertos en las distintas temáticas, sino su comprensión de la cosmovisión indígena o incluso, que pertenecieran a un pueblo indígena.

Y es que uno de los primeros obstáculos que tienen que vencer quienes se integran al programa es reasumir abiertamente, en otros contextos que no necesariamente son los de la comunidad de origen, su pertenencia a un pueblo indígena:

*Antes no podía decir que estaba orgullosa de lo que era, algunas cosas me daban pena por medio a que me critiquen: hablo maya y no lo decía; la ropa tradicional no me gustaba ponérmela fuera de mi comunidad; cuando iba a la escuela no la usaba. Ahora ya digo con orgullo que soy maya, que hablo la lengua y uso la ropa típica. Claudia.*

*Mis papás me decía que aprendiera maya, pero yo renegaba de ello, me daba pena decir que lo hablaba y que fuera maya. A través de PARTICIPA, principalmente en el primer taller, me di cuenta de lo importante que es hablar maya, ser de una comunidad indígena, tienes un plus. Ahora ya bailo jarana, ya estoy en un ballet, ya me compré mi pantalón blanco. Miguel Ángel.*

El segundo taller fue **“Gestión organizacional y fortalecimiento institucional”**, impartido por Fredrick Germán Venegas Ontiveros, el 29 y 30 de noviembre de 2014. El objetivo de este módulo fue que los participantes reflexionaran sobre la importancia del fortalecimiento de las organizaciones indígenas como mecanismo efectivo de ejercer la representatividad de los intereses y demandas de las comunidades. Un tema didáctico de gran importancia pues también explicó de manera detallada los procesos y trámites necesarios para la constitución de una asociación civil.

Este taller dio herramientas para la organización indígena y dejó sembrada la inquietud en varios de los y las integrantes del grupo que posteriormente iniciaron el proceso organizativo en sus comunidades y están en vías de consolidar distintas asociaciones civiles. Este taller se efectuó en la comunidad de Ticul.

El tercer taller versó sobre el **“Marco jurídico”** de los derechos de los pueblos indígenas, que impartiera Hermán Jesús Vega Burgos, licenciado en Derecho, con Maestría en Derecho Fiscal; además cuenta con diplomados en Derecho fiscal, Derecho laboral y Derecho Electoral. Ha sido docente en la licenciatura en derecho y en educación media superior. Con una importante trayectoria en la administración pública en donde se ha desempeña-

do como director de área de la Secretaría General de Gobierno, Magistrado suplente del Tribunal Estatal Electoral y secretario técnico del Instituto Estatal Electoral de Yucatán.

Este taller se realizó en San Felipe, Yucatán, con el objetivo de que los participantes conozcan las instituciones jurídico-normativas y el marco jurídico nacional, así como la normativa internacional, expresada en los convenios internacionales, en torno a las normas que protegen y garantizan los derechos de los pueblos indígenas. A decir de los participantes, consideran de gran importancia los conocimientos recibidos, si bien señalan que para un tema tan complejo se requiere de un tiempo mayor al que se le dedicó.

El cuarto taller: “Derechos de Propiedad y de usos de recursos”, impartido el 11 y 12 de Julio de 2015, se efectuó en la ciudad de México, en donde concentraron a los dos grupos de PARTICIPA-México: Oaxaca y Yucatan. La expositora fue Verónica Araceli Téllez Haro, de amplia experiencia en el tema, quien fuera Subdirectora de Diseño y Operación de la Consulta en la Dirección de Participación y Consulta Indígena en la CDI; además de consultora que ha tenido a su cargo implementar diversos procesos de consulta: Consulta a las Comunidades Indígenas del Municipio de San Miguel de Allende con motivo de la Construcción de la Autopista Guanajuato-San Miguel de Allende, para la Delegación CDI Querétaro - Guanajuato (2013 - 2014); y, Diseño e implementación de la Consulta a jornaleros agrícolas indígenas, para la instrumentación de políticas públicas que garanticen sus derechos humanos y dignidad (2013-2014). En su formación académica es licenciada en Derecho por la UNAM y cuenta con la Especialización en Derecho Indígena impartida por la UNAM, el Instituto Federal de Defensoría Pública y la CDI. De igual forma tiene publicaciones en materia de derechos indígenas y ha participado en un sinnúmero de talleres, cursos y conferencias.

El 24 y 25 de octubre de 2015 se realiza el quinto taller: “**Visiones de Desarrollo**”, en el cual se promovió el diálogo al interior de las comunidades indígenas, para un constructivo intercambio de ideas y conocimientos entre los participantes del Proyecto PARTICIPA y los integrantes de sus comunidades, mediante plenaria y lluvia de ideas se elaboró propuestas de soluciones conjuntas para el problema socio- económico de rezago que atraviesan la mayor parte de las localidades indígenas involucradas. El taller fue impartido por Guillermo Enrique Alonso Angulo, que pertenece a la asociación civil Investigación y Educación Popular Autogestiva (IEPA A.C.), organización que encamina sus esfuerzos a diseñar estrategias de trabajo para lograr el desarrollo integral de los jóvenes y sus familias.

El sexto taller se realiza el 28 y 29 de noviembre: “**Liderazgo en base a la Identidad Cultural**”, impartido por Guillermo Enrique Alonso Angulo, licenciado en antropología, quien tiene la especialidad de Evaluación de Proyectos de Desarrollo Social por la Universidad Iberoamericana; es Investigador de Tiempo Completo y Responsable de Proyectos de

Investigación en temas de mujeres y niñas indígenas, desnutrición infantil y desarrollo comunitario y quien tiene distintas publicaciones sobre esas temáticas. Durante el taller comprendieron la necesidad de desarrollar la capacidad de participación de los miembros del Proyecto PARTICIPA. Aprendieron técnicas para alcanzar una efectiva representación de sus líderes políticos, impulsamos el empoderamiento de los beneficiarios finales.

**“Formación Cívica y Política”** fue la temática abordada en el taller siete, realizado el 30 y 31 de enero de 2016. En este módulo el grupo se centró en conocer la estructura sociopolítica del país, pero también las particularidades del modelo de organización indígena. Compartieron las experiencias de cómo se organizan en sus comunidades de origen y las formas particulares de participación que tienen en ellas. El taller fue impartido por Gerardo Vela Monforte, quien es licenciado en Derecho por la Universidad Marista de Yucatán y Maestro en Dirección Global de Negocios por la Universidad Modelo campus Yucatán. Catedrático de la Universidad Marista en nivel licenciatura; ha trabajado en la administración pública y actualmente es socio de Bester Consultores, empresa especialista en sistemas de calidad, equipos de trabajo y mejora continua. Ha dictado cursos sobre Liderazgo y Desarrollo de Habilidades Directivas y Planeación Estratégica.

El taller ocho, **“Participación política”** se efectuó el 19 y 20 de marzo. Fue impartido por Patricia Jean McCarthy Caballero. Quien tiene una sólida formación académica: Licenciatura en Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico Regional de Mérida; Estudios de Productividad en el Colegio de Graduados en Alta Dirección; Diplomado en Gestión para la Calidad Total en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán; Especialidad en Administración por Calidad Total impartido por AOTS en Osaka, Japón; Maestría en Gestión Ambiental en la Universidad Marista de Mérida. Se ha desempeñado como asesora y consultora de entidades privadas y gubernamentales. Tiene una larga trayectoria en la sociedad civil (Movimiento Ciudadano por la Democracia, Alianza Cívica, entre otras organizaciones en que ha participado. Ha sido consejera del Instituto Estatal Electoral y del Instituto Federal Electoral.

En este taller los participantes del taller lograron analizar en profundidad los diferentes sistemas políticos existentes en América Latina, con énfasis en los valores y principios democráticos; así como reflexionar sobre la situación actual del mundo, el país, Estado y comunidad, comprendiendo el compromiso y la responsabilidad que le toca asumir ante ese entorno al líder social, en especial al líder indígena dentro de su comunidad; establecer claramente la relación entre su papel como promotor y su compromiso cívico, encontrando como participar en el servicio a otros desde las necesidades de la propia comunidad.

Los participantes del proyecto alcanzaron evaluar de manera adecuada dilemas éticos asumiendo una postura sustentada en el bien común y derechos humanos,

comprendiendo cuál es la responsabilidad de todo individuo ante los temas políticos: reconocer e interesarse por la injusticia tanto de su entorno inmediato como lejano, comprendiendo la importancia de la búsqueda del bien común en una sociedad; observar la diversidad y hacerse consciente de la importancia de aceptar las diferencias, complementar las carencias y trabajar sobre las coincidencias.

El taller nueve. “**Administración Pública y Buen Gobierno**” se imparte los días 21 y 22 de mayo de 2016, por Patricia Jean McCarthy Caballero. En este módulo los conocieron el marco normativo que sustenta al gobierno municipal, la administración pública y al diseño de políticas públicas que sean consideradas por los actores estatales y nacionales. Los participantes pudieron definir, analizar y fortalecer los conocimientos en el diseño e implementación de políticas públicas, que pudieran traducirse en un buen gobierno para las comunidades indígenas.

El último taller, diez, “**Sistematización de Experiencias del Proyecto PARTICIPA**” se efectúa el 10 y 11 de octubre y corre a cargo del Dr. Víctor Leonel Juan Martínez. En este taller los participantes hacen una retroalimentación y reflexionan, con una mirada retrospectiva de largo plazo; del antes y después de su participación en el programa. De los impactos que tuvo en su perspectiva de vida y en su entorno personal, familiar, la vinculación con sus comunidades, la participación activa en organizaciones de la sociedad civil.

Los talleres tienen una serie de impactos en distintos ámbitos. En primer término en la reflexión y autoreflexión del papel propio y la identidad que se asume; además, en términos de la forma de actuar frente a instancias y agentes de toma de decisiones:

*Lo mejor de PARTICIPA es que nos ha enseñado que la parte indígena está en todo el Estado. Nos enseñó que hay distritos para candidaturas indígenas; que tenemos derechos como el que nos pregunten antes de hacer una obra, el derecho a la consulta; que debemos organizarnos y cómo hacerlo.* Miguel Ángel.

Una tarea adicional que se dieron los integrantes de PARTICIPA fue un curso en maya, dictado por Feliciano Sánchez Chan, quien inicialmente era parte del programa. Varios de las y los participantes señalan que, aún cuando comprenden el maya, tiene problema con la fluidez de la expresión, por eso al terminar los talleres se quedaban un tiempo adicional para practicar la lengua.

De igual forma, en los primeros talleres, una actividad relevante consistía en que el instructor les dejaba un tema de investigación, que tendrían que hacer en su comunidad para rescatar los saberes tradicionales y la identidad cultural. El primer tema, fue el de la milpa, su significado, prácticas de siembra, uso, etcétera. El segundo fue el referente al

día de muertos, cómo se vivía en su comunidad, los rituales y toda la carga simbólica que llevaba. Sin embargo, como señala Xavier Abreu, ya no se dio continuidad para que esta práctica continuara.

#### 4.2.2.2. Los foros nacionales

Una actividad de trascendencia para el programa fueron los encuentros nacionales en que confluían los grupos de Oaxaca y Chiapas. Su trascendencia la tenía en razón del encuentro intercultural, de representación de dos entidades federativas, pero también de diversos pueblos indígenas, a la para la parte formativa se convocaba a académicos, personas de la sociedad civil y el movimiento indígena que explicaran diversos tópicos que tienen que ver con la cuestión indígenas.

El primer encuentro realizado fue en la ciudad de Oaxaca, los días 10 y 11 de Octubre 2015: **1er Foro Nacional. "Reposicionamiento de los pueblos originarios para un México incluyente y más justo"**, asistieron la totalidad de los integrantes de los grupos de Oaxaca y Yucatán. Y entre los invitados a compartir sus experiencias con ellos se encontraban: la diputada federal y maestra María Eloísa Talavera Hernández, de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C., y Directora del Proyecto PARTICIPA; Mardonio Carballo, periodista, actor y poeta bilingüe, con una larga trayectoria en la defensa de los derechos indígenas, particularmente los lingüísticos; Juan Mendoza Reyes, presidente del Comité Directivo Estatal del PAN; René Bermúdez, en representación de la Secretaría de Asuntos Indígenas (SAI) del Gobierno del Estado de Oaxaca y el Maestro Xavier Abreu, quien en el sexenio 2006-2012 fuera titular de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).



En el encuentro el poeta náhuatl *Mardonio Carballo* dictó una conferencia magistral. Es de señalar que Carballo es el primer conductor indígena de la televisión mexicana. Encabeza la serie *De raíz luna* (obtuvo dos premios en el Festival Pantalla de Cristal), que produce y transmite por Canal 22. De formación autodidacta, dedicado a la actuación y a la escritura. Se han antologado poemas suyos en *Ojarasca* (periódico la jornada de México, 2004), *Voces del corazón de la tierra* (México, 2004) *Revista Oficial del pen club internacional* (Gran Bretaña, 2005). Tiene los siguientes libros publicados: *Qué es / qué*

*ves* (México, 1ª edición 2003, 2ª edición 2004) y *Huehuexochitlajtoli / Viejos poemas* 2006. Ha dirigido la serie radiofónica: *Las Plumas de la Serpiente* con la periodista Carmen Aristegui.

Posteriormente se realizaron tres mesas de discusión en la que intervinieron panelistas para propiciar la reflexión y el debate entre los participantes. Los temas abordados fueron:

- ***Multiculturalidad en México***, por la Maestra Mónica Paola Acosta Carrillo;



- ***Revalorizar a los pueblos indígenas***, por la Maestra. Angélica Martínez Aguayo.





- **Desafíos y propuestas para consolidar la multiculturalidad efectiva en México**, por Xavier Antonio Abreu Sierra, quien es Licenciado en Administración de Empresas egresado de la Universidad Iberoamericana; ha sido diputado local y federal por Yucatán, miembro del PAN desde 1981. Fue también Secretario de Desarrollo Social de Yucatán. Entre 2009 al 2012 ocupó la dirección general de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

El segundo encuentro fue en Mérida, Yucatán: **2o. Foro Nacional: “Avances y Retos en Materia indígena: Políticas Públicas/ Justicia Electoral”**, los días 2 y 3 de abril 2016. En este encuentro, al que también asistieron todos los integrantes de los equipos de Oaxaca y Yucatán se realizaron tres paneles sobre diversos tópicos que tiene que ver con los ejes temáticos del foro. En ellos participaron como ponentes reconocidas personas que han abordado desde diversas ópticas las cuestiones puestas en el centro de la reflexión.

- **1er panel: Política Pública y Derechos de los Pueblos Indígenas.**

*Jaime Bailón Corres. Sociólogo.* Investigador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Ha ocupado posiciones en el sector público (Fue Contralor del gobierno del Estado de Oaxaca en el sexenio de 1992- 1998 y Diputado local, Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas de la LVI Legislatura). Ha trabajado el tema de la actualización de derechos y políticas públicas para pueblos indígenas.



*Antropólogo Carlos Moreno Derbez.* Con vasta experiencia en la cuestión indígena y agraria. Fue el primer secretario de Asuntos Indígenas del Gobierno de Oaxaca en 2001, año de su creación, y ha sido delegado de la Reforma Agraria en Oaxaca y Presidente de la Junta de Conciliación Agraria.

*Adelfo Regino Montes.* Es promotor y defensor de los derechos de los pueblos indígenas; se ha desempeñado como asesor de actividades indígenas de la Organización del Servicio del Pueblo Mixe, Presidente del Centro de Estudios de la Universidad Indígena Intercultural Ayuuk, colaborador del periódico La Jornada, miembro de la Academia Mexicana de Derechos Humanos. Ha sido participante activo en el proceso de discusión, negociación y adopción de la *Declaración de*

*las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*, en el Grupo de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Fue Secretario de Asuntos Indígenas del Gobierno de Oaxaca.

- **2do panel: Los desafíos de la Gestión Pública Intercultural.**

*Antropólogo Guillermo Enrique Alonso Angulo.* Miembro de: Investigación y Educación Popular Autogestiva (IEPA A.C.) organización de la sociedad civil que encamina sus esfuerzos a diseñar estrategias de trabajo para lograr el desarrollo integral de los jóvenes y sus familias. Especialidad en Evaluación de Proyectos de Desarrollo Social por la Universidad Iberoamericana. Investigador de Tiempo Completo, Responsable de Proyectos de Investigación,

*Guadalupe Estela Peralta Santiago.* Maestra en Estudios Regionales por el Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora. Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Asimismo ha diseñado, gestionado, coordinado y/o impartido cursos y talleres en distintos centros académicos y de investigación, e instancias de la Administración Pública.

*Javier López Sánchez.* Licenciado en Educación Primaria para el Medio Indígena por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Maestro en Lingüística Indoamericana por el CIESAS y Doctor en Educación por el Instituto Multidisciplinario de Especialización (IME). Director General del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).

- **3er panel: Justicia Electoral avances y retos en materia indígena.**

*Paloma Bonfil Sánchez.* Licenciada en Historia con especialización en Etnohistoria. Maestra y Doctora en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Desde 1990, se ha dedicado al trabajo con mujeres indígenas, desde el ámbito institucional, la academia y las organizaciones de la sociedad civil. En 1994 pasó a ser integrante del GIMTRAP (Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, AC). Fue Coordinadora del Programa Intersectorial de Atención a Mujeres Indígenas de la CDI. Presidenta del Consejo Directivo de la Sociedad Mexicana Pro Derechos de la Mujer, Semillas AC y consultora para la Fundación MacArthur y la Fundación Kellogg.

*Adín Antonio De León Gálvez.* Licenciado en Derecho por la UNAM, institución en la que se ha desempeñado como catedrático en la Facultad de Derecho desde el año 2000, donde imparte las materias de Derecho Electoral y Práctica Forense de Amparo. Coautor de libros sobre Derecho y Justicia Electoral. Magistrado Presidente de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, III Circunscripción Plurinominal con sede en Xalapa-Enríquez, Veracruz.

*Víctor Leonel Juan Martínez.* Experto en desarrollo rural, ha elaborado publicaciones respecto a los derechos de los pueblos indígenas, investigador y consultor. Fue Consejero ciudadano del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, en donde presidió la Comisión de Sistemas Normativos Internos. Integrante del Comité Técnico de Expertos para la Reforma Constitucional en materia indígena del Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas de Oaxaca.

El tercer encuentro nacional se realizó en la Ciudad de México, los días 26 y 27 de agosto: **3er. Foro Nacional: Nte kienu' tsiñ ksanu'; "Ven y trabajemos juntos"**, –Zapoteco, Sierra Sur, Oaxaca. Siguiendo con la mecánica empleada exitosamente en los encuentros precedentes, se realizaron dos paneles y actividades adicionales.

### ***Panel 1: ¿Cómo nos vemos los pueblos indígenas de México, hacia dónde queremos ir?***

*Juan Gregorio Regino:* Miembro fundador de la Asociación de Escritores en Lenguas Indígenas A. C. Escritor Mazateco. Director de Desarrollo Intercultural en CONACULTA.

*Natalia Toledo Paz:* Poetisa Zapoteca, premio Nezahualcóyotl de Literatura 2004.

*Feliciano Carrasco Regalado:* Maestro y cantautor de la lengua zapoteca, director del Centro Cultural Yo'ó Za'a Macario Matus.

### ***Panel 2: Migración e Identidad***

*Griselda Galicia García:* ex Directora General de Culturas Populares, Promotora de la cultura de los pueblos originarios de Oaxaca, Parte del Consejo Consultivo del Programa de Participación Política Indígena de la KAS.

*Patricia Rea Ángeles:* Investigadora CONACYT - Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Doctorado en Antropología por el CIESAS.

Con el objetivo de conocer de viva voz la experiencia de vida de una mujer migrante, se presentó la señora *Juana Ruíz Díaz*, zapoteca, originaria de Santa Catarina Quieri y quien obtuviera el **Premio Nacional Mujer Migrante 2015** otorgado por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), quien dio su testimonio de ***Cómo afecta la migración a nuestros pueblos originarios.***

Otra actividad realizada, con el tema ***Ser indígena es una fortaleza***, fue la presentación de los trabajos realizados por líderes indígenas que se encuentran dentro del programa PARTICIPA-México y que son originarios de Oaxaca y Yucatán:

FOMII A.C. Oaxaca: Incidencia de las mujeres indígenas en su comunidad.



A. Maira Lilia Manrique, Oaxaca: *Prevención del Abuso sexual en niños y niñas indígenas.*

Noemí Agapito Confesor, Oaxaca: *Participación de las mujeres Mixes, desde la mayordomía hasta la estructura municipal.*

Adriana Pat Carrillo, José Gabriel Mex May: *Trabajo en equipo para fomentar la cultura en sus comunidades.*

Exposición del documental: *"Snuu Viko" El lugar de las nubes y algunas palabras perdidas.*  
Realizado por: Benigno Rojas Sánchez, Participa Oaxaca.

En ese foro nacional fue se presentaron también dos conferencias magistrales:

- ***La perspectiva feminista del multiculturalismo.***

Gloria Zafra: Maestra e investigadora de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Ex Directora de Usos y Costumbres del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO).

***Retos y Perspectivas del movimiento indígena y los pueblos originarios.***

Víctor Leonel Juan: Experto en desarrollo rural, ha elaborado publicaciones respecto a los derechos de los pueblos indígenas, trabajado en la administración pública en los tres niveles de gobierno, es investigador y consultor.

## **Publicaciones PARTICIPA**

Otro eje importante de PARTICIPA es la publicación de textos sobre los distintos temas que se tratan en los talleres, en un esquema comparativo, en tanto se presenta la situación que estos ejes tienen en cada uno de los cinco países del proyecto.

Por esta razón en el marco del tercer encuentro nacional, se presentaron dos publicaciones producidas por el programa participa y en las cuales, hay una evaluación de cada uno de los países participantes en el programa: Bolivia, Chile, Guatemala, México y Perú. El objetivo era compartir los textos con los integrantes de PARTICIPA, así como hacerlo de conocimiento de la opinión pública.

- “Sistemas Legales y Pluralismo Jurídico en América Latina”.
  - Mtro. José Israel Herrera, Yucatán.
  - Alba Leilany Victoria Ortiz Alumna Participa Oaxaca.
- Presentación del libro: “Políticas Públicas e Institucionalización de Intereses Indígenas”.
  - Mtra. Zoila Jiménez Pacheco, Yucatán.
  - Joel Bernardo Zamora Montes, Alumno Participa Oaxaca.

### **4.2.2.3. Relación con autoridades, organizaciones y academia.**

El grupo PARTICIPA Oaxaca en tanto integrada por jóvenes líderes comunitarios, desarrollo y fortaleció su presencia particularmente en sus comunidades de origen y estableció diversas redes de relación con autoridades estatales y federales, académicos y organizaciones de la sociedad civil. De distintas maneras, ya con intercambio de información, apoyo para la gestión —para el grupo o bien para las comunidades—, asesorías, se ha tejido una red de relaciones amplia, que permiten contar con respaldo clave en las actividades que desarrollan.

Entre el conjunto de instancias con las que se ha fijado esta relación se encuentran:

- **Miatzil Mayaa A.C:** Organización que tiene como ejes la revisión de los derechos a la información y comunicación de los pueblos indígenas, así como la defensa y fortalecimiento de la lengua maya.
- **Centro Cultural de Yaxunah:** Surgido originalmente con la intención de resguardar y difundir objetos asociados al sitio arqueológico adyacente a la comunidad, el proyecto creció en escala y objetivos hasta convertirse en un espacio de múltiples funciones. Además de una sala de exposición permanente sobre arqueología y tradiciones de la comunidad se ha desarrollado un jardín botánico de plan-

tas medicinales y de ornato, una biblioteca y centro de cómputo, y un aula donde se imparten talleres y otras actividades, lo mismo que en las áreas al aire libre. Aledaño al sitio existe un cenote en el que hay servicio permanente de vigilancia y salvavidas. En el desarrollo de estas instalaciones se ha contado con el apoyo de investigadores, donantes y voluntarios. En el CCCY se han formado grupos de niños y jóvenes que desarrollan actividades de limpieza y reciclaje de basura, teatro y títeres, artes plásticas, lenguas (maya e inglés) y zancos, entre otros. El proyecto es operado por un grupo de jóvenes de la comunidad, asesorados y supervisados por un grupo de cuatro adultos que conforman un consejo asesor que realiza este trabajo de manera voluntaria.

- **Fundación Ko'ox Taani:** Creada en 2015 por empresarios yucatecos para impulsar procesos sociales autogestivos, buscando elevar la calidad de vida de las familias en situación de pobreza extrema de Yucatán. Cuentan con un equipo de profesionales con amplia trayectoria en el trabajo con comunidades indígenas. Han diseñado el Proyecto “Vamos adelante” de mejoramiento a la economía (ahorro y crédito comunitario y proyectos de ingreso familiar) con familias mayas en situación de alta marginación, abarcando la región centro sur del Estado de Yucatán (municipios: Cantamayec, Mayapán, Tixmehuac y Yaxcabá).
- **Investigación y Educación Popular Autogestiva (IEPA A.C.).** Organización de la sociedad civil que trabaja con y para niñas, niños y adolescentes, dedicada a generar espacios de participación para contribuir a la transformación y construcción de nuevas relaciones sociales, orientadas a la promoción de la libertad, la justicia, la paz, el respeto a los derechos humanos, sociales, económicos, culturales y ambientales, a través de la educación popular, la investigación participativa, el arte y la incidencia social y política.
- **Jóvenes de Yucatán.**

#### 4.2.2.4. Medios de comunicación.

Una acción clave para el empoderamiento de las comunidades indígenas, la construcción, consolidación y reafirmación de los liderazgos, es sin duda la difusión de las acciones y logros alcanzados en los proyectos que, como PARTICIPA, buscan precisamente incidir en esta temática. Particularmente si consideramos que la presencia del tema indígena en los medios de comunicación, aún se encuentra considerada desde estereotipos (atraso, pobreza, atavismos, costumbres premodernas, conflictos agrarios, políticos, violación de derechos humanos, etcétera).

Es por eso que a lo largo del programa se buscó establecer canales de difusión a través de distintos medios, la convocatoria a periodistas y la entrega a éstos de información

detallada que permitieran contribuir a analizar con una perspectiva abierta a la diversidad cultural y a la multiculturalidad las distintas acciones que realizara el programa, así como la incidencia en distintos procesos comunitarios.

Entre los medios de información que cubrieron —y con el que se establecieron vínculos comunicativos tendientes a alianzas estratégicas—, se encuentran: Diario de Yucatán, La Jornada Maya, Sistema Raza (radio).

Particularmente, el tema fue abordado con mayor amplitud en primer término en el 1er Foro Nacional **“Reposicionamiento de los Pueblos Originarios Para un México Incluyente y más Justo”**, en donde el periodista Mardonio Carballo participó como ponente y habló sobre el rescate de la lengua indígena y la importancia de los medios de comunicación —en particular de la radio— en esa tarea.

Otro evento en el cual se abordó con profundidad fue en el seminario con medios de comunicación, efectuado en el mes de agosto, se dio una reflexión amplia sobre el papel de los medios comunitarios en la reivindicación de la identidad cultural y en la difusión de los valores de los pueblos y comunidades indígena, su riqueza de diversidad, así como ser considerados un vehículo para el conocimiento de sus complejos sistemas de organización política y social.

### ***Seminario Nacional con Medios de Comunicación.***

Una actividad realizada en la Ciudad de México el 25 de Agosto de 2016 fue un seminario nacional con medios de comunicación con el objetivo de analizar los problemas y necesidades de los pueblos indígenas en la materia; conocer las experiencias de la incursión de indígenas en los medios de comunicación y el papel de éstos en la reivindicación de los derechos y la identidad indígena.

Para ello se organizó el panel: ***Los indígenas en y desde los medios de comunicación***, en el cual participaron:

#### ***1. Testimonios e identidad a través de los video documentales.***

- Melquiades Kiado Cruz Miguel. Jefe del Departamento de Comunicación Indígena de la Secretaria de Asuntos Indígenas de Oaxaca (SAI).
- Eleazar García Sánchez, Guelavia: Radio comunitaria por internet.

#### ***b) Radiodifusoras indígenas, comunicación con identidad.***

- Julio César Hernández Fonceca, Radio Comunitaria Sur.

- Norberto Zamora y Samuel González, *Ecós Indígenas, la voz de la diversidad*: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

#### **4.2.2.5. Instancias del gobierno y autoridades locales**

Sin duda el empoderamiento y la construcción de liderazgos implica necesariamente es lograr establecer canales de diálogo y vinculación con entidades y agentes gubernamentales. Que los liderazgos construidos tengan representatividad y capacidad de interlocución con los tomadores de decisión en los ámbitos ejecutivo, legislativo y judicial.

Es por ello importante señalar que en distintos momentos se efectuaron reuniones de trabajo con distintas instancias, lo mismo para presentar el trabajo de los integrantes de PARTICIPA, para conocer las acciones de las instancias gubernamentales o bien para establecer alianzas estratégicas.

Entre las instancias que se realizaron reuniones o que participaron en distintos eventos de PARTICIPA se encuentran:

- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. El entonces Director General del INALI, estuvo presente en actividades de PARTICIPA, fue ponente en el 2o. Foro Nacional en Mérida y mostró su disposición a trabajar en la agenda de los grupos, particularmente en lo referente a la lengua.
- Ayuntamiento de Mérida
- Ayuntamiento de Oxtutzcab
- Ayuntamiento de Tunas
- Ayuntamiento de Muna
- Ayuntamiento de Opichen
- Ayuntamiento de Tekit
- Ayuntamiento de Cantamayec
- Ayuntamiento de Hunucma
- Diputados Locales Actuales: Raúl Paz Alonzo, Rafael Montalvo, Moisés Rodríguez, y cuatro ex Diputados Locales.
- Regidores del Ayuntamiento de Mérida: Rosa Ceballos Madera, Dafne Rodríguez, Mauricio Díaz Montalvo.
- Funcionarios: Directora de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Mérida, Cecilia Patrón Laviada.



- Diputados Federales: Joaquín Díaz Mena
- Ex Director Nacional de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI): Xavier Abreu.
- Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEEPAC).

Por otra parte, efectuaron también distintas reuniones con servidores públicos, entre otras las siguientes.

En el Congreso del Estado con los diputados: Raúl Paz Alonzo, Beatriz Zavala Peniche, Rafael Montalvo Mata, José Lixa Abimerhi de la banca del Partido Acción Nacional, integrantes de las comisiones de puntos constitucionales y gobernación, justicia y seguridad pública, igualdad de género, arte y cultura.

De igual forma se tuvo una reunión con el Presidente de la Comisión para el Respeto y Preservación de la Cultura Maya, el diputado David Barrera Zavala de la bancada del Partido de la Revolución Democrática.

Además, hubo una reunión con el Ayuntamiento de Mérida, con los regidores: Rosa Margarita Ceballos Madera, José Luis Martínez Semerena (PAN) y Regino Carrillo Pérez (MORENA, así como la Directora de Desarrollo Social, Cecilia Patrón Labiada).

Estas reuniones tienen como objeto orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas.

#### **4.2.2.6. Centros académicos e instituciones de educación superior**

Una parte sustancial del programa fue el establecimiento de ligas colaborativas con académicos de distintas instituciones de educación superior en México, que además realizan investigación, tienen un amplio catálogo de publicaciones que tienen que ver con el tema indígena, los derechos de los pueblos y comunidades y el análisis de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales que enfrentan. Entre estas instituciones se encuentran:

- Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.
- Centro de Estudios de la Universidad Indígena Intercultural Ayuuk,
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Universidad Pedagógica Nacional (UPN),
- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)

- Instituto Multidisciplinario de Especialización (IME),
- Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

### 4.2.3. Principales resultados

El objetivo de PARTICIPA de construir liderazgos indígenas puede observarse en la solidez argumentativa de quienes integraron el grupo en Oaxaca, su incorporación o fortalecimiento de actividades de vinculación comunitaria y su participación en procesos –comunitarios y estatales– de participación y representación política. En ese sentido, los resultados pueden establecerse en dos ámbitos: A.- Personal y B.- De incidencia comunitaria; y ésta en tres ejes distintos: a) Identidad cultural; b) Gestión del desarrollo; c) Participación y representación política; d) Derechos indígenas.



#### 4.2.3.1. Personal

Sin duda hay un empoderamiento de las y los participantes del programa. De un sentir de exclusión, de hostigamiento permanente hacia sus personas, han logrado vencer esa adversidad y hoy reivindican con orgullo su cultura, su comunidad de pertenencia, la lengua o buscan mejorarla, rescatarla. Esta situación ha tenido también una incidencia en su entorno inmediato: la familia, los amigos, el trabajo. Ello se puede apreciar en los testimonios que ofrecen:

*Participa me permitió conocer a otras personas, culturas, tradiciones, formas de vida. Te das cuentas que somos diferentes pero tenemos algo en común. Jamás había viajado, conocí Oaxaca, México, otras culturas, costumbres. Eso me permitió valorar mi origen maya.* José Alonso.

*Participa cambió mi vida. En 2015 fui candidata a la presidencia municipal por el pan, no gané. Después de ese fracaso en mi vida, me conozco, hubiese estado deprimida, pero ya estaba en PARTICIPA y el programa me hizo una mujer más fuerte; saber de otras culturas, saber que soy maya y tener un gran valor, todo eso me ayudó a salir adelante. Ahora voy por más, me prepararé bien y volveré a competir.* Mayra Nah.

*Vi como mis abuelos dejaron de usar su vestimenta, y su lengua. A raíz de que mi papá y sus cuñados se fueron a trabajar, les inculcaron eso, que eran morenitos, indios; se avergonzaron de cómo era y empezaron a buscar cambiar, hasta de apellidos; yo me resistía, y ahora que entré a Participa valoré lo que significa ser maya, lo que representa hablar su lengua, nuestra cultura.* Esperanza Escamilla.

*Cuando fuimos a Oaxaca conocí al maestro Feliciano Marin, escritor zapoteca; el me inspiró y ahora estoy tomando una carrera en bellas artes: recreación literaria en lengua maya. En un futuro me veo escribiendo mis propios textos en maya.* Adriana Pech Carrillo, artesana.

#### **4.2.3.2. Incidencia comunitaria**

Los integrantes de PARTICIPA Oaxaca se desempeñan en diversos ámbitos: estudian, trabajan, forman parte de organizaciones de la sociedad civil y se relacionan con su comunidad. El grupo ha logrado empoderar a sus integrantes que han tejido entonces una red de relaciones y de incidencia con su comunidad, o han fortalecido la que ya tenían, al tiempo que buscan incidencia en otros espacios de toma de decisiones, de gestión del desarrollo, de representación política.

#### **4.2.3.3. Identidad cultural.**

Fortalecer procesos de revalorización de la identidad cultural y los elementos que ésta conlleva, es una tarea de la que se han ocupado algunos de los integrantes del programa. Nuevos mecanismos de intervención hacia comunidades indígenas, basadas ahora en un diálogo intercultural y una comprensión de la distintividad de cada uno; generación de instrumentos educativos, de recuperación de la historia, de rescate y fortalecimiento de la lengua; de testimonio en fotografía, cine y video; de difusión en las radios comunitarias, son algunas de las acciones relevantes que realizan los integrantes del grupo.

*Teníamos una historia de vida cuando entramos, de discriminación, de racismo, pero ahora ya aprendimos mucho: rescatar nuestra lengua, nuestras costumbres, defender nuestros derechos como indígenas.* Socorro Katz.

*En mi municipio me invitaron a hacer actividades para rescatar la lengua maya y la jarana. Y se formaron grupos, se dan clases de cantos en maya. Ahora veo que se está perdiendo la tradición, ahora cuando hay fiestas veo que lo primero que ponen otra música. Me apersoné con el presidente y le dije, primero deben poner la vaquería; ese es el poder que me dio Participa, exigir mis derechos.* Esperanza Escamilla, quien gestionó ante el presidente municipal de Dzidzantun, insumos para un proyecto de rescate de raíces y tradiciones yucatecas; formó un grupo de 35 personas las cuales aprenden a bailar jarana, y otro grupo de 20 mujeres que aprenden diferentes tipos de bordados típicos, con los cuales elaboraron prendas para comercializarlas y apoyar su economía familiar.

*Antes de PARTICIPA evaluaba y enseñaba en español en una comunidad de mayoría maya hablantes; si algún niño hablaba en maya, lo hacía que hablara en español. Ahora, gracias a lo que aprendí en el programa, permito que los niños hablen en maya, les digo a sus compañeros que deben espetarlos y yo le traduzco a los otros.* Joel Flores. Maestro.

#### **4.2.3.4. Gestión del desarrollo.**

Uno de los ejes de PARTICIPA es la generación de planes de desarrollo de las comunidades participantes. Sin embargo el Proyecto no sólo busca realizar planes de desarrollo, sino que estas tareas sean lideradas por los integrantes del grupo y sea interiorizada por las comunidades.

En este sentido, desde distintos ámbitos, las y los integrantes del equipo Yucatán, están inmersos ya realizando gestión y asesorando a autoridades municipales, grupos de productores (as); han conformado sus propias organizaciones como asociación civil, o apoyan a grupos diversos para que lo hagan; otorgan asesoría y consultorías a quienes lo requieren y los acompañan en sus gestiones, en la tramitación necesaria o bien en el diseño y elaboración de los proyectos. La capacidad de interlocución desarrollada, así como la comprensión de los procesos para incidir en el desarrollo, han sido aprovechados por el grupo y la han extrapolado a tareas desde sus espacios de incidencia.

Si bien el programa en sí no otorga financiamiento para acciones específicas en este sentido, la formación de cuadros y liderazgos ha tenido un impacto amplio para la gestión de desarrollo: gestiona, elaboran y diseñan proyectos; tienen las herramientas conceptuales, metodológicas y normativas para hacerlo. Además de que se han nutrido desde la perspectiva indígena, por lo cual sus propuestas y gestiones de desarrollo generan alternativas sustentables a sus comunidades, alejados de los comunes esquemas paternalistas o clientelares en que se ha convertido en buena medida la política pública para regiones rurales e indígenas.

La experiencia previa o los procesos en que se encontraban antes de entrar al programa, se ha visto fortalecida y reencausada.

*PARTICIPA nos enseñó que antes de hacer cualquier programa de gobierno, se deben hacer consultas que nos ayuden a definir que sean programas que ayuden realmente que sean en beneficio de la comunidad y no solo porque quieres “modernizar” el lugar. Como servidor público que soy nos enseña a ser más consciente de la realidad, a revisar que programa si ayuda y cuál no. Hay programas que agreden a la naturaleza y no tiene beneficios para la población; gracias a participa aprendimos que hay que valorar nuestra tierra, nuestras costumbres. Miguel Ángel.*

*PARTICIPA me ayuda a entender que las comunidades necesitan empoderarse y tomar decisiones para que vayan resolviendo sus problemas; un problema es que nos hemos acostumbrado a que todo nos lo del gobierno, no ha hecho que la gente tome determinaciones. Con Adriana y Gabriel estamos yendo a Huichen para apoyar a la comunidad; damos asesoría y talleres para ayudarlas a empoderarse. Estamos buscando formar una asociación civil. Por lo pronto hemos hablado con las autoridades municipales que nos acompañaron a la primera reunión y nos apoyan con el transporte. Lucía Guadalupe Pech, Izamal. Comerciante*

*Participa me deja los conocimientos y experiencias. Conocer a más personas de otras comunidades del Estado. No hablo maya, mis abuelitos sí, pero de la generación de mis papás ya no nos enseñaron. Como abogado que soy, me di cuenta que en muchos casos se detiene a indígenas por delitos menores, o no se pueden defender porque no hay traductores. Tomando en cuenta los derechos indígenas, platiqué con el asesor jurídico de la CDI para que se apoye a esas personas; CDI a veces no tiene conocimiento de esas cosas. Gracias a la interlocución que tengo se les da un apoyo a esas personas, hasta 70 mil pesos, eso lo estoy aplicando en base a lo aprendido en participa. Mohamed Salazar. Mérida. Abogado.*

Otros integrantes del equipo Yucatán realizan gestión en sus comunidades: Sandra del Carmen Poot Hau, gestionó un proyecto productivo referente a la crianza de cerdos, así como de formación de grupos de trabajo en el municipio de Teabo. Víctor Lorenzo Ucan Novelo, del municipio de Huhi, Yucatán colabora con la Asociación Civil Mujeres Unidas por Huhi, agrupación que realiza limpiezas en los patios de personas de la tercera edad, asimismo acerca medicamentos y servicios de salud a los miembros de su localidad. 10.- Mayra Guadalupe Nah Dzul, en su municipio Akil, instituyó un taller de pintura textil, dirigido a 25 mujeres de su comunidad, con la intención de que aprendan a pintar de manera profesional y puedan comercializar lo elaborado, una forma de ayudar a su economía familiar.

#### 4.2.3.5. Representación política

Hay una revalorización de los integrantes de PARTICIPA sobre la participación política desde la diversidad, como pertenecientes a un pueblos indígena; y desde la pluralidad, como posibilidad de comulgar con proyectos políticos distintos.

*Ahora estoy en el proceso de selección para ser consejera política del PAN estatal; antes lo hubiera hecho para buscar posiciones; ahora lo quiero para poner el tema indígena en la agenda del partido, porque no la tiene. Antonia Yam.*

*Vamos a formar una asociación civil con José y Lucía, para lograr que mi comunidad se empodere, que hagan suya la lucha por sus derechos. Vamos a mostrarles que no sólo hay que esperar a que nos den apoyos o recursos; que hay muchos caminos, impulsar a los jóvenes a que valoren sus tradiciones. Adriana.*

*La política es un medio para lograr las cosas; siempre he trabajado para ellos, lo que quiero es rescatar muchas tradiciones y ayudarlos a defender nuestros derechos. En un futuro me participando más con la gente en eso y si es a través de una posición política, mejor. Alonso.*

*Gracias a PARTICIPA ahora tengo más conocimientos, de nuestra identidad y de nuestros derechos como maya. Ahora me veo defendiendo eso a través de la política, mi sueño era ser alcalde de mi municipio y esperemos se pueda hacer, ya estoy trabajando en ello. Ricardo Ordoñez Chan, presidente municipal de Opichen; electo en el mes de junio de 2015, cuando el Estado de Yucatán tuvo proceso electoral.*

Además, Mayra Guadalupe Nah Dzul, fue candidata del PAN a la presidencia municipal de Akil. Miguel Ángel Tuyub Uc, es actualmente Director de Juventud del ayuntamiento de Muna. José Gabriel Mex May, es Director del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia en el municipio de Tunkas.

Por otra parte José Fernando Cámara Chi, del municipio de Oxkutzcab, realiza proyectos de desarrollo rural y formación de grupos juveniles y promotores políticos en su comunidad.

Una experiencia de gran relevancia es que cuatro de los integrantes de PARTICIPA-Yucatán, se han coordinado y organizado con miras a tener una asociación civil: Adriana Pat del municipio de Kimbila, José Gabriel Mex May del municipio de Onichen, Omar Uicab del municipio de Tekanto y Lucía Guadalupe Pech Bass del municipio de Izamal. Han iniciado ya diversas actividades en las que han logrado coordinarse con autoridades de sus municipios y han organizado diversos talleres con personas de distintas comunidades con el propósito de encontrar liderazgos en las zonas y promover su participación política y transparencia.



En ese sentido, el grupo también se concientizó de ello y ha generado acciones diversas para trabajar con las comunidades en ese tema.

*Gracias a este proyecto me ha ayudado y motivado. Me siento comprometida con mi comunidad. Me veo trabajando con las mujeres de mi comunidad. Crear conciencia en ellas, para defender nuestros derechos y cambiar que las mujeres vivan sojuzgadas por los hombres. También con los jóvenes, porque por moda o curiosidad, le entran al vandalismo a las drogas. Me veo como una persona que pese a los cambios tecnológicos y a las modas, no cambiaría lo que soy, una persona indígena. Claudia*

*En el foro nacional efectuado en Oaxaca, la temática parecía mas local, era algo que nosotros desconocíamos cuando hablaban de luchas por los derechos, que se movilizaban para exigir consulta; que se oponían a las mineras por los daños que causaban; que luchaban contra de que les quitaran el agua. Vimos que nosotros no teníamos mucho que decir: tuvimos un plebiscito en un par de comunidades y nada más. Era lo máximo de la gente defendiendo sus espacios públicos; en cambio en Oaxaca había un montón de experiencias. Pero eso nos motivó, ahora ya tenemos otra idea y estamos organizándonos, enseñando a la gente que tiene derechos y hay que luchar porque se nos respeten. Miguel Ángel Tuyub, quien en su municipio Muna, da pláticas y capacitación a jóvenes de escuelas secundarias, con los temas: violencia en el noviazgo, prevención de adicciones, entre otros.*

### **Talleres de Elaboración del Plan de Desarrollo**

En México se tiene contemplado por la Constitución Federal el Sistema Nacional de Planeación Democrática (artículo 26 constitucional y la Ley de Planeación) en la cual se establece un conjunto de procedimientos y responsabilidades en la toma de decisiones para la elaboración del plan, los programas y proyectos, consolidándose los mecanismos de coordinación con los gobiernos estatales y municipales y fortaleciéndose las relaciones internas en la administración pública federal. Adicional a lo anterior, el artículo 2o. constitucional, también establece que “Las comunidades indígenas deberán ser consultadas y podrán participar en la definición de los programas federales que afecten directamente el desarrollo de sus pueblos y comunidades”.

Una tarea sustancial del programa fue la construcción de los planes de desarrollo de las comunidades. En el caso de Oaxaca, la diversidad cultural, la dispersión geográfica y las características orográficas de las comunidades de donde son originarias las y los jóvenes líderes indígenas, complejizaban esta tarea. No obstante los planes se realizaron mediante dos talleres participativos que generaron la información necesaria para su elaboración.

El primero se efectuó los días 10 y 11 de octubre de 2015, con la finalidad de realizar la identificación del marco de la planeación participativa; así como de los elementos



del diagnóstico y del análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).

**Para ello se empleó la siguiente metodología:**

- 1.- Conferencia Magistral que servirá como punto de referencia para identificar los elementos del diagnóstico participativo.
- 2.- Realización de cinco mesas de trabajo acerca de las dimensiones: Social, Ambiental, Económica, Institucional y Urbanística de las comunidades de los participantes del Proyecto PARTICIPA, aplicación del FODA en cada de dichas dimensiones.
- 3.- Plenaria para elaborar conclusiones e identificar los proyectos a elaborar en cada una de las dimensiones.

El segundo taller se efectuó los días 5 y 6 de diciembre de ese mismo año para elabora la a) Visión del Programa de Desarrollo; b) la Identificación de factores críticos para el logro de la visión (Futuro deseable); y c) Objetivos, metas, estrategias y acciones del Programa.

Como resultados de este taller, el grupo redactó el futuro deseable (Visión de Desarrollo) a corto, mediano y largo plazo para las regiones indígenas de Oaxaca en sus dimensiones: social, ambiental, económica, institucional, asentamientos humanos.

De igual manera se elaboraron los objetivos y metas a corto y mediano plazo, respondiendo a la pregunta concreta: ¿Cuáles son las acciones necesarias para lograr los objetivos y sus metas?

Con estos insumos, posteriormente el moderador y la coordinadora nacional, revisaron la lista de acciones contenida en cada estrategia o propuesta de los representantes indígenas, con la finalidad de enriquecerla y perfeccionarla, después de realizar un cruce de información con las acciones que se prevén en otros instrumentos o son ya realizadas por organismos o dependencias gubernamentales.

**4.2.4. Lecciones aprendidas y sugerencias para nuevos procesos**

PARTICIPA Yucatán arroja buenos resultados en diversos sentidos y deja una enseñanza clara para la construcción de proyectos de esta naturaleza. Las actividades que realizan en lo personal y colectivo, su incidencia en sus comunidades y la defensa de los derechos indígenas en sus múltiples expresiones lo confirman. Se conformaron cuadros de alta capacidad argumentativa. Las herramientas teóricas, conceptuales, metodológicas, junto con el intercambio intercultural que permeó el programa es sin duda una de sus potencialidades a futuro.

Un aspecto a destacar es la participación como ponentes e instructores, de personas bien pertenecientes a alguno de los pueblos indígenas de México, que se han destacado por su compromiso con la causa indígena, son activistas reconocidos en la defensa de sus derechos, o bien realizan estudios de sus problemáticas y procesos sociopolíticos, económicos y culturales; o pertenecen a las instituciones gubernamentales, de los tres niveles de gobierno —federal, estatal o municipal—, que expusieron sus conocimientos, experiencias, aportes al grupo.

De acuerdo con Xavier Abreu, uno de los docentes en los talleres, con una amplia experiencia en el tema, señala que encuentra tres aspectos relevantes del programa:

*Hay una recuperación del aprecio de ser indígena. La autoadscripción se fortalece cuando empiezan a reflexionar sobre sus orígenes. Que es lo que hay que reforzar en el sistema de educación formal. Es triste que a veces se sabe uno la historia universal, nacional, pero la historia de su pueblo nunca se las enseñan, como una realidad viva de cultura viva. Los integrantes de PARTICIPA ahora tienen claridad en esta necesidad de recuperar lo propio.*

*La formación del proyecto en sí, es ambiciosa y permite atender distintos ámbitos.*

*La apertura al conocimiento de la diversidad, que muchos tuvieron oportunidad de trabajar con los oaxaqueños, con otros grupos diversos; cada quien ve la vida de manera diferente. Ese encuentro con Oaxaca, el darse cuenta de que hay una diversidad cultural, para ellos fue impactante, independientemente de quienes hayan ido a otros lugares. Fue más impactante el encuentro con Oaxaca, que el encuentro con Bolivia o con Chile, por ejemplo.*

El papel asumido ahora por quienes conformaron este grupo, muestra las capacidades desarrolladas. Su papel como organizadores de asociaciones civiles; en la modificación de mecanismos de intervención comunitaria; en la realización de actividades de recuperación de lo propio: la lengua, las costumbres, la cultura, la historia; la defensa de los derechos individuales y colectivos; la asesoría a grupos de productores, de jóvenes; la capacitación en el conocimiento y defensa de su identidad y sus derechos; su participación política en el ámbito comunitario, pero también en los espacios estatales, en este caso fundamentales por la vía de un partido político.

Es también importante señalar que el programa permite el trabajo con los límites claros entre distintos ámbitos, pero al mismo tiempo conjunta la cuestión de lo indígena. Algo que se aprecia con claridad en Yucatán, por una razón de construcción socio-histórica de la entidad. En esta entidad por un lado se encuentran los aspectos meramente de expresión cultural —la lengua, el vestido, las danzas y tradiciones— a los cuales se les acepta e incluso se les fomenta, pero se presentan como disociados de la movilización social, la lucha de derechos, la búsqueda de la representación política indígena.

La antropóloga Zoila Jiménez Pacheco, quien trabaja con diversas organizaciones de la sociedad civil sobre temas de desarrollo humano, resalta la riqueza de participa, particularmente porque permitió un encuentro entre y con la diversidad del país:

*Hubo un acercamiento entre pueblos de Oaxaca con los mayas peninsularas. La temporalidad del proyecto permite ir más allá del simple intercambio; no es sólo conocerse e intercambiar ideas e información, me parece que han logrado el acompañamiento, en las redes, en la distancia, teniendo un contacto a partir de sus realidades y van teniendo un crecimiento juntos a la par que en la distancia en sus contextos han tenido otro crecimiento. En PARTICIPA encontraron una visión que les permite ver un conjunto de diversas posibilidad, que sin el programa difícilmente apreciarían.*

- La antropóloga, quien participara en el Seminario con medios de comunicación, en la presentación de uno de los libros editados por el programa, señala también la pertinencia de estos textos: “Son un complemento de mucha importancia, particularmente porque contrasta realidades de cinco países distintos y presenta un análisis de los contextos nacionales; sin duda, deben ser un referente para los integrantes del programa que les permite saber y aprender de realidades distintas”.
- Sin embargo, es pertinente también considerar algunas debilidades, lagunas y retos del programa PARTICIPA. El tema de la selección, que pasa por una definición previa de la naturaleza del programa: en caso yucateco es clara la impronta partidaria expresada en sus participantes; antes que líderes indígenas —sin que necesariamente dejen de serlo— son cuadros activistas de un partido político, lo que limita la concepción de que se trata. Si lo que se busca es un fortalecimiento de cuadros, pasaría por otros ejes conductores del programa; si lo que se busca es fortalecer liderazgos indígenas, tendría que hacerse un proceso de reclutamiento diferente.
- Una debilidad del programa es el proceso de selección; hay que quitar que sean de un partido y poner parámetros de selección, poner edades para privilegiar a los jóvenes, porque es donde se puede fortalecer más la identidad y son quienes pueden revolucionar este proceso. Xavier Abreu.
- Los talleres si bien atendieron temas importantes, hubo algunos no menos trascendentes que no estuvieron: género, organización política y social de los pueblos indígenas, migración indígena, interculturalidad, entre otros, que pudiesen dar una formación más integral a los participantes. Así como herramientas metodológicas pertinentes para ampliar la discusión: mayor tiempo para cada tema, lecturas previas sugeridas, actividades posteriores al taller, seguimiento y eva-

luación. Una labor importante es dejar investigaciones que tengan que ver con la identidad propia, pero basándose en lo aprendido en el aula.

- En términos logísticos, una situación importante es realizar algunas actividades en comunidades con el fin de contrastar directamente las experiencias, dado que como lo refieren los participantes, cuando así se hizo (los tres primeros talleres), permitió una integración más rápida, así como contrastar en campo lo dicho en las aulas in situ; programar algunas visitas a cabildos indígenas, a asambleas, a festividades tradicionales, a ceremonias; que permitan un diálogo entre el grupo y los integrantes de distintos pueblos que fortalezcan sus conocimientos o incidan en sus dudas y reflexiones.
- En los intercambios nacionales e internacionales, diseñar un conjunto de actividades con la población nativa, el recorrido a lugares históricos, culturales, emblemáticas de las culturas que se encuentran en la comunidad/ciudad de destino. El intercambio intercultural debe salir de las sedes de reunión, que poco se diferencias unos de otros en la homogeneización arquitectónica que existe en los hoteles sede. La interculturalidad se fortalecería, así como las nuevas visiones y se estimularía un mayor y mejor diálogo entre culturas.

Es pertinente una mayor vinculación en campo, un seguimiento de lo qué están haciendo en comunidades quienes integran el equipo; para ello es pertinente diseñar indicadores acordes con ello, que no sólo que sea informativo o cuantitativo, sino que se muestren los resultados cualitativos en la incidencia que se está logrando.

## 5. PERU: RELATO DEL PROCESO DE LA EXPERIENCIA

### 5.1. DESARROLLO DEL PROCESO

La manera de ponerlos en la práctica, era justamente en la construcción misma de esos espacios de debate y de diálogo intercultural en torno al tema indígena que fue el propósito del Objetivo Específico 2.

Se trabajó con comunicadores y universidades locales, pero este trabajo no fue suficiente para consolidar alianzas estratégicas claves, que permitiesen la consolidación de espacios de debate, orientados a colocar en las agendas locales, la problemática indígena, tanto en Cusco como en San Martín.

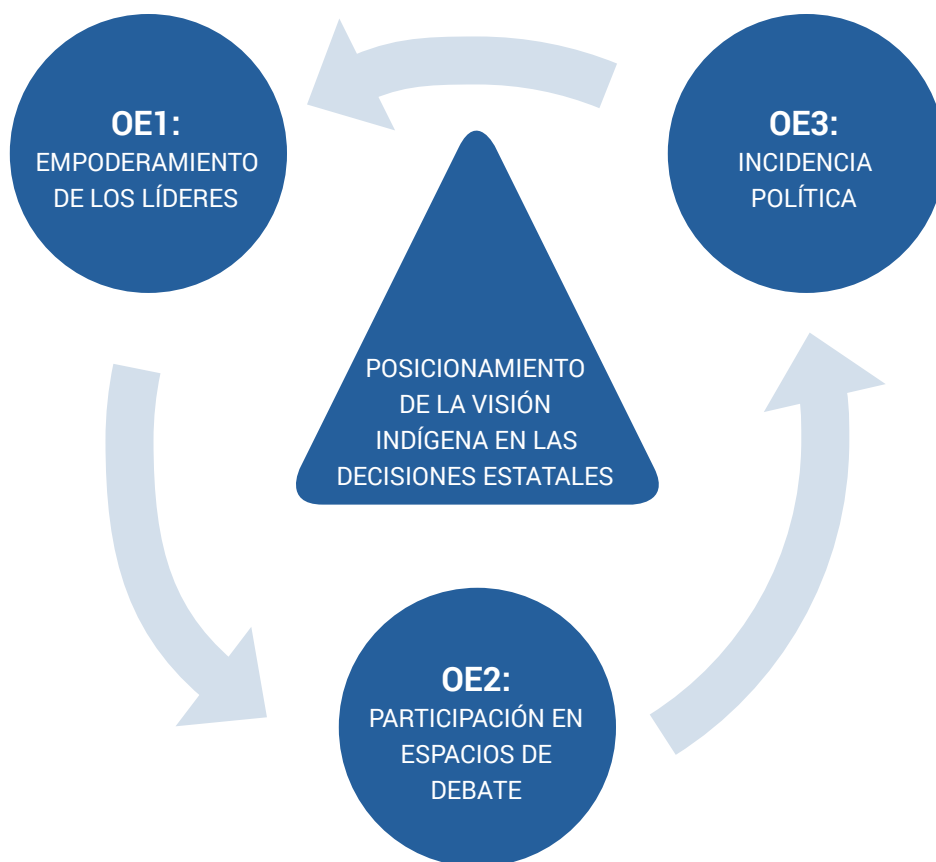
No estamos afirmando que no se realizó el trabajo con estos aliados, a lo que nos referimos es que no se le dio el tiempo necesario a la consecución del Objetivo 2, puesto que los esfuerzos operativos se concentraron básicamente en los talleres de capacitación.

Habiendo tomado el curso operativo del proyecto esta tendencia, tampoco se llegó a concretar de manera relevante los niveles de incidencia en las políticas públicas por medio de la utilización de una red supranacional de líderes y organizaciones indígenas, autoridades estatales y aliados estratégicos (Objetivo Específico 3).

Lo cierto es que la naturaleza de un trabajo político con líderes indígenas, como se propuso el proyecto, no es posible de consolidarse bajo un horizonte programático de corto plazo. En ese sentido podemos afirmar inequívocamente, que el tiempo para la ejecución del proyecto ha sido demasiado corto. Consideramos que este es un factor relevante que se tienen que tomar en cuenta cuando se quiera implementar propuestas similares en otros espacios y/o países.

Los resultados de las entrevistas a actores clave y de los talleres de autoevaluación del proceso, dan cuenta de lo sostenido en las líneas precedentes, tal como veremos más adelante.

**Gráfico 1: pertinencia programática del modelo implementado**



### 5.1.1 Modalidad del proceso de formación

#### Cusco

El proceso de formación que se ha implementado a lo largo del desarrollo del proyecto, ha sido a través de talleres participativos dirigidos a los líderes indígenas que en el caso del Cusco han sido básicamente líderes estudiantiles que gracias a los conceptos y temática trabajados en los talleres han sido sensibilizados y como resultado de ello han proclamado su auto-identificación como indígenas quechuas.

No han sido líderes de organizaciones federativas andinas quechuas y/o de comunidades campesinas. Mejor dicho no han sido líderes indígenas en el sentido estricto del término, con trayectoria probada, con capacidad de liderar movilizaciones sociales ante afectaciones ambientales y/o sociales en sus territorios, no son líderes que surgen en el fragor de la lucha reivindicativa de defensa de sus intereses y de su particular forma de organizarse y de beneficiarse de los recursos con que cuentan, pues no pertenece a una organización que anterior al proyecto haya tenido existencia orgánica y representatividad de poblaciones indígenas de base. No son líderes de comunidades campesinas que por la expansión de las actividades mineras en el ande cusqueño, se organizan en respuesta a las afectaciones a su territorio, a sus derechos, a la vida, al agua, al medio ambiente físico y biológico, en fin a sus recursos. No se trata de ese tipo de líderes tradicionales.

Los líderes vinculados al Proyecto PARTICIPA en este caso particular del Cusco, son en su mayoría estudiantes de la universidad San Antonio Abad, que como resultado del impacto generado por el proyecto a través de los procesos formativos, han asumido una actitud de liderazgo en torno al desvelamiento y/o redescubrimiento de su identidad indígena. En ese contexto, la auto-identificación como indígenas, constituye una fortaleza sociocultural, fundante del sentido y direccionalidad de sus vidas. Ese proceso de auto-identificación indígena, brinda objetividad, justificación a sus acciones, generándoles la necesidad de realizar réplicas en sus comunidades de origen, con el objetivo de ir sentando las bases desde sus comunidades, de una acción política, que se fundamente en la visión indígena, incluso han manifestado que llegarían hasta la constitución de partidos políticos con visión indígena, abriéndose la posibilidad de una suerte de proceso de descolonización del poder. Es seguramente aún un proceso embrionario, inicial, en estado larvario, pero es el inicio de algo muy importante. Ese es el impacto real del proyecto. Se trata de un impacto limitado pero fundamental sobre todo en el Cusco, que considera mayormente lo indígena como algo peyorativo.

Antes y bajo el discurso de la izquierda, era mejor ser campesino que indígena, porque ser campesino les daba la posibilidad de aliarse con la clase obrera dirigente, en una propues-

ta de cambio social eurocéntrica que no recogía ni su cultura ni sus intereses. El Proyecto PARTICIPA, gracias a su intervención ha puesto en la palestra aunque inicialmente, las bases para superar el paradigma de auto-identificarse como campesino y no como indígena.

### **San Martín**

En el caso de San Martín otro es el panorama, el público objetivo de los talleres participativos contrariamente al Cusco, han sido líderes en el sentido estricto de lo tradicional.

En San Martín, existe una tradición organizacional federativa indígena fundada en la auto-determinación de los kechwua lamistas como colectividad, que deviene de la década del noventa del siglo XX, años en los que las organizaciones en su mayoría se crean.

La Federación de Pueblos Indígenas Kechwas de la Región San Martín (FEPIKRESAM), afiliada a la Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de San Martín (CODEPISAM) y base DE AIDSESEP, así como el Consejo Étnico de los Pueblos Kichwas y Amazónicos (CEPKA), la Federación de Mujeres Indígenas de la Región San Martín (FEMIRSAM) y que han trabajado con el Proyecto PARTICIPA, tienen una tradición de lucha en defensa de sus territorios y el medio ambiente de décadas: por ejemplo, en el 2009 conflictos sociales derivados de la amenaza que constituye la presencia de actividades de hidrocarburos al interior de la ACR Cordillera Escalera que hacen peligrar las fuentes hídricas de las principales ciudades de San Martín, como Tarapoto y Lamas, así como a la integralidad de los territorios de los pueblos indígenas de la región, como producto de las actividades del lote 103 de hidrocarburos, otorgado a la empresa Talismán Petrolera del Perú LLC, por parte del Estado.

En el 2007, conflictos derivados, como producto de la concesión de 3 mil 171 hectáreas que el Ministerio de Agricultura otorgó a la empresa Caynarachi S. A. de propiedad del grupo Romero, en el distrito de Barranquita, para la producción de agrocombustibles, lo que supuso la deforestación de más de dos mil hectáreas de bosque en el fundo Palmas de Oriente, acción que ha amenazado la seguridad alimentaria de las comunidades cercanas, así como la preservación de la biodiversidad de esos ámbitos.

Conflictos derivados de las restricciones de accesos y uso de recursos naturales, producto de la creación de la ACR Cordillera Escalera, que si bien es cierto implementó un proceso participativo para la elaboración del Plan Maestro de la ACR, sin embargo, los indígenas y sus dirigencias sostienen que no se realizó una consulta previa para su creación, proceso en el que era indispensable comunicar con claridad los beneficios y las restricciones de usos de recursos que implicaba la creación de un Área de Conservación Regional, así como las posibles superposiciones territoriales del ACR con territorios indígenas ancestrales.



Por otro lado, han sido parte de conflictos en los han tenido que enfrentar la amenaza de la presencia de migrantes andinos, que hacen uso de muchas hectáreas de la Cordillera Escalera, para el cultivo de café bajo una lógica distinta en el uso de los recursos y del territorio del que poseen los pueblos indígenas. El objetivo principal de los migrantes, es mejorar su calidad de vida por medio del negocio del café, actividad que realizan con frecuencia de manera clandestina y que genera deforestación dentro del ACR.

Como conclusión de los manifestado, se puede afirmar que los procesos formativos implementados por el Proyecto PARTICIPA en ambos espacios, se han realizado con públicos objetivos diferenciados, producto de una selección de participantes que no ha seguido un solo patrón en la práctica, puesto que en el Cusco el grupo destinatario, han sido estudiantes, comunicadores locales, algunas autoridades estatales, profesores de la universidad, etc., y en San Martín en efecto, tal como lo señala la propuesta, han sido líderes indígenas de organizaciones indígenas y comunidades nativas, autoridades estatales, profesores universitarios, y también comunicadores.

### **5.1.2. Involucramiento de las autoridades ancestrales.**

Si consideramos a los líderes de las comunidades campesinas del Cusco, así como a los líderes de las comunidades nativas de San Martín, como herederos de los pueblos ancestrales, se puede decir que ha existido un nivel de vínculo con autoridades ancestrales de ambas zonas de intervención. La información que se ha podido recoger gracias a la lluvia de ideas trabajada en los talleres de los días 1 y 2 de octubre en el Cusco y de los días 7 y 8 de octubre en San Martín, explican de alguna manera lo sostenido.

#### **Cusco**

En esta zona se llegó a establecer vínculos con autoridades de comunidades campesinas, a través de mensajes en medio radiales, así como de procesos de réplica de los talleres de capacitación, que varios de los líderes universitarios participantes del proyecto, lograron ejecutar en sus comunidades de origen.

Estas réplicas han sido ejecutadas por propia iniciativa de los líderes indígenas estudiantes, que gracias a su empeño y creatividad establecieron alianzas con gobiernos locales distritales, así como con la Dirección Desconcentrada del Ministerio de Cultura del Cusco, específicamente con el área Funcional de Derechos de los Pueblos Indígenas, para que financien parte de los gastos que implicó la realización de estos eventos de réplica en sus comunidades de origen.

Desde el proyecto, no hubo acompañamiento para estos procesos de réplica. Las comunidades campesinas en las que se desarrollaron dichos eventos han sido algunas con las que se establecieron vínculos.

-En total se han establecido vínculos con 15 comunidades: Chuñuhuacho, Socco-Apurimac, Antabamba, Tapaynihua, Yaca, Ttio en Quiquijana, Yanacona, Huancarani, Pomacanchi, Patacancha, Huacapuncu, Sunchuchumo, Palccoyo, Urinsaya y Ccollana; no en todas se ha realizado los talleres de réplica.

Es importante resaltar que la difusión de la realización de los eventos se concretó también gracias a las alianzas que lograron establecer con comunicadores locales que participaron del proyecto, así como con otros comunicadores que no formaron parte de los seleccionados del proyecto.

En conclusión se puede decir que el involucramiento de las autoridades ancestrales de las comunidades con las que se trabajó, fue parcial y se encuentra en un estado inicial, que debe continuar hacia adelante, con la finalidad de que sean los mismos líderes comunales los que finalmente se empoderen de los conocimientos que el proyecto ha generado a través de los procesos formativos que implementó, pero estando el proyecto en culminación, tendrá que ejecutarse en una segunda etapa de intervención.

### **San Martín**

El Proyecto PARTICIPA involucró en San Martín, según lluvia de ideas de talleres de autoevaluación, a líderes de 13 comunidades nativas, las mismas que se señalan a continuación: Wayku, Los Ángeles, Nangao, Aviación, Chirikyacu, Nauta, Barranquita, Panjui, Alto Churuyacu, Molosho, Chambira, Chumbaquiwi, Kachipampa y Alto Pucalpilllo.

En el caso de San Martín, el proyecto si ha logrado capacitar directamente a representantes de las comunidades nativas en mención, varios de estos dirigentes están vinculados a organizaciones indígenas como la FEPIKRESAM, CEPKA Y FERMISAM. Al ser estas organizaciones y la comunidades nativas, herederas actuales de los pueblos indígenas ancestrales, se puede afirmar que en el caso de San Martín, si se ha cumplido con involucrar directamente a las autoridades ancestrales en el desempeño del Proyecto PARTICIPA.

#### **5.1.3. Involucramiento de autoridades municipales, departamentales y nacionales en el proceso**

### **Cusco**

En esta zona de intervención de acuerdo al taller de autoevaluación, se trabajó con las siguientes municipalidades provinciales y distritales:

- Municipalidad del distrito de Layo de la provincia de Canas.
- Municipalidad del distrito de Pomacanchi de la provincia de Acomayo.

- Municipalidad provincial de Quispicanchi.
- Municipalidad provincial de Canchis.
- Municipalidades provincial de Paruro
- Municipalidad provincial de Anta.
- Municipalidad de distrito de Tapairihua de la provincia de Aymaraes.
- Municipalidad provincial de Antabamba, del departamento de Apurímac.

Los líderes indígenas estudiantes, han promovido diálogo con el alcalde de la municipalidad provincial de Quispicanchis y la gerente de la Gerencia de juventudes para realizar talleres descentralizados en lo que corresponde al ámbito de la provincia de Quispicanchis, estos talleres han sido dirigidos a hombres y mujeres líderes de las poblaciones indígenas. Asimismo, se concertó con el alcalde la municipalidad distrital de Pomacanchi para implementar talleres descentralizados dirigidos a líderes hombres y mujeres del ámbito del distrito en mención (Informe de países por objetivos del 31 de junio de 2016: Proyecto PARTICIPA).

En cuanto a autoridades departamentales se ha involucrado a consejeros regionales, a la Dirección Desconcentrada del Ministerio de Cultura del Cusco y a nivel nacional a la Dirección de Políticas Indígenas del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura del Perú

Como se puede evidenciar el involucramiento con autoridades en el Cusco, si bien es cierto constituye un trabajo clave para el empoderamiento de la población indígena, sin embargo, los resultados tangibles demuestran que queda mucho camino aún por recorrer.

## **San Martín**

En esta zona de intervención de acuerdo al taller de autoevaluación, se trabajó con las siguientes municipalidades provinciales y distritales:

Con la municipalidad provincial de Lamas: municipalidades distritales de Lamas, San Roque de Cumbaza, Tabalosos, Barranquita, Shanao y Alonso de Alvarado.

- Municipalidad del centro poblado Kechwa, El Wayku.
- Municipalidad distrital de Chazuta de la provincia de San Martín
- Municipalidad distrital de Shambuyacu de la provincia de Picota
- Municipalidad distrital de Picota de la provincia de Picota

Las y los líderes indígenas de San Martín a través de sus organizaciones están participando de las reuniones con el Gobierno Regional de San Martín, así como en reuniones temáticas sobre salud y educación intercultural convocadas por el Ministerio de Salud y Educación respectivamente (Informe de países por objetivos del 31 de junio de 2016: Proyecto PARTICIPA).

Asimismo, las y los líderes indígenas de San Martín que están involucrados con el Proyecto PARTICIPA, a través de sus organizaciones representativas CEPKA, FEPIKRESAM y CODEPISAM, gracias a las acciones desplegadas por el proyecto, han logrado reunirse a través de mesas de trabajo con funcionarios del gobierno sub nacional y autoridades estatales elegidas democráticamente, con el fin de dar a conocer los problemas que les afectan y al mismo tiempo presentar propuestas desde una visión indígena, respecto a temas cruciales como titulación de sus territorios, educación intercultural, salud intercultural, desarrollo de proyectos productivos y gobernanza. En cada uno de estos temas actualmente se viene negociando medidas concretas a través de mesas de trabajo con responsables de cada sector del gobierno regional y líderes de los pueblos indígenas (Informe de países por objetivos del 31 de junio de 2016: Proyecto PARTICIPA).

Asimismo, las y los líderes indígenas en San Martín, a través del proyecto, han logrado contactar, sensibilizar y articular acciones con las autoridades estatales: consejeros de la provincia de Lamas, El Dorado y Rioja, miembros de la Comisión de Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Consejo Regional de San Martín, logrando convertir a estas autoridades en aliados estratégicos de las autoridades indígenas, con el fin de poner en agenda de las otras autoridades y funcionarios del Gobierno Regional de San Martín, los problemas que les afectan (Informe de países por objetivos del 31 de junio de 2016: Proyecto PARTICIPA).

La evidencia de estos hechos, demuestra que el impacto del Proyecto PARTICIPA en la Región San Martín, guarda mejor correlación con los postulados programáticos del Marco Lógico del Proyecto, así como con la perspectiva de promocionar la participación y representación indígena en los procesos políticos de relevancia para el desarrollo.

#### **5.1.4. Participación de los medios de comunicación**

##### **Cusco**

En esta zona se ha podido realizar entrevistas a dos participantes comunicadores del proyecto, al señor Carlos Carrillo y a la señora Edith Sinchi Roca. El primero percibe que el Proyecto PARTICIPA es *“una iniciativa extraordinaria a nivel nacional e internacional y que pone en relieve desde los medios de comunicación, los pueblos originarios, las poblaciones indígenas, las poblaciones amazónicas y en el caso del Cusco las comunidades campesinas como herederas de una cultura milenaria”*.

Asimismo, considera que *“los medios sirvieron como aliados de los líderes indígenas estudiantiles en la promoción de la participación indígena en los espacios locales, en tanto han apoyado brindando una plataforma comunicacional, dando mensajes directos a las poblaciones indígenas haciendo uso de su propio idioma, propalando programas en quechua, programas realizados por periodistas locales comprometidos con el discurso indígena, en estos programas se envían mensajes de empoderamiento, se habla de los derechos de los pueblos indígenas”*.

El entrevistado considera que los medios son aliados estratégicos de la población indígena: *“los medios estamos comprometidos y hemos participado de las capacitaciones y pasantías que se han realizado con el Proyecto PARTICIPA y todo lo que hemos aprendido lo hemos difundido de alguna manera como caja de resonancia que llega a las comunidades más alejadas del Cusco vía radio”*.

Por su parte Edith Sinchi Roca, considera que el Proyecto PARTICIPA es *“muy interesante, ya que desde un enfoque general constatamos que vamos centrándonos en refrescar algunos temas sobre todo aquellos referidos a pueblos indígenas y obviando otros. Nos vamos centrande en temas que ayudan a establecer una convivencia democrática, desarrollo integral sostenido y horizontal. Orientándolos sobre todo a empoderar a los actores mismos, en este caso a los líderes indígenas que es de suma importancia, pues creemos que en tanto no sean ellos mismos los que defiendan sus derechos, no sean ellos mismos los que vayan haciendo sus propias propuestas, finalmente el resto de la sociedad seguirá en su rutina, ritmo y sin visibilizarlos y por tanto no se podrá avanzar mucho”*.

En ese sentido, considera que *“las capacitaciones sobre consulta previa, y la reflexión acerca del rol de los comunicadores, y sobre todo haber interactuado con los chicos, con los líderes indígenas ha sido interesante, pero también con las autoridades que son los que toman las decisiones y con nosotros mismos que tendríamos que haber actuado como nexo, como bisagra, entre unos y otros, pero que al final nos hemos dado cuenta que cada uno caminaba por su propio camino sin llegar a estos temas indígenas de importancia”*.

En cuanto a la promoción de la participación indígena en los espacios regionales considera que en realidad el tema de los derechos nunca se va a lograr de sopetón, es una camino que se está iniciando y es interesante y creo que lo más importante es que los chicos (líderes indígenas) vayan avanzando en empoderarse gracias al proyecto. No se puede decir que hay logros enormes, la resistencia es fuerte y peor aún en un contexto de corrupción latente y de des-etnización, de pérdida de identidad, que se propala por los medios de comunicación oficiales, el olvido del quechua, etc., son elementos que actúan en contra del proyecto y que tienen desafortunadamente mucha fuerza y llegada. Creemos que un primer trabajo desde los comunicadores locales es, el de trabajar en un fuerte proceso de

comunicación que se encamine a sensibilizar primero a la población y luego contribuir a propagandizar, difundir, la realización de mesas de trabajo, de espacios de diálogo sobre lo indígena, de involucrar gracias a la convocatoria que generan las plataformas de comunicación, a las comunidades campesinas, a las organizaciones campesinas, a los profesores universitarios que trabajan en el tema indígena y a las autoridades afines al respeto de las diferencias y de sus derechos, como los funcionarios de la Dirección Desconcentrada del Ministerio de Cultura del Cusco. Si no se hace primero este trabajo en alianza con los jóvenes estudiantes universitarios líderes auto-identificados como indígenas gracias al Proyecto PARTICIPA, promocionando la consolidación de la participación de los indígenas en los espacios institucionales, sociales y políticos locales existentes y por existir, será difícil lograr los ambiciosos y buenos propósitos del proyecto”.

Respecto al papel que juegan los comunicadores sostuvo que “los comunicadores hemos recibido capacitaciones y ello nos ha abierto los ojos, por ello es que en nuestros programas hemos levantado la discusión del tema indígena, de la visión indígena, pero estamos en un proceso básicamente de sensibilización, todavía no hemos consolidado una plataforma que actúe de manera sincronizada y bajo un objetivo programático común en las emisoras. Los que estamos unidos somos los periodistas que gracias a la selección realizada por el Proyecto PARTICIPA, hemos podido ser capacitados y participado en los encuentros tanto a nivel local, nacional, como internacional. Este roce nos ha ayudado bastante a nosotros mismos para encontrar nuestra identidad con lo indígena. Considero que estamos en una etapa inicial y da pena que ya el proyecto se esté acabando”.

En la zona San Martín, no se pudo recoger las percepciones y opiniones de medios directamente de los periodistas, sin embargo, el papel de los mismos en resumen ha sido actuar como plataforma de difusión de los mensajes que los líderes indígenas de la comunidades y organizaciones federativas de San Martín, han ido generado con el objetivo de poner en la agenda local el debate sobre los derechos y la visión indígena, contribuyendo de ese modo como aliados en la constitución de espacios de participación con el Estado, en los asuntos que les conciernen.

### **5.1.5. Participación de universidades y académicos**

#### **Cusco**

Para explicar la participación de las universidades y de la academia y el papel de aliados estratégicos que han jugado en el Proyecto PARTICIPA, se ha tomado las respuestas que sobre el tema ha brindado el profesor Efraín Cáceres, docente de la Facultad de Comunicación de la Universidad San Antonio Abad.

Respecto a la contribución del proyecto al fortalecimiento de las organizaciones indígenas, manifiesta que “no se ha logrado todavía esto, no estamos a ese nivel, mi institución

como tal por ejemplo, carece de conocimiento de las actividades que se realiza o desarrolla al interior del mismo alumnado, parece que el movimiento indígena se va articulando al margen de toda la actividad académica. Tuvo presencia hace algunos años a través de la institución Hatun Ñan, pero esta experiencia se terminó, cuando los fondos que la sostenían terminaron (fondos de la fundación Ford), mejor dicho hay sostenibilidad cuando hay recursos pero cuando se van termina”.

Percibe que “el Proyecto PARTICIPA ha generado recién acciones embrionarias en el movimiento indígena, está en proceso el fortalecimiento de la visión indígena, el proyecto es un proceso prometedor, los líderes indígenas son los estudiantes de origen indígena que están vinculados al Proyecto PARTICIPA, recién comienzan a organizarse y están participando en las diferentes actividades democráticas que hay en la universidad. Debates, mesas de trabajo, foros, etc. Donde se pone como agenda el rescate de lo indígena, el buen vivir, etc”.

Respecto a la pregunta del papel de la Universidad y la academia en torno a la definición de propuestas que las organizaciones indígenas han elaborado desde su propia visión como resultado del proyecto, manifestó que “no han hecho planes de desarrollo, pero se están discutiendo temas de identidad cultural indígena, identidad y desarrollo, se han reunido y han invitado a las autoridades universitarias para que participen en exposiciones, foros de debate, mesas de trabajo de discusión de lo indígena.

Los que invitan son los alumnos que asumen su identidad indígena como estudiantes, no hay una organización de campesinos quechuas que tiene esa visión, no hay como comunidad, pero los alumnos son hijos de comunero y en el futuro articularan ese movimiento.

Los estudiantes son la correa de transmisión con sus comunidades, pero las mismas comunidades, los mismos indígenas, no son los que reivindican por el momento sus intereses, no están todavía empoderados a ese nivel, ni están organizándose para ello.

De otro lado, considera que si existe una agenda local de discusión de temas indígenas pero que “está en ciernes, pero si hay una agenda propuesta y/o a través del Ministerio Descentralizado de cultura, que levanta temas como identidad cultural las diferenciaciones de indígena, cholo, señor, medicina tradicional andina amazónica. Muchos de los alumnos están vinculados al Proyecto PARTICIPA.

Por lo general estos alumnos asumen niveles de liderazgos, también hay mujeres estudiantes de origen indígena e incluso en mayor cantidad de alumnas mujeres en el proyecto”.

En resumen, el proyecto ha logrado vincularse con la Universidad y la academia, a través de los líderes indígenas estudiantes en el Cusco, lo que ha significado establecer coordi-

naciones y diálogo tanto con docentes de la facultad de Derecho y de Comunicación de la Universidad San Antonio Abad del Cusco.

Esta articulación y alianza, está permitiendo poner en debate en el espacio académico temas referidos a los derechos indígenas, a la visión de vida indígena y a la necesidad de forjar espacios de debate y diálogo sobre estos temas: el Proyecto PARTICIPA se ha incorporado al laboratorio de Investigación de Derecho, Sociedad y Política de la Facultad de Derecho de la UNSAAC, con el propósito de constituir un grupo de estudio e investigación para tratar temas relacionados a los derechos de los pueblos indígenas.

### **San Martín**

Para explicar la participación de las universidades y de la academia y el papel de aliados estratégicos que han jugado en el Proyecto PARTICIPA, se ha tomado las respuestas que sobre el tema ha brindado el profesor Roberto Sánchez de la Universidad de San Martín. En términos generales percibe que el proyecto es “muy importante porque definitivamente aparte de integrar a la población indígena al conocimiento de sus propios derechos, también es importante porque entre la población no indígena, se difunde los derechos de la población indígena, lo que produce y promueve un nuevo tipo de relación”.

Asimismo, sostiene que el Proyecto PARTICIPA, respecto a la promoción de la participación y la representación indígena en los procesos políticos de la región “está en un primer paso, que se refiere al empoderamiento de las comunidades indígenas sobre sus derechos y esto está generando las condiciones para que las propias comunidades indígenas piensen en las mejores formas para participar políticamente, de manera unitario y entorno a un proyecto político que tenga que ver con la defensa de sus propias reivindicaciones”.

En ese sentido, considera que el papel de la universidad es clave y manifiesta al respecto lo siguiente: “A partir de la relación que se ha tenido con los representantes de las comunidades indígenas acá en la región San Martín, muchos de ellos son estudiantes, hijos de indígenas, dicho sea de paso la universidad tiene cupos para estudiantes indígenas. Pero a partir del proyecto se ha entrado en un contacto más directo con los líderes indígenas, se ha podido también contribuir con ellos en temas de capacitación, de participación y colectividades, capacitándolos desde la universidad, incluso también se está produciendo un debate en la misma universidad en torno a si basta solamente con darles cupos a los estudiantes indígenas para que ingresen a la universidad o deben tener otro tipo de derechos, por ejemplo, de educarse en su propia lengua, lo que pondría a la universidad ante un gran reto para incursionar en la educación bilingüe a nivel de universidades”.

Sostiene también que “a partir del Proyecto PARTICIPA, la comunidad universitaria se ha empezado a preocupar en el desarrollo de investigaciones sobre la problemática indígena.



Por ejemplo actualmente en la facultad de derecho se está investigando sobre la ausencia de una Ley de Coordinación en el Perú. En el Perú no existen Salas Especiales para poblaciones, comunidades indígenas; que si existen en otros países de América Latina que incluso tienen menos población indígena que el Perú. Entonces se están realizando investigaciones a ese ámbito que no solo tendrá una resonancia a nivel regional, sino también nacional. Considera además que la Universidad y la academia ha contribuido al logro más importante del Proyecto PARTICIPA que es “Poner en debate el tema de los derechos indígenas, lograr que a partir de estos eventos se vayan estableciendo ciertos vínculos, alianzas entre las organizaciones indígenas con otros actores de la sociedad civil, reconociendo que también ha contribuido a que los mismos indígenas se desprejuicien. Así como hay prejuicios de la sociedad no indígena con respecto a los indígenas, muchas veces también puede existir lo contrario, es decir prejuicios de la población indígena sobre la población no indígena, en una suerte de respuestas de ida y vuelta. Lo que significa que el proyecto ha contribuido también a una relación intercultural. Para que nos comencemos a ver ya no como parte de grupos diferenciados, sino que encontremos también los nexos, los vínculos, las articulaciones de intereses, reconociendo obviamente que existen diferencias, bajo un código de respeto mutuo, de respeto de las culturas diferentes que se oriente en una suerte de lograr la unidad dentro de la diversidad, me parece que eso ha sido uno de los logros más interesantes y fundamentales del proyecto. Quizá no se hayan consolidado espacios regionales específicos, particulares donde el tema de los derechos sea manifestado de manera abierta pero por lo menos existe una tendencia a ello. Considera adicionalmente, que no ha visto debilidades sino fortalezas en el proyecto, y que los objetivos que se propuso alcanzar el proyecto, se han cumplido, respecto a la alianza con la universidad y el papel que esta se propuso realizar en torno al proyecto.

## 5.2. PRINCIPALES RESULTADOS

De acuerdo a la información proveniente del informe final del Proyecto PARTICIPA respecto al desempeño del mismo, se puede llegar a la conclusión que programáticamente se ha cumplido con el logro de cada uno de los indicadores correspondientes al Objetivo Central, a los 3 Objetivos Específicos y a los 6 Resultados, como se puede apreciar líneas más abajo en la matriz de logros.

Sin embargo debemos anotar que al no haberse establecido números concretos para cada indicador como por ejemplo del R1: “N° de hombres y N° de mujeres líderes jóvenes que gracias al proyecto promueven mejoras en las iniciativas de sus comunidades frente a las relaciones con el Estado”, no se sabe qué porcentaje de logro se alcanzó respecto al indicador propuesto. Si el indicador dijera “15 hombres y 13 mujeres líderes jóvenes que gracias al proyecto promueven mejoras en las iniciativas de sus comunidades frente a las relaciones con el Estado”; entonces se podría definir qué nivel de logro se ha alcanzado al final de la intervención programática.

La información brindada por la coordinadora del proyecto, señala que incluso a nivel de actividades se cumplieron con todas las programadas. En los dos últimos meses se ha cumplido con la actividad 11 “Reunión con autoridades con cargos estatales nacionales y presentación de los planes de desarrollo desde la perspectiva indígena”.

Ahora bien, en esta parte del informe interesa en lo fundamental presentar los resultados del taller de autoevaluación que se llevó a cabo los días 1 y 2 de octubre en el Cusco y el 8 y 9 de octubre del presente año en Tarapoto, departamento de San Martín. Es importante mencionar que los ítems considerados en la propuesta de contenido presentada por la CAJ para este informe, serán abordados, en el desarrollo de los logros por Objetivos Específicos y por Resultados que ha brindado los talleres de autoevaluación, desde una perspectiva más de evaluación del proceso que dé cumplimiento de indicadores.

**CUADRO N° 1: PRINCIPALES LOGROS PROGRAMÁTICOS ALCANZADOS EN EL PROYETO PARTICIPA**

JERARQUÍA DE OBJETIVOS	INDICADORES	LOGRO
<b>Objetivo general:</b> Promocionar la participación y representación indígena en procesos políticos de relevancia para el desarrollo en 5 países de América Latina.	Al menos 75 % de todos los participantes indígenas en el proyecto mejoran su participación política y la de sus comunidades en las esferas del Estado. Al menos 75 % de las comunidades de los participantes adquieren una mejor institucionalidad para su desarrollo local.	Cumplido
<b>Objetivo específico 1:</b> Promover procesos locales de empoderamiento de los líderes y organizaciones indígenas a través del desarrollo de capacidades e intercambio regional.	10 comunidades, 2 por país fortalecidas en Gestión pública, buena gobernanza, liderazgo, marco jurídico, participación política y sus procesos de institucionalización generan una mejora en su relación con el Estado, según el contexto de cada país.	Cumplido
<b>Objetivo específico 2:</b> Fomentar y fortalecer la articulación entre líderes y organizaciones indígenas, autoridades estatales y otros aliados estratégicos en espacios locales, nacionales y regionales de dialogo intercultural.	N° de articulaciones y productos concluidos entre indígenas y aliados estratégicos (académicos, autoridades y medios).	Cumplido

JERARQUÍA DE OBJETIVOS	INDICADORES	LOGRO
<p><b>Objetivo específico 3:</b> Desarrollar una red supranacional de líderes y organizaciones indígenas, autoridades estatales y aliados estratégicos para lograr impacto en el diseño de políticas públicas que beneficien a los pueblos indígenas en América Latina.</p>	<p>N° y tipo de actor que ha participado de manera sistemática en todos los encuentros realizados.</p> <p>N° y tipo de encuentros con carácter multi-actor llevados a cabo a nivel local, nacional, internacional.</p> <p>N° de acuerdos / propuestas / consensos realizados según tipo de encuentro y tipo de actor.</p> <p>N° y tipo de actores que han experimentado cambios positivos en relación a los Pueblos Indígenas.</p> <p>Red virtual como plataforma informativa para el intercambio de experiencias de buenas prácticas de políticas públicas y fortalecimiento de la visibilidad de los pueblos indígenas, con información proporcionada desde los cinco países.</p>	Cumplido
<p><b>Resultado 1:</b> Organizaciones indígenas fortalecidas en su estructura, representatividad y capacidad de gestión de sus autoridades.</p>	<p>N° de hombres y N° de mujeres líderes jóvenes que gracias al proyecto promueven mejoras en las iniciativas de sus comunidades frente a las relaciones con el Estado</p> <p>N°, tipo y asiduidad de participación activa de los participantes en espacios de dialogo con el Estado.</p>	Cumplido
<p><b>Resultado 2:</b> Capacidades de negociación y diálogo fortalecidas.</p>	<p>N° de acuerdos concluidos entre las comunidades indígenas y las autoridades municipales-departamentales con apoyo del proyecto.</p>	Cumplido
<p><b>Resultado 3:</b> Propuestas de desarrollo elaboradas desde la visión indígena.</p>	<p>N° de planes de desarrollo formulados desde la visión indígena gracias al proyecto.</p>	Cumplido
<p><b>Resultado 4:</b> Sinergias generadas entre líderes indígenas, instituciones estatales locales y nacionales, como también con otros actores.</p>	<p>N° de iniciativas de cooperación establecidas entre los líderes indígenas participando en el proyecto y las autoridades departamentales-nacionales y otros actores.</p>	Cumplido
<p><b>Resultado 5:</b> Agenda local y nacional de los temas de relevancia para los pueblos indígenas posicionada en los medios de comunicación.</p>	<p>N° de incidencias positivas sobre pueblos indígenas en los medios de comunicación de cada país a raíz de los encuentros con los medios de comunicación.</p>	Cumplido

JERARQUÍA DE OBJETIVOS	INDICADORES	LOGRO
<b>Resultado 6:</b> Intercambio de buenas prácticas a nivel internacional, con una metodología para el diálogo con pertinencia cultura e impacto para el diseño de políticas públicas a favor de los pueblos indígenas.	N° de hombres y N° de mujeres líderes indígenas y aliados que se enriquecen de un proceso de intercambio entre 5 países. N° de personas que accede a buenas prácticas sobre participación política recibiendo productos originados en el proceso de intercambio regional.	<b>Cumplido</b>

### 5.2.1. Resultados de percepciones y opiniones Proyecto PARTICIPA (taller de autoevaluación).

Bajo la herramienta metodológica “lluvia de ideas”, se tomó el pulso inicial de los participantes, a través del planteamiento de preguntas evaluativas generales pero claves para introducirlo en el trabajo diseñado para el taller.

#### CUADRO N° 2: MATRIZ DE RESULTADOS DE PERCEPCIONES Y OPINIONES: TALLER DE AUTOEVALUACIÓN PARTICIPATIVA PROYECTO PARTICIPA

PREGUNTAS CLAVE	CUSCO	SAN MARTÍN
Pregunta 1: ¿Qué aprendieron gracias al Proyecto PARTICIPA?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La normatividad internacional y nacional referida a los PPII.</li> <li>✓ Auto-reconocernos, identificarnos y a fortalecer nuestros conocimientos sobre nuestros derechos como indígenas.</li> <li>✓ Aprendí identidad y mi pertenencia a una nación</li> <li>✓ Aprendimos en forma colectiva lo que orienta al proyecto a un reconocimiento de la comunidad indígena.</li> <li>✓ Sobre las leyes para los PPII.</li> <li>✓ Aprendí que nuestros pueblos tienen derechos colectivos que los protegen.</li> <li>✓ Aprendí que es necesario trabajar en grupos, no es posible solos.</li> <li>✓ A identificar mi origen.</li> <li>✓ A empoderar mi actitud y a proteger mi identidad cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecer las organizaciones</li> <li>✓ Participación política</li> <li>✓ A participar y perder el temor.</li> <li>✓ Expresar nuestros derechos frente a los problemas de nuestras comunidades.</li> <li>✓ Estrategias de participación indígena</li> <li>✓ Aprendí sobre La cuota indígena</li> <li>✓ A desenvolverme en público</li> <li>✓ Cómo aplicar la justicia comunitaria</li> <li>✓ Aprendí a conocer mis derechos como pueblo indígena para enseñar a mi pueblo.</li> <li>✓ A ser un líder transparente formado para todas las instancias.</li> <li>✓ Aprendí el conocimiento de los derechos de las comunidades.</li> </ul>

PREGUNTAS CLAVE	CUSCO	SAN MARTÍN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A valorar y reconocermé como parte de la comunidad indígena.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aprendí a conocer y a entender mis derechos colectivos asimismo a ejecutarlos y aplicarlos.</li> <li>✓ Aprendí los derechos de las comunidades nativas</li> <li>✓ A fortalecer mis derechos y de las organizaciones indígenas</li> <li>✓ Aprendí a fortalecerme.</li> </ul>
<p>Pregunta 2: ¿Qué aportó el proyecto a tu vida?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortaleció mi identidad, en mi comunidad reflexión, localidad reflexión.</li> <li>✓ En mi vida personal el proyecto aportó el reconocimiento de que soy runa y me estoy incorporando a mi pueblo.</li> <li>✓ En auto-identificarme como indígena con derechos, obligaciones, valores, etc.</li> <li>✓ En mi vida; fortalecer mi identidad; en mi ayllu: mejorar organización; localidad: a reconocer nuestros derechos.</li> <li>✓ Conocer y saber mis derechos, no sentirse discriminado. Me siento bien al haber descubierto mi identidad cultural quechua.</li> <li>✓ Me ayudo a ver mi realidad y me mostro otras realidades, ampliando mi forma de ver la problemática de mi país.</li> <li>✓ A conocer a líderes indígenas de dos regiones, me informe y luego informe que hay otros hermanos que están trabajando en temas importantes de la visión indígena.</li> <li>✓ Me permitió ver la realidad desde una visión intercultural. Revalorar las tradiciones y la cultura, por ejemplo el idioma quechua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mejoró mis conocimientos y capacidades</li> <li>✓ Nuevos conocimientos</li> <li>✓ Nuevas visiones</li> <li>✓ Aportó a conocer mis derechos</li> <li>✓ Conocimientos</li> <li>✓ A la formación de líderes en las comunidades</li> <li>✓ Relación con mis autoridades</li> <li>✓ Aprendimos a cómo defender nuestro territorio</li> <li>✓ Nos abrió la mente. Aprendimos a intercambiar ideas con otros líderes de otras comunidades</li> <li>✓ Ser un líder dentro de mi comunidad</li> <li>✓ Conocer instancias públicas</li> <li>✓ Mejorar mis capacidades</li> <li>✓ A conocer varios derechos y deberes que tenemos como indígenas</li> <li>✓ A conocer mis derechos</li> <li>✓ Muchos conocimientos nuevos y retos para cumplir</li> </ul>

PREGUNTAS CLAVE	CUSCO	SAN MARTÍN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cambio mi mentalidad colonial y racista.</li> <li>✓ Me informó, me capacitó y realice intercambio de experiencias.</li> </ul>	
<p>Pregunta 3: ¿Cómo aportó en proyecto a las organizaciones indígenas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fui un medio para transmitir mensajes de identidad y más a las rondas campesinas, comunidades campesinas y más.</li> <li>✓ En el Cusco no se ve organizaciones indígenas, pero el proyecto fue una muestra de ejemplo para que muchas otras organizaciones nos visibilicen y tomen el tema.</li> <li>✓ Si ayudo a consolidar una organización a nivel provincial.</li> <li>✓ Si aportó reconociendo nuestros derechos, identidad y auto-identificación y desarrollar conocimiento.</li> <li>✓ Claro que sí, porque fortaleció la organización en las comunidades.</li> <li>✓ Si creo que el proyecto aportó en mi comunidad a las personas con quien trabajo y a través de ellos a la sociedad en las diferentes áreas con que cuenta la municipalidad.</li> <li>✓ Si aporto a la cohesión de organizaciones indígenas.</li> <li>✓ Si aportó, quizá poco a las organizaciones a mejorar sus objetivos y visiones.</li> <li>✓ Si a organizarse como tal.</li> <li>✓ Fortalece el trabajo en las comunidades campesinas.</li> <li>✓ Si hay mayor interés por saber.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Preparándome para asumir mejor mi papel de líder en mi comunidad y en la organización que pertenezco.</li> <li>✓ Al mejorar mis conocimientos, estoy mejor preparado para ser un líder dentro de mi comunidad.</li> <li>✓ La FEPIKRESAM, con nuestra capacitación gana porque estamos mejor preparados ahora.</li> <li>✓ Yo pertenezco a la FEMIRSAN y mis conocimientos ahora son mejores y más sólidos.</li> <li>✓ Como funcionario indígena de la municipalidad distrital de lamas estoy más preparado en la cuota indígena.</li> <li>✓ Al empoderarnos a nosotros que somos líderes el proyecto aporta también al fortalecimiento organizacional de nuestras organizaciones federativas.</li> <li>✓ Como líderes nos brinda mayores herramientas para interactuar y defender nuestros derechos e intereses en las mesas temáticas organizadas por el Gobierno Regional y otras instituciones estatales.</li> </ul>

Una primera diferencia, en las respuestas, es que mientras en Cusco los talleres de capacitación posibilitaron mayormente el desvelamiento de la auto-identificación/auto-reconocimiento como indígenas, como producto del grado de sensibilización y conciencia logrados; en San Martín se consolidó la reafirmación como indígenas y un grado mayor de conocimientos, que permitieron mejorar el empoderamiento de los líderes indígenas, que a diferencia de Cusco si están vinculados raigalmente a sus comunidades y a las organizaciones que las representan.

Finalmente, un mayor conocimiento de sus derechos como colectividades, brindó a los líderes indígenas de San Martín, estar en mejores condiciones para defender sus derechos, para luchar por sus intereses y finalmente para lograr mayores niveles de incidencia política en los espacios públicos de debate que se van abriendo.

Con respecto a la última pregunta, en el Cusco no se visibiliza claramente a qué organizaciones indígenas aportó el Proyecto PARTICIPA. No se visibiliza a que organizaciones indígenas federativas pertenecen los líderes estudiantes. De allí que en sus respuestas se refieran a sus organizaciones comunales de origen, a las rondas. Incluso hay una respuesta en la que se manifiesta que en el Cusco “no se ve organizaciones indígenas”.

En San Martín, los líderes, reconocen inmediatamente a la FEPIKRESAN, al CEPKA, FEMIRSAM y a la CODEPISAM como organización de nivel regional, lo que evidencia el grado de articulación orgánica de los líderes indígenas de San Martín con sus organizaciones federativas y sus organizaciones comunales.

### **5.2.2. Autoevaluación de Objetivos específicos**

Como producto de la autoevaluación de objetivos, se puede anotar los aspectos más relevantes a nivel de logros, asimismo aquellos que dan cuenta de debilidades y limitaciones que se presentaron a lo largo del proceso de desempeño del proyecto y que nos permiten, nos brindan luces, para determinar los hallazgos, los aprendizajes y/o las lecciones aprendidas que se han derivado de la experiencia misma de la implementación de la propuesta programática. Finalmente estas lecciones aprendidas servirán de fundamento y/o de referencia para tomarlos en cuenta en un proceso futuro de réplica de la experiencia piloto que aquí se analiza.

Bajo el Objetivo Específico 1 saltan a la vista los siguientes logros:

#### **Cusco**

- Fortalecimiento de capacidades de los líderes indígenas: (derechos colectivos, participación política, políticas públicas, gestión pública, capacidades de liderazgo).

- Establecimiento de alianzas estratégicas con las municipalidades, gobierno regional, organizaciones indígenas, medios de comunicación
- Realización de tres talleres sobre PPII en la UNSAAC.
- Realización de talleres descentralizados réplica en Acomayo (Pomacanchi) y Quispicanchi (Urcos).

### San Martín

- Fortalecimiento en gestión pública de las organizaciones indígenas y comunidades nativas.
- Reconocimiento de los derechos colectivos: cuota indígena, consulta previa, Identidad cultural.
- Liderazgo y empoderamiento de las mujeres indígenas.
- Elaboración del Plan de vida desde una visión de PP.II
- Instalación de las mesas técnicas de PP.II a nivel de Gobierno Regional
- Se han realizado replicas en las comunidades nativas sobre los derechos y conocimientos adquiridos

En ambas zonas el proceso de autoevaluación del mencionado objetivo, concluye como logro principal *“el empoderamiento de los líderes indígenas”*, lo que significa que si se logró con lo central que se propuso en Proyecto PARTICIPA bajo el OE1 y por lo mismo eso se refleja en la consecución de los indicadores que líneas arriba se describe.

Sin embargo en esta parte, se tiene que hacer una primera diferenciación: los líderes indígenas en el Cusco son básicamente jóvenes estudiantes de procedencia indígena que gracias al proyecto se han sensibilizado y se han auto-identificado como indígenas, lo cual es de suma y trascendental importancia para el logro del objetivo. Sin embargo estos líderes aún no han conformado una organización indígena, tampoco provienen de las federaciones campesinas existentes en el cusco y tampoco son líderes en sus comunidades, por tanto no tienen un vínculo organizativo y de lucha reivindicativa a ese nivel. Por su parte en San Martín, los líderes capacitados si son o dirigentes de las principales federaciones indígenas kechwas lamistas existentes y/o líderes de sus comunidades. Bajo esa diferenciación, el logro del objetivo es más coherente y consistente en San Martín que en el Cusco, puesto que guarda mayor correlación y pertinencia con el propósito del proyecto.

Un hallazgo de valiosa importancia es que en ambas zonas se proponen las *“réplicas de las capacitaciones”* como un logro fundamental para la extensión del empoderamiento cada vez a más líderes. En ese sentido, es imperativo manifestar que las réplicas han



sido apoyadas por los aliados estratégicos, como gobiernos locales, Ministerio de Cultura, medios de comunicación, etc.; lo que significa que aún sin la operatividad del proyecto y bajo una red de alianzas con actores estatales y no estatales, es posible brindarle a la propuesta un nivel de sostenibilidad.

En cuanto a las debilidades en el Cusco se mencionan las siguientes:

- Deficiente selección de líderes indígenas.
- Deserción de líderes indígenas.
- Discontinuidad en la implementación de actividades.
- No se llevó la teoría a la práctica.
- Poca participación de mujeres

Las respuestas se orientan subrepticamente a manifestar que quizá hubiese sido más adecuado seleccionar a líderes indígenas en el sentido estricto del término (líderes de federaciones campesinas y de comunidades campesinas) y no en su mayoría a estudiantes, lo cual no significa que fue un error seleccionarlos como participantes del proyecto. A lo que nos referimos, es que la selección a líderes vinculados directamente a las organizaciones federativas campesinas y comunidades campesinas quechuas le hubiese conferido un mayor nivel de impacto y connotación al proyecto en el Cusco.

La anotación a la “discontinuidad en las actividades” denota fundamentalmente dos cosas: una que no hubo un escenario concreto donde poner en práctica lo aprendido, y dos, el tiempo vacío entre taller y taller que el Proyecto no empató con un seguimiento y acompañamiento orientado a consolidar un mayor nivel de réplicas en comunidades, con gobiernos locales; en post de la construcción de nuevos escenarios de debate y de diálogo sobre la problemática indígena ahora descentralizados, mejor dicho no concentrados en la ciudad del Cusco.

Por su parte en San Martín, el señalamiento de las debilidades va por manifestar que hubiese sido más adecuado masificar, extender los procesos de capacitación a más líderes, aunque también se señala “ese vacío de tiempo entre capacitación y capacitación” como una debilidad importante de la estrategia programática implementada:

- Faltó ampliar y extender a más líderes la información.
- Carencia de enfoque de equidad de género.
- Mayor continuidad en los procesos de capacitaciones.
- Faltó implementar más actividades de cambios de experiencias (pasantías)

En el cuadro siguiente se puede identificar con mayor detalle el resultado del proceso evaluativo correspondiente al objetivo específico 1.

**CUADRO N° 3: MATRIZ EVALUATIVA DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1: TALLER DE AUTOEVALUACIÓN PARTICIPATIVA PROYECTO PARTICIPA**

PREGUNTAS/OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CUSCO	SAN MARTÍN
OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Promover procesos de empoderamiento de representantes indígenas que forman parte del Proyecto, a través del desarrollo de capacidades e intercambio regional		
Pregunta 1: ¿Qué logros han obtenido con relación al objetivo?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecimiento de capacidades de los líderes indígenas: (derechos colectivos, participación política, políticas públicas, gestión pública, capacidades de liderazgo).</li> <li>✓ Empoderamiento de los líderes indígenas.</li> <li>✓ <b>Establecimiento de alianzas estratégicas con las municipalidades, gobierno regional, organizaciones indígenas, medios de comunicación.</b></li> <li>✓ Participación de las rondas campesinas de la región del Cusco.</li> <li>✓ <b>Realización de tres talleres sobre PPII en la UNSAAC.</b></li> <li>✓ <b>Realización de talleres descentralizados réplica en Acomayo (Pomacanchi) y Quispicanchi (Urcos).</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Liderazgo y empoderamiento de las mujeres indígenas.</b></li> <li>✓ <b>Fortalecimiento en gestión pública de las organizaciones indígenas y comunidades nativas.</b></li> <li>✓ <b>Reconocimiento de los derechos colectivos: cuota indígena, consulta previa, Identidad cultural.</b></li> <li>✓ <b>Elaboración del Plan de vida desde una visión de PP.II</b></li> <li>✓ <b>Instalación de las mesas técnicas de PP.II a nivel de Gobierno Regional</b></li> <li>✓ Participación en la mesa de diálogo con autoridades y funcionario regionales y autoridades nacionales (Congresistas): en dicha reunión se ha planteado una propuesta desde perspectiva indígena que atraviesa las comunidades (salud, educación, agricultura, conservar el bosque, medio ambiente, titulación de las comunidades nativas)</li> <li>✓ <b>Se han realizado replicas en las comunidades nativas sobre los derechos y conocimientos adquiridos</b></li> </ul>

PREGUNTAS/OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CUSCO	SAN MARTÍN
Pregunta 2: ¿Cuáles fueron las debilidades con relación al cumplimiento del objetivo?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Deficiente selección de líderes indígenas.</li> <li>✓ Deserción de líderes indígenas.</li> <li>✓ Discontinuidad en la implementación de actividades.</li> <li>✓ Desconocimiento de los términos jurídicos</li> <li>✓ No se llevó la teoría a la práctica.</li> <li>✓ Poca participación de mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Faltó ampliar y extender a más líderes la información.</li> <li>✓ Carencia de enfoque de equidad de género.</li> <li>✓ Mayor continuidad en los procesos de capacitaciones.</li> <li>✓ Faltó implementar más actividades de cambios de experiencias (pasantías)</li> </ul>
Pregunta 3: ¿Cree que el proyecto aportó al empoderamiento y liderazgo de las y los líderes indígenas? ¿Cómo se expresa?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Si se ha logrado incorporar a las mujeres de alguna manera.</li> <li>✓ Ello se expresa en mayor participación de mujeres en espacios de dialogo.</li> <li>✓ Creación de organizaciones impulsadas por mujeres.</li> <li>✓ Incidencias públicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ha logramos insertar conocimientos en los líderes indígenas mujeres y hombres.</li> <li>✓ Se ha logrado la participación activa de líderes indígenas en diferentes espacios.</li> <li>✓ Logramos hacer incidencia política en los espacios regionales y nacionales (la demanda de inconstitucionalidad sobre el territorio de CC.NN)</li> <li>✓ Se ha reforzado la cuota indígena en los gobiernos locales.</li> </ul>
Pregunta 4: ¿El contexto fue favorable para el cumplimiento del objetivo indicado?(cusco) ¿Qué lecciones aprendidas se han obtenido?(San Martín)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A diferencia de décadas pasadas, hay más interés en crear espacios de dialogo en asuntos indígenas.</li> <li>✓ En el Perú se implementó la consulta previa.</li> <li>✓ La temática indígena estuvo ajeno en las últimas elecciones presidenciales y congresales.</li> <li>✓ El fujimorismo ganó la mayoría en el congreso: (contra la consulta previa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La cuota indígena es un derecho, hay que exigir.</li> <li>✓ La población indígena organizada que no participa en espacios políticos no logra defender sus derechos.</li> <li>✓ La vigilancia indígena promueve y garantiza el cumplimiento de los derechos.</li> <li>✓ Los intereses de las mujeres deben formar parte de las propuestas de los derechos indígenas.</li> </ul>

PREGUNTAS/OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CUSCO	SAN MARTÍN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revaloración del idioma quechua a través de algunos candidatos.</li> <li>✓ Ambientes favorables para el desarrollo de las actividades.</li> <li>✓ Alimentación adecuada.</li> <li>✓ Ponentes adecuados a la temática.</li> <li>✓ Invitados adecuados.</li> </ul>	

Respecto al OE2, la trascendencia de los logros es más evidente en San Martín que en el Cusco por las mismas razones expuestas ya en el análisis realizado para el OE1.

En ese sentido y salvando las diferencias marcadas entre los líderes del Cusco y de San Martín, bajo este objetivo se han logrado resultados de suma importancia.

### Cusco

- Se logró articular con autoridades locales, regionales y nacionales teniendo como consecuencia las actividades de réplica dirigidas por los mismos participantes a las comunidades indígenas.
- Con los medios de comunicación hemos logrado visibilizar la problemática y derechos de los PPII, asimismo hemos logrado espacios de diálogo intercultural.
- Hemos logrado sensibilizar y comprometerlos a poner en la agenda el tema de los pueblos indígenas tanto a autoridades, comunicadores y población en general.
- **San Martín**
- Hemos podido hacer llegar nuestras problemáticas a los entes estatales, como medios de comunicación y televisivos, municipalidades, Universidades, Gobiernos Regionales y estatales. Para que ellos sean los nexos de dar la solución frente a ello.
- Se ha formulado el Plan de vida de la organización CEPKA.
- Uno de los planes de desarrollo fue «EL PLAN DE VIDA: Manejo de los territorios ancestrales en las comunidades Juanjuicillu, Shukshuyaku, Piñal, Nauta, las cuales pertenecen a la organización CEPKA.

- Participación de mesas de dialogo con Congresistas (salud, Educación, Territorio y Titulación)

En San Martín los logros denotan más organicidad, más vinculación real con las federaciones y con los espacios de debate probablemente ya existentes antes de la presencia del proyecto. Incluso la participación indígena en la agenda local se realiza bajo la perspectiva de sus instrumentos de planificación que recoge la visión de desarrollo desde la visión indígena, esto de por sí es un impacto superlativo generado por el proyecto.

Consideramos que a pesar de que en el Cusco se tiene un avance inicial, sin embargo es de suma importancia lo que se ha logrado a través del proyecto, puesto que poner en debate el tema de lo indígena en un lugar donde el término es considerado por la mayoría de personas como peyorativo, es navegar contra la corriente, proponiendo un nuevo paradigma entre el ser campesino y/o indígena, abriendo una nueva dimensión de refundación de la identidad cultural quechua, dentro de un cauce marcadamente descolonizador. Este es de por sí, un impacto de gran trascendencia que el proyecto ha generado a través de la puesta en debate de los derechos de los pueblos indígenas y de su visión de vida como cultura diferenciada con profundas raíces ancestrales.

A continuación se presenta los resultados de la autoevaluación realizada por los líderes indígenas de ambas zonas, respecto al OE2.

#### CUADRO N° 4: MATRIZ EVALUATIVA DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2: TALLER DE AUTOEVALUACIÓN PARTICIPATIVA PROYECTO PARTICIPA

PREGUNTAS/OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CUSCO	SAN MARTÍN
OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Fomentar y fortalecer espacios de diálogo intercultural entre líderes y organizaciones indígenas, autoridades estatales y otros aliados estratégicos a nivel local, nacional y regional.		
Pregunta 1: ¿Qué logros han obtenido con relación al objetivo? ¿Conocen algunas comunidades que hayan desarrollado planes bajo la perspectiva de este objetivo? ¿Las demandas indígenas llegaron a posicionarse en los medios de comunicación?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Si hemos logrado articularnos con líderes del ámbito local regional y nacional en los talleres y foros organizados por el proyecto.</li> <li>✓ Se logró una articulación con autoridades locales, regional y nacionales teniendo como consecuencia las actividades de réplica dirigidas por los mismos participantes a las comunidades indígenas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Hemos podido hacer llegar nuestras problemáticas a los entes estatales, como medios de comunicación y televisivos, municipalidades, Universidades, Gobiernos Regionales y estatales. Para que ellos sean los nexos de dar la solución frente a ello.</li> <li>✓ Se ha formulado el Plan de vida de la organización CEPKA.</li> </ul>

PREGUNTAS/OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CUSCO	SAN MARTÍN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Con los medios de comunicación hemos logrado visibilizar la problemática y derechos de los PPII, asimismo hemos logrado espacios de diálogo intercultural.</li> <li>✓ Hemos logrado sensibilizar y comprometerlos a poner en la agenda el tema de los pueblos indígenas tanto a autoridades, comunicadores y población en general.</li> <li>✓ No se conoce por el momento comunidades con planes bajo la perspectiva del proyecto.</li> <li>✓ Si hemos logrado posicionarnos parcialmente en los medios de comunicación con la finalidad de llegar a los habitantes de zonas rurales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uno de los planes de desarrollo fue «EL PLAN DE VIDA: Manejo de los territorios ancestrales en las comunidades Juanjuicillu, Shukshuyaku, Piñal, Nauta, las cuales pertenecen a la organización CEPKA.</li> <li>✓ Participación de mesas de dialogo con Congresistas(salud, Educación, Territorio y Titulación)</li> <li>✓ Claro, porque antes no teníamos espacios en los medios de comunicación y si lo teníamos eran espacios breves.</li> <li>✓ En la actualidad, si contamos con el espacio para difundir nuestros trabajos de desarrollo como pueblos originarios y más aún jóvenes indígenas ya cuentan con un programa radial en la provincia de lamas ( Radio Millenium y televisión) conducidos por líderes indígenas mismos.</li> </ul>
<p><b>Pregunta 2: ¿Cuáles fueron las debilidades con relación al cumplimiento del objetivo?</b></p> <p>¿Creen que el proyecto aportó a canalizar mejor las demandas de los indígenas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>El proyecto adoleció de un plan de trabajo.</b></li> <li>✓ No hemos logrado articular con todas las autoridades y medios de comunicación en general.</li> <li>✓ No hemos logrado articular con autoridades comunales por que se tenía unos cupos limitados y otro por falta de compromiso de algunos participantes.</li> <li>✓ Falto más espacios de socialización entre los participantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mejorar la selección de participantes de jóvenes líderes en el desarrollo del proyecto.</li> <li>✓ Poca participación de jóvenes en el desarrollo del proyecto.</li> <li>✓ Existen planes organizacionales de las federaciones locales y regionales que recogen los intereses de los pueblos indígenas kechwas lamistas y sus CC.NN que canalizan las propuestas ante los gobiernos locales , regionales y ONG en una visión de alianzas estratégicas.</li> </ul>

PREGUNTAS/OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CUSCO	SAN MARTÍN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Si, se ha logrado posicionar la demanda de las mujeres en los medios de comunicación por que ellos mismos han dado a conocer su sentir.</li> </ul>
<p>Pregunta 3: ¿Cree que el proyecto aportó al empoderamiento y liderazgo de la mujeres indígenas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El proyecto aporato a canalizar las demandas de las mujeres indígenas antes las autoridades locales, regionales y nacionales</li> <li>✓ Se logró posicionar las demandas de las mujeres indígenas en medios de comunicación</li> <li>✓ Si se ha logrado, por ejemplo se dio apertura con entrevistas, programas radiales y televisivos propios como comunicadores sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Si porque han participado lideresas de la FEMIRSAM y ello ha ayudado a fortalecer y empoderar su liderazgo en beneficio de la organización.</li> </ul>
<p>Pregunta 4: ¿El contexto fue favorable para el cumplimiento del objetivo indicado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Si, por que estamos en un contexto pacífico y en un estado de derecho y que las comunidades, medio de comunicación han empezado a visibilizar sus problemáticas y la vulnerabilidad de los derechos de los PPII.</li> <li>✓ Si, por que estamos en un contexto pacífico y en un estado de derecho y que las comunidades, medio de comunicación han empezado a visibilizar sus problemáticas y la vulnerabilidad de los derechos de los PPIIi.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Si ahora es más favorable que antes, pues el convenio 169 de la OIT y la Ley d Consulta nos respalda de alguna manera.</li> </ul>

Con relación al OE3, se puede sostener que los logros en ambas zonas han sido de alta relevancia, pues el hecho de poner en agenda en los espacios de debate, foros, reuniones, etc. el tema indígena; ha logrado convocar a aliados institucionales, comunicadores, académicos, lo que ha dado como resultados sobresalientes lo siguiente:

## **Cusco**

- Se ha logrado una interrelación entre líderes indígenas, estudiantes, medios de comunicación, autoridades locales y representantes del estado, de las regiones de San Martín y Cusco
- Se realizaron 10 talleres locales y 3 foros a nivel nacional y 5 talleres temáticos de carácter supranacional incluido 2 seminarios con los medios de comunicación.
- Se dieron acuerdos de agenda común de diagnóstico situacional y de organización, participación y representación en los procesos electorales de nivel local y nacional.
- Se ha logrado difundir a través de las redes sociales las reuniones y acuerdos con el fin de promocionar y difundir los derechos de los pueblos indígenas y de participación en las políticas públicas.
- La generación de un laboratorio de investigación de derechos y ciencia en tenas indígenas (IIDESPO).

## **San Martín**

- El proyecto ha cumplido con este objetivo, porque hemos contado con la presencia de autoridades estatales, aliados estratégicos, abogados, organizaciones indígenas y la presencia de los jóvenes líderes y lideresas indígenas.
- Se han planteado necesidades propuestas y estrategias desde la visión indígena.
- Los representantes indígenas hemos generado espacios de diálogo y de concertación, con autoridades estatales, gracias a la promoción de derechos impulsado por el proyecto.

Para verificar mayores detalles de los resultados obtenidos en el taller de autoevaluación del proyecto, se presenta la siguiente matriz.



**CUADRO N° 5: MATRIZ EVALUATIVA DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 3: TALLER DE AUTOEVALUACIÓN PARTICIPATIVA PROYECTO PARTICIPA**

PREGUNTAS/ OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CUSCO	SAN MARTÍN
<p>OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Desarrollar una red supranacional de líderes y organizaciones indígenas, autoridades estatales y aliados estratégicos para lograr impacto en el diseño de políticas públicas que beneficien a los pueblos indígenas en América Latina.</p>		
<p>Pregunta 1: ¿Qué logros han obtenido con relación al objetivo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ha logrado una interrelación entre líderes indígenas, estudiantes, medios de comunicación, autoridades locales y representantes del estado, de las regiones de San Martín y Cusco</li> <li>✓ Se realizaron 10 talleres locales y 3 foros a nivel nacional y 5 talleres temáticos de carácter supranacional incluido 2 seminarios con los medios de comunicación.</li> <li>✓ Se dieron acuerdos de agenda común de diagnóstico situacional y de organización, participación y representación en los procesos electorales de nivel local y nacional.</li> <li>✓ Se ha logrado difundir a través de las redes sociales las reuniones y acuerdos con el fin de promocionar y difundir los derechos de los pueblos indígenas y de participación en las políticas públicas.</li> <li>✓ Se ha logrado el efecto multiplicador a partir de los actores, ejemplo en la municipalidad provincial de Acomayo.</li> <li>✓ Se hicieron talleres de participación de políticas públicas solo en algunas municipalidades.</li> <li>✓ La generación de un laboratorio de investigación de derechos y ciencia en tenas indígenas (IIDESPO).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El proyecto ha cumplido con este objetivo, porque hemos contado con la presencia de autoridades estatales, aliados estratégicos, abogados, organizaciones indígenas y la presencia de los jóvenes líderes y lideresas indígenas.</li> <li>✓ Se han planteado necesidades propuestas y estrategias desde la visión indígena.</li> <li>✓ Los representantes indígenas hemos generado espacios de diálogo y concertación, con las autoridades estatales, gracias a la promoción de derechos impulsado por el proyecto.</li> </ul>
<p>Pregunta 2: ¿Cuáles fueron las debilidades con relación al cumplimiento del objetivo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No todos tienen el mismo compromiso.</li> <li>✓ Por limitaciones de tiempo (El trabajo y los estudios) no se hizo en su cabalidad el efecto multiplicador deseado.</li> <li>✓ Falta concretar aún más un trabajo planificado en temas referidos a incidencia y participación política en las municipalidades de la región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Algunos de los panelistas no daban respuestas claras a las inquietudes de los participantes.</li> <li>✓ El excesivo uso de las palabras “técnicas” por los expositores.</li> <li>✓ Poca participación de las mujeres indígenas.</li> </ul>

<p>Pregunta 3: ¿Cree que el proyecto logro generar acuerdos, p r o p u e s t a s , consensos que beneficien a mujeres y organizaciones indígenas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se generó una propuesta al JNE, para la cuota de género y la alternancia en la cifra repartidora.</li> <li>✓ Propuesta bajo un acuerdo de crear un ministerio de interculturalidad</li> <li>✓ Se logró en conceso de formar y capacitar comunicadores ruarles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se acordó con la asesora del gobierno regional implementar una iniciativa para el desarrollo de un espacio permanente de dialogo intercultural con los funcionarios, presidente regional, congresista de la región y los representantes de las organizaciones indígenas.</li> <li>✓ Por parte los líderes indígenas se planteó una reforma electoral para garantizar la representatividad indígena en la participación política eleccionaria.</li> </ul>
<p><b>Pregunta 4: ¿El contexto fue favorable para el cumplimiento del objetivo indicado?</b> ¿Qué lecciones aprendidas se han obtenido? (San Martín)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Más que favorable era necesario, pues estábamos a vísperas de los procesos electorales locales y nacionales.</li> <li>✓ La necesidad de participar en los talleres de jóvenes organizados por los municipios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sin capacitación y conocimiento de nuestros propios derechos no podremos nunca hacerlos cumplir.</li> <li>✓ Participar en espacios políticos locales y regionales es un paso decisivo para introducir nuestros derechos en la agenda política.</li> <li>✓ No basta que nuestros derechos sean debatidos en estos espacios, se requiere que se decidan a favor de nuestros derechos y que se vigile su cumplimiento.</li> <li>✓ La participación política es un reto y una necesidad para que se implementen los derechos de los pueblos indígenas.</li> </ul>

Pregunta 5: Creen que el proyecto aportó algún cambio positivo a las mujeres?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se generó un memorial para la creación de un ministerio de Pueblos indígenas, y en el corto o mediano plazo la creación con una propuesta legislativa para una oficina autónoma de los pueblos indígenas y de la juventud en las regiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se aportó cambios positivos en la participación de las mujeres indígenas por que al inicio del proyecto hubo poca participación de las mujeres, entonces con la presencia de FERMISAM en los eventos se ha garantizado la participación de la mujer indígena.</li> <li>✓ El proyecto ha promocionado la participación de las mujeres a consecuencia del reclamo de ellas.</li> </ul>
---	--	---

### 5.2.3. Autoevaluación de Resultados

Los participantes de los talleres de evaluación en Cusco y San Martín con bastante claridad y centrados en el tema evaluativo durante dos días de trabajo, analizaron los avances logrados, las debilidades que impidieron un mejor desempeño del proyecto, las lecciones aprendidas que se producen en la práctica misma de la ejecución del proyecto y finalmente propusieron un conjunto de conclusiones y recomendaciones por cada uno de los seis resultados evaluados. A continuación se presentan 6 cuadros que resumen lo indicado por cada Resultado programático evaluado.

Bajo la autoevaluación se reconoce por ejemplo en el Cusco en cuanto al Resultado 1 “Organizaciones indígenas fortalecidas en su estructura, representatividad y capacidad de gestión de sus autoridades” que los logros son embrionarios, se encuentran en una etapa inicial:

#### Cusco

- Estamos en proceso de consolidación de una organización indígena en Cusco.
- Participamos en varios espacio de dialogo
- Tenemos la Iniciativa de conformación de organización indígena.

#### **San Martín**

- Se ha logrado capacitar y empoderar de conocimientos a los líderes jóvenes de la FEPIKRESAM y sus comunidades de Aviación, Chirikyacu, Chunchiwi, kachipampa.

- Se ha logrado capacitar y empoderar de conocimientos a los líderes jóvenes de la CEPKA y sus comunidades Alto Pucallpillo, Nangao, Anak Churuyaku, Panjuy, y los Ángeles.
- Se ha logrado capacitar y empoderar de conocimientos a las lideresas de la FE-MIRSAM y sus comunidades Ricardo Palma y Callana Yaku,.
- Los líderes y lideresas de las organizaciones y de las comunidades nativas se fortalecieron en los temas de gestión pública, reconocieron los derechos colectivos: cuota indígena, consulta previa, Identidad cultural.
- La FEPIKRESAM, elaboró sus planes de calidad de vida en la comunidad nativa de Aviacion, Chirikyacu, Chunchiwi, Alto Shambuyacu, Yurilamas, Chumbakiwi, Pampasacha y Kachipampa.
- La organización CODEPISAM, logro Instalar mesas técnicas de PPII a nivel de Gobierno Regional.
- Las organizaciones tuvieron un arduo trabajo en los temas replicas en sus comunidades nativas.

Para un mayor detalle de los resultados de la autoevaluación del desempeño del R1, se presenta a continuación el siguiente cuadro:

#### CUADRO N° 6: MATRIZ EVALUATIVA DEL RESULTADO 1: TALLER DE AUTOEVALUACIÓN PARTICIPATIVA PROYECTO PARTICIPA

PREGUNTAS/OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CUSCO	SAN MARTÍN
Resultado 1: Organizaciones indígenas fortalecidas en su estructura, representatividad y capacidad de gestión de sus autoridades.		
<b>Pregunta 1:</b> ¿Qué logros han obtenido respecto al Resultado?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estamos en proceso de consolidación de una organización indígena en Cusco.</li> <li>✓ Participamos en varios espacio de dialogo</li> <li>✓ Iniciativa de conformación de organización indígena.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ha logrado capacitar y empoderar de conocimientos a los líderes jóvenes de la FEPIKRESAM y sus comunidades de Aviación, Chirikyacu, Chunchiwi, kachipampa.</li> <li>✓ Se ha logrado capacitar y empoderar de conocimientos a los líderes jóvenes de la CEPKA y sus comunidades Alto Pucallpillo,</li> </ul>

		<p>Nangao, Anak Churuyaku, Panjuy, y los Ángeles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ha logrado capacitar y empoderar de conocimientos a las lideresas de la FEMIRSAM y sus comunidades Ricardo Palma y Callana Yaku,.</li> <li>✓ Los líderes y lideresas de las organizaciones y de las comunidades nativas se fortalecieron en los temas de gestión pública, reconocieron los derechos colectivos: cuota indígena, consulta previa, Identidad cultural.</li> <li>✓ La FEPIKRESAM, elaboró sus planes de calidad de vida en la comunidad nativa de Aviacion, Chirikyacu, Chunchiwi, Alto Shambuyacu, Yurilamas, Chumbakiwi, Pampasacha y Kachipampa.</li> <li>✓ La organización CODEPISAM, logro Instalar mesas técnicas de PPII a nivel de Gobierno Regional.</li> <li>✓ Las organizaciones tuvieron un arduo trabajo en los temas replicas en sus comunidades nativas.</li> </ul>
<p>Pregunta 2: ¿Cuáles fueron las debilidades con relación al cumplimiento del resultado?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Poco de compromiso y consecuencia.</li> <li>✓ Los integrantes del proyecto no establecen articulación a organizaciones indígenas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Poco tiempo en la ejecución del taller, los dirigentes de las organizaciones, CODEPISAM, FEPIKRESAM, CEPKA Y FEMIRSAM necesitan mayor tiempo para fortalecer incidir con presupuesto para extender información y retroalimentar en las diferentes comunidades como organización matriz.</li> <li>✓ Falta de incidencia con las organizaciones matrices en las comunidades nativas para</li> </ul>

		<p>la participación mayoritaria de las mujeres desconfianza por falta de sensibilización con los moradores de nuestras comunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mayor continuidad en los procesos de capacitaciones con los dirigentes de las organizaciones CODEPISAM, FEPIKRESAM, CEPKA Y FEMIRSAM, y los comuneros de las diferentes comunidades.</li> <li>✓ Ampliar con la participación de más dirigentes los cambios de experiencias con los diferentes países que estén enmarcados dentro del Proyecto PARTICIPA.</li> </ul>
<p>Pregunta 3: ¿Qué lecciones aprendidas se han obtenido?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La lección, sin una organización consolidada no podemos ejercer y hacer respetar nuestros derechos.</li> <li>✓ Conocer el funcionamiento de la gestión pública, para la participación en espacios de decisión, dialogo con el Estado.</li> <li>✓ Se debe hacer una adecuado fiscalización, vigilancia para que nuestros derechos sean implementados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que los dirigentes indígenas de las diferentes organizaciones FEPIKRESAM, CEPKA, FEMIRSAM, si no logran aprender sus derechos colectivos, difícilmente podrán asumir la defensa de los mismos.</li> <li>✓ Las organizaciones indígenas ya pueden realizar sus propias gestiones públicas, llamase por ejemplo las sub gerencias de asuntos indígenas, tanto en la provincia de Lamas, distrito de Shanao y distrito de San Roque de Cumbaza.</li> <li>✓ Las organizaciones con trabajo en equipo promueven y garantizan el cumplimiento de los derechos colectivos.</li> </ul>

<p>Pregunta 4: Conclusiones y recomendaciones respecto al Resultado trabajado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Generó un grado de conciencia de auto reconocimiento en los participantes.</li> <li>✓ Empoderamiento de líderes indígenas con identidad cultural.</li> <li>✓ Construcción de una ideología indígena basado en valores ancestrales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Este Proyecto PARTICIPA en el siglo XXI ha dejado huellas en nuestro jóvenes indígenas de aprender a auto-identificarse con su propio identidad cultural.</li> <li>✓ Ampliación del Proyecto PARTICIPA con visión a implementar el plan de vida de las organizaciones y comunidades.</li> <li>✓ Sugerimos que como ha tenido éxito este proyecto tenga una ampliación masiva en todas las regiones que existen los PPII.</li> <li>✓ El proyecto ha sido muy bueno pero muy restringido.</li> </ul>
---	--	---

Respecto al R2 “Capacidades de negociación y diálogo fortalecida”, es necesario analizar como el proyecto contribuyó y/o incidió en los espacios de toma de decisiones, a través de la participación de los líderes indígenas que capacitó. Para desarrollar el tema, es necesario primero evidenciar la evaluación y percepción de los mismos participantes del proyecto con relación al tema. En ese sentido se presentan los logros alcanzados en ambas zonas al respecto:

### Cusco

- Si se ha logrado porque cada participante cuenta con mecanismos estrategias y herramientas para la negociación y dialogo en los espacios de decisión política.
- La conformación de una organización indígena. IIDESPO
- Se logró la participación colectiva e individual de los participantes mediante, talleres de réplica, entrevistas en medios de comunicación en diferentes plataformas.
- Participación en espacios de decisión política, como: mesas de concertación, concejos de concertación local (CCL). Consejo de vigilancia (COVIC).

### San Martín

- Fortalecimiento de capacidades y planes de desarrollo para los pueblos originarios.

- Formación de líderes y lideresas en las comunidades nativas.
- Jóvenes líderes asumiendo cargos públicos y privados.
- Autoridades jóvenes ocupando cargos dentro de su comunidad.
- Fortalecimiento de capacidades y planes de desarrollo para los pueblos originarios.
- Formación de líderes y lideresas en las comunidades nativas.

Entonces, el proyecto contribuyó positivamente a través de la capacitación en los diferentes temas a empoderar a los líderes indígenas, de modo tal de brindarles seguridad para participar en los espacios de decisión, sobre la base del conocimiento adquirido en los talleres. Este estado de conocimiento logrado por los líderes participantes, permitió en el Cusco brindarles estrategias y herramientas para viabilizar mecanismos de negociación en los espacios de decisión política como la mesa de concertación, Consejos de Concertación Local (CCL) y en el Consejo de Vigilancia (COVIC), todo ellos espacios existentes en el Cusco, que si bien es cierto no se orientan en lo fundamental a temas desde la visión indígena, sin embargo constituyeron bajo el proyecto, plataformas sociales e institucionales en las que era necesario participar para poner en la agenda local los temas relacionados a los derechos y la visión indígena del buen vivir.

Estos iniciales niveles de incidencia política a nivel descentralizado, tuvieron su punto de práctica concreta cuando se concertó con gobiernos provinciales y distritales como Acomayo (Pomacanchi) y Quispicanchi (Urcos), para llevar adelante réplicas de capacitación con líderes de comunidades campesinas.

Asimismo, los niveles de incidencia que se lograron en la UNSAAC a través del Laboratorio de Investigación de Derecho, sociedad y política de la Facultad de Derecho, incorporando en la propuesta programática también a la academia han sido logros importantes. La conformación de una organización indígena, como IIDESPO, también marca un hito importante sobre los cuales se puede profundizar la temática programática propuesta por el proyecto, en el entendido de que la promoción de la participación y representación indígena en los procesos políticos de América Latina, es un objetivo de largo plazo que no se puede evidenciar en sólo dos años de intervención programática.

En San Martín, los avances en la incidencia indígena en los espacios de decisión política, no se ha iniciado con el proyecto; devienen de hace dos décadas aproximadamente y lo que se ha logrado con el proyecto en este caso particular, es en efecto empoderar a los líderes indígenas para que cumplan un mejor papel de incidencia y los logros realmente



lo justifican plenamente, puesto que conforman actualmente la Mesa Técnica para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas de San Martín”. En esta, los líderes de FEPI-KRESAM, CEPKA y COEPISAN interactúan permanentemente, proponiendo en el debate aspectos programáticos en torno a los temas de salud intercultural, educación intercultural bilingüe, desarrollo productivo, manejo de bosques a nivel de técnicas agroforestales indígenas, todas estas acciones conducen al establecimiento de lo que los indígenas conceptúan como el Buen Vivir que es el fundamento de sus principios recogidos en sus planes de desarrollo y de vida.

A continuación se presenta el cuadro de la autoevaluación del R2.

### CUADRO N° 7: MATRIZ EVALUATIVA DEL RESULTADO 2: TALLER DE AUTOEVALUACIÓN PARTICIPATIVA PROYECTO PARTICIPA

PREGUNTAS/OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CUSCO	SAN MARTÍN
Resultado 2: Capacidades de negociación y diálogo fortalecidas		
Pregunta 1: ¿Qué logros han obtenido respecto al Resultado?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Si se ha logrado porque cada participante cuenta con mecanismo, estrategias y herramientas para la negociación y dialogo en los espacios de decisión política.</li> <li>✓ La conformación de una organización indígena. <b>IIDESPO</b></li> <li>✓ Se logró la participación colectiva e individual de los participantes mediante, talleres de réplica, entrevistas en medios de comunicación en diferentes plataformas.</li> <li>✓ Participación en espacios de decisión política, como: mesas de concertación, concejos de concertación local (CCL). Consejo de vigilancia (COVIC).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecimiento de capacidades y planes de desarrollo para los pueblos originarios.</li> <li>✓ Formación de líderes y lideresas en las comunidades nativas.</li> <li>✓ Jóvenes líderes asumiendo cargos públicos y privados.</li> <li>✓ Autoridades jóvenes ocupando cargos dentro de su comunidad.</li> <li>✓ Fortalecimiento de capacidades y planes de desarrollo para los pueblos originarios.</li> <li>✓ Formación de líderes y lideresas en las comunidades nativas.</li> </ul>
Pregunta 2: ¿Cuáles fueron las debilidades con relación al cumplimiento del resultado?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No haber seleccionado bien a los líderes que representen a los derechos colectivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inasistencia de participantes durante del desarrollo del proyecto.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Limitación de tiempo y los recursos económicos para organización de réplicas en las comunidades, y gobiernos locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los expositores utilizaban muchas palabras técnicas que los líderes indígenas tenían dificultades para aprender.</li> <li>✓ Dificultad de expresión de los líderes participantes.</li> </ul>
Pregunta 3: ¿Qué lecciones aprendidas se han obtenido?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La capacidad organizativa, liderazgo, y conocimiento de diversos instrumentos de gestión.</li> <li>✓ La importancia de los aliados estratégicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Es importante conocer políticas públicas para la negociación y dialogo.</li> <li>✓ El conocimiento del Convenio 169 de la OIT es fundamental para la negociación y dialogo</li> <li>✓ El conocimiento de la ley de la Consulta previa es de vital importancia para el dialogo y la negociación.</li> <li>✓ La capacidad de organización de los pueblos indígenas es sumamente importante para la Incidencia política</li> <li>✓ La capacidad de vigilancia de los pueblos indígenas es necesaria para hacer cumplir los derechos de la Cuota indígena respecto a la participación política de representatividad en los partidos políticos.</li> <li>✓ Luchas constantemente por lograr que los territorios de los pueblos indígenas sea respetado por que a él nos debemos</li> </ul>
Pregunta 4: Conclusiones y recomendaciones respecto al Resultado trabajado	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que el presente proyecto logro posicionar el objetivo previsto.</li> <li>✓ Se recomienda que los talleres de capacitación sean de manera descentralizada.</li> <li>✓ Se recomienda que haya una mejor selección de líderes indígenas con representación originaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ha logrado fortalecer a los líderes indígenas que han participado en el proyecto.</li> <li>✓ Los líderes indígenas están más empoderados y con confianza para participar en espacios políticos de decisión.</li> <li>✓ Los líderes indígenas de las organizaciones y así como de</li> </ul>

		<p>las comunidades nativas que han participado del proyecto han desarrollado replicas en sus espacios de decisión correspondientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se recomienda al proyecto que continúe trabajando en el fortalecimiento y el empoderamiento de los líderes indígenas.</li> <li>✓ Consideramos que se necesita más tiempo para consolidar los liderazgos hasta ahora logrados.</li> <li>✓ El proyecto en una nueva etapa debe incorporar con más fuerza a líderes de comunidades nativas de otros espacios locales.</li> <li>✓ La selección de participantes al proyecto se ha realizado a través de las propias organizaciones indígenas (CEPKA, FEPIKRESAM).</li> <li>✓ Se recomienda al proyecto promocionar con mayor fuerza la participación de las mujeres indígenas.</li> </ul>
--	--	--

Con relación al R3 “propuestas de desarrollo elaboradas desde la visión indígena”, a continuación se hace mención de los principales logros alcanzados durante el desempeño del proyecto en las dos zonas de intervención de Perú:

### Cusco

- Está en un proceso de trabajo de construcción de elaboración de planes de desarrollo, lo cual se culminara en el mes de noviembre.
- Los actores dieron sus reflexiones situacionales a nivel del allyn kausay.
- **San Martín:**
- Se logró encaminar el proceso de titulación de las comunidades nativas como un eje importante de plan de vida que elaboramos.

- Se está Implementando mesas técnicas en relación a ciertos rubros de nuestro plan de vida. Por ejemplo territorio, educación intercultural y comunitaria, seguridad y soberanía alimentaria, Estado y políticas públicas, salud intercultural, juventud e identidad cultural, desarrollo económico, buen gobierno y buen vivir.

Las diferencias son sustanciales, en San Martín existe una mesa técnica de trabajo con el Gobierno Regional en la que se debate temas de interés de los pueblos indígenas, con la participación directa de los líderes y bajo el respaldo de instrumentos de planificación que contienen la visión indígena de los pueblos kechwas lamistas.

A continuación se presenta el cuadro de la autoevaluación del R3.

### CUADRO N° 8: MATRIZ EVALUATIVA DEL RESULTADO 3: TALLER DE AUTOEVALUACIÓN PARTICIPATIVA PROYECTO PARTICIPA

PREGUNTAS/OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CUSCO	SAN MARTÍN
Resultado 3: Propuestas de desarrollo elaboradas desde la visión indígena		
Pregunta 1: ¿Qué logros han obtenido respecto al Resultado?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Está en un proceso de trabajo de construcción de elaboración de planes de desarrollo, lo cual se culminara en el mes de noviembre.</li> <li>✓ Los actores dieron sus reflexiones situacionales a nivel del allyn kausay.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se logró encaminar el proceso de titulación de las comunidades nativas como un eje importante de plan de vida que elaboramos.</li> <li>✓ Se está Implementando mesas técnicas en relación a ciertos rubros de nuestro plan de vida. Por ejemplo territorio, educación intercultural y comunitaria, seguridad y soberanía alimentaria, Estado y políticas públicas, salud intercultural, juventud e identidad cultural, desarrollo económico, buen gobierno y buen vivir.</li> </ul>
Pregunta 2: ¿Cuáles fueron las debilidades con relación al cumplimiento del resultado?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estamos en proceso de implementación de conocimientos y herramientas para la elaboración de los planes de desarrollo desde la visión indígena.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Si bien es cierto se cuenta con planes de vida a nivel del pueblo indígena ,nos falta aún incidir para el cumplimiento de los mismos en los planes locales de desarrollo concertado, de modo tal que los ejes estratégicos vinculados a los ejes de desarrollo de pueblos indígenas cuenten con presupuestos aprobados.</li> </ul>

PREGUNTAS/OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CUSCO	SAN MARTÍN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No contar con una organización política que represente los intereses de los pueblos indígenas: esto está todavía en ideas que necesitan concretarse en la conformación y organización de un partido político indígena.</li> </ul>
<p>Pregunta 3: ¿Qué lecciones aprendidas se han obtenido?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Expectativas por concretar en los próximos talleres e incidir en la vida política de nuestros pueblos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que sin planes de vida diseñados de manera participativa es imposible lograr alcanzar derechos.</li> <li>✓ Que sin aliados estratégicos es difícil lograr resultados que favorezcan a los pueblos indígenas.</li> <li>✓ Que para participar en espacios de negociación y diálogos es fundamental contar con conocimientos sobre derechos indígenas nacionales e internacionales.</li> <li>✓ No solamente se necesita tener claro el tema de los derechos, sino también el tema de nuestras organizaciones indígenas.</li> </ul>
<p>Pregunta 4: Conclusiones y recomendaciones respecto al Resultado trabajado</p>	<p>POLITICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Democracia parcializada</li> <li>- Discriminación – que se reduzca</li> <li>- Meritocracia no aplicada</li> <li>- Participación activa y toma de decisiones</li> </ul> <p>CULTURAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convivencia</li> <li>- Solidaridad</li> <li>- Cosmovisión</li> <li>- Expresiones culturales (arte, música, rituales, etc.)</li> <li>- Revalorización del patrimonio (material e inmaterial)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ha llegado a elaborar el plan de vida de los pueblos indígenas a nivel de organización (CEPKA), con 35 comunidades participando directamente.</li> <li>✓ Se ha participado a través de los líderes y las organizaciones indígenas en espacios políticos de negociación y diálogos (reunión con autoridades locales, regionales y nacionales el día jueves 6 de Octubre).</li> <li>✓ Participación en las mesas técnicas del gobierno regional de san Martin discutiendo propuestas e iniciativas desde la visión indígena.</li> </ul>

PREGUNTAS/OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CUSCO	SAN MARTÍN
	<p>AMBIENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo del recurso hídrico</li> <li>- Manejo de residuos sólidos</li> <li>- Control de insumos químicos</li> <li>- Reforestación comunal de plantas nativas.</li> </ul> <p>ECONOMICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ayni</li> <li>- Trueque</li> <li>- Comercio de productos artesanales</li> <li>- Turismo vivencial</li> </ul> <p>SOCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de organizaciones</li> <li>- Trabajo colectivo</li> <li>- Solidaridad</li> <li>- Mejoramiento de los servicios de salud y educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ha llegado a elaborar el plan de vida de los pueblos indígenas a nivel de organización (CEPKA), con 35 comunidades participando directamente.</li> <li>✓ Se recomienda la ampliación e intervención del Proyecto PARTICIPA para posesionar el liderazgo hasta ahora logrado.</li> </ul>

Con relación al R4 “Sinergias generadas entre líderes indígenas, instituciones estatales locales y nacionales, como también con otros actores” y respondiendo a la pregunta de ¿Cómo se contribuyó con las organizaciones y autoridades indígenas?, se puede manifestar que en el caso del Cusco los logros anotados por los líderes participantes del taller fueron los siguientes:

- Tuvimos la primera reunión en la ciudad de Lima con los alcaldes (alcalde de Quispicanchi, Calca, Pomacanchi y consejera Regional de Urubamba), donde ellos se comprometieron a colaborar con la formación de líderes (escuela de líderes) con pertinencia intercultural.
- También tuvimos una reunión con el consejero regional de Paucartambo Víctor Vargas, para elaborar un proyecto de ley cuyo objetivo es implementar la oficina de consulta previa a nivel regional, esto en coordinación con IIDESPO de la UNSAAC.
- El ministerio de Cultura fue otro aliado importante para llevar a cabo los talleres descentralizados (distrito de Urcos y Pomacanchi) con ponencias y logística y también para llevar a cabo los talleres de plan de vida.
- La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la oficina de imagen institucional Patrimonio, realizó un video para dar a conocer las actividades que venimos realizando.

Respondiendo a la misma interrogante, en el caso de San Martín los líderes resaltaron como logros al respecto los siguientes:

- Gracias al Proyecto PARTICIPA nuestros jóvenes son parte de instituciones, defendiendo intereses en beneficio del pueblo indígena.
- Se cuenta con una oficina de desarrollo de pueblos indígenas en el GORESAM, que gracias al proyecto se conoce su funcionamiento y organización. La debilidad es que no tiene presupuesto operativo.
- Se ha participado en la implementación de mesas temáticas impulsadas gracias a la incidencia indígena: titulación de territorios comunales, educación intercultural bilingüe, salud intercultural, agricultura diversificada, justicia indígena, medio ambiente.
- Para efectivizar las acciones se han apalancado fondos para la titulación de comunidades proveniente de WWF, SAWETO, MDE (mecanismo dedicado específico) con CODEPISAM (Shawi, Awajun, Kichwas San Martín) y fondos complementarios del GORESAM.
- Logros a nivel de provincias (El Dorado y Lamas) como pueblos indígenas o CCNN: implementación de las oficinas de subgerencia de asuntos indígenas en las municipalidades provinciales y distritales, como San Roque de Cumbaza, Shanao y Lamas.

Consideramos que el proyecto contribuyó extraordinariamente con las organizaciones y autoridades indígenas que participaron en el proyecto, los logros anotados en ambas zonas de intervención, resaltan esta situación y no abundaremos más al respecto.

#### CUADRO N° 9: MATRIZ EVALUATIVA DEL RESULTADO 4: TALLER DE AUTOEVALUACIÓN PARTICIPATIVA PROYECTO PARTICIPA

PREGUNTAS/OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CUSCO	SAN MARTÍN
Resultado 4: Sinergias generadas entre líderes indígenas, instituciones estatales locales y nacionales, como también con otros actores.		
Pregunta 1: ¿Qué logros han obtenido respecto al Resultado?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tuvimos la primera reunión en la ciudad de Lima con los alcaldes (alcalde de Quispicanchi, Calca, Pomacanchi y consejera Regional de Urubamba), donde ellos se comprometieron a colaborar con la formación de líderes (escuela de líderes) con pertinencia intercultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gracias al Proyecto PARTICIPA nuestros jóvenes son parte de instituciones, defendiendo intereses en beneficio del pueblo indígena.</li> <li>✓ Se cuenta con una oficina de desarrollo de pueblos indígenas en el GORESAM, que gracias al proyecto se conoce</li> </ul>

PREGUNTAS/OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CUSCO	SAN MARTÍN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ También tuvimos una reunión con el consejero regional de Paucartambo Víctor Vargas, para elaborar un proyecto de ley cuyo objetivo es implementar la oficina de consulta previa a nivel regional, esto en coordinación con IIDESPO de la UNSAAC.</li> <li>✓ Establecimos alianzas con los medios de comunicación, televisiva, radial y escrita (Tevesur, Cusco en portada, Radio Salkantay, Radio Santa Mónica, Radio Universal, Radio Pachatusan, La República, El Comercio de Cusco, etc.).</li> <li>✓ Posteriormente accedimos a estos espacios para difundir las actividades que veníamos realizando, dando entrevistas en materia de Pueblos Indígenas.</li> <li>✓ El ministerio de Cultura fue otro aliado importante para llevar acabo los talleres descentralizados (distrito de Urcos y Pomacanchi) con ponencias y logística y también para llevar a cabo los talleres de plan de vida.</li> <li>✓ La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la oficina de imagen institucional Patrimonio, realizó un video para dar a conocer las actividades que venimos realizando.</li> </ul>	<p>su funcionamiento y organización. La debilidad es que no tiene presupuesto operativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ha participado en la implementación de mesas temáticas impulsadas gracias a la incidencia indígena: titulación de territorios comunales, educación intercultural bilingüe, salud intercultural, agricultura diversificada, justicia indígena, medio ambiente.</li> <li>✓ Para efectivizar las acciones se han apalancado fondos para la titulación de comunidades proveniente de WWF, SAWETO, MDE (mecanismo dedicado específico) con CODEPISAM (Shawi, Awajun, Kichwas San Martin) y fondos complementarios del GORESAM.</li> <li>✓ Logros a nivel de provincias (El Dorado y Lamas) como pueblos indígenas o CCNN: implementación de las oficinas de subgerencia de asuntos indígenas en las municipalidades provinciales y distritales, como San Roque de Cumbaza,Shanao y Lamas.</li> </ul>
<p>Pregunta 2: ¿Cuáles fueron las debilidades con relación al cumplimiento del resultado?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Deficiente selección de los aliados estratégicos como Guamán Poma de Ayala, Yanapanakusunchis, Derechos sin Fronteras, quienes no tuvieron una participación activa post encuentros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de voluntad política y presupuesto del GORESAM.</li> <li>✓ Poca presencia de nuestras mujeres indígenas.</li> </ul>



PREGUNTAS/OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CUSCO	SAN MARTÍN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Deficiente selección de autoridades como el alcalde de Calca, Consejera Regional de Urubamba quienes no tuvieron interés.</li> <li>✓ Escaso interés y compromiso de los y las líderes indígenas del proyecto.</li> </ul>	
Pregunta 3: ¿Qué lecciones aprendidas se han obtenido?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tener aliados estratégicos nos permite desarrollar los proyectos y actividades de manera eficaz. Por ejemplo: Talleres en Pomacanchi y Urcos, Ordenanza regional (ley de consulta), Tres talleres en la UNSAAC.</li> <li>✓ Trabajar en equipo, con inteligencia colectiva es bueno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que el empoderamiento de nuestros deberes y derechos como pueblo indígena y participación activa de jóvenes es importante para la incidencia.</li> </ul>
Pregunta 4: Conclusiones y recomendaciones respecto al Resultado trabajado	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>No se realizó una adecuada selección de algunos aliados estratégicos.</b></li> <li>✓ <b>Existe escaso interés y compromiso de los y las líderes indígenas del proyecto porque no tienen vinculación con organizaciones indígenas.</b></li> <li>✓ Identificar adecuadamente a los aliados estratégicos (a organizaciones, personas y autoridades que realmente les interesa el tema indígena)</li> <li>✓ Identificar adecuadamente a los líderes indígenas que tengan vínculo con organizaciones de Pueblos Indígenas que tengan interés.</li> <li>✓ Que se certifique por módulo trabajado a los participantes indígenas del Proyecto.</li> <li>✓ Tener un propio espacio de emisora en Radio Intiraymi, porque tiene una cobertura amplia a nivel de la región, esto con el objetivo de difundir la agenda indígena.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gracias al proyecto adquirimos nuevos conocimientos que ha fortalecido las capacidades de nuestros líderes.</li> <li>✓ Se ha logrado por primera vez participar en una mesa de trabajo nacional con la participación de autoridades regionales, locales y congresistas.</li> <li>✓ Se han realizado intercambios de experiencia a nivel nacional e internacional y nos hemos dado cuenta que necesitamos reforzar nuestros niveles de organización.</li> <li>✓ Recomendamos la ampliación del Proyecto PARTICIPA con nuevas federaciones que son parte orgánica de la CODEPISAM en San Martín lo cual ello fortalecerá a las comunidades de San Martín en derecho y justicia.</li> </ul>

Respecto al Resultado 5 “Agenda local y nacional de los temas de relevancia para los pueblos indígenas posicionada en los medios de comunicación”, los participantes del taller a nivel de logros propusieron lo siguiente:

### **Cusco**

- ✓ El Proyecto PARTICIPA ha logrado fortalecer la identidad de los participantes y generarse espacios; en los medios de comunicación en las diferentes plataformas (redes sociales, radiales, revistas).
- ✓ El interés de los medios de comunicación relacionados a los derechos de los pueblos indígenas. (portada en quechua PERU 21)
- ✓ Implementar el proyecto:” REVALORAR NUESTRO IDIOMA QUECHUA “que se lleva a cabo en la provincia de Acomayo, a iniciativa de la autoridad local participante del proyecto.
- ✓ Participantes de los medios de comunicación han reorientado el enfoque de sus programas; con incidencia en los derechos pueblos indígenas
- ✓ Los medios de comunicación realizaron portadas, notas de prensa.
- ✓ Entrevistas a los pueblos indígenas en idiomas indígenas.

### **San Martín**

- ✓ AGENDA LOCAL: Los temas de relevancia que se ha plasmado en la mesa técnica ante los congresistas y gobierno regional fueron: participación política, territorio, educación y salud intercultural.
- ✓ Los medios de comunicación y televisivo que se posesionaron y comprometieron a difundir todo estos temas fueron TELEPALMERAS, ANTARES, DIARIO EL SUPER, INTERACTIVA RADIO, MILLENIUM RADIO.ETC
- ✓ AGENDA NACIONAL: Apoyo del Diario la Republica.

En ambos casos, se valora la alianza con los medios de comunicación y en especial con los comunicadores que formaron parte del Proyecto PARTICIPA, porque el papel que cumplieron fue vital para posicionar la agenda indígena en los espacios locales, salvando por supuesto las diferencias entre una y otra zona de intervención.

Además consideran que sin aliados estratégicos vinculados a las comunicaciones, sería casi imposible trabajar estos temas.

Lo que hace pensar que uno de los extraordinarios hallazgos y aprendizajes del proyecto es que, resulta vital en la implementación de una propuesta programática de

esta naturaleza, tener socios estratégicos vinculados a medios radiales, televisivos, internet, redes sociales, etc.

Para mayores detalles presentamos a continuación el cuadro evaluativo del R5.

**CUADRO N° 10: MATRIZ EVALUATIVA DEL RESULTADO 5: TALLER DE AUTOEVALUACIÓN PARTICIPATIVA PROYECTO PARTICIPA**

PREGUNTAS/OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CUSCO	SAN MARTÍN
Resultado 5: Agenda local y nacional de los temas de relevancia para los pueblos indígenas posicionada en los medios de comunicación.		
Pregunta 1: ¿Qué logros han obtenido respecto al Resultado?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El Proyecto PARTICIPA ha logrado fortalecer la identidad de los participantes y generarse espacios; en los medios de comunicación en las diferentes plataformas (redes sociales, radiales, revistas).</li> <li>✓ El interés de los medios de comunicación relacionados a los derechos de los pueblos indígenas. (portada en quechua PERU 21)</li> <li>✓ Implementar el proyecto: "REVALORAR NUESTRO IDIOMA QUECHUA "que se lleva a cabo en la provincia de Acomayo, a iniciativa de la autoridad local participante del proyecto.</li> <li>✓ Participantes de los medios de comunicación han reorientado el enfoque de sus programas; con incidencia en los derechos pueblos indígenas</li> <li>✓ Los medios de comunicación realizaron portadas, notas de prensa.</li> <li>✓ Entrevistas a los pueblos indígenas en idiomas indígenas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ AGENDA LOCAL: Los temas de relevancia que se ha plasmado en la mesa técnica ante los congresistas y gobierno regional fueron: participación política, territorio, educación y salud intercultural.</li> <li>✓ Los medios de comunicación y televisivo que se posesionaron y comprometieron a difundir todo estos temas fueron TELEPALMERAS, ANTARES, DIARIO EL SUPER, INTERACTIVA RADIO, MILLENIUM RADIO.ETC</li> <li>✓ AGENDA NACIONAL: Apoyo del Diario la Republica.</li> </ul>

<p>Pregunta 2: ¿Cuáles fueron las debilidades con relación al cumplimiento del resultado?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A los gobiernos locales, provinciales y regionales les faltó decisión política en la implementación de políticas relacionados en los pueblos indígenas.</li> <li>✓ No existe espacios en los medios de comunicación de alcance nacional sobre los pueblos indígenas.</li> <li>✓ Falta de compromiso de algunos participantes y no están enfocados para salir a los medios de comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que no se da mucha cobertura y prioridad para la difusión de los problemas de pueblos indígenas en los medios de comunicación nacional (Caso derrame de Petróleo en la parte amazónica, Caso Bagua).</li> <li>✓ De que las organizaciones y líderes indígenas no logran posicionar las agendas debido al poco espacio para expresar sus propuestas.</li> </ul>
<p>Pregunta 3: ¿Qué lecciones aprendidas se han obtenido?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Es de valiosa importancia tener a los medios de comunicación como aliados estratégicos e influyentes para la visibilización del objetivo del proyecto.</li> <li>✓ Que los participantes estemos en la capacidad poder exponer, sustentar y plantear políticas de intereses de nuestros pueblos indígenas en cualquier espacio de decisión política.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que los líderes tienen que estar preparados para debatir o polemizar sus problemas desde su visión indígena.</li> <li>✓ La sociedad en general pueda apoyar la agenda indígena, asumiendo una perspectiva de relación intercultural con los indígenas.</li> <li>✓ Sin alianzas con los medios de comunicación nuestras agendas no serán plenamente escuchadas y difundidas.</li> </ul>
<p>Pregunta 4: Conclusiones y recomendaciones respecto al Resultado trabajado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El Proyecto PARTICIPA ha permitido revitalizar la identidad cultural de los participantes lo cual permite difundir a la sociedad sobre la importancia de la identidad cultural.</li> <li>✓ Los medios de comunicación de alcance local sirve como un nexo directo de la población a la población</li> <li>✓ Se recomienda fortalecer los espacios de medios de comunicación con enfoque intercultural, social sobre los pueblos indígenas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Con los talleres realizados ya perdimos el miedo de expresarnos ante los medios.</li> <li>✓ El proyecto a nivel regional ha promovido capacitaciones que ha incluido a comunicadores locales.</li> <li>✓ Se recomienda que en el marco del proyecto mínimamente se realice 2 o más entrevistas al mes a los líderes indígenas, por lo tanto hay que tener conciencia nosotros mismos en expresar nuestras problemáticas.</li> </ul>

	<p>✓ Se recomienda que en las municipalidades distritales, provinciales, regionales y nacionales se implemente una oficina en las sub gerencia de desarrollo social vinculada con relaciones públicas y comunicaciones el tema de orientación y defensa de los pueblos indígenas como una decisión política.</p>	
--	--	--

Finalmente, con relación al R6 “Intercambio de buenas prácticas a nivel internacional, con una metodología para el diálogo con pertinencia cultura e impacto para el diseño de políticas públicas a favor de los pueblos indígenas” la evaluación participativa anotó los siguiente logros alcanzado.

### Cusco

- La asimilación de conocimientos y prácticas e intercambio de experiencias que nos articulan en la participación de las políticas públicas ejemplo caso Bolivia.
- Asimilación metodológica de las formas de organización indígena en los distintos países.
- La asimilación y aprendizaje en la cosmovisión indiana y las formas de adoración a los astros bajo diferentes contenidos, desarrollados a lo largo de la historia.
- Las experiencias de resistencia a la colonización y al racismo durante la dominación española y colonización norteamericana y europea.
- **San Martín**
- Líderes indígenas intercambian ideas y experiencias de participación política indígena a nivel internacional.
- Comparación de múltiples realidades para una mayor garantía en la representatividad política Indígena, luces y claridad en las propuestas.
- Líderes indígenas del Perú motivados por el nivel organizacional de los pueblos indígenas de otros países.
- Los líderes participantes se sensibilizaron en la necesidad de no solo fortalecer sus organizaciones indígenas sino también de avanzar hacia la constitución de una organización política que los represente.

Los líderes participantes consideran el grado de importancia que tiene el hecho de compartir experiencias de lucha de organización y de conocimiento con los líderes indígenas de otros países, pues esta acción motiva el cambio positivo de actitud, brinda elementos de emulación y desvela los niveles organizacionales e intelectuales logrados por líderes de otros países. Esta situación motiva e impulsa a los líderes locales a cuestionarse y a tomar conciencia de que ellos también pueden llegar a tales niveles de organización y de capacidad para la incidencia, logrados por los líderes de otros países.

#### CUADRO N° 11: MATRIZ EVALUATIVA DEL RESULTADO 6: TALLER DE AUTOEVALUACIÓN PARTICIPATIVA PROYECTO PARTICIPA

PREGUNTAS/OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CUSCO	SAN MARTÍN
Resultado 6: Intercambio de buenas prácticas a nivel internacional, con una metodología para el diálogo con pertinencia cultura e impacto para el diseño de políticas públicas a favor de los pueblos indígenas.		
Pregunta 1: ¿Qué logros han obtenido respecto al Resultado?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La asimilación de conocimientos y prácticas e intercambio de experiencias que nos articulan en la participación de las políticas públicas ejemplo caso Bolivia.</li> <li>✓ Asimilación metodológica de las formas de organización indígena en los distintos países.</li> <li>✓ La asimilación y aprendizaje en la cosmovisión indiana y las formas de adoración a los astros bajo diferentes contenidos, desarrollados a los largo dela historia.</li> <li>✓ Las experiencias de resistencia a la colonización y al racismo durante la dominación española y colonización norteamericana y europea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Líderes indígenas intercambian ideas y experiencias de participación política indígena a nivel internacional.</li> <li>✓ Comparación de múltiples realidades para una mayor garantía en la representatividad política Indígena, luces y claridad en las propuestas.</li> <li>✓ Líderes indígenas del Perú motivados por el nivel organizacional de los pueblos indígenas de otros países.</li> <li>✓ Los líderes participantes se sensibilizaron en la necesidad de no solo fortalecer sus organizaciones indígenas sino también de avanzar hacia la constitución de una organización política que los represente.</li> </ul>
Pregunta 2: ¿Cuáles fueron las debilidades con relación al cumplimiento del resultado?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Durantela colonización e invasión se ha tratado de exterminar la identidad y ello ha actuado en contra de la auto-identificación y del reconocimiento de las personas a la pertenencia de pueblos indígenas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La sostenibilidad de levantar una propuesta desde los intereses de los pueblos Indígenas es un elemento de riesgo porqué cuando termina un proyecto se caen a veces los avances logrados.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se requiere mayores intercambios de experiencia y pasantías para consolidar la plataforma organizacional de los pueblos indígenas.</li> <li>✓ Sin presupuestos no hay derechos (faltan mayores niveles de incidencia a nivel local y regional para que esto se cumpla).</li> </ul>
<p>Pregunta 3: ¿Qué lecciones aprendidas se han obtenido?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que se hayan tocado en las capacitaciones también temas respecto al cambio climático y la contaminación.</li> <li>✓ La internacionalización del indigenismo a escala latinoamericano para prevalecer sobre la colonización.</li> <li>✓ Que los pueblos indígenas lograron realizar formas de resistencia bajo el engaño al colonizador</li> <li>✓ El tema de los productos transgénicos fue amplia debate contra los productos orgánicos</li> <li>✓ Cada pueblo tiene su propia medicina alternativa y lo practica y también lo difunde y ello resulta siendo una fortaleza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nuestras organizaciones indígenas y pueblos deben estar fuertes, unidos, sólidos y capacitadas para emprender procesos políticos como en otros países.</li> <li>✓ Los líderes indígenas deben estar preparados políticamente para responder y representar a los pueblos y sobre todo deben sobresalir desde las organizaciones de base.</li> <li>✓ Que es imprescindible la formación y capacitación de cuadros políticos de manera permanente a fin de garantizar la sostenibilidad de la representación indígena.</li> <li>✓ Capacitar a nuestra población de manera constante y/o permanente a fin de construir, organizar, socializar y actualizar la agenda política y las propuestas de desarrollo desde la colectividad y las bases.</li> <li>✓ Las réplicas son un instrumento fundamental para la expansión y difusión de derechos indígenas (replica de capacitaciones a nivel local)</li> <li>✓ Es necesaria el intercambio de experiencias con pueblos y líderes de América a fin de conocer, implementar y consolidar la representación y participación indígena.</li> </ul>

<p>Pregunta 4: Conclusiones y recomendaciones respecto al Resultado trabajado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Un aspecto que nos une como pueblos indígenas es la cosmovisión andina bajo diferentes formas y contenidos.</li> <li>✓ La resistencia contra la invasión fue casi idéntica y generalizada en todos los pueblos indígenas, y por lo tanto nos une e identifica.</li> <li>✓ Cada pueblo concluye en proteger la seguridad alimentaria a partir de sus productos orgánicos</li> <li>✓ Tenemos una diversidad de plantas para practicar la medicina alternativa, en la cual dieron a conocer cada país durante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ha llegado a conocer las diversas formas en que se vienen implementando la representación indígena en los países de la región lo que nos ha permitido dar pasos firmes como pueblos indígenas.</li> <li>✓ Nos sentimos motivados para replicar el grado de organización alcanzado por los indígenas de otros países para sentirnos más empoderados.</li> <li>✓ Se recomienda promover espacios de dialogo con líderes políticos de las organizaciones políticas que hayan llegado a nivel de las regiones que hayan adquirido experiencia de gobierno, a fin de recoger sus experiencias y expectativas.</li> </ul>
---	---	---



## 6. LECCIONES APRENDIDAS

### 6.1. ¿QUÉ ASPECTOS CONTRIBUYERON AL ÉXITO DEL PROYECTO?

*RESULTADO 1: "Organizaciones indígenas fortalecidas en su estructura, representatividad y capacidad de gestión de sus autoridades":*

- Conocimiento de derechos colectivos: las capacitaciones han contribuido a que los líderes participantes con conocimientos de la gestión pública, con conocimientos de sus derechos colectivos, se sientan empoderados para participar decisivamente en los espacios de diálogo y concertación. Si los líderes no logran aprender sus derechos colectivos, difícilmente podrán asumir la defensa de los mismos.

- Líderes vinculados a organizaciones indígenas: las selección de participantes debiera tener como requisito fundamental que líderes indígenas se encuentren vinculados organizacionalmente a federaciones (legalmente constituidas) y a juntas comunales andinas y/o nativas amazónicas y/o sean representantes indígenas o funcionarios en instancias de gobiernos sub-nacionales y/o nacionales, para que el empoderamiento logrado bajo los proceso de capacitación sea más contundente en términos de efectiva incidencia en las políticas públicas. A mayor vinculación y respaldo de las organizaciones indígenas a sus líderes, mayor capacidad de incidencia, haciendo respetar los derechos de sus respectivos pueblos indígenas, en tanto tienen el elemento organizacional a su alcance para poner en práctica los conocimientos que ha logrado gracias a las capacitaciones.
- Acompañamiento in situ: Es pertinente una mayor vinculación en campo, un seguimiento de acciones en comunidades; para ello es pertinente diseñar indicadores que no sólo sean informativos o cuantitativos, sino que muestren los resultados cualitativos en la incidencia que se va logrando.
- Generación de iniciativas propias de carácter representativo y productivo: tanto en México como en Guatemala las y los participantes conformaron acciones productivas y medio ambientales en favor de sus comunidades. Aquí se ha podido identificar un alto valor agregado al impacto del Proyecto PARTICIPA.

#### *RESULTADO 2: "Capacidades de negociación y diálogo fortalecida"*

- Sinergias: durante el Proyecto, líderes de organizaciones indígenas diferentes han compartido experiencias de capacitación así como pasantías. Esto hace posible que se pueda incidir en bloques nacionales (en equipo), lo que repercute de manera positiva a favor de las bases en su conjunto. Este hecho en la práctica genera alianzas organizacionales en busca de objetivos comunes. Este aspecto fue importante en el caso del Perú.
- Alianzas estratégicas: este resultado también está íntimamente ligado a los proceso de formación y capacitación brindados a líderes indígenas, en ese sentido los procesos de capacitación se ha focalizado acertadamente también a la importancia y tiempo que se le debe dar a la tarea de la generación de alianzas estratégicas, a tal punto de afirmar que sin aliados estratégicos forjados bajo una relación intercultural adecuada y de respeto no es posible realizar niveles de incidencia duraderos y beneficiosos para los pueblos indígenas. Para ello, los y las líderes debieran tener herramientas, estrategias de negociación y dialogo interculturales, pues su interrelación en los espacios de concertación se dará en lo fundamental con personas provenientes de culturas históricamente dominantes. Las organiza-

ciones indígenas participantes del Proyecto lograron así alianzas estratégicas a nivel local para iniciar procesos de incidencia, mientras que foros regionales ayudaron a establecer vínculos con aliados en medios de información, universidades y otros actores sociales y políticos

- Conocimiento de marcos normativos: es esencial en el ejercicio del liderazgo indígena, el dominio de políticas públicas nacionales, locales, de planificación presupuestal y de los diversos instrumentos de gestión pública, así como el conocimiento del Convenio 169 de la OIT y de Leyes referidas a Consulta Previa. Todo ello es vital para el diálogo y la negociación. Como ejemplo, los participantes reconocieron que los recursos naturales deben ser utilizados sosteniblemente y ampliaron sus conocimientos en cuanto al marco legal de este tema.
- Metodología de trabajo: se ha constatado una valoración muy positiva sobre el uso de metodologías prácticas, interactivas, con dinámicas grupales en los talleres, consideradas efectivas porque logran generar un ambiente de confianza entre participantes y facilitadores.
- Relevancia del trabajo con jóvenes y mujeres: los talleres han fortalecido y complementado los conocimientos de los jóvenes líderes indígenas sobre la participación política y ciudadana desde el territorio municipal en relación a la política y el gobierno nacional. Las nuevas generaciones (no afectadas por los horrores de periodos de dictaduras) tienen mucha voluntad para aprender, innovar, mejorar, cuestionar actividades extractivas y generar conciencia medioambiental. El proyecto ha trabajado en Bolivia, Perú y México con población mayoritariamente joven, lo que evidencia la generación de un capital humano y social importante para posicionar la agenda de los pueblos indígenas. El aporte del Proyecto Participa en estos jóvenes resulta relevante, más aún, porque son jóvenes con formación académica universitaria que busca vincular su quehacer profesional con la apuesta identitaria de sus pueblos.
- Por otro lado, la transversalización del trabajo con enfoque de género fue una constante durante el Proyecto, yendo más allá de lo cuantitativo (paridad de género en talleres), priorizando que el enfoque de género esté presente en las discusiones de fondo. Sin embargo, la equidad de género es una deuda histórica tan sentida, que las discusiones han sido apenas una punta de lanza para la generación de acciones más concretas a futuro.
- Otros logros directos del proyecto: la asesoría a grupos de productores, de jóvenes, su participación política en el ámbito comunitario y también en los espacios estatales, por la vía de los partidos políticos o independientes a ellos, son parte de los logros directos del programa.

*RESULTADO 4: “Sinergias generadas entre líderes indígenas, instituciones estatales locales y nacionales, como también con otros actores”*

- Liderazgo con identidad: el Proyecto PARTICIPA fortaleció el liderazgo comunitario con identidad. Salvo muy raras excepciones, ni el Estado, ni los partidos políticos, ni otras organizaciones han ofrecido estas posibilidades de formación política y gestión de redes donde se intercambia con otros actores, nacionales e internacionales. De esta manera, se abrieron puertas y espacios de participación, sobre todo para jóvenes y mujeres.
- Alianzas en marcos interculturales: sumar esfuerzos, generar alianzas desde una visión intercultural, tener aliados no indígenas ha sido fundamental para llegar a las instituciones estatales, en ese sentido, la estrategia de incluir en la propuesta programática también a autoridades estatales y comunicadores locales ha funcionado bien, en el momento en que se han hecho las réplicas descentralizadas en las municipalidades distritales y/o comunidades de origen, ya que se recibió apoyo desde las radios con la difusión de mensajes, así como recursos desde algunas municipalidades distritales y provinciales. Los talleres han respondido a una gran demanda de los pueblos indígenas por conocer mejor el funcionamiento de los Estado y los derechos indígenas, tanto legal y formal como real.
- Formalizar acuerdos: Establecer una vinculación directa con instituciones de educación superior y centros de investigación es también de gran relevancia. Si bien se dio un paso importante al tejer relaciones con académicos de distintos ámbitos, se requiere hacerlo de forma institucional, más allá de lo personal.
- Firma de convenios: el Proyecto ha consolidado, mediante un proceso de cabildeo y negociación, la firma de más de 10 convenios marco de intención de cooperación para la ejecución de actividades específicas. Se ha creado una buena red entre organizaciones indígenas y las demandas se han hecho visibles a través del proyecto PARTICIPA desde donde se promovió y fortaleció la vinculación con alcaldías indígenas, reparticiones de Estado, universidades y organizaciones internacionales.

*RESULTADO 5: “Agenda local y nacional de los temas de relevancia para los pueblos indígenas posicionada en los medios de comunicación”*

- Formación en vocerías: tener a los medios de comunicación como aliados estratégicos e influyentes para la visibilización de objetivos que persiguen los pueblos indígenas es fundamental, pero ello tiene que ir acompañado de capacidades de los líderes para poder exponer, sustentar y plantear políticas que respondan a

sus comunidades y que a la vez sean permeables a la ciudadanía en general y en todo espacio de decisión política.

- Visualizar la agenda indígena: la sociedad, siempre que esté sensibilizada -y en ello los medios juegan un papel de importancia-, puede apoyar la agenda indígena, asumiendo una perspectiva de relación intercultural con los indígenas. Sin alianzas con los medios de comunicación las agendas indígenas no serán plenamente escuchadas, ni difundidas y por lo tanto tampoco tendrán apoyo del resto de la sociedad.

*RESULTADO 6: “Intercambio de buenas prácticas a nivel internacional, con una metodología para el diálogo con pertinencia cultural e impacto para el diseño de políticas públicas a favor de los pueblos indígenas”*

- Inter aprendizaje de pares: un aspecto crucial para el posicionamiento de la visión política indígena, es asumir la defensa de derechos colectivos a escala internacional para luchar contra las posiciones que enarbolan un pensamiento colonial bastante instalado en los gobiernos nacionales. En ese sentido, compartir experiencias de organización y estrategias de lucha con otros pueblos indígenas de toda América, ha sido crucial para los participantes indígenas de los cinco países, pues les permite emular experiencias, generando procesos a favor del empoderamiento indígena.
- Formación de cuadros políticos: es imprescindible la formación y capacitación permanente de cuadros políticos a fin de garantizar la sostenibilidad de la representación indígena de calidad en cada uno de los espacios que se van abriendo. Durante el Proyecto se observó un cambio en la forma de conceptualizar la participación política activa. Post proyecto, surge la necesidad de contar con acompañamiento y asesoría técnica para la participación política. Por ejemplo en Tortora Marka hubo una asesoría permanente pero en la Araucanía chilena se pudo aprovechar los espacios de participación en los planes de las comunas para que los líderes indígenas puedan colocar sus agendas.
- Reconocimiento de identidades indígenas: fue primordial reconocer la importancia interna y externa de las identidades indígenas y sus rasgos distintivos como los idiomas, vestimentas y cosmovisiones. El Proyecto permitió valorar tanto la propia identidad como la de otros grupos étnicos de países de la región que participaron. Se valoró así la recuperación de lo propio: la lengua, las costumbres, la cultura, la historia; la defensa de los derechos individuales y colectivos desde cada contexto específico.

- El proyecto permitió reconocer que existe una agenda indígena común a pesar de las diferencias de los países y elementos particulares de cada nación que permiten el intercambio de la riqueza cultural de los pueblos indígenas. El mayor valor del Proyecto PARTICIPA ha sido ese: que se han reconocido como pueblos distintos e iguales a la vez. Con procesos históricos de lucha diferenciados de acuerdo a cada país. Esa diversidad y diferencia ha sido la riqueza del trabajo conjunto para aprender de otras culturas y contextos políticos.

## 6.2. ¿QUÉ ASPECTOS LIMITARON EL ÉXITO DEL PROYECTO?

*RESULTADO 1: “Organizaciones indígenas fortalecidas en su estructura, representatividad y capacidad de gestión de sus autoridades”:*

- Limitaciones programáticas: el empoderamiento de líderes indígenas es un aspecto de largo aliento. En ese sentido, la corta intervención de dos años del Proyecto PARTICIPA si bien es cierto ha valido para empoderar de conocimientos claves a los participantes, sin embargo; la puesta en práctica de la incidencia en los espacios de concertación y debate requiere de un acompañamiento programático mayor, que permita buscar alternativas de sostenibilidad a través justamente de incidencia en las instancias públicas, de modo tal que sean ellas las encargadas de sostener la participación indígena en los espacios de concertación para que la agenda indígena se encuentre vigente en las acciones de desarrollo que un Estado democrático como tal, pueda emprender. Por otro lado, también se debe tomar en cuenta que la participación de líderes indígenas en el proyecto debió ser más amplia y extensiva en cupos para capacitación y pasantías, lo que podía haberse solucionado con el financiamiento de réplicas.
- Insuficiente vinculación organizativa: en ciertos casos, algunos líderes indígenas que participaron del proyecto no tenían la necesaria vinculación ni articulación con organizaciones locales o nacionales, consecuentemente se vio limitada la posibilidad de llevar a llevar en la práctica lo aprendido.
- Alta rotación de líderes: en algunos países los y las líderes indígenas tienen rotaciones muy frecuentes, lo que no permite establecer procesos de largo plazo.

*RESULTADO 2: “Capacidades de negociación y diálogo fortalecida”*

- Inasistencia y la falta de continuidad en la participación de los talleres: esto implicó que varios de los líderes no reciban el paquete completo de los temas que se impartió.
- Insuficiente profundización de ciertos temas: si bien los talleres atendieron temas centrales hubo cuestiones no menos trascendentes que faltó profundizar.

género, organización política y social de los pueblos indígenas, migración indígena, interculturalidad, entre otros, que pudiesen reforzar una formación más integral a los participantes.

- Debilidad en el acompañamiento entre actividades: una debilidad en el diseño es que no se contempló un acompañamiento y/o asesoramiento permanente a los líderes capacitados para que pongan en la práctica sus conocimientos.

#### *RESULTADO 3: “propuestas de desarrollo elaboradas desde la visión indígena”*

- Elaboración de planes de vida o propuestas de desarrollo: tomando en cuenta que los planes de vida deben recoger las principales estrategias que deben implementar los pueblos indígenas en su lucha por establecer alianzas con otros actores sociales, éstos debieron haber sido formulados como mucho a la mitad del Proyecto, para generar oportunamente estrategias complementarias de incidencia, proceso más dificultoso al haber sido desarrollado al final de la intervención.

#### *RESULTADO 4: “Sinergias generadas entre líderes indígenas, instituciones estatales locales y nacionales, como también con otros actores”*

- Limitado compromiso de autoridades: algunas de las autoridades seleccionadas durante el Proyecto no le dieron mucha importancia al trabajo y terminaron por desatender el proyecto, eso limitó las acciones de incidencia y réplica, al no cumplieron con el apoyo ofrecido.

Rotación de participantes: no se logró un adecuado seguimiento de los temas tratados durante el proceso debido a que las personas participantes en ocasiones variaban o no asistían a las actividades.

#### *RESULTADO 5: “Agenda local y nacional de los temas de relevancia para los pueblos indígenas posicionada en los medios de comunicación”*

- Cobertura mediática insuficiente: en los cinco países los medios de comunicación con mayores ratings y de cobertura nacional brindan poco espacio a los pueblos indígenas, lo que influye en la baja cobertura y prioridad hacia la agenda de los pueblos indígenas. Sin embargo y de forma muy creativa, el Proyecto se ha vinculado con medios alternativos y ha aprovechado el potencial del Internet para ampliar el aspecto mediático.
- Tratamiento de la información: además de medios nacionales, algunos medios de cobertura local asumen una posición de discriminación social y racial respecto a las demandas de los pueblos indígenas, lo que denota que el tema indígena

aún no se internaliza incluso en países en los que la población indígena es significativa.

- **Sostenibilidad:** Un aspecto de riesgo que suele estar presente en este tipo de propuestas piloto, es la sostenibilidad. En este caso concreto, se observa que se debió trabajar estrategias para que desde reparticiones de Estado centrales y descentralizadas, se instalen instancias que promocionen la participación democrática de la población indígena en la vida política de los países, puesto que es un derecho. Al ser procesos de incidencia de largo plazo, la duración de dos años del proyecto se constituye en una limitación. Faltó implementar una estrategia de transferencia y sostenibilidad del piloto. ¿Ahora que el proyecto se va, como se asegurará que los líderes capacitados, empoderados y vinculados a sus organizaciones, sigan realizando incidencia y por tanto participando y activando la representación indígena en los espacios de negociación?

*RESULTADO 6: “Intercambio de buenas prácticas a nivel internacional, con una metodología para el diálogo con pertinencia cultural e impacto para el diseño de políticas públicas a favor de los pueblos indígenas”*

**Primaron sinergias de carácter no formal:** no se logró consolidar una red de actores a nivel regional de manera formal, que le pudiera dar seguimiento a las acciones iniciadas de manera planificada a nivel regional.

### **6.3. SUGERENCIAS PARA NUEVOS PROCESOS**

En principio hay que reconocer que la magnitud del propósito planteado a través del objetivo general de “promocionar la participación y representación indígena en los procesos de América Latina”, es una propuesta más de largo plazo que de corto o mediano plazo.

Otro aspecto que hay que tener claro desde el inicio, es que la selección de participantes debe responder a criterios que guarden estrecha relación y consistencia con el diseño y formulación de la propuesta programática. En ese sentido, se debe tener definido previamente si los participante van a ser estudiantes o líderes en el sentido estricto del término. Un líder indígena por naturaleza, es aquel que pertenece orgánicamente a una organización federativa y que su accionar político responde, a una práctica de lucha en defensa de sus derechos territoriales ambientales y/o lo que fuere que le afecte a él como individuo y a su pueblo como parte de una colectividad.

Otro aspecto que hay que tomar en cuenta en nuevos procesos programáticos y/o similares a este, es que la continuidad de las acciones no puede tomarse lapsos, vacíos. En la auto-evaluación ha salido un tema de manera recurrente: entre taller y taller no se realizaron inmediatamente después a los mismos, procesos de réplica y/o de incidencia.



Desafortunadamente los procesos de réplica según el diseño del proyecto no contemplaron presupuestos y creo que esto restó la capacidad operativa del proyecto, así como la ampliación de conocimientos a un nivel de liderazgo más local, más comunal que es desde donde debe surgir un líder natural.

Consideramos que se ha desperdiciado esa oportunidad y no creemos que los presupuestos hubiesen representado cifras significativas imposibles de cubrir.

Debemos resaltar que la pertinencia del modelo es apropiada, pues manifiesta una integridad complementaria programática entre objetivos específicos y objetivo general, el tema es que no se consideró como “Resultado” los procesos de réplica y los acompañamientos para la construcción de espacios regionales, locales de incidencia, sin presupuestos es difícil alcanzar derechos. Llevar a cabo mesas de debate, foros, charlas, conversatorios, mantener la continuidad operativa de las mesas temáticas cuesta dinero, que el proyecto debe financiar al principio y que luego debe transferir la responsabilidad a los gobiernos locales, regionales, al Estado en sí.

Con relación a lo anterior ha hecho falta implementar una estrategia de transferencia y sostenibilidad del piloto. ¿Ahora que el proyecto se va, como se asegurará que los líderes capacitados, empoderados y vinculados a sus organizaciones, sigan realizando incidencia y por tanto participando y activando la representación indígena en los espacios de negociación?.

La realidad es dura, mayoritariamente los líderes indígenas y sus organizaciones no tienen capacidad de sostenimiento económico para sus acciones de trabajo político a favor de los pueblos indígenas. Se han convertido en una suerte de tramitadores de fondos en organizaciones no gubernamentales para que les financien un congreso, una actividad, etc. Este es un aspecto central que se debe tomar en cuenta en el momento en que se diseñen nuevas propuestas.

Para concluir, rescatamos a continuación algunas lecciones aprendidas y sugerencias muy puntuales para nuevos procesos, recogidas durante el Proyecto PARTICIPA:

- Intercambios integrales, que permitan, no solamente escuchar a ponentes, sino también conocer la realidad en vivo de la población indígena de cada localidad o país visitado.
- Incluir talleres en línea para ampliar el acceso a los procesos de formación y hacer uso de la tecnología existente.
- Que se desarrollen los talleres en diferentes municipios, para que sea rotativo, que permita buscar ser justos en la movilización de las y los estudiantes.

- Establecer normas de convivencia claras desde el principio y que solamente se recuerde en cada uno de los talleres.
- Apoyar viajes más vivenciales a otros países (convivir en las comunidades).
- Realizar intercambios de forma integral e intergeneracional con los liderazgos indígenas de otros municipios y otros países.
- Establecer por escrito compromisos para realizar réplicas de los conocimientos adquiridos durante el proceso.
- Espacio para ponencias para participantes en los intercambios internacionales.
- Crear redes con los participantes desde el principio del proceso de formación.
- Que los créditos (diplomas) sean avalados por universidades.
- Que los proceso de formación contemplen dentro de su metodología, una etapa para la formulación de proyectos desde el principio.
- Establecer que los grupos representativos estén formados por las mismas personas durante todo el proceso. Luego los representantes deben replicar lo aprendido en sus comunidades y grupos organizados dentro del liderazgo local.
- Ampliar los criterios de selección de participantes al ámbito personalizado, con criterios que garanticen las cualidades de asimilar, compartir y replicar lo aprendido.
- Rotar la sede de desarrollo de los talleres entre los municipios de cobertura.
- Promover y organizar foros de generación de estrategias sectoriales: productivo, agrícola, pecuaria, turismo en el marco de la economía comunitaria para bases para la autonomías indígena originaria.
- Llevar a cabo mesas de debate, foros, charlas, conversatorios, y para garantizar la sostenibilidad mantener a la continuidad operativa en las mesas temáticas, auto financiadas a un comienzo y que luego se transfiera la responsabilidad a los gobiernos locales, regionales, al Estado en sí.
- Que el traslado de conocimientos se realice en base a experiencias reales vividas.
- Las mujeres tuvieron mayor permanencia y asistencia en los talleres desarrollados durante todo el proceso de formación.
- Promover la renovación generacional del liderazgo indígena.





# PARTICIPA

[www.proyectoparticipa.org](http://www.proyectoparticipa.org)

Este proyecto está cofinanciado por la Unión Europea 

Un proyecto llevado a cabo por :  Konrad Adenauer Stiftung  Fundación Construir  CICLAS  incep  FUNDACIÓN Rafael PRECIADO Heredia, A.C.  Comisión Andina de Juristas